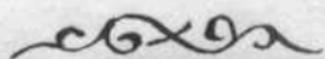


DG

COM

+ 1414900  
c.

Jardin Poético.



Tomos I y II



Romances Antiguos.

Clavdij Pasticos.



Terminal y II

Ofonizaciones y Particular

Primavera y Flor

de

R o m a n c e s.

---

Tomo primero.

1870

PRIMAVERA Y FLOR

DE

R O M A N C E S

ó

COLECCION

DE LOS MAS VIEJOS Y MAS POPULARES ROMANCES CASTELLANOS

PUBLICADA

CON UNA INTRODUCCION Y NOTAS

POR

DON FERNANDO JOSÉ WOLF Y DON CONRADO HOFMANN.

TOMO PRIMERO.

BERLIN

EN CASA DE A. ASHER Y COMP.

1856.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

COLLECTION

FOR THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

A los señores

**Don Jacobo Grimm,**

el primero que ha sabido escoger y apreciar los romances  
verdaderamente viejos y populares de los españoles,

y

**Don Manuel Geibel,**

quien con el acierto de un gran poeta ha logrado reproducir  
á mas y mejor entre nosotros todos los primores de aquellos  
romances;

dedican esta coleccion,

en prueba de su aprecio y reconocimiento,

Los editores.



## ADVERTENCIA DE LOS EDITORES.

---

Si hubiera quien, al leer la portada del presente libro, exclamase con desdeñosa sorpresa: «¿Cómo, un nuevo Roman-cero, despues de tantos, recientemente publicados, y de algunos tan excelentes como los del señor Duran? — ¡Esa es en efecto obra excusada! — ¡Eso es en verdad *scribere Iliadem post Homerum!*» — le suplicariamos, que la leyera otra vez, que la leyera con mas atencion. Verá que dice: Primavera y Flor de Romances, título, es verdad, ni nuevo ni original, pues está tomado de aquella coleccion antigua y conocida que Pedro Arias Perez publicó por los años de 1621 ó 1622; mas verá tambien, que le hemos añadido: ó Colec-cion de los mas viejos y mas populares romances castellanos, dándole por esa explicacion un sentido muy diferente de aquel, que le atribuyó el bueno de Arias Perez, anteponiéndolo á su coleccion «*de los mejores romances que han salido aora nuevamente en esta Corte*», y, segun creemos, declarado suficientemente la idea que presidió á la presente empresa, quizá ya con eso justificando al menos nuestra intencion, ya que la ejecucion esté lejos de haberla realizado bajo todos aspectos. Ahora estará claro tambien, porque hemos escogido este título de Primavera y Flor de Romances, queriendo presentar en nuestra coleccion á los aficionados un ramillete de flores, recogido no entre las mas lozanas del jardin de la poesia artistica, sino entre las mas

genuinas y sencillas de los prados y montes de la popular, nacidas espontáneamente, y crecidas sin cultura y arte, sí, pero hijas de la fuerza creadora del sol de verano: en fin flores de primavera de un suelo tan poético como el de España.

Hemos pues procurado — aprovechándonos de los progresos y resultados de la ciencia y del crecido número de materiales y recursos recientemente hallados y publicados — ejecutar por medio de la presente colección exactamente lo mismo que ejecutó en su tiempo el ilustre sabio Jacobo Grimm, el primero y el único de todos los editores modernos de romances hasta hoy día, por medio de su *Silva de romances viejos*: y nos congratularíamos, si se considerase la presente colección como una segunda edición, no empeorada, de la suya.

En fin, en nuestra *Primavera y Flor*, hemos querido, no solo ofrecer á los aficionados de la poesia popular los romances de este género sin mezcla de heterogéneos, sino presentar tambien á los eruditos por primera vez los textos auténticos de ellos con todas las variaciones notables. Decimos: por primera vez; y por fabuloso y jactancioso que parezca, no tememos ser tachados de presuntuosos ó vanagloriosos, ó de querer exagerar nuestros méritos y rebajar los de nuestros antecesores, pues hemos sido los primeros bastante afortunados para tener á nuestra disposición las fuentes mas puras, las ediciones mas antiguas del Cancionero de romances (sin fecha) y de la *Silva de varios romances* (edición del año de 1550, en dos tomos), cuyos ejemplares son de tanta rareza, que de la primera se conocen tan solo los dos que tienen la biblioteca del Arsenal en Paris y la de Wolfenbüttel, y de la segunda no mas que los dos que paran en el Museo Británico y en la biblioteca de Munich: ni aun en España se hallan ejemplares de estas ediciones.

Ello es, que nosotros debemos á las bibliotecas de Munich y de Wolfenbüttel el insigne favor de habernos franqueado sus ejemplares de ellas, de haberlos podido disfrutar, comparar y copiar; así es que el mérito principal de la presente obra es mas bien fruto de la riqueza y liberalidad de esas dos bibliotecas, bajo todos aspectos ornamento de Alemania.

Del resultado de esta comparacion — del todo diferente del que se ha tenido hasta ahora por decisivo para determinar el valor y las relaciones reciprocas de aquellas ediciones mas antiguas del *Cancionero de romances* y de la *Silva* — y de sus consecuencias para la redaccion de nuestros textos, trataremos detenidamente en la tercera seccion de nuestra Introduccion.

Al mismo tiempo hemos podido aprovecharnos del rico tesoro que posee la biblioteca imperial de Viena en antiguas colecciones de romances, y hay entre ellas ejemplares únicos, de donde hemos entresacado así las variantes mas notables de los textos contenidos en aquellas dos fuentes principales, como algunos romances que son exclusivamente de estas colecciones.

Era, pues, como acabamos de decir, nuestro empeño principal el dar textos auténticos, fundados siempre en los documentos indicados (al fin de cada romance), y redactados segun las reglas de la crítica, ciñiéndonos á corregir solamente los yerros manifiestos de imprenta en nuestros originales. Con eso no hemos osado corregir los versos que no constan, suplir los que parece hacen falta al sentido ó á la asonancia, y enmendar las imperfecciones de la rima ó asonancia: defectos todos característicos en composiciones de origen tradicional ó popular. Tan solo en lo tocante al último punto nos hemos tomado la libertad de desviarnos de nuestros originales: cuando estos llevaban añadidas ees finales á las rimas agudas en

*a* ú *o* contra la etimología (como p. e. han-*e*, está-*e*, son-*e* etc.), por hacerlas conformes con las graves en *a-e* ú *o-e* (p. e. madre', etc.) que se hallaban en las mismas composiciones; pues hemos probado en otro lugar (*Ueber die Romanzenpoesie der Spanier*, en los Anales literarios de Viena, Tomo 117, pag. 118 y 119), que este proceder fué no mas que un producto de la ignorancia y arbitrariedad de los editores desde el siglo XVI, quienes reconocian no mas la equivalencia de aquellas rimas graves con las agudas, característica tambien de la poesía popular, sustituyendo estos defectos imaginarios con pecados reales contra la etimología y la indole de la lengua: así que nuestro proceder de suprimir en este caso aquellas *e*s añadidas, puede llamarse en efecto una *restitutio in integrum*.\*

En todo lo demas hemos seguido religiosamente nuestros originales, hasta reimprimir sus epígrafes ó encabezamientos, señalándolos entonces por la letra gótica en la presente coleccion, porque estos epígrafes no son tal vez del todo indiferentes para la procedencia de los romances ó la determinacion de sus asuntos.

\* La opinion de los señores Depping y Alcalá Galiano (en su *Romanero*, Tomo I, pag. XV, LXXV. 326 y 327), de que estas terminaciones en *e*s finales eran: „modo de hablar antiguo” ó una „licencia poética”, cae al suelo con solo considerar, que semejantes letras no se hallan usadas ni en otros romances, igualmente antiguos pero rimados de modo diferente, ni siquiera en los mismos romances, que tienen tales finales, en ningun otro lugar de los versos; y en cuanto á ser *licencia poética*, fuéron licencia sí, pero licencia muy excusada de los poetas artísticos reformadores, de la cual los populares, al contrario, no hubieron menester, como queda probado en nuestro tratado citado arriba. — Timoneda y Lopez de Tortajada han, p. e., en este caso seguido un camino contrario al de los editores anteriores, reconociéndolo sin duda por desacertado, han mudado las voces, el giro de la frase, y hasta el sentido, ó intercalado versos enteros, para hacer agudas segun las reglas del arte todas las terminaciones rimadas ó asonantadas: proceder igualmente arbitrario y contra la indole de la poesía popular.

Se entiende, que hemos adoptado la ortografía, puntuación y acentuación según ahora se usan, conservando solamente la ortografía de los originales, cuando señala al mismo tiempo una diferencia etimológica, y sirve á caracterizar las transiciones de la habla antigua á la actual. Al contrario no hemos conservado las sinalefas de las ees, oos etc. al cabo y principio de las voces, cuando son puramente eufónicas ó métricas, ni usado de los apóstrofes ortográficos (como p. e. ques ó qu'es en lugar de que es, dello ó d'ello, por de ello, y'os por yo os, etc.), porque en este caso las elisiones y contracciones, reproducidas por la escritura, son tan poco fundadas en la etimología, como las de otras vocales (como p. e. de la *a* en fuera hallar, en vez de fuera á hallar) que tantas veces ocurren, ni por eso tampoco hay un motivo esencialmente científico de conservar una ortografía diferente de la actual, y usada también por los originales muy arbitrariamente.

Hemos en fin ordenado los romances por series de materias y asuntos, en vez de clasificarlos por la época en que fueron compuestos, y el origen que les imprimió su sello característico, porque los aquí incluidos fueron todos compuestos por los siglos XV y XVI, y en la mayor parte de ellos sería muy difícil de determinar con exactitud su fecha; porque son todos del mismo origen tradicional desde los genuinamente populares y primitivos hasta los popularizados, reformados por los juglares, ó refundidos por los poetas de profesión. Con todo eso, el clasificar y ordenar romances, todos anteriores aun al siglo XVII, y todos de origen tan homogéneo que sus diferencias consisten solamente en modificaciones y formas de transición, tal vez muy difíciles también de distinguir y deslindar, no es de tanto interés científico, como en colecciones que los contienen mezclados con los de origen esencialmente heterogéneo, y pertenecientes ya á

épocas mas recientes, en que el influjo de la poesía artística era ya predominante. Hémonos ademas ensayado en suplir la falta de aquella ordenacion estrictamente científica, señalando la clase á que presumimos puedan pertenecer, atendiendo á su espíritu, carácter, construccion y lenguaje, los romances aquí contenidos, en el: «Índice alfabético», y añadiendo al fin la: «Indicacion por números de los romances, ordenados segun las tres clases características en que se ha intentado dividirlos.»

---

## INTRODUCCION.

## I. Del origen, forma, y carácter esencial y particular de los romances; y de su respectiva clasificacion.

No cabe duda que: «los primitivos ensayos de la poesía castellana vulgar (y, digamoslo así, de la literatura española en general) debieron ser los romances», como ha dicho con tanto acierto y probado con tanta erudicion el crítico mas fino y mas docto que España posee actualmente, el s<sup>r</sup>. Duran (en su *Romancero general*, 2<sup>a</sup> ed. Madrid, 1849. Tomo I. pag. XL á XLI y LXII); supuesto que se entienda bajo el nombre de romances<sup>1</sup> la poesía popular lírico-épica de la nacion española: pues es un axioma ahora generalmente reconocido en la historia literaria, que en el desarrollo espontáneo y natural de toda literatura verdaderamente nacional — y la española es nacional y muy nacional — siempre precede la poesía á la prosa, la poesía popular á la artística, y en la poesía popular, la épica ó lírico-épica á la lírica pura.

Por de contado se puede, si no probar con documentos, sí, al menos, afirmar con la certidumbre que dan las leyes universales de analogía, que el origen de los romances debió coincidir con aquella época, en que, despues de haberse desarrollado ya bastantemente su nacionalidad, cultura y lengua, los castellanos se sentian con un impulso irresistible de manifestar poéticamente su ser íntimo, su carácter nacional, y con los medios de hacerlo; y antes que la poesía artística comen-

zara á diferenciarse de la popular; es decir: con la época que média desde el siglo X al XII.

Es verdad que, como queda dicho, no tenemos documentos ó muestras de tales romances primitivos; empero, verdad es tambien, que esta carencia es tan natural y comun á los orígenes de aquel género de poesía, que casi podría llamarse una dote esencial de él, como la ha llamado en efecto y con tanto tino un célebre crítico frances, el señor Fauriel, cuando dice de las canciones populares provenzales, anteriores á los cantares del gesta de ciclo carlovingio (*Histoire de la poésie provençale*, Tomo II. pag. 310): «*Quant à ces chants populaires, germes premiers de l'épopée complexe et développée, il est de leur essence de se perdre et de se perdre de bonne heure, dans les transformations successives auxquelles ils sont destinés.*» Los romances anteriores á la formacion de la poesía artistica debieron perderse tanto mas facilmente, cuanto que despues la diferencia de esta y de la popular se hizo decisiva y profunda, hasta tal punto, que la poesía popular no era apénas contada como poesía, y era altamente desdeñada y despreciada de los trovadores y poetas escolástico-cortesanos; lo que hemos visto p. e. en el pasaje citado de la carta del marques de Santillana.

Así es que los romances, aunque no perdieron nunca del todo el favor popular, y fuéron sin duda alguna conservados por una fiel tradicion, no pudieron hallar acogida en las muchísimas colecciones de poesías manuscritas, pero dedicadas casi exclusivamente á las de la escuela cortesana y erudita, anteriores al siglo XVI. Las pocas excepciones se reducen á la noticia que dió Argote de Molina (Discurso, *Conde Lucanor*, edicion 1575, fol. 92 y 93), de que en el *Cancionero* del Infante D. Juan Manuel (fallecido en 1347) que poseyó y pensó publicar, habia romances, lo cual hace aun mas lamen-

table su pérdida; y al romance publicado segun el Cancionero manuscrito de Lope de Stúñiga, hecho en 1448, por los s<sup>res</sup> D. Pascual de Gayangos y D. Enrique de Vedia en las importantes adiciones á su excelente traduccion de la *Historia de la literatura española* del s<sup>r</sup>. Ticknor (Madrid, 1851. Tomo I. pag. 509 y 510), romance, es verdad, ya contrahecho por un poeta cortesano, pero el mas antiguo que hasta ahora conocemos con fecha fija.

Vemos empero á principios del siglo XVI algunos romances, contrahechos y glosados por los trovadores del siglo XV, ya acogidos en los Cancioneros generales de Fernandez de Constantina y de Hernando del Castillo; vémoslos en los primeros decenios de este siglo propagados y reimpresos en pliegos sueltos en número siempre creciente; vémoslos en fin desde la mitad del mismo siglo aparecer como llovidos, recogidos en colecciones propias, é imitados, á cual mas poder, por los eruditos y los poetas artísticos. Este fenómeno singular no dejará admirado á quien considere, que al comenzar el siglo XVI estuvo ya formado la base de la gran monarquía española; que en la primera mitad de este siglo los pueblos de los diferentes reinos, los castellanos, aragoneses, catalanes, navarros, granadinos, seguian juntándose á una gran nacion, la española; que á mediados del mismo siglo los capitanes españoles habian sojuzgado la mayor parte de Italia al cetro de su rey, que era al mismo tiempo emperador de Alemania, y los couquistadores descubierta un nuevo mundo, anexándolo, como provincia, con el nombre de Nueva España, á la vieja. — ¿Es pues de extrañar, que por estos sucesos, por estas hazañas se despertase el espíritu nacional con la mayor viveza y fuerza en el pueblo español; que la gloria actual resucitara la pasada, la memoria de sus héroes nacionales; que los bizarros hijos del Cid entonaran de nuevo los cantares que celebraban

las gestas de el que „en buen hora nació”, con tanta lozania y tanto vigor, que hasta los poetas de corte y de escuela no pudieron mas ignorarlos, y por ser oídos se vieron forzados á mezclar su voz con la de los que «hacian estos romances»?—

Así es que los romances, conservados hasta entónces tan sólo en boca del pueblo, y trasmitidos de generacion en generacion por medio de la tradicion oral, pero fiel, corroborada y sostenida por sentimientos é intereses análogos á los que los crearon, han llegado á nosotros, si no alterados en su carácter esencial, si al menos algun tanto retocados en su estilo y lenguaje, con rastros visibles de haberse ya mudado mas de una vez sus formas primitivas y meramente populares, de haberse tentado perfeccionarlas, ajustándolas siempre mas con las del arte, y habiendo pasado por manos de los juglares, de los trovadores y de los poetas artísticos de los siglos XV, XVI y XVII.

Indicios de estas mudanzas, que no se pueden desconocer, son la asonancia alternativa, uniforme y mas y mas artificiosa, mientras que es un rasgo característico de la poesia popular primitiva el no tener versos sueltos y rimas alternadas; al paso que se encuentra en los romances mas viejos y mas populares todavia el variar del asonante, y que este aparece aqui aun en su forma primitiva de consonante imperfecto y rudo.

Por eso los conocedores mas profundos de la poesia popular han investigado las causas eficientes de un tal producto semi-popular y semi-artístico, y se han ensayado en hacer conjeturas, pues documentos no se hallan, sobre la forma primordial y meramente popular de este género de combinacion métrica que ahora llamamos la del romance comun octosilabo.

Hay críticos, y críticos de marca mayor<sup>2</sup>, que han opinado que la forma primitiva de los romances era la de versos largos de diez y seis sílabas, parecidos á los llamados alejandrinos, con

rima consecutiva; hay otros que han pretendido ademas, que estos versos largos de dos hemistiquios con rimas consecutivas en los finales, los habian recibido los españoles de los árabes<sup>3</sup>; hay al contrario críticos, y de no menos nota, que tienen la combinacion del romance comun octosilabo no solo por la primitiva de los cantos populares lírico-épico, sino tambien por «la mas fácil, natural y acomodada al carácter de la lengua castellana, y al género narrativo;» y, como es consiguiente, por la mas vieja, mas popular y mas indígena de todas las combinaciones métricas usadas en castellano<sup>4</sup>.

La opinion de los últimos está en efecto corroborada por la analogía de toda poesia popular, por la índole de la lengua castellana, y por el carácter lírico-épico de los romances; al paso que la opinion contraria carece de tales argumentos, fundados en la naturaleza de las cosas, que le hacen falta igualmente á ella los documentos, y — lo que es bien de notar — faltan ejemplos de versos de diez y seis sílabas no solo en la poesia popular, sino tambien en la artistica castellana; pues los versos largos del Poema y de la Crónica rimada del Cid no son mas que imitaciones harto informes de muestras extranjeras (francesas), y los alejandrinos, tomados tambien de los franceses, son de catorce sílabas<sup>5</sup>; y sobre todo con haberse admitido y probado: que la poesia castellana no tenia y no pudo tener poemas épicos populares<sup>6</sup>, pierde esta opinion su principal argumento y su única razon suficiente; pues cesando la causa, cesa el efecto, no teniendo los castellanos tales poemas, no hubieron menester ni ocasion de producir versos épicos largos.

Dando pues por sentado, que la combinacion del romance comun octosilabo fué la primordial, resta la dificultad de explicar la anomalia ya notada de la asonancia alternada y de los blancos intermedios.

Esta anomalía es por cierto el producto del influjo de una poesía extranjera y ya artística. Ahora pues busquemos la poesía extranjera que estaba en mas estrecho contacto con la castellana, y que por lo tanto tuvo que haber influido en ella mas inmediatamente. Hallaremos, que desde muy temprano, no solo los caballeros de Francia eran los constantes compañeros de los de España en sus guerras contra los moros, obteniendo en premio de su ayuda «tierras y honores» en el pais reconquistado, sino que aun la mayor parte de las villas y ciudades de Castilla tenian un «barrio ó calle de Francos»: que ya en tiempo de los reyes don Alonso VI y VII de Castilla, los clérigos francese stuvieron tal renombre que aun para el arzobispado de Toledo fué nombrado un frances, el célebre don Bernardo; lo cual influyó tanto en el desarrollo de las letras que en el concilio de Leon del año de 1091 fué decretado que se adoptase en el reino la «letra gálica ó francesa» en lugar de la gótica<sup>7</sup>: que no solo los trovadores franceses, que frecuentaban las cortes de Cataluña, Aragon, Portugal y Castilla, formaban á su manera escuelas de poetas cortesanos en las lenguas lemosina, gallega y aun castellana, y ocasionaban imitaciones en ellas así de sus asuntos favoritos (prueba son los poemas de Alejandro, de los Votos del pavon, de Apolonio, de María Egipcíaca, y aun muchas poesias del Arcipreste de Hita) como de sus combinaciones métricas (ademas de las líricas artísticas, baste mencionar los versos franceses ó alejandrinos; véase la nota 5): sino que tambien los juglares de España tenian que estar en constante é íntimo comercio con los de Francia, pues ya en la Crónica general y la Conquista de ultramar del rey don Alonso X de Castilla se hallan mencionadas muchas tradiciones del ciclo carlovingio, sin duda de origen frances, y precisamente como «cantares de los juglares», de las cuales algunas se han con-

servado hasta nuestros dias en romances castellanos, y en tales que, en cuanto á su forma métrica, se cuentan entre los mas antiguos, al paso que otras de aquestas tradiciones debieron de ser entónces aun mas unidas al cielo frances de Carlo Magno, y despues mas y mas transformadas y acomodadas al genio español (como consta p. e. por algunos pasajes de la misma Crónica general, 3a. parte, fol. 30 vo. y fol. 45 vo. tocantes al parentesco de Bernardo del Carpio con «Carlos el Grande» de Francia, de que no mas hacen mencion los romances que tenemos de aquel varon, transformado despues en héroe nacional).

¿Es pues de admirar, que los juglares y hasta los cantores populares de España adoptaran con las tradiciones y los asuntos, conocidos por el trato con sus compañeros de Francia, tambien alguno que otro rasgo de sus formas métricas? Los adoptaron tanto mas cuanto que no hallaron en su poesia nacional, que carecia, como queda dicho, de poemas largos épicos indigenos, formas correspondientes á los asuntos: siguiendo ademas en esto el ejemplo de sus propios poetas artisticos, que habian adoptado tambien en sus imitaciones de los poemas franceses las formas métricas de estos, é introducido en la poesia española los alejandrinos ó versos franceses. — Empero lo hacian, y debian hacerlo de otro modo que los poetas artisticos; pues los cantos populares ó juglarescos eran destinados, en un principio al menos, á ser cantados por ó para el pueblo, y por tanto habian de ser conformes á sus melodías y ritmos acostumbrados y nacionales. El verso de redondilla mayor ó del romance comun octosilabo era, como queda probado, el mas antiguo, mas nacional, mas acomodado al canto y al género narrativo en España. «Ademas», dice el s<sup>r</sup>. Duran (*Rom. gen.* Tomo I. pag. LIV), «el ritmo monótono del romance parece indica y provoca el canto que se le ha apli-

cado, tan propio á las danzas pausadas del pais donde nació, que aun se conserva, el solo, inalterable entre las variaciones infinitas que experimentan cada dia las demas canciones del pueblo fundadas en combinaciones métricas mas artificiosas.» Ahora bien, ¿no habria sido procedimiento natural y, digamoslo asi, mandado por la necesidad, que los juglares — para obtener de un lado versos mas largos, parecidos á sus originales franceses, y mas convenientes á sus asuntos, á sus cantares de gesta ó romances largos, y para tenerlos de otro lado todavia conformes á oídos españoles, á las danzas y cantos nacionales y acostumbrados — hubiesen tomado dos versos octosílabos, juntándolos de modo que el primero, quedando blanco, semejase al hemistiquio con cesura de un verso largo, y que tan solo los versos segundos ó hemistiquios finales estuviesen copulados por la rima consecutiva? El producto de tal procedimiento se asemeja algun tanto á las *tirades monorrimas* de los cantares de gesta franceses, conserva al mismo tiempo el ritmo indígena castellano, y explica de un modo asaz plausible la anomalía mencionada en la forma actual de los romances.

Todo esto, en verdad, no pasa de mera conjetura — aunque conjetura debida á un crítico tan ingenioso como el s<sup>r</sup>. Huber, el primero que ha señalado un rumbo en materia tan oscura; — y no pasará de tal, mientras nos falten los medios para probarla con documentos. No faltan sin embargo indicios y rastros, de que «la transicion de la forma primitiva de los romances á la secundaria bajo el influjo de la poesia juglaresca», como lo ha llamado el s<sup>r</sup>. Huber (l. c. pag. xxxv.), tuvo en efecto lugar.

Indicios de esta transicion contienen los mismos ensayos mas viejos, el Poema y la Crónica rimada del Cid, al introducir versos mas largos para asuntos épicos en la poesia

castellana, formados, como queda probado, por el dechado de los cantares de gesta franceses; pues á pesar de su esfuerzo de imitar las formas extranjeras, las indígenas nacionales, es decir, los versos octosílabos del romance comun, se manifiestan á cada paso en ellos, y precisamente — lo que es muy de notar — los hemistíquios segundos ó finales de sus versos largos, que son de mas valor para la rítmica por llevar las cadencias rimadas ó asonantadas, tienen por lo regular el ritmo trocáico de los redondillos, al paso que sus primeros hemistíquios tienen ó aspiran á tener el yámbico de sus modelos extranjeros, pero son generalmente muy irregulares pecando contra la medida y contra el ritmo. En prueba de la exactitud de esta observacion, baste citar el testimonio de un crítico nacional tan excelente como lo es el señor marques de Pidal, quien dice (l. c. pag. xxv y xxvi): «En el Poema del Cid, aunque con las imperfecciones de los primeros ensayos, se descubre muchas veces la versificacion que prevaleció más adelante en esta clase de composiciones; y muchos trozos de él están escritos en el verso asonantado de los romances. . . . . La Crónica rimada del Cid es casi toda un romance de ocho sílabas imperfecto; y sin grande esfuerzo se pudiera escribir una gran parte de ella en esta forma, con muy pequeñas variaciones.» Corrobora al mismo tiempo su asercion con ejemplos.

Rastros de la forma primitiva que se hallan aun conservados en la secundaria ó actual de los romances, son: la falta de los versos blancos intermedios; la variacion de asonantes ó consonantes, y la division de algunos romances en estrofas ó cuartetos, caracteres que se encuentran precisamente en los mas antiguos y populares.

Así hemos observado ejemplos de la falta de los versos sueltos, sin hallarse por eso falta en el sentido, en

algunos romances viejos de la colección de Praga (*Ueber die Prager Romanzen-Sammlung*, pag. 30, 66, 72, 83), de lo que han resultado versos pareados<sup>8</sup>, y hasta los poetas artísticos de los siglos XV y XVI usaron este rimar en versos cortos pareados, formando con ellos una especie distinta de romances<sup>9</sup>.

La variación de la rima ó del asonante se encuentra todavía en muchos romances antiguos, y particularmente en los mas populares tomados de la tradición oral, que contienen tal variación ya conforme á la del sentido, ya sin respecto á él<sup>10</sup>, al paso que hay refundiciones de los mismos romances con la rima ó asonancia uniforme, que hacen ver claramente la mano reformadora de los juglares ó poetas artísticos, y su influencia en la transición de la forma primitiva de los romances á la secundaria ó actual<sup>11</sup>.

En cuanto á la división de los romances en estrofas ó cuartetos, no queremos aprovecharnos de los romances posteriores de los poetas artísticos (á comenzar del siglo XVII), donde esta división es regular; pero como prueba de que no fué invención suya, ni es del todo arbitraria, y antes bien fundada en la naturaleza del canto popular y por eso usada desde muy antiguo, nótese que ya Juan de la Encina enumera en su *Arte de poesía castellana* los romances entre las «Coplas ó versos de quatro pies», diciendo: «Y aun los romances suelen yr de quatro en quatro pies etc.»; y que ya en un pliego suelto de la primera mitad del siglo XVI se halla impreso en cuartetos el romance antiguo (del año de 1496) de la *reina de Nápoles*; y que ya Juan Rufo habla de estas cuartetos de romances como de cosa sabida<sup>12</sup>.

De estos indicios y rastros, y de la analogía de la poesía popular en general, y particularmente de la de las otras naciones romanas, hemos inferido — dando empero nuestro resul-

tado por no mas que una conjetura plausible — que la forma primitiva de los romances fué la de cuartetos de versos redondillos pareados ó monorimos (véase: *Ueber die Romanzenpoesie*, l. c. Tomo 117, pag. 104 sig.), y tenemos ahora la satisfaccion de ver aplaudido nuestro resultado por un critico tan eminente como el señor Guillermo Grimm (véase su docto tratado que lleva por título: «*Zur Geschichte des Reims*. Berlin, 1852. en 4<sup>to</sup>. pag. 167).

Hemos tambien indicado (l. c. p. 108 y 109), que los ejemplos mas antiguos de la forma secundaria de los romances se hallan ya en las cántigas en lengua gallega del rey don Alonso el Sabio, que por eso pudieran llamarse romances devotos, y en el romance castellano que al mismo rey han atribuido Alonso de Fuentes (Cuarenta cantos; en la Epístola dirigida por el autor á un cierto señor etc.) y Garibay (Compendio historial, lib. XIII cap. 13), y el cual, sino es obra de aquel Rey, es por lo menos no muy posterior á su tiempo.

Hemos en fin notado las modificaciones (l. c. pag. 112 sig.) que de resultas del influjo de la poesia juglaresca y artistica se han introducido en la forma secundaria de los romances, de modo que ya al principio del siglo XVI la hallamos casi idéntica con la actual.

Mas á pesar de su corte universal y comun, estas modificaciones se hacen todavia muy sensibles en los romances llegados á nosotros, y ciertas y constantes discrepancias en las mismas formas los caracterizan ya como productos heterogéneos en cuanto á su origen, y muy distantes en cuanto á la época de su composicion. Añádanse á eso las diferencias en su lenguaje, tono y estilo, la diversidad de sus asuntos: y no se podrá menos de admitir ciertas clases de ellos esencial y característicamente distintas entre sí.

Es verdad, que no embargante esto, hasta las ediciones

mas recientes, los romances iban publicados y reimpresos sin orden, respecto á su origen, á la epoca de su composicion y á su carácter esencial, mezclados los viejos populares con los juglarescos y los artísticos modernos, y coordinados solamente por asuntos y materias. Nuestro célebre crítico, el señor Jacobo Grimm, fué el primero (y ha quedado el único hasta hoy dia) que con su acostumbrado tino y fino tacto para la poesía popular señaló el camino que se debia seguir con su *Silva de romances viejos*, limitándose empero á mostrarlo por la práctica sin explicar y fijar la teoría.

Este mérito singular de determinar y declarar las notas características para distinguir de un modo verdaderamente científico los romances en cuanto á su origen, forma y tono, y de clasificarlos con arreglo á ellas, estaba reservado al señor Huber quien en la tantas veces loada introduccion á su edicion de la Crónica del Cid (pag. LXXIII y sig.) las ha abstraído con rara sagacidad de los diversos géneros de romances que tratan de este héroe.

«Tres clases, dice, ó géneros de romances del Cid se han de distinguir, esencialmente diferentes en todos respectos, aunque no sin ciertas transiciones.» Y como tales distingue 1º. los «antiguos» ó verdaderamente populares, de origen tradicional, con formas inartificiosas, en tono sencillo, pero enérgico y hasta dramático; — 2º. los tomados de las crónicas y compuestos por los eruditos, «con una intencion didáctica y moral muy laudable por lo demas, pero nada poética», á imitacion de los antiguos, con formas mas arregladas, pero en un tono seco, prolijo y casi pedantesco; — 3º. los compuestos por «poetas cortesanos, los que por lo general ni pensaban siquiera en imitar y continuar el estilo y género de romances populares antiguos», vale decir los de origen subjetivo, con formas artísticamente desarrolladas y en un

tono predominante lírico-retórico, pero no raras veces pretencioso y amanerado.

Nosotros, siguiendo las huellas de tal maestro, hemos adoptado su teoría y clasificación de los romances del Cid, generalizándola y añadiendo otras dos clases, la de los romances juglarescos, y la de los vulgares (véase: *Ueber die Romanzenpoesie*, l. c. Tomo 117, pag. 126 sig.).

El señor Durau ha, en fin, no solo tratado esta teoría con toda perfección y profundidad,<sup>13</sup> sino también aplicado antes que nadie la clasificación en detalle, señalando en el índice alfabético de la segunda edición de su riquísimo Romancero general á cada romance la clase á que él lo atribuye.

Distingue pues tres épocas: la tradicional, la erudita, y la artística, y divide los romances en las ocho clases siguientes: «La primera, segunda y tercera corresponden á la época tradicional, y comprenden los que se consideran como copias exactas, ó mas ó menos aproximadas, de su primitiva redacción.»

«La cuarta quinta y sexta pertenecen á la época erudita.»

«La séptima y octava á la verdaderamente artística y poética.»

Nos parece lo mas oportuno, para dar un resumen de la doctrina del señor Durau, de copiar literalmente la:

«INDICACION DE LOS SIGNOS que sirven para señalar á cada romance la clase característica á que segun su espíritu y época corresponde (l. c. Tomo I. pag. 583),» — añadiendo algunas observaciones propias.

«Clase I<sup>a</sup>. Romances viejos<sup>14</sup> directamente populares, ó cuando mas, modificados en su redacción cual nos la ha con-

servado la tradicion oral. Versan casi todos sobre hechos de nuestra historia nacional, posterior ó contemporánea á la conquista de los árabes. Esencialmente objetivos, el poeta solo aparece en ellos como simple narrador, sin mostrar de sí mismo otra cosa que el estilo y el órden que da á las ideas. Pertenecen á una época anterior á la imprenta, y antes de su descubrimiento se conservaron de memoria, y no existió ninguno, que sepamos, escrito. Su versificacion es imperfecta, tanto en la medida como en la rima, que á cada paso se altera y cambia.» —

Las rimas son en ellos aun consideradas como tales, vale decir consonantes, aunque muchas veces imperfectas y tan solo asonantes por rudeza; son ademas por la mayor parte agudas, mezcladas tal vez con graves, en que empero las vocales finales se pronuncian como mudas (casi agudas de dos silabas, como *a* y *a-c*). En los romances de esta clase, reformados por los juglares, la medida y la rima se hallan algo mas guardadas y uniformes. — Puede tambien considerarse como una seña característica de los romances llegados á nosotros que pertenecen á esta clase, que se encuentran casi exclusivamente en pliegos sueltos ó en las colecciones anteriores al año de 1590.

«Clase IIª. Romances viejos tradicionales y populares, donde se inicia el espíritu oriental de los moros españoles, y á los que sirven de argumento los hechos históricos ó novelescos, en que se caracteriza mas especialmente su civilizacion tal cual nosotros la concebiamos ó percibiamos. Sus formas son épicas, y el poeta trasmite ya sus propias impresiones tales cuales se las inspiran los hechos, y el modo con que excitan su alma. Pertenecen á una época de tradicion posterior á los de la Iª. clase. Mezcla en ellos los consonantes con los asonantes, aunque predominan los primeros.»

Considerando empero que la mayor parte de los romances atribuidos por el s<sup>r</sup>. Duran á esta clase, son ó verdaderos históricos (los fronterizos) que pertenecen mas que algunos por su origen, carácter y sus formas á la clase I<sup>a</sup>., y que los pocos novelescos, pero tambien tradicionales y verdaderamente populares, no se diferencian de los otros del mismo origen mas que por los asuntos y las costumbres: nosotros no podemos convencernos de la necesidad de formar con ellos una clase aparte; pues los contamos entre los de la primera ó de la quinta clase del s<sup>r</sup>. Duran.

«Clase III<sup>a</sup>. Romances viejos populares, tambien de tradicion oral, pero compuestos por juglares. Están tomados de asuntos ajenos á nuestra propia historia y costumbres, aunque un tanto asimilados á ellas. Sus fuentes de imitacion son en general las tradiciones y crónicas feudales caballerescas. Aparecen ya con formas épico-narrativas, pero preponderante el elemento objetivo poco alterado. Pertenecen próximamente á la misma época que los de la I<sup>a</sup>. clase. En su prosáica versificacion se usan á la ventura y mezclados el consonante y el asonante, y su medida es incorrecta é inartificiosa.»

Hemos observado que, á nuestro modo de ver, precisamente con estos romances juglarescos, algunos de los cuales son en efecto pequeños cantares de gesta, comenzaron á alterarse no solo los asuntos sino tambien las formas primitivas de los romances populares por la imitacion de modelos extraños. Esta clase forma al mismo tiempo la transicion á las épocas erudita y artística.

„Clase IV<sup>a</sup>. Romances antiguos popularizados. Epoca escrita y de erudicion. Calcados é imitados servilmente sobre los de la I<sup>a</sup>. clase, y tomados sus asuntos y su letra de las crónicas antiguas cuya prosa riman y cuyos giros afectan artificialmente, estaban destinados á sustituir á los viejos, y á

vulgarizar nuestros hechos y tradiciones históricas, que suponian presentar despojadas de su parte fabulosa. Son en su esencia objetivos, y pocas y escasas veces un tanto épicos y razonadores. Su medida y rima es como la de los de la clase I<sup>a</sup>. y III<sup>a</sup>.»

Sirvan de ejemplos de esta clase los compuestos y publicados por Alonso de Fuentes, Lorenzo de Sepúlveda<sup>15</sup> y Juan Timoneda; tambien en el Cancionero de romances y en la Silva se hallan ya algunos que pueden contarse entre los romances de esta clase. — En cuanto á la rima usan ya con preferencia de las llanas (principalmente en *a-o* é *i-a*) y de las asonancias propiamente dichas.

«Clase V<sup>a</sup>. Romances antiguos popularizados. Epoca escrita. Es su tipo característico el de las clases I<sup>a</sup>., II<sup>a</sup> y III<sup>a</sup>., segun los asuntos de que tratan, cuyo espíritu y sencillez conservan en medio de formas mas artísticas, y del lenguaje cultivado propio del tiempo en que se compusieron. Tienen en estas últimas cualidades mucha analogía con los de la clase VII<sup>a</sup>. ó artística del siglo XV, y las continúan hasta la sétima década del XVI. En los que imitan ó que proceden de la I<sup>a</sup>. y III<sup>a</sup>. clase, prepondera el elemento épico; y en los que de la II<sup>a</sup>. se desarrolla algo mas el lírico, adornado del colorido oriental de sus modelos. Nótase esmero, cuidado y arte en la medida y rima de sus versos, que casi siempre es de consonantes continuados, sin mezcla de asonantes, aunque hay algun otro en asonancia.»

Distínguense los romances de esta clase de los de la anterior por ser imitaciones ó mas bien refundiciones poéticas de los viejos, al paso que no afectan ni su lenguaje, ni sus giros, ni su rudeza. Perteneciendo así por sus elementos á los de origen tradicional, y aproximándose por sus formas mas cultas á los artísticos, hacen muchas veces muy difícil

su clasificación que exige el tacto mas fino y deja por eso el campo mas vasto á la controversia, como toda clase de transición.

«Clase VI<sup>a</sup>. Romances nuevos vulgares, producidos próximamente desde la cuarta década del siglo XVI hasta el dia. Escritos con el lenguaje y formas contemporáneas á su composición. Son, para su tiempo, lo que para el viejo fueron los de la clase I<sup>a</sup> y los vulgares son para los posteriores. Sus autores afectan el cultismo que se hallaba inoculado hasta en el vulgo, y dan lugar frecuentemente al elemento subjetivo y lírico que de la poesía artística habia descendido hasta las clases mas ignorantes, y se continúan hasta el dia de hoy con pocas diferencias. Son por lo comun obra de gente lega, pero que presumiendo mas de ciencia y genio que el vulgo, pretende distinguirse de él afectando un lenguaje hinchado y un estilo declamatorio. Su versificación es incorrecta y llena de ripios.»

Hablaremos mas largamente de esta clase cuando consideremos los romances con respecto á sus asuntos y su modo de tratarlos. Por lo demas los romances vulgares son muy fáciles de distinguir, aunque «el espíritu y pauta prosáica, sobre cuya letra se formaron, los aproxima á los de la cuarta clase, hechos, como ellos, para vulgarizar la historia», y aunque, «atendiendo á las formas subjetivas y líricas que afectan, puede considerarse á ellos como el eslabon de la cadena que une la época erudita con la artística, porque de los elementos de ambas participa.»

«Clase VII<sup>a</sup>. Romances antiguos popularizados de los trovadores y poetas artísticos del siglo XV y primeras décadas del XVI. Son puramente subjetivos, líricos y doctrinales. Se distinguen como imitación de la poesía provenzal por su sutileza de ideas y pensamientos, y por su tendencia á la alegoría.

Su construccion es artificiosa, y su rima y medida bastante bien arreglada. Para su época son lo que fuéron para la suya los de la 2<sup>a</sup> seccion de la clase VIII<sup>a</sup>.»

Comienza con los romances de esta clase la diferencia decisiva y fundamental de los dos géneros principales de romances, el popular y el artistico. Del último forman estos romances en todo rigor no mas que una seccion, y por eso el s<sup>r</sup>. Huber y nosotros los hemos reunido con los de la clase VIII<sup>a</sup> del s<sup>r</sup>. Duran en una sola clase. Empero en los romances artísticos de los trovadores la rima es casi siempre de consonantes continuados, y evitan la asonancia, teniéndola aun por rudeza de los cantos populares. Tambien llevan estos romances ya muchas veces los nombres de sus autores, y se hallan ya mezclados con los viejos populares en los pliegos sueltos del siglo XVI, ya en los Cancioneros generales y de romances, ya en fin en los particulares de los trovadores, como en él de Juan de la Encina, etc.

«Clase VIII<sup>a</sup> Romances artísticos modernos popularizados. Consta esta clase de dos series. La primera contiene composiciones donde se conserva la forma épica, y se mezcla con la lirica, doctrinal y descriptiva, guardando todavia mucha importancia el asunto objetivo, aun en medio de los ornatos de la imaginacion y de la parte que de sí propio pone el poeta. Sus formas son artísticas, su expresion oratoria, y degeneran frecuentemente en afectada declamacion. Tienen analogía con los de la V<sup>a</sup> clase, que á veces les han servido de modelo. La segunda serie de esta VIII<sup>a</sup> clase es la mas eminentemente artistica, y en sus composiciones se hallan reunidos todos los elementos de la poesia castellana popularizada en romances, cuya base fuéron los viejos y tradicionales, á los cuales el arte impuso nuevas formas, adaptando las antiguas á la entonacion lirica y á la expresion de los sentimientos sub-

jetivos, ya fuesen doctrinales, eróticos, satíricos, etc. Los romances de esta serie, aunque sean históricos los asuntos y hechos sobre que versan, los aceptan como accesorios, y solo sirven de disfraz y de pretexto para que el poeta disimule un tanto su personalidad, y para que exponga sus propias ideas, haciendo del sujeto el objeto principal de sus inspiraciones. Los romances de la primera serie de esta clase VIII<sup>a</sup> se llaman vulgarmente heróicos, pertenecen en general á las tres últimas décadas del siglo XVI. Los de la 2<sup>a</sup> corresponden á las dos últimas décadas del mismo siglo, y se continúan hasta el día.»

Como los romances de la primera serie de esta clase afectaban el lenguaje y la forma exterior de los viejos, al paso que sus autores, como poetas artísticos, intentaban conformarlos á las leyes y progresos del arte, y hacerlos aptos á expresar sus ideas y sentimientos: fuéron precisamente ellos los que desarrollaron artísticamente las formas del romance, introduciendo reglas fijas para la medida y la rima, y transformando las imperfecciones en galas, como la asonancia por rudeza en el medio mas propio para evitar la monotonía y pesadez de la rima continuada. Así fué que el sonsonete uniforme no hirió ya los oídos de martillejo sino de repelón y resbalando, y que lo que originalmente fué no mas que una ayuda de necesidad para marcar el ritmo, se convirtió en una armonía tan halagueña como los acordes de guitarra. Así fué que los cantores del pueblo adoptaron y generalizaron prontamente este progreso de los poetas artísticos, pues se hallaba fundado en la índole de aquel género de composición.

Los romances de la segunda serie de esta clase contienen los modelos mas perfectos de este género en cuanto al estilo y la versificación, y lucen todas las cualidades de los grandes ingenios que los compusieron, al paso que hay entre ellos no

pocos que adolecen ya de todos los defectos y extravagancias del culteranismo y de la época de la decadencia de la poesía castellana.

Los romances de la clase VIII<sup>a</sup> se hallan publicados ya por los poetas á su nombre en sus obras particulares, como los de Juan de Padilla, Lucas Rodriguez, Lobo Laso de la Vega, Juan de la Cueva, etc., ya anónimos en las Flores, los dos partes del Romancero general<sup>16</sup>, y otras varias colecciones de igual clase posteriormente publicadas; empero anónimos ó pseudónimos, son muy fáciles de reconocer, y eran, por cierto, muy conocidos y celebrados de los aficionados los compuestos por los grandes ingenios, como Lope, Cervantes, Góngora, etc., aunque disfrázandose en el traje morisco ó pastoril y con los nombres poéticos de Belardo, Elicio y el Cordobes. Por tales poetas verdaderamente nacionales fué la poesía de romance rejuvenecida y popularizada por segunda vez y en sentido mas alto, pues ellos supieron aprovecharse de su espíritu, de sus tradiciones y formas, para fundar sobre sus elementos el drama nacional.

Como la presente coleccion está destinada á recoger exclusivamente romances populares viejos ó popularizados antiguos, basta distribuirlos en los tres clases siguientes:

I. Romances primitivos ó tradicionales (pertenecientes á las clases I<sup>a</sup> y II<sup>a</sup> del s<sup>o</sup>. Duran, las cuales, como queda dicho, en nuestro sentir no forman mas que una sola);

II. Romances primitivos refundidos por los eruditos ó poetas artísticos (atribuidos por el s<sup>o</sup>. Duran á la clase IV<sup>a</sup> ó V<sup>a</sup>);

III. Romances juglarescos (tambien la clase III<sup>a</sup> del s<sup>o</sup>. Duran).

## II. De los diversos géneros de romances segun los asuntos de que tratan.

Acabamos de ver cuán grande era el influjo de los asuntos en el desarrollo del carácter y las formas de los romances: esto se echa de ver aun mas, si los consideramos ahora respecto á los asuntos de que tratan, y del modo con que los tratan, pues en toda composicion verdaderamente poética existe siempre una íntima conexion entre la materia y la forma, así que tal vez constituyen, como queda dicho, los asuntos mismos un signo característico de ciertas clases de romances.

No es empero fácil clasificar los romances por series de materias y asuntos, y todos los que se han ensayado en esto, se han visto forzados á admitir la serie de varios, que en efecto es no mas que un asilo para todos los que producen duda ó embarazo, no dejándose contar entre las otras series.

Duran, p. e., ha considerado los romances: «en tres grandes series, á saber: la de fabulosos ó novelescos, la de históricos y la de varios.» «A la primera corresponden, segun él, los moriscos, los caballerescos y algunos de los vulgares, á la segunda, los de historia verdadera ó tradicional; y á la tercera la de asuntos amorosos, satíricos y burlescos, que consideran las pasiones, las virtudes y los vicios subjetivamente, ó segun el sentimiento íntimo y moral para expresar las unas, ensalzar las otras y castigar ó ridiculizar las costumbres y los actos viciosos.»

Si nosotros no nos contentamos con esta clasificacion, por hallarla demasiado general, y para restreñir, cuanto en nosotros cabe, la serie de los varios; no por eso tenemos la presuncion de sustituirla con un sistema perfecto y de apurar la materia:

lo que vamos á proponer no es mas que un ensayo que tiende á ordenar con la mayor claridad y perspicuidad estos productos caprichosos del ingenio y de la fantasía, para facilitar su revista.

Considerámoslos pues bajo dos aspectos principales:

I°. en cuanto son verdaderamente objetivos, ó se dan por tales;

II°. en cuanto se presentan puramente subjetivos ó líricos.

Comprende el primer género las especies siguientes:

1°. los romances históricos y tradicionales;

2°. los novelescos y fabulosos;

3°. los caballerescos;

4°. los heróicos;

5°. los moriscos;

6°. los pastoriles, piscatorios, villanescos, etc.;

7°. los romances de Germania, los picarescos ó jácaras.

El segundo género, ó el puramente subjetivo y lírico, se podria dividir en tantas especies, cuantas sensaciones y pasiones caben en el corazon humano: pero basta dividir los romances pertenecientes á ello, segun las dos disposiciones fundamentales del alma, en los serios y los festivos, abrazando los primeros p. e. los amatorios sentimentales, los espirituales, doctrinales, alegóricos, etc., mientras que los festivos pueden tener un carácter mas ó menos pronunciado gracioso, satírico, jocososo, burlesco, irónico, etc.

Se entiende, que estos géneros y especies no pueden deslindarse siempre con toda precision, que hay romances de géneros mistos y especies de transicion; tales son p. e. en los romances llamados heróicos los asuntos casi siempre accesorios, y la tendencia principal del poeta va á lucir su ingenio,

á expresar sus sentimientos y su modo de ver las cosas, y por eso tienen un colorido eminentemente subjetivo; aun mas se manifiesta el carácter lírico en los moriscos, pastoriles, etc. donde el objeto no es mas que un disfraz del poeta.

No es nuestra intencion, ni lo permiten los límites de esta introduccion, tratar cabal y detenidamente de todas estas especies de romances, lo que es tanto mas supérfluo, cuanto que un maestro tal como el señor Duran ha casi apurado la materia. Limitarémonos pues á algunas observaciones y dudas, cuando no podemos coincidir del todo en sus miras, y nos ocuparemos en considerar con alguna mas detencion tan solo aquellas especies de que se hallan recogidos ejemplos en nuestra coleccion, como:

#### De los romances históricos.

«Para contar hechos insignes pasados fuéron verdaderamente inventados los romances», ha dicho Lope de Vega (Arte de hacer comedias); y en efecto al impulso tan natural y tan irresistible de una nacion heroica, de cantar las hazañas de los antepasados y las proezas de los contemporaneos, de narrar los acontecimientos mas interesantes, de celebrar el carácter nacional y social en sus representantes mas señalados, los héroes semi-históricos y semi-tradicionales (personas míticas): á esto debió, por cierto, su origen la poesía de romances, por eso son, sin género de duda, los históricos los romances mas viejos y mas populares, y fuéron los primitivos. Aquestos se hallan ya citados en las crónicas mas antiguas (como en la general), trozos de ellos se han conservado en estas, y los eruditos del siglo XVI que hacian sus «romances nuevos sacados de las crónicas» á imitacion de los viejos, fuéron en verdad muchas veces no mas que refundidores de su prosa en los romances primitivos que les habian servido

de originales. Es verdad tambien que no llegaron á nosotros en su forma primitiva, pues vivian por siglos tan solo en la boca del pueblo, y por de contado estaban sujetos á todas las trasformaciones y desfiguraciones de la tradicion oral: mas á pesar de todo eso, tales cuales los poseemos, llevan aun el sello de su origen y de su antigüedad, y de nuestra primera clase consiste, como queda dicho, la mayor parte en históricos propiamente dichos; es decir: aquellos cuyos asuntos están tomados de la historia nacional, que fueron compuestos por y para un pueblo de hidalgos y caballeros, y destinados á expresar sus sentimientos, á pintar su estado, y á celebrar sus héroes y hazañas<sup>17</sup>. Por eso el Bernardo del Carpio de los romances viejos, sea histórico, sea del todo fabuloso, representa el tipo ideal de la ricahombria de la época heroica; por eso en los romances de esta clase aparece aun el Cid como el héroe de la aristocracia de la edad media, el *ricohome* casi independiente, algo altanero y turbulento, el «hijo de sus obras», diferente ya del Cid del Poema y de las Crónicas, y aun mucho mas del Cid de los romances heroicos y de las comedias; así celebraron en los romances viejos del conde Fernan Gonzalez<sup>18</sup> los dinastas sus propias victorias sobre la realeza; así el romance de los Carvajales canta de «la falsa informacion que los villanos han dado» al rey quien, por haberles dado crédito contra los nobles, fué emplazado ante Dios; y así pinta el romance de los cinco maravedises la indignacion de los hidalgos, al suponer que se les cobran tributos, y la humillacion de un rey tal como él de las Navas, quien se vió forzado á respetar sus fueros.

Aquestos romances llamados por nosotros los propiamente históricos, por ser los mas objetivos, se distinguen ya muy sensiblemente por el espíritu, tono y colorido de los hechos á su imitacion por los eruditos ó por el estilo de las

crónicas rimadas; son aun mas diversos de los llamados heróicos, compuestos por los poetas artísticos; y distan de los vulgares tanto como el pueblo, cuando abraza aun la nacion entera, del vulgo, apodo de las clases bajas, en contraposicion con las que se tienen por mas elevadas.

Los romances de los eruditos nacieron en aquella época de transicion, cuando de un lado vivian aun las tradiciones del influjo é interes político de todas las clases de la nacion, cuando todas participaban de la nueva gloria nacional: en suma, cuando existia aun un pueblo en el sentido político: y cuando de otro lado, por esta misma gloria de la recién crecida monarquía, la realeza hubo salido triunfante y tan superior á todas las clases de la nacion, que todas comenzaron á sentirse súbditos en frente del monarca. Por eso se echan de ver en estos romances eruditos rejuvenecidas las tradiciones viejas, imitados los cantos populares, y celebradas las antiguas y las nuevas glorias y héroes de la nacion; pero no mas con aquel espíritu de independencía, no mas con aquella franqueza y viveza de varones que sienten su valor é influjo, y siempre con todos los respetos debidos á la realeza.

Sucedieron á los eruditos los poetas artísticos, imitando tambien ellos en sus romances heróicos las formas y talvez el lenguaje de los viejos, tomando tambien ellos sus asuntos de la historia nacional. Pero lo que inspiró a estos poetas, fuéron no mas los objetos mismos, el interes patriótico y las glorias nacionales<sup>19</sup>. Buscaron y hallaron en todo eso no mas que ocasiones para lucir su ingenio, su imaginacion y su arte; no mas que disfraces para celebrarse con nombres históricos á sí mismos, y ensalzar á sus valedores y amigos; no mas que analogías para enmascarar con situaciones decantadas sus aventuras y relaciones, y para expresar sus sentimientos; en fin no mas que «temas para sus variaciones», como ha dicho

con tanto acierto el señor Huber. Por eso no narran, sino pintan; no pintan retratos de antepasados y costumbres antiguas, sino los de sus contemporaneos y las modas del dia. Por eso sus héroes obran poco y hablan mucho, haciendo alarde de su lealtad acrisolada, de su sensibilidad pundonorosa y galantería cortesana en largos discursos y sutiles razonamientos, llenos de conceptos y antítesis. En suma, los romances heróicos fuéron no mas que juegos de ingenio, medios de conversacion, divertimientos de los saraos de la corte: y no pudieron ser mas.

No pudieron serlo, porque desde la sublevacion de las comunidades y su derrota en Villalar, vencidos los comuneros por los nobles, fué pronunciada la separacion y oposicion de las diferentes clases de la nacion. En las Cortes de Toledo del año de 1538, se vió la aristocracia vencida á su vez, por haberse opuesto á los demas, y se retiró con desden de una junta de pecheros, no queriendo mas participar de una representacion nacional, cuyo poder consistia en votar tributos y servicios, en presentar súplicas y proposiciones, y en ejecutar las leyes y pragmáticas reales. Ya no existió desde entonces un pueblo, en el sentido político, un pueblo que tiene un influjo activo en el gobierno y la legislación con la conciencia de tenerlo: pues los miembros disyuntos del estado llano y de las clases bajas sin el cimiento de una aristocracia poderosa y vigilante sobre sus intereses comunes á todos, son siempre despojo, ó de la demagogía, ó del absolutismo; y la aristocracia aislada y en oposicion con las otras clases ha de sucumbir á la liga de ellas con la realeza, en cuyas manos se reconcentran luego todo poder, todo impulso, toda actividad política. Así sucedió, como siempre en tales circunstancias, tambien en España: las diferentes clases de la sociedad, no estando ya ligadas por intereses comunes, no teniendo ya una

parte activa en los negocios públicos, apartándose siempre mas las unas de las otras, y no apreciándose ya recíprocamente á sí mismas mas que por las gradas que ocupaban del trono abajo, se dedicaron casi exclusivamente á sus intereses particulares: así fué que el espíritu de partido y el egoismo volvieron á ser los impulsos predominantes, y favorecieron todo lo que era puramente subjetivo. Añadase á todo eso, que entonces el género lírico fué el mas cultivado en la poesía artística española, y no se extrañará, que los poetas que componian para el gusto y divertimento de las clases superiores, aun cuando adoptaban formas populares y asuntos nacionales, siguiesen tambien ellos el rumbo universal, al impulso subjetivo; que cultivasen sobre todo los elementos líricos en aquellas formas, y adaptasen los asuntos á los intereses, sentimientos y costumbres de la sociedad culta de su tiempo.

Quedaron pues las clases bajas é ínfimas de la nacion, abandonadas á sí mismas y miradas con desden por todas las que se contaban entre la sociedad culta, inspiradas no mas por intereses comunes, acciones públicas y hazañas de héroes nacionales; pero con gana todavia de cantar sus intereses particulares, los acontecimientos mas extraños de su vida, y los hombres mas famosos de su trato: hé aquí por qué esta clase, no constituyendo ya con las otras un pueblo en el sentido político, sino en oposicion con las que se tenian por superiores, la parte mas ínfima de la sociedad, la plebe, apodada desdeñosamente por las otras «el vulgo»: hé aquí por qué este vulgo no pudo ya producir cantos y romances populares, sino solamente vulgares.

Los romances compuestos por y para un tal vulgo, difieren, como hemos apuntado, no solo por el lenguaje, giro de la frase, tono y las demas formas exteriores de los viejos populares, sino que difieren aun mas por los asuntos, el espíritu, los

sentimientos, las miras y costumbres. Es verdad que tampoco este vulgo habia enteramente olvidado las glorias antiguas, las tradiciones nacionales y los héroes populares; que siguió cantando y oyendo con gusto los romances viejos, aunque ya adaptados á su boca, las hazañas de Bernardo del Carpio y del Cid, aunque ya desfiguradas segun su modo de ver y sentir. Es verdad que este vulgo todavia se gozaba en oír ensalzado y proclamado el valor español de sus contemporáneos, aunque con voz mas templada y á modo de gaceta de corte ó acta en verso. Pero cuando tenia gana, lo que era natural, de cantar y oír tambien cosas nuevas, cosas mas á su alcance, mas conformes con sus intereses y sentimientos; ya no fué el vulgo, como en otro tiempo el pueblo, su mismo poeta y trovador, por faltarle ingenuidad, candor y estro; no fuéron juglares sus cantores, sino los de feria y los ciegos, por no ser ya los oyentes caballeros y damas, sino pícaros y manolas. Los asuntos de los romances vulgares no fuéron ya tomados de la historia nacional y de la vida íntima y política de la sociedad, porque el vulgo no tuvo parte ni interes en los negocios públicos, hallándose segregado y repulsado por la sociedad culta, y por eso en oposicion con ella. Sus asuntos eran los acontecimientos del dia, los milagros de los caminos reales, las reyertas y aventuras de las plazas y calles, en suma, todo lo extraordinario que abraza el estrecho círculo de vida de la gente ruin, abandonada á sí misma. Sus héroes no son ricos-hombres, hidalgos y caballeros, ni siquiera capitanes ó galanes de la corte en traje morisco ó pastoril; sino guapos y muy guapos, valentones rufianes, bandoleros y ladrones, gitanos y jaques. En fin los sentimientos y costumbres que expresan y pintan, no pudieron ser de independencian, de conciencia del propio valor y poder, ni de lealtad, pundonor y galanteria; sino los de su bajeza, opresion y desaliento, los de la envidia

que les inspiraban las clases mas altas y mas ricas, los del odio que arrastraba al vulgo á mantener una guerrilla oculta, pero continua y á todo trance, contra la ley y la sociedad.

Hemos hablado aquí solamente de los romances vulgares históricos y mas ó menos objetivos; pero se entiende que tratan asuntos de todo género, que hay vulgares meramente líricos, amorosos, satiricos, etc.; y es fuerza confesar que hasta los vulgares tienen, á pesar de todo eso, un cierto aire caballeresco, un cierto tono de desenfado, que manifiestan fino oído y agudo sentimiento para la melodía en la versificación y la elegancia en el giro de la frase; y los festivos no carecen de sal y gracejo: porque en España tambien el vulgo es valiente todavia, tiene sus puntas del fiero carácter castellano, un instinto poético, un oído musical y un donaire innato<sup>20</sup>.

Aun menos que estos romances heróicos y vulgares tenemos por verdaderamente históricos aquellos cuyos asuntos no están tomados de la historia nacional. Son en nuestro sentir ó crónicas rimadas, ejercicios escolásticos y pedantescos de los eruditos, ó tradicionales, como los pocos que tratan fábulas mitológicas ó leyendas griegas y romanas, conservadas en la boca del pueblo, ó popularizadas, aunque revestidas, como en los cuadros de la edad media, con trajes caballerescos y nacionales, y enmascaradas con el colorido del tiempo de su composición: por eso hemos tenido por mas oportuno incluir en nuestra coleccion el escaso número de semejantes romances tradicionales entre los demas novelescos y caballerescos sueltos.

Sin embargo, antes de tratar de estos últimos, debemos mencionar una especie ó seccion de los romances verdaderamente históricos, por contener algunos que, contemporáneos con los hechos que narran, han llegado á nosotros casi en su forma primitiva, y por eso pueden considerarse como los mas caracte-

terísticos de su género, y merecen una particular atención. Queremos, pues, indicar los romances llamados fronterizos, porque fueron compuestos por los mismos interesados, los adelantados, caballeros, capitanes y soldados, que defendieron en los siglos XV y XVI las fronteras de los reinos cristianos, y la integridad de la monarquía española contra los infieles y rebeldes, hasta hacer cesar tales fronteras, hasta la conquista del último reino musulmán, hasta la expulsión de los moros, hasta la total dominación de los moriscos sublevados en las Alpujarras.

Estos romances fronterizos son muy históricos, verdaderamente populares, puramente nacionales y limpios de toda imitación extraña. Por eso no hay que confundirlos, como se ha hecho tantas veces, con los romances llamados moriscos, de los cuales se diferencian por el origen, carácter, estilo y tono, como veremos luego al tratar:

#### De los romances novelescos y caballerescos suelos.

Si se han llamado *Iliada* española los romances históricos, se podrían señalar con el nombre de *Odisea* española los romances novelescos y caballerescos: pues pintan la vida íntima de la familia, el estado doméstico de la sociedad, y principalmente las diversas fases que siguen las pasiones eróticas.

De los romances de este género los viejos populares son también verdaderamente objetivos, y puramente nacionales. En ellos aparece aun el caballerismo español en toda su ingenuidad y carácter; en ellos hallan expresión las relaciones de familia según las leyes y costumbres particulares á España, como el poder del padre, hermano y marido, el estado de la mujer legal, de la manceba y esclava; en ellos se representan las diferentes clases de la sociedad en su comercio reci-

proco y en el roce con sus vecinos y enemigos, desde el rico-hombre hasta el villano, desde el soberbio castellano hasta el ruin judío y el miserable gitano; en ellos se retratan en fin la fe, las creencias, pasiones y afectos que caracterizan este pueblo tan singular como interesante.

Se entiende que los moros, ya vecinos ó ya enemigos, y sus relaciones con los cristianos de la Península ocuparon entónces un lugar muy eminente é importante no solo en la vida de campo, sino tambien en la de casa y familia de los españoles. Hay por eso entre los romances viejos populares algunos novelescos, que narran y describen los lances, aventuras y situaciones que procedian del frecuente trato con los moros. Tienen, es verdad, un tono un tanto mas lírico, fantástico y sentimental, un colorido brillante y lozano; mencionan tal vez costumbres y creencias orientales, pues sus héroes y heroínas son tambien moros y moras. Pero su carácter fundamental nada tiene de oriental, los sentimientos íntimos predominantes en ellos son tan caballerescos y nacionales, tan propios del caballerismo español, como en los demas verdaderamente populares; y léjos de ser imitaciones de la poesía árabe, ni bajo el aspecto de las formas métricas, ni bajo el del colorido, tono ó estilo, pueden al contrario contarse algunos de ellos (p. e. los de Moriana y Galvan, de la mora Moraima, etc.) entre las composiciones mas bellas, mas lozanas, á la par que mas genuinas de la poesía popular de España<sup>21</sup>).

Á pesar de todo eso, se han confundido constantemente aquellos romances tradicionales y populares con los llamados moriscos, otro género de novelescos, y hasta la nueva edicion del Romancero del s<sup>r</sup>. Duran los ha incluido mistos con los últimos en una seccion, solo por tratar ambos géneros de cosas de moros. Pero los dos son heterogéneos en cuanto á su origen, distan casi un siglo en la época de su composicion,

son por eso muy diversos en su carácter fundamental y el espíritu que los dictaba, muy diferentes en el colorido, tono, estilo y hasta las formas métricas. Pues los romances moriscos novelescos son un producto puramente artístico, el capricho de una moda, sin tener un fundamento tradicional, sin haber sido jamás verdaderamente objetivos y populares; pues esta moda de hacer romances á lo morisco no nació ántes del último tercio del siglo XVI (los pliegos sueltos y las colecciones anteriores al año de 1580 no contienen aun tales romances moriscos), es decir, casi un siglo despues de la conquista de Granada, cuando la total sujecion de los descendientes de los moros, cuando la conversion de los moriscos á la fe y su incorporacion con la sociedad cristiana; pues estos romances moriscos nacieron aun despues de introducidos aquellos igualmente artísticos cuyo asunto es tambien morisco, pero ya del todo facticio y tomado ya de los poemas italianos<sup>22</sup>.

Entónces fué cuando tomaron este disfraz los caballeros y poetas galanes de la corte de los Felipes, para celebrar sus damas con los nombres de Zaida ó Lindaraja, para representarse á sí mismos como valientes Muzas, enamorados Gazules ó celosos Tarfes; para pintar los saraos y torneos de la corte, enmascarados con trajes moriscos, en las zambras y los juegos de cañas de la plaza de Vivarrambla (como se ejecutaron en efecto tales mascaradas en la corte del rey don Manuel de Portugal; véanse las *Memorias da Academia de Lisboa*, Tomo V 2. pag. 44 y 45), para cantar en fin con mayor despejo sus amores y aventuras, sus celos y desvelos bajo este disfraz y del mismo modo que lo hicieron, tal vez los mismos poetas, bajo él de forzados, pastores, villanos, pícaros, etc. Contribuyó no poco á favorecer y propagar esta moda el éxito y aplauso que obtuvo por aquel tiempo la célebre novela morisca de Perez de Hita.

¿Es pues de extrañar, que composiciones, nacidas bajo semejantes auspicios, producidas de esta manera por tales autores tengan todas las calidades con todos los defectos de una poesía artística cortesana, brillante, ingeniosa, perfecta bajo el aspecto del arte, y nacional todavía; pero careciendo ya de toda verdad histórica, de toda objetividad é ingenuidad, y no libre de afectacion y culteranismo? —

Nosotros empero — por no ser tachados de parciales y preocupados, y, digámoslo francamente, por no poder hacerlo mejor — queremos poner aquí al pié de la letra la excelente clasificacion que ha hecho de aquellos romances moriscos el s<sup>r</sup>. Duran quien dice (l. c. pag. XIII):

«Los romances de esta seccion son la idealizacion completa de los Histórico-fabulosos, tales como los que tratan de las hazañas, empresas y hechos atribuidos á los Vargas, Pulgares, Garcilasos, etc. El espíritu de moda influyó mucho en la boga que tuvieron, y en la cansada monotonía que á muchos les impuso la necesidad de repetirlos por acomodarse al gusto público y facticio de la época. Así se observa que entre los romances moriscos novelescos hay muchos que solo lo son en sus aparentes formas, cuando en realidad pueden, con mudar los nombres de los protagonistas, convertirse en otro género de los eróticos ó descriptivos.»

Hasta aquí convenimos en un todo con la excelente clasificacion del s<sup>r</sup>. Duran, y precisamente por eso no podemos convenir cuando prosigue diciendo: «Pero esto no impide que los genuinamente moriscos no sean descendientes y no contengan todos los vestigios del orientalismo árabe que los caracteriza. Los cuadros que forman los Romances moriscos novelescos no son ciertamente la poesía árabe pura, ni la castellana primitiva, sino la fusion de ambas en las nuevas formas que adquirió la civilizacion por el roce y trato de ambos pueblos.

Desde los romances fronterizos, á los histórico-fabulosos, y desde estos á los moriscos novelescos, se percibe una graduacion continua que señala sus trasformaciones, é indica lo que influyó en ellas el espíritu que las anima, y la moda que las aceptó y corrompió. etc.» — No podemos nosotros admitir estas aserciones sin hacer restricciones y distinciones. Pues en nuestro sentir no hay tales «genuinamente moriscos», en cuanto se entienda bajo la denominacion de moriscos tan solo aquel género de novelescos de que acabamos de hablar y, como creemos, de probar: que carecen de toda verdad histórica, de toda ingenuidad; que se distinguen esencialmente (y por eso no se deben señalar con el mismo nombre dos géneros casi opuestos por el principio, carácter, etc.) de los fronterizos, de los histórico-fabulosos y de los novelescos populares que tratan de asuntos moriscos, y por no tener un fundamento comun con aquellos, no pueden expresar «una graduacion continua;» que tienen tan pocos «vestigios del orientalismo árabe» como del caballerismo antiguo español: pues no son mas que juegos del ingenio, cuyos autores, caballeros sí, y españoles todavia, pero caballeros cortesanos y sobre todo súbditos leales de los monarcas de España, se enmascararon con la «ropería mora», y curándose aun mucho menos del espíritu oriental, y de las costumbres y creencias de los árabes, que lo harian los poetas y novelistas que compusiesen tales romances en nuestros dias<sup>23</sup>.

Hemonos detenido en impugnar estas opiniones, por haber sido tan generalmente admitidas, tantas veces repetidas, y despues de refutadas ahora de nuevo autorizadas por un crítico tan sagaz y tan docto como el s<sup>r</sup>. Duran, quien empero nos parece en este caso aun algun tanto preocupado en favor del orientalismo tan decantado de la poesía castellana<sup>24</sup>.

Nuestra coleccion tiene nada que ver con aquellos roman-

ces moriscos novelescos, por ser tan poco viejos ni populares como los demas disfraces de los poetas artisticos, aunque contienen composiciones lindisimas, y bajo el aspecto del arte las mas perfectas.

Hemos empero colocado entre los romances novelescos, los que llamaremos caballerescos sueltos.

Es verdad que los novelescos de que acabamos de tratar, como compuestos por caballeros y para un pueblo de caballeros, tratando de su vida privada, expresando sus pasiones íntimas, pintando sus costumbres, y narrando sus aventuras, que tales romances populares habian de ser de suyo tambien caballerescos, y muy caballerescos españoles. ¿Hay p. e. romance mas caballeresco, mas nacional, á la par que novelesco y popular, que el famoso del conde Alarcos? Por lo tal no es menester formar con estos novelescos una clase separada, ó señalarlos con una denominacion particular.

Pero hay romances tambien populares, tambien caballerescos, en los cuales se halla aventajado el caballerismo particular de España por el general de Europa, por el espíritu de la caballeridad universal é ideal de la edad media. Y por cierto esta habia de influir tambien en el pueblo español, porque era de suyo muy inclinado al caballerismo, porque era un pueblo de caballeros, porque estaba en continuo contacto y estrecho trato con los franceses, la nacion mas caballerisca de Europa.

Hablamos de un caballerismo español, volvemos á llamar los españoles un pueblo de caballeros: y en efecto las circunstancias y relaciones propias del pueblo español, bajo cuyo influjo se formaban su carácter nacional y sus instituciones políticas y sociales, tuvieron que producir y favorecer un caballerismo particular, distinto de él de las demas naciones.

La nacion, formada por los godos refugiados en las mon-

tañas asturianas y por los habitantes de aquellas regiones, descendientes de los aborígenes celtiberos, pero entónces cristianos tambien, la cual despues volvió á ser la española, tuvo que sostener una lucha continua y á todo trance durante muchos siglos contra los vencedores infieles, para defender su vida, su fe, su existencia política, y para recuperar el patrio suelo paso á paso. Aquí no fuéron exclusivamente dinastas poderosos los que con su comitiva ó mesnada y seguidos de otros guerreros aventureros emprendian correrías en paises extraños, para hacer conquistas, para repartir los despojos, tierras y honores entre sus fieles segun el favor ó el valor de estos: aquí no fué una clase privilegiada en el uso de las armas que se aprovechaba de su educacion y destreza militar, para lucir su brio y bizarría: aquí se vieron forzados todos, desde los descendientes de reyes y magnates godos hasta los nietos de siervos de *criation* y los villanos vascongados, á hacerse á las armas, á saber servirse de ellas, ya á pié ya á caballo, para rechazar las incursiones de los conquistadores, para amparar sus hogares y familias. Aquí no solo los castillos y solares fuéron fortalezas y baluartes del poder individual: fortalezas habian de ser tambien las ciudades, las villas, las aldeas, expuestas á cada hora á las sorpresas y cercos de los infieles, habian de ser amuralladas con los pechos de sus vecinos en defensa de la comunidad. Por eso el llevar las armas no era en España una prerogativa de una clase privilegiada, sino una obligacion de todos los que eran capaces de hacerlo; por eso en España cualquier era tenido por caballero, que á su costa mantenia armas y caballo, y sabia servirse de ellos con valor; por eso los caballeros asentaron sus moradas no solo en castillos, aislados y muchas veces no suficientes para su amparo, sino que se avecindaron tambien en las ciudades y villas para su mayor seguridad; por eso los

reyes y señores tuvieron que otorgar á los vecinos de ellas fueros muy latos y libertades extensas. «Por eso» — dice el s<sup>r</sup>. Duran con tanto acierto como primor — «nuestro espíritu guerrero empleado contra los moros produjo un caballerismo especial y diverso del que creó el Norte; por eso, este, hijo de una guerra santamente popular, fué extensivo á todas las clases y no circunscrito á las aristocráticas; por eso cada español era un guerrero, cada guerrero un noble, cada noble un caballero de la patria<sup>25</sup>.»

En vista de todo, puede hablarse de un caballerismo español, de un caballerismo, por decirlo así, real y democrático; puede llamarsele al pueblo español un pueblo de caballeros. Pues fácil sería poner de manifiesto, segun ha observado el s<sup>r</sup>. Duran con admirable sagacidad: «como cada soldado fuese ántes pechero, solariego ú oscuro, llevaba en la punta de su lanza los medios de obtener nobleza ó hidalguía, que, al principio personal y despues hereditaria, se extendió de modo, que apénas quedó un solo castellano que no se creyese tan noble como un rey . . . Considerando las circunstancias del país donde dos pueblos diferentes se disputan el terreno, es fácil conocer que todas las clases se confunden, no habiendo ninguna sólidamente establecida, y mas siendo multiplicados y frecuentes los medios de alternarlas. Donde las guerras y batallas eran continuas y diarias, ya generales ó ya parciales, la hidalguía se propagaba hasta tal punto, que el estado plebeyo pudo ser la excepcion de la regla. Un pueblo entero que parcial ó generalmente gozaba de las exenciones entónces concedidas á la nobleza, ¿qué otra cosa podia ser mas que una democracia? Así sucedió entre nosotros, donde multitud de comunidades, ayuntamientos y concejos gozaban fueros latos y libertades extensas.»

De aquí fué, que por un lado en España el espíritu caballeresco cundió, se popularizó y se propagó en mayor esfera que en otros países, que aquí no se limitó exclusivamente á las clases aristocráticas, y por participar de él casi todas, amalgamó mas intimamente la nobleza con los comunes: de aquí fué, que por otro lado en España, hallándose aquí la fuerza individual, la arbitrariedad y la opresion refrenadas por los fueros y las libertades de las comunidades, y castigadas por los tribunales forales y municipales, el espíritu de la caballeridad ideal y moral no fué un medio tan necesario como en las sociedades puramente aristocrático-feudales, donde fué casi el único para amparar los débiles y oprimidos, desfacer los tuertos y mitigar las costumbres, donde fué menester, que la generosidad del mas fuerte se sujetase voluntariamente á leyes dictadas y otorgadas por ella misma, que el prepotente tuviese á honra el incorporarse á una orden sancionada por la religion, y el observar y hacer observar sus reglas, sus votos, sus costumbres, que el miembro de esta caballería ideal hallase una recompensa de su generosidad y proeza en oirlas celebradas por sus juglares en los cantares de gesta.

Pero tambien en España ese espíritu caballeresco, aristocrático-ideal, hubo de introducirse y lograr un influjo notable: porque era el espíritu del siglo, que tanto mas facilmente habia de privar con un pueblo, cuanto que este tenia propension natural á él; porque tambien en España cundió y se estableció muy temprano el feudalismo, y no solo en los países limítrofes con la Francia y sujetos á la dominacion de dinastías originarias de Francia, como Cataluña, Navarra y Aragon, sino hasta la Castilla misma se inoculó con sus hábitos ya en tiempo del rey don Alonso VI; porque los cantares compuestos en loor de la caballeridad ideal y del caballero feudal fuéron comunicados por los juglares franceses á

los españoles, como ya se echa de ver en la Crónica general y la Gran Conquista de Ultramar del rey don Alonso X. Contribuyeron á favorecer aun mas á este espíritu y sus productos las guerras civiles de los dos hermanos don Pedro el Cruel y don Enrique de Trastámara, que llamaron en su auxilio señores y caballeros franceses é ingleses, y los hubieron de recompensar con tierras y honores; y sabemos que desde mediados del siglo XIV no solo los cantares de los juglares, sino tambien los libros de caballería de los troveres fuéron introducidos y conocidos en España y particularmente en Castilla tambien<sup>26</sup>.

¿Es pues de extrañar que los caballeros españoles, participando tambien de aquel espíritu, conociendo sus productos, ya sea por la tradicion ya por la via literaria, comenzasen á celebrar en sus romances tambien la caballería ideal, á imitar los cantares compuestos en su alabanza?

Y en efecto encontramos entre los romances viejos populares del género novelesco algunos que solo se distinguen de los otros por aquel espíritu aristocrático-ideal que los anima, por cierto colorido no enteramente castellano castizo; y algunos cuyos asuntos ya anuncian un origen extraño, pero tradicional tambien, sin pertenecer tantos á una serie que pudieran formar una seccion separada. Por eso los hemos llamado: caballerescos sueltos, pero incluido entre los demas novelescos, á cuyo género pertenecen todos mas ó menos.

Así hemos colocado entre los romances de esta seccion, como queda dicho, los que tienen por asunto fábulas mitológicas ó leyendas griegas y romanas, pero no tomadas inmediatamente de los libros clásicos ó de las obras de los eruditos, sino conservadas y popularizadas por la tradicion, y por tanto revestidas con trajes nacionales y caballerescos; así hemos incluido aquí el escaso número de romances viejos tradicio-

nales, cuyos asuntos fuéron comunicados por los juglares franceses á los españoles, como los cuatro del ciclo breton, y los fundados en las leyendas caballerescas de los troveres y los *fabliaux* juglarescos<sup>27</sup>.

Por el contrario, hemos excluido todos los romances caballerescos, cuyos asuntos están tomados inmediatamente de libros, ya sea de los clásicos, ya sea de las crónicas, ó de los libros de caballería, y por eso compuestos por los eruditos ó los poetas artísticos.

Así no contiene nuestra coleccion ningun romance del ciclo *galo-greco*, como lo ha llamado el s<sup>r</sup>. Duran, ó de los Amadises. Pues ya el padre de esta caballería andante y fantástica, «el dogmatizador de una secta tan mala,» fué el fruto ilegítimo de un capricho, «hijo de aire», el juego de un ingenio sí, pero una composición meramente artística y del todo facticia, sin base histórico-tradicional, nacida sin duda en un país donde, como en Portugal, eran muy en boga los libros de caballería de origen frances ó ingles<sup>28</sup>, ya del todo prosáicos no solo en sus formas sino tambien en su espíritu, ya desvariados y extravagantes; nacida sin duda en una época cuando, como en la segunda mitad del siglo XIV, el espíritu creador del caballerismo ideal ya se extinguió, cuando las ideas que le presidian, fuéron no mas que huecas formas sin vida real, y, como siempre en tal caso, la caricatura de un ser que fué. Por lo tanto ni el Amadis, ni sus imitaciones, ni aun menos los romances tomados de ellas pudieron ser verdaderamente populares en España, no pudieron ser mas que una moda cortesana y pasajera, cuya exageracion y ridiculidad habian de provocar la sátira, y de quedar vencidas por ella, cuando su látigo fuera manejado por una mano maestra cual la de un Cervantes.

Si hubiera quien dudase de lo que acabamos de exponer

nosotros, oiga el dictámen de una autoridad irrecusable, de un crítico nacional, tan acertado y tan sagaz como el s<sup>r</sup>. Duran quien dice (l. c. pag. xx): «... fué facticio el furor con que en el siglo XVI se lanzaron nuestros poetas y narradores á la imitacion y propagacion de los libros de caballería, cuyo tipo fué el *Amadis de Gaula*. . . . Y en efecto ¿qué épocas, qué circunstancias de nuestra verdadera civilizacion retrataban los Amadides? ¿Qué tipo necesario y popular de ellos existió entre nosotros? ¿Cómo, sin él, pudieran dar mas resultados que serviles y disparatadas imitaciones? El caballerismo exagerado é inútil de los Amadises solo pudo representar á los hombres de corte cuya caricatura fué *don Quijote*. Ademas, en prueba de que las expresadas fábulas no tenian el sello de nuestra verdadera y arraigada civilizacion, de que no salian de nuestras entrañas, basta considerar que, aun siendo nosotros los autores de ellas, obtuvieron mas boga y celebridad en los paises extraños.»

Tampoco hemos dado entrada en nuestra coleccion, y por las mismas razones, á los romances caballerescos, que compusieron los poetas artísticos en el último tercio del siglo XVI, ó en los primeros años del XVII, apoderándose de las fábulas de los poemas italianos de Carlo Magno y sus paladines, y cabalmente del *Orlando furioso* de Ariosto: pues ademas de ser muy modernos y puramente artísticos estos romances, fuéron ya sus manantiales, aquellas epopeyas italianas, meras ficciones, sin fundamentos tradicionales ó nacionales, y aun en su parte seria no mas que parodias de los hechos tomados de los libros de caballería franceses.

Hemos por el contrario recogido romances caballerescos del mismo ciclo, pero de género muy diferente, y formado con ellos una seccion particular, la:

De los romances caballerescos del ciclo  
carlovingio,

por hallarse en mayor número, y cabalmente por tener una índole particular, un carácter españolizado, por ser muchos de ellos tradicionales, y por eso muy viejos y verdaderamente populares.

Es cosa sabida que las tradiciones del ciclo carlovingio fuéron conocidas y propagadas también en España, y ya en tiempos muy remotos<sup>29</sup>, y no solo, como se ha opinado, por medio de aquella leyenda monacal que corria con el nombre de *Turpin*, y de las crónicas, sino que también por medio de los cantares juglarescos, é inmediatamente por las mismas canciones populares.

Sirvan de prueba varios pasajes de la Crónica general del rey don Alfonso X el Sabio, y de la «Gran Conquista de Ultramar» que mandó redactar el mismo rey<sup>30</sup>, donde se hace mencion expresamente de los: «cantares de los juglares» sobre tradiciones carlovingias; sirvan los romances mismos llegados á nosotros, tratando asuntos de este ciclo ó de un modo diferente del conocido por las crónicas y los originales franceses, ó de los cuales no se han podido hallar absolutamente ningunos modelos, ni en las crónicas, ni en los cantares de gesta, ni en las novelas ó libros de caballería franceses conocidos hasta ahora (como p. e. de los romances de Guarinos, Gaiferos, Grimaltos, Montesinos, Calainos, etc.), al paso que, sin embargo de que algunos de los últimos, y no los menos interesantes (como los libros de Flores y Blanca Flor, de Fierabras, etc.) se han traducido al castellano, no hay siquiera un romance viejo que haya tomado su asunto de ellos; sirva en fin de prueba, que ya en tiempo del mismo rey don Alfonso se hubo formado un ciclo de tradiciones indígenas españolas, el de Bernardo del Carpio, y formado de un modo

análogo al carlovingio, y con él puesto en relacion, entónces aun mas estrecha que la que encontramos todavia en los romances llegados á nosotros, como se echa de ver igualmente en algunos pasajes de la Crónica general, donde dice: que, segun «los cantares de gesta», ó en cuanto «oymos dezir á los juglares en sus cantares,» ... «fué este don Bernaldo fijo de doña Tiber, hermana de Cárlos el Grande de Francia,» etc. (véase la ed. de 1604, 3ª parte, fol. 30vo, y fol. 45vo).

Este fenómeno halla su explicacion y su razon suficiente en ser aquellas tradiciones carlovingias, especialmente las que se refieren á las expediciones de Carlo Magno contra los moros de España, hasta cierto punto nacionales tambien en España; en haberse podido tanto mas facilmente popularizar aquí, cuanto que eran en sus versiones mas antiguas homogéneas con los intereses, las creencias y costumbres de los españoles, que quisieron tomar su parte en la gloria del emperador y sus doce pares, bien haciéndolos héroes semi-españoles, bien oponiéndoles nacionales que los vencen aun en valor y gallardía. Así tomaron los troveres y juglares franceses muchas veces la España por el teatro de sus cantares de gesta; así combatieron los españoles mas de una vez en compañía con caballeros franceses contra los moros. ¿Es pues de extrañar, que tales tradiciones hallasen acogida favorable en tal suelo, que aquí se arraigasen y popularizasen prontamente, que se propagasen y conservasen en canciones populares, en cantares juglarescos, y despues en romances como son los que han llegado á nosotros?

Estos romances caballerescos del ciclo carlovingio son en efecto ó viejos populares, ó antiguos juglarescos, y hay tambien algunos de los últimos ya refundidos por poetas artisticos.

Los viejos populares conservan siempre todas las señales de su origen tradicional: son cortos, narrando tal vez á retazos y con repentinas transiciones, imperfectos en las formas métricas, rompiendo la medida y cambiando la rima; pero tienen una ingenuidad objetiva que interesa, un tono lírico-dramático que encanta, una sencillez en la pintura de los caracteres y de las situaciones, y en la expresion de los sentimientos, que admira y enternece, y un laconismo enérgico que dice mucho con pocas palabras<sup>31</sup>.

Los antiguos juglarescos participan, es verdad, todavía de la objetividad en el narrar, de la sencillez en las costumbres y en el giro de la frase, y aun de la rudeza en las formas métricas, y manifiestan todavía el estar calcados sobre fundamentos histórico-tradicionales; mas carecen ya de la espontaneidad y del candor de los populares, han trocado ya la viveza dramática y la cortedad enérgica con una verbosidad y monotonía muchas veces muy pesadas, teniendo ya tal vez miras subjetivas y tendencias doctrinales, así que se parecen ya mas bien á poemas destinados para la recitacion ó la lectura, que á improvisaciones cantadas y conservadas en la boca del pueblo: por todo eso, y por emplearse en ellos mayor esmero en versificarlos, en ordenarlos y enlazarlos, se dejan conocer como composiciones de los juglares, popularizadas sí, pero hechas á imitacion y á semejanza de los cantares de gesta franceses, sus originales tambien las mas veces bajo el aspecto de los asuntos.

De estos sus originales tienen aun los romances del ciclo carlovingio, así los populares como los juglarescos, algunos rasgos característicos, por ser muy análogos á la índole y civilizacion del pueblo español, como: el caballerismo feudal, la posicion social de la mujer, y el carecer de elementos mitológicos y fantásticos.

Así aparecen en los cantares españoles como en los franceses los doce pares aun con aquella heroicidad indomada, con toda la altanería y turbulencia respecto de su soberano, el débil emperador: y por cierto los ricos-hombres de Aragon y Castilla no habrian hallado extraño este modo de obrar y proceder.

Así pintan los juglares tras - y cispirenaicos la mujer aun en una posicion algo ruda pero natural á la civilizacion primitiva, como la compañera amada pero subordinada al hombre, la cual está lejos de ser, como en las tradiciones de origen céltico, un ideal, una deidad adorada y requebrada con todas las extravagancias de una galantería refinada y fantástica, la cual por el contrario da aquí tal vez los primeros pasos para declararse vencida por el amor, para buscar provocar sentimientos reciprocos en el hombre<sup>32</sup>; y con efecto en semejante posicion encontramos en la *Crónica rimada* y aun en el *Poema* y los romances viejos del Cid á doña Jimena, demandando ella misma la mano de su amado ofensor, sirviéndole con la obediencia y el respeto debidos á su señor y al padre de sus hijas, y honrándole y adorándole como el héroe de su patria y el defensor de su fe. Así, segun cuenta la *Crónica general*, doña Zaida, hija del rey moro de Sevilla Abenabet, le envió decir y rogar al rey don Alfonso VI de Castilla: «que oviese ella la vista dél, ca era muy pagada de su prez, é de la beldad que dezien dél, é quel amaba, é quel queria ver.»

Así carecen los viejos cantares de gesta franceses y los viejos romances carlovingios igualmente de los elementos mitológicos y fantásticos, de hadas, encantamientos, etc., que constituyen una parte principal de las tradiciones de origen céltico y de los poemas y libros de caballería fundados en ellas, y puede considerarse la presencia de aquellos en los cantares de gesta ó en los romances como una prueba de su

refundicion y amalgamacion con los mismos elementos célticos por los troveres ó poetas artísticos de época posterior. Lo sobrenatural y maravilloso que se encuentra muy escasamente en estos cantares viejos galo-francos y franco-españoles, es puramente cristiano, y tomado de las leyendas monacales, como la intercesion de los ángeles, etc. El descartar aquellos elementos correspondia por cierto al gusto de un pueblo que, como el español, habia ya totalmente roto con las creencias gentílicas, estaba en continua lucha y animado de un odio implacable contra los enemigos de la fe cristiana, y se gloriaba siempre de conservarla purísima.

Por semejantes rasgos característicos en los asuntos y los arriba mencionados en las formas exteriores pueden distinguirse los romances viejos populares y los antiguos juglarescos de este ciclo de sus refundiciones mas recientes y mas ó menos artísticas, aunque, segun ha observado un conocedor tan profundo como el s<sup>r</sup>. Duran (l. c. pag. xxiv): «ninguno puede atribuirse, tal cual existe en su actual redaccion, á un tiempo mas remoto que la primera mitad del siglo XV.» Algunos empero de los viejos populares han servido ya de temas á las trovas y glosas de los poetas cortesanos de la segunda mitad de aquel siglo, como los que dicen: *En los campos de Alventosa*; — *Domingo era de ramos*; — etc.

Mas las refundiciones de que acabamos de hablar, son de otro género que aquellas trovas ó glosas. Son romances que tratan aun con bastante objetividad los asuntos, dejan todavia traslucir una base histórico-tradicional, y tal vez no son mas que versiones reformadas é interpoladas de romances viejos y conocidos. Pero intercalan ya mas frecuentemente descripciones y reflexiones en la narracion; no han tomado sus asuntos inmediatamente de la tradicion oral, sino ya de las novelas ó crónicas, y aun de los libros de caballería en

prosa; no se contentan muchas veces de reformar solamente el lenguaje y el estilo, de reglar la medida y la rima; mas llevan ya mudados — y en esto principalmente se diferencian de los juglarescos — el tono y el colorido, asimilándolos mas á los artístico-líricos, llevan alteradas y desfiguradas las tradiciones, mezclándolas con elementos fantásticos, revistiéndolas con los trajes y las costumbres de la caballería y galantería refinada, y añadiendo aun alusiones á las ficciones de los poemas italianos y hasta de los romances moriscos: en suma se señalan ya como productos artísticos de las últimas décadas del siglo XVI ó de las primeras del XVII, y por eso los hemos excluido de nuestra coleccion<sup>3a</sup>.

En cuanto pues á series de materias y asuntos nos hemos contentado con dividir los romances recogidos, por ser todos ó viejos populares ó antiguos popularizados, en las tres secciones siguientes:

- 1<sup>a</sup>. Romances históricos.
- 2<sup>a</sup>. Romances novelescos y caballerescos sueltos.
- 3<sup>a</sup>. Romances caballerescos del ciclo carlovingio.

III. De las colecciones de romances, ó Romanceros, especialmente los de donde se han tomado los romances de la presente coleccion.

De que el modo primitivo de imprimir los romances, fué él de publicarlos en pliegos sueltos, ya no mas puede dudarse ahora; ahora, que conocemos un crecido número de semejantes pliegos sueltos impresos ántes de mediar el siglo XVI, y por consiguiente anteriores á la primera coleccion impresa de romances (véanse el *Catálogo de pliegos sueltos impresos en el siglo XVI* en el Tomo I. pag. LXVII sig. del Romancero general del s<sup>r</sup>. Duran, y la lista de los que contiene un tomo de la biblioteca de Praga, en nuestro tantas veces citado tratado sobre esta coleccion, pag. 7 sig. y pag. 133), ahora no es mas una mera conjetura el tener este modo por el primitivo, por ser el mas natural para la publicacion de composiciones destinadas al uso y alcance del pueblo y hasta del vulgo. Asi ha llamado con mucho acierto el s<sup>r</sup>. Duran estas hojas volantes: «los primeros ensayos de la poesia popular impresa.» Y el s<sup>r</sup>. Milá y Fontanals dice con razon (l. c. pag. 58): «Aun los romances primitivos contribuyó la imprenta á que se propagasen, como es de ver por los muchos pliegos sueltos publicados desde principios del siglo décimosexto y ántes de que á mediados del mismo comenzase la impresion de los romanceros formales; pues si aquellos se publicaban era para que fuesen comprados y debieron comprarlos los que no conocian su contenido por otros medios.»

Ahora se puede probar tambien, que eran pliegos sueltos al menos en parte, los manantiales de donde ya se sacaron las primeras colecciones de romances. El *Cancionero de*

*romances* lleva p. e. uno de esos pliegos sueltos, el cual contiene el largo romance del *cercos de Zamora*, reimpresso hasta el título (nº II de la colección de Praga; l. c. pag. 7). El mismo Cancionero reimprime otro, el nº. LXXX de la colección de Praga (l. c. pag. 15), conteniendo los romances que dicen: *Yo me estando en Giromena*; — *De Mérida sale el palmero*; — *Rio verde, rio verde*; y pone los tres romances, aunque sus asuntos sean tan diferentes é inconexos, exactamente en la misma serie en que los halló en el pliego suelto (en la edición sin año del Canc. de rom. fol. 169 á 174, y exactamente así en todas las ediciones posteriores del mismo).

Es verdad, que algunos romances se hallan ya desde fines del siglo XV insertos en los Cancioneros de Juan Fernandez de Constantina y de Hernando del Castillo; mas son poquisimos los contenidos allí, genuinamente populares, únicamente dedicados á servir de textos ó temas á las glosas ó trovas de los poetas cortesanos, quienes añadieron algunos romances alegóricos ó eróticos de su composicion<sup>34</sup>.

Es verdad tambien que de las hojas sueltas, y de las mas antiguas, algunas no son nada mas que reimpressiones por separado de aquellas composiciones de los Cancioneros generales, pues los poetas artísticos y de profesion tuvieron por el mas expeditivo este modo de publicacion, para propagarlas tambien entre el pueblo.

Colecciones empero destinadas expresa y cabalmente á los romances genuinamente primitivos y populares no las conocemos anteriores á la última década de la primera mitad del siglo XVI. Fué por aquel tiempo y por los motivos expuestos en la primera seccion de la presente introduccion, que cundió tanto la aficion á los romances viejos populares, que hubieron de hallar provecho y ganancia los libreros é impresores mismos en recogerlos, ya de la tradicion oral, ya de las hojas volantes,

y publicarlos en colecciones propias ó Romanceros formales, que intitularon sin embargo al principio tambien: «Cancioneros», como si hubiese de servirles este nombre de pasaporte para introducirlos casi fraudulentamente tambien en la sociedad cortesana y mas culta, y solo mucho tiempo despues se apellidaron semejantes colecciones por el nombre que les convenia propriamente, dándoseles el título de «Romancero».

Nosotros tenemos que ocuparnos aquí tan solo de las colecciones de romances que, como la presente, contienen cabalmente viejos populares ó antiguos popularizados, y son casi todas anteriores á las últimas décadas del siglo XVI; — y aun de estas no hablaremos con detencion, sino cuando hayamos de hacer correcciones ó adiciones á los tratados bibliográficos anteriores, ya propios ya ajenos: pues el citado *Catálogo* del s<sup>r</sup>. Duran es por lo general tan exacto y tan cabal, que hace excusado el emprender un nuevo trabajo de este género.

La mas antigua de tales colecciones, y de todos los Romanceros en general, es — como podemos ahora asegurar y probar — la muy conocida con el título de *Cancionero de romances*, dada á luz por vez primera en Amberes, en casa de Martin Nucio, sin fecha, y llamada comunmente la edicion «sin año» del *Cancionero de romances*.

Sabemos que, afirmando ahora este hecho, protestamos publicamente contra la opinion adoptada por nosotros mismos, y expuesta en el Apéndice á nuestro tratado sobre la coleccion de romances sueltos de la biblioteca de Praga: puesto que el tomo primero de la edicion de 1550 de la *Silva* (Zaragoza, Estévan G. de Nájera. 2 Vol.) y el *Cancionero de romances* s. a. son tan idénticos en el contenido y hasta las palabras del Prólogo, que es fuerza tener el uno por la reimpression

del otro, y que un crítico tan aventajado como el s<sup>r</sup>. Ticknor, quien habia visto, examinado y comparado estos volúmenes rarísimos, se decidió en favor de la prioridad de la Silva y de la opinion de haberse, por consiguiente, publicado en el mismo año de 1550 la Silva y las ediciones del Cancionero de romances s. a. y del año de 1550: adoptado este dictámen, y confiados en las razones del s<sup>r</sup>. Ticknor, nosotros nos hemos ceñido entónces á explicar una ocurrencia tan singular, á aclarar las relaciones recíprocas de estas tres ediciones, y á señalar las consecuencias. Mas ahora que nosotros mismos hemos podido examinarlas y compararlas, habiendo hallado ejemplares de la Silva de 1550 y de la edicion de 1550 del Cancionero de romances en la biblioteca real de Munich, y de la edicion s. a. del último en la de Wolfenbüttel, y que hemos examinado y comparado no solo su exterior y su contenido sumariamente, sino sendos romances escrupulosamente y palabra por palabra, letra por letra, y ponderado el valor de sus variaciones segun las reglas de la crítica: ahora hemos obtenido un resultado del todo diferente, casi diametralmente opuesto á la opinion del s<sup>r</sup>. Ticknor, quien, sin duda, no tenia tiempo ni gana de emprender tarea tan penosa, aunque indispensable, como va comprobado con nuestro ejemplo, para poder juzgar con certeza aproximativa.

Hé aqui el resultado de nuestro examen:

1º. La edicion sin año del Cancionero de romances no puede ser en parte reimpression de la Silva; por lo tal debió preceder á las otras dos y servirles en parte de original, y hubo de salir á luz, segun toda probabilidad, ántes del año de 1550.

2º. La edicion de 1550 del tomo primero de la Silva y la edicion de 1550 del Canc. de rom., aunque son en parte reimpressiones de la sin año del último, son independientes

entre sí: con mutaciones en la serie de los romances, con supresiones y adiciones notables exclusivamente peculiares de cada una de ellas.

3°. Las ediciones posteriores del Cancionero de romances son no mas que reimpressiones de la de 1550, con ligeras variaciones y enmiendas, sin haber tenido en cuenta las de la Silva.

Vamos ahora á probar estas aserciones.

Examinando y comparando los textos del Cancionero de romances y de la Silva, se verá, que él de la Silva lleva no solo corregidos los yerros de imprenta, la ortografía, y los defectos en la medida y rima, sustituidas las voces y frases anticuadas con las corrientes entónces; sino que tambien hace correcciones muy oportunas y evidentes con respecto al sentido, desfigurado, mutilado y falto en el texto del Canc. de rom., ya sea por haber tenido el editor de la Silva fuentes aun mas puras é integras, ya sea por haber sido dótado de un excelente criterio: así que hemos tenido casi siempre que admitir sus lecciones en nuestro texto tambien, el cual puede servir para confirmar con ejemplos todo lo dicho.

Ahora bien — supuesto que el contenido del primer tomo de la Silva y del Canc. de rom. s. a. es, como queda referido, en gran parte tan idéntico, que el uno se ha de tener por la reproduccion parcial del otro — ¿es verosímil, segun las reglas de la crítica, qué el editor del Canc. de rom., teniendo presente un original tan bueno, lo haya reproducido tan mal? ¿Es posible, preguntamos, que haya no solo cometido yerros de imprenta, descuidados en la medida y rima, sustituido las voces y frases usadas entónces con arcaismos, y sobre todo, que en vez de reimprimir un sentido claro y cumplido, lo haya trocado con un desfigurado, oscuro y defectuoso? ¿Hay duda alguna de que, si el uno es el reimpresor del otro, lo ha de

ser por fuerza el editor de la Silva, y no puede serlo él del Canc. de rom.? —

El bueno de Martin Nucio, habiendo tenido á su disposicion el primer tomo de la Silva, y reimprésolo de la manera que acabamos de exponer, seria no solo un solemne necio sino tambien un embustero desvergonzado, pues dice expresamente en el Prólogo de la edicion s. a. del Canc. de rom.: «... pero esto no se pudo hazer tanto á punto (por ser la «primera vez) que al fin no quedase alguna mezcla de unos «con otros.» etc. Y precisamente estas palabras: «por ser la primera vez» faltan ya en los textos del Prólogo de la Silva (que ha omitido el pasaje entero aquí citado), de la edicion de 1550 del Canc. de rom. y en todas las posteriores de este. Pues el mismo Martin Nucio, claro está, que ha repetido, con referencia á su publicacion del Canc. de rom., aquella asercion en su advertencia («*Martin Nucio al benigno lector*») á la edicion del año de 1566 del Romancero de Sepúlveda (Anvers en casa de Philippo Nucio), donde dice: «Como yo «avia tomado los años pasados el trabajo de juntar todos «los Romances viejos (que avia podido hallar) en un libro «pequeño y de poco precio [es decir en el Canc. de rom.], «con protestacion hecha en el prólogo dél, que yo avia «hecho en él no lo que devia, sino lo que podia, veo que he «abierto camino á que otros hagan lo mesmo, porque aun- «que es cosa que facilmente se pudo començar, no será «possible poderse acabar, ni aun demediar, por ser las ma- «terias diferentes, y en que cada dia se puede añadir, y com- «poner otros de nuevo.»

Ademas de eso hay en su edicion s. a. del Canc. de rom. una composicion con el titulo de: «*Otro romance á manera del porque*», que empieza: «*Por estas cosas siguientes*», y que falta en las demas ediciones del Canc. de rom. (el primer

tomo de la Silva la lleva reimpressa tambien al fin de los romances), porque faltó en ellas tambien el motivo de su admision en la primera (s. a.), donde le anteceden las palabras siguientes: «*Porque en este pliego quedauan algunas paginas blancas y no hallamos Romances para ellas pusimos lo que sigue.*» Y en efecto, si hubiera tenido Martin Nucio, al imprimir por primera vez su Cancionero, solo el primer tomo de la Silva á su disposicion, no le hubiese sido forzoso de llenar «*las paginas blancas*» con aquella composicion insípida, hallando allí «*romances para ellas*» en número suficiente, los cuales empero no lleva reimpresos: precisamente porque el Canc. de rom. s. a. fué publicado anteriormente á la Silva de 1550.

Contra tales hechos, contra razones fundadas en las notas características y calidades intrínsecas de los mismos textos, no pueden valer argumentos, bien que producidos por una autoridad tan respetable como la del s<sup>r</sup>. Ticknor, sacados con todo de circunstancias puramente externas y de mera verisimilitud á la par que casualidad, á los cuales pudiesen oponerse otros de igual ó no mucho menor peso. Como que si el s<sup>r</sup>. Ticknor hallase un argumento de la prioridad de la Silva en el *Epílogo* de su primer tomo, donde dice el editor: «*Algunos amigos míos, como supieron que yo imprimia este cancionero, me trajeron muchos romances que tenian: para que los pudiese en él, y como ya ibamos al fin de la impresion, acordé de no ponerlos, porque fuera interrumpir el orden comenzado; sino hacer otro volumen que será segunda parte desta Silva de varios romances, la cual se queda imprimiendo;*» infiriendo de este pasaje: que el editor de la Silva siguió recopilando y publicando su coleccion por intervalos, al paso que el editor del Canc. de rom., segun dable seria deducir del orden en que los puso, tendria que haber reunido ya

todo su material al comenzar su impresion. ¿No podria oponerse á este argumento que, concedido que la Silva se hubiese publicado por intervalos, esto no hubiera excluido el incorporarle otra coleccion casi entera sin adoptar su orden? — Y acabamos de probar, que en efecto lo hizo así el editor de la Silva con el Canc. de rom., y justamente en el pasaje que ha intercalado en el Prólogo, dice expresamente que ha seguido un orden diverso, al paso que tambien el editor del Canc. de rom. se vió forzado á excusarse en su Prólogo, de que, á pesar de su empeño de poner los romances por cierto orden: «esto no se pudo hazer tanto á punto (por ser la primera vez), que al fin no quedase alguna mezcla de unos con «otros.» Y precisamente en esta «mezcla» se halla reimpresso el pliego suelto mencionado arriba, que contiene los dos romances históricos que dicen: *Yo me estando en Giromena*, y: *Rio verde, rio verde*, y el caballeresco del Palmero; y justamente el primer tomo de la Silva lleva reimpresos los dos históricos entre los otros de igual género, mientras el caballeresco se halla incluido con los demas de su clase en la segunda parte de la Silva. En este proceder, preguntamos ahora, ¿cuál de los dos editores aparece ser el reimpressor del otro?

Así, cuando halla el s<sup>r</sup>. Ticknor otro argumento, para defender y explicar la supuesta prioridad de la Silva, en la inverisimilitud de haberse podido reunir tan gran número de romances tradicionalmente conservados, como contiene el Canc. de rom., en Amberes: porque fuera de los soldados hubo allí tan pocos españoles: pudiéramos contestarle, que principalmente en boca de los soldados se conservan y propagan á mas y mejor tales tradiciones y cantos populares, como va comprobado por un ejemplo muy pertinente y aun muy reciente, la Coleccion de las tradiciones populares de Hesía

que acaba de publicar el s<sup>r</sup>. J. G. Wolf; que una parte no pequeña de los romances contenidos en la Silva y en el Canc. de rom., como acabamos de demostrar, no están tomados inmediatamente de la tradicion oral, sino de pliegos sueltos que podia proporcionarse el editor de Amberes tan bien que él de Zaragoza; y que ya el Canc. de rom. s. a. contiene no pocos romances, y entre ellos los largos del ciclo carlovingio, que no se hallan en el primer tomo de la Silva, y por lo tanto tuvo que proporcionárselos de otras fuentes igualmente alcanzadas en Amberes. Si en fin el s<sup>r</sup>. Ticknor concluye sus argumentos con la observacion: que una coleccion publicada en España mismo tiene que alcanzar mayor crédito que una impresa en Amberes; no dudamos que por lo general sea justa aquella observacion, sin embargo no podemos hallar en ella un argumento que haga mas verisímil la prioridad de la Silva, pues es cosa sabida que muchas obras castellanas se publicaron por vez primera en los Países-Bajos, y se reimprimieron despues en España sin menoscabo de su crédito.

Por lo contrario admitida y probada la prioridad de la edicion, sin fecha, del Canc. de rom., todo se vuelve claro, todo es natural en las relaciones entre ella y la Silva de 1550. Así son excusadas todas las conjeturas y sutilezas, para aclarar y explicar un caso, en verdad muy extraño, en viéndose precisado á admitir la publicacion casi contemporánea de la Silva y de las dos primeras ediciones del Canc. de rom. en el mismo año de 1550. Pues así no hay ya motivo de dudar: que la primera edicion del Canc. de rom. precedió algun tiempo á la Silva, y, aunque faltan datos precisos para determinar con rigor el año de su publicacion, puede colocársela con mucha probabilidad entre el de 1545, en que se conoce una publicacion castellana de Martin Nucio (la de la Celestina), y el de 1550, cuando salió á luz ya la segunda edicion del

mismo Cancionero. Así ya no se hallará no mas extraño, antes bien muy natural, que Estévan de Nájera, librero tambien y librero español, estimulado por el feliz éxito de la empresa de su colega flamenco, se resolviese á publicar tambien en España mismo una coleccion semejante, aprovechándose para ella de la de Amberes, reivindicando en cierto modo la cosecha recogida de su tierra natal por un extranjero, y comenzando así por el material ya preparado la suya; mas habiendo concebido un plan mas largo y adoptado un órden diverso, no reimprimió en su primer tomo mas que la parte de la anterior que le convenia entónces, y alteró é intercaló en el Prólogo de su antecesor, apropiándose en verdad poco concienzudamente hasta las palabras de aquel, los pasajes correspondientes á aquellas mudanzas<sup>35</sup>. Así, hallando al mismo tiempo que los romances del Canc. de rom. no admitidos en el primer tomo de la Silva son todos caballerescos y por la mayor parte del ciclo carlovingio (véase la lista de ellos dada en nuestro tratado sobre la coleccion de Praga, pag. 150), se explicará facilmente, porque el editor de la Silva no los incluyó en su primer tomo, «*porque*», segun dice el mismo expresamente en el citado Epílogo á este tomo, «*fuera interrumpir el órden comenzado*», porque los reservó para su segunda parte, donde en efecto reimprimió en la seccion que intituló: «*Los romances que tratan historias francesas*», la mayor parte de los carlovingios que contiene el Canc. de rom., los reimprimió casi en la misma serie, concluyéndola con aquel romance del Palmero que, como queda referido, lleva puesto el editor del Canc. de rom. en su «*mezclas*» con los otros dos históricos, habiendo reimpresso aun exactamente todos los tres segun el pliego suelto que hemos indicado.

Mas ahora se habrá visto tambien, que el editor de la Silva

no fué un falsificador ó mero reimpresor, sino un editor crítico y concienzudo en cuanto á la redaccion de los textos reimpresos, pues los reimprimió con enmiendas muy notables, ya sea con ayuda de manantiales mas cumplidos y puros, ya sea con la de la memoria de sus amigos que, segun dice en el citado Epilogo, «*le traian muchos romances que tenian*», ya sea en fin con la de su propio ingenio y sagacidad crítica.

Así siguió recopilando materiales para su segunda, y tal vez una tercera (?) parte; mas sin haber tenido noticia de la segunda edicion del Canc. de rom. Que este fué el caso, y que tampoco Martin Nucio conoció ó aprovechó la Silva para su segunda edicion, se ve y puede probar así por las variantes como por las adiciones que llevan la Silva y la edicion de 1550 del Canc. de rom., siendo aquellas peculiares de cada cual de estas. Pues la edicion de 1550 del último no ha aprovechado las enmendaciones de la Silva, á pesar de ser evidentes y excelentes, y la Silva repite los textos imperfectos de la primera edicion del Canc. de rom., aun cuando la segunda ya los contiene mas cumplidos; y en caso que los textos de la primera son tan corruptos que provocan imperiosamente á hacer enmiendas, las llevan hechas en efecto la segunda y la Silva, pero cada cual de modo diferente, lo que va á comprobar su independenciam recíproca, independenciam muy fácil de explicar por su publicacion contemporánea, en el mismo año de 1550, en lugares tan distantes como Amberes y Zaragoza. En cuanto á las adiciones y supresiones, tambien peculiares de cada cual de ellas, las hemos indicado escrupulosamente en nuestro tantas veces citado tratado sobre la coleccion de romances sueltos de la biblioteca de Praga (pag. 141 á 152).

Las ediciones posteriores del Canc. de rom. son por

lo general reimpressiones casi literales de la edicion de 1550; las pocas variaciones que tienen son por la mayor parte meramente ortográficas, y si tal vez llevan alguna que otra enmienda mas esencial, ó suplen una omision, es tambien sin tener en consideracion las enmiendas de la Silva (sirvan de ejemplos, comprobantes lo dicho aquí, las variantes anotadas en nuestra coleccion).

De las ediciones posteriores de la Silva no conocemos de vista ni hemos aprovechado mas que las dos ediciones que se dicen cada cual: segunda, ambas publicadas en Barcelona, la una (de la cual, totalmente desconocida hasta ahora, se ha hallado recientemente un ejemplar en Alemania) con fecha de 1550, é impresa por Pedro Borin, la otra del año de 1557, impresa en casa de Jaume Cortey; la de Barcelona, Jayme Sendrat, del año de 1582, y la de Barcelona, Juan de Larumbe, de 1617. La segunda del año de 1557 — que es en un todo conforme á la otra del año de 1550, hasta en los yerros de imprenta y de foliacion, así que no es mas que una mera reimpression de la de 1550, y todo lo que queda dicho de la una, vale de la otra — la hemos descrito con detencion en un tratadito peculiar, inserto en el *Boletin de la Academia imperial de Viena* (con el título de: *Zur Bibliographie der Romanceros*, Tomo X, pag. 484 sig.), y allí demostrado, que ella es en efecto aun la reproduccion del primer tomo de la primera, con pocas é indiferentes variaciones en los textos, pero poniéndolos en órden algo diversamente y con algunas supresiones y adiciones peculiares de ella («agora nuevamente añadido y emendado aqui en Barcelona algunos romances:» etc. segun dice el editor en su nuevo Prólogo). De la edicion de 1582, como de las demas, vale lo que ha observado el s<sup>r</sup>. Duran, hablando de la edicion de Barcelona, 1578: «no era reproduccion, sino

seleccion de lo contenido en las anteriores con aumentos de otras obras modernas y contemporáneas á la edicion,» ó segun dice su portada: *Silva de varios romances recopilados, y con diligencia escogidos de los mejores romances de los tres libros de la Silva.*» (este libro tercero de la Silva en su primera edicion no se conoce hasta ahora mas que por esta mencion en la portada de las posteriores). La edicion de 1582 lleva empero los textos, «*escogidos*» de la primera, exactamente reimpresos con todas sus enmendaciones.

Con haber asentado así las calidades y las relaciones reciprocas de la primera y segunda edicion del Cancionero de romances, y de la primera de la Silva, esto es de las tres fuentes mas antiguas y mas cabales de los romances viejos tradicionales y populares, y por lo mismo de nuestra coleccion: hemos demostrado al mismo tiempo el camino que tuvimos que seguir en la redaccion de nuestro texto. Vale á decir, que fuerza nos fué tomar por base el texto mas antiguo de la edicion sin fecha del Cancionero de romances; adoptando empero en el mismo texto las correcciones, los complementos y las enmendaciones de la Silva, de la segunda, y tal vez tambien de las ediciones posteriores del Canc. de rom., cuando se trataba de corregir los yerros de imprenta, del complemento ó enmendacion del sentido, evidentemente incorrecto, incompleto ó dañado en el antiguo texto, y relegado entónces por nosotros á las notas; — anotando, por el contrario, las variaciones de las ediciones posteriores á la primera del Canc. de rom., cuando se ceñian á corregir las imperfecciones de la medida y rima, á sustituir voces y expresiones anticuadas con las corrientes entónces, á pulir el giro de la frase y el estilo sin alterar ó enmendar esencialmente el sentido, de suyo claro y cumplido en el texto antiguo, ó á añadir ó intercalar introducciones, epilogos y glosas, no necesarias y ántes bien re-

pugnantes al espíritu y tono de la poesía popular; — y suprimiendo en fin totalmente las variantes meramente ortográficas.

Ademas de estos tres manantiales principales de la presente coleccion, nos han suministrado materiales tambien los Romanceros siguientes:

1º. *Romances nuevamente sacados de historias antiguas de la crónica de España, compuestos por Lorenzo de Sepúlveda*. Tan solo de los romances añadidos en la edicion de 1566, hemos recogido algunos que, aunque ya reformados, eran de procedencia tradicional (véanse el Catálogo del s<sup>r</sup>. Duran, y nuestro tratado: *Über die Romanzenpoesie*, l. c. Tomo 114, pag. 14 á 18).

2º. *Libro de los cuarenta cantos, que compuso un Cavallero llamado Alonso de Fuentes*. Nos ha suministrado uno solo romance, el viejo fragmento del rey don Alonso el Sabio (véanse las obras citadas).

3º. *Cancionero de Romances sacados de las crónicas antiguas de España con otros hechos por Sepúlveda. Y algunos sacados de los cuarenta cantos que compuso Alonso de Fuentes*. Medina del Campo, por Francisco del Canto. 1570. en 16º. (véase nuestro tratado: *Ueber die Romanzenpoesie*, l. c. Tom. 114, pag. 20 á 22; — que la coleccion intitulada: *Recopilacion de Romances...* por Lorenzo de Sepúlveda. Alcalá, 1563. es una edicion anterior del mismo Cancionero, de la cual existe una reimpression, pero ya con el título de *Cancionero etc.*, de Alcalá de Henáres, Sebastian Martinez. 1571, lo hemos demostrado en nuestro tratadito: *Zur Bibliographie der Romanceros*, l. c. pag. 485 á 487; — ya allí hemos manifestado que nos parece muy verisimil la opinion del s<sup>r</sup>. Duran, que sean ediciones del mismo Cancionero, las citadas por Nicolas Antonio con los títulos de: *Romances sacados de la historia de España*

*del rey don Alonso*. Medina del Campo, Alfonso del Canto. 1562; — y: *Romances sacados de la historia, de los cuarenta cantos de Alonso de Fuentes*. Búrgos, Felipe Junta. 1579. Y ahora añadimos que tenemos tambien por ediciones del mismo Cancionero la mencionada en el Semanario pintoresco, año de 1853, pag. 149, como existente en la biblioteca de la universidad de Santiago, con el título de: *Cancionero de Sepúlveda*. 1520 [sic]; y otra que hemos hallado mancionada en una copia manuscrita del catálogo de la biblioteca del Escorial, que posee la imperial de Viena [Cod. ms. n.º. 9478], con el mismo título de: *Cancionero de Sepúlveda*. Sevilla, 1584). Los romances incluidos en este Cancionero de Medina, y sacados del Cancionero de Amberes y de la Silva, están reimpresos exactamente segun los textos mas antiguos, es decir él del Canc. de rom. s. a. y él de la Silva de 1550. — Tiene ademas dos ó tres romances viejos tradicionales, peculiares de él.

4.º *Cancionero llamado Flor de enamorados ... copilado por Juan de Linares* (véase el Catálogo del s.º. Duran).

5.º *Las Rosas de Timoneda* (Véase la *Rosa de romances, ó Romances sacados de las Rosas de Juan Timoneda*, ... por F. J. Wolf. Leipsique 1846. — Acaso es primera edicion de la *Rosa de amores*, el librito intitulado: *Sarao de amor*. Valencia, Joan Navarro. 1561. en 8.º. — Véase el Catálogo de Duran. Del romance de la *hermosa Jarifa*, inserto en la *Rosa de Amores*, cita Fuster, en su *Biblioteca Valenciana*, Tomo I pag. 162, la edicion impresa por separado, con el título de: «*Historia del enamorado moro Abindarraes, compuesta por Juan Timoneda*. Impresa en Valladolid en la imprenta de Alonso del Riego, impresor de la Inquisicion. sin año. en 4.º. — En seguida van otros roman-

ces, el uno del Rey Chico de Granada, y el otro de Fileno.»). Que las *Rosas* contienen, como hemos dicho en su tiempo, por la mayor parte romances viejos y de procedencia tradicional, aunque ya mas ó menos reformados por el editor, va ahora aun mas comprobado por haberse encontrado, que algunos pertenecen simultáneamente á ellas y á la segunda parte de la Silva.

6º. Gines Perez de Hita, *Historia de los bandos de los Zegries y Abencerrajes*, etc. Primera parte. — *Segunda parte de las guerras civiles de Granada* etc. (Véanse el Catálogo de Duran, y nuestro tratado: *Ueber die Romanzenpoesie*, l. c. Tomo 114, pag. 25 á 34. — Hay reimpression de las dos partes tambien en el Tomo III de la *Biblioteca de autores esp.* Madrid, Rivadeneyra. 1846).

7º. Juan de Ribera, Nueve romances. s. l. 1605. en 4º. (Véase la *Floresta de rimas antiguas castellanas* de Böhl de Faber, Tomo I. nºs 124 y 142. — Que estos romances no son todos composiciones de Ribera, sino que algunos son viejos y de procedencia tradicional, puede probarse tambien por documentos, como que del que dice: *Paseábase el buen conde*, hay fragmento y glosa en la Segunda parte del *Cancionero general*, edicion de Estévan G. de Nájera, Zaragoza, 1552. — Véase la nota 35).

8º. Juan de Escobar, *Romancero é historia del muy valeroso caballero el Cid, Ruy Diaz de Vivar, en lenguaje antiguo, recopilado por...* etc. (véase el Catálogo de Duran).

9º. Damian Lopez de Tortajada, *Floresta de varios romances sacados de las historias antiguas de los hechos famosos de los doce pares de Francia, agora nuevamente corregidos por...* (véase *ibid.* donde empero constituyen yerros de imprenta las fechas de las ediciones de Madrid,

pues así han de leerse: 1711, 1713, 1716, 1764. — La primera edición, según Pellicer, notas al Quijote, ed. de 1797, Tomo I. p. 105, salió á luz en Alcalá, en el año de 1608).

Tenemos en fin que mencionar con singular agradecimiento dos colecciones entre las modernas, la *Silva de romances viejos* del s<sup>r</sup>. Jacobo Grimm, y el tantas veces aplaudido *Romancero general* del s<sup>r</sup>. Duran: la primera, por habernos servido de modelo al concebir el plan de la nuestra; la segunda, por ser no solo el mas rico tesoro de la poesía Romance de los Españoles, sino tambien la mas cabal y perfecta coleccion de este género que se conoce, bajo todos aspectos, con excelentes introducciones y discursos preliminares, con notas muy eruditas y acertadas, y con índices utilísimos (véase nuestro artículo circunstanciado sobre esta obra-maestra, en el periódico alemán, intitulado: *Blätter für literarische Unterhaltung*, año de 1852, n<sup>os</sup> 16 y 17)<sup>36</sup>.

## NOTAS A LA INTRODUCCION.

1. El mas antiguo documento en que aparece el nombre de romances, usado en el sentido actual, es, que sepamos, la célebre carta del marques de Santillana, donde dice: «Infimos son aquellos que sin ningun orden, regla nin cuento façen estos romances é cantares, de que las gentes de baxa é servil condicion se alegran.» Con el nombre de romance se designó en un principio toda composicion en lengua vulgar (en romance), y luego se señalaron con él mas bien los poemas largos de caballería y de aventuras (como tambien los franceses llaman tales poemas: *romans*), destinados á ser contados ó recitados y leídos (como p. e. el poema de Apolonio, que se llama á sí mismo: *un romance de nueva maestría*), al paso que las verdaderas canciones populares, los productos de la poesía popular lírico-épica, se hallan mencionadas en los documentos mas antiguos (anteriores al siglo XV, como en la Crónica general, en las Leyes de Partida, etc.) con el nombre de cantares, cantares de gesta, cantares de los juglares, distinguiéndolas así de las canciones meramente líricas que se apellidaron cántigas (véanse p. e. las poesías del Arcipreste de Hita, coplas 1487 y 1488.)

2. Como los señores Grimm, Díez, Dozy, y el exmo. sr. marques de Pidal. Así es que tambien el último, uno de los pocos nacionales que se han inclinado á esta opinion, dice (en la excelente introduccion á la edicion del Cancionero de Baena: de la poesía castellana en los siglos XIV y XV, pag. XXII): «Con el tiempo sucedieron dos cosas: que los poetas eruditos introdujeron la medida fija en la poesía, y que los compositores populares perfeccionaron sus metros, poniendo poco á poco la cesura en el medio de los versos largos de diez y seis sílabas, de lo que resultó el romance.» — Pero alega solamente documentos y citas, para probar que las poesías castellanas mas antiguas no tenian sílabas determinadas ni medida fija; mas ningun ejemplo de tales poesías en versos de diez y seis sílabas, al paso que él mismo añade (l. c. pag. XXV): «Los juglares y cantores populares adoptaron casi exclusivamente el verso fácil y sencillo de ocho sílabas, asonantado, que se alzó en lo sucesivo con la denominacion de romance, comun ántes á todo género de composiciones en lengua vulgar. . . . No se crea, sin embargo, que esta especie de metro no se conocia desde muy antiguo: todo induce á creer, por el contrario, que el romance octosílabo fué la primera forma métrica castellana, aunque tal vez se escribia siempre ó casi siempre en líneas ó versos de diez y seis sílabas, con el asonante ó consonante al final.»

3. Muchos partidarios ha tenido esta teoría de Conde (véase la *Historia de la poesía esp. de Ticknor*, trad. castell. Tomo I, pag. 114 y 115), contra la cual empero el sr. Duran se ha declarado ya en el Discurso preliminar á su *Romancero de rom. caball. é hist.* (ed. de Madrid, 1832 pag. XVII): „En una palabra, nuestro Romance, tal como es y ha sido, es tan exclusivamente propio de la poesía castellana, que no se encuentra en ninguna otra lengua ni dialecto que se hable en Europa.“ — Y en la nota (15) á este pasaje (pag. XXXV): „Para atribuirle un origen arábigo no tenemos otro motivo que haberlo así insinuado el erudito Conde en su *Historia de los Arabes en España*; mas de cualquiera modo, no es menos cierto que solo se adoptó entre los castellanos. Los romances árabes, como Conde los presenta (!), no son idénticos á los nuestros, y parecen un monorimo en versos de diez y seis sílabas, con hemistiquio de ocho sin blancos intermedios.“ — Baste pues, para despachar para siempre la teoría harto decantada, pero ya rancia de Conde, alegar el dictámen de un orientalista tan versado en las literaturas del oriente y occidente, como lo es el sr. Dozy (véanse sus: *Recherches sur l'histoire politique et littéraire de l'Espagne pendant le moyen âge.* Tomo I. pag. 609 y sig., donde dice entre otros: . . . „quant à des romances arabes, on n'en trouve pas la moindre trace, et l'on peut regarder comme tout à fait surannée, l'opinion d'après laquelle les Romances moriscos auraient été traduits de l'arabe.“); y el juicio de un crítico tan sagaz como el sr. Duran, repetido también en la nueva edición de su *Romancero general* (Tomo I. pag. XXI y XXII): „En los (romances) históricos primordiales nada de árabe se percibe, nada de oriental, y son puramente castellanos.“ — Aunque el ilustre orientalista D. Pascual de Gayangos no conviene del todo con el sr. Dozy, concluye también su erudita apología en defensa de la existencia de una poesía popular de los árabes de España, con las siguientes palabras: „Por lo demas, creemos con nuestro autor (Ticknor), y con el sr. D. Agustín Duran, cuyo *Romancero* acaba de ver la luz pública, que la influencia de la poesía arábigo no fué ni directa ni tan poderosa como Conde y otros han asegurado (véase su traducción de la *Historia de la lit. esp.* de Ticknor, Tomo I pag. 516).“

4. Son de este número los señores Depping, Huber, Schack, Ticknor, Du-Méril y Lemcke, y casi todos los naturales de España desde el marques de Santillana y Juan de la Encina hasta Duran. Uno de los mas recientes y, por cierto, de los mas eruditos y sagaces críticos nacionales, el sr. D. Manuel Milá y Fontanals (*Observaciones sobre la poesía popular.* Barcelona, 1853. pag. 35) parece admitir el haber tenido los hemistiquios de los versos largos de los poemas cultos del siglo XIII un gran influjo en el desarrollo de la forma conocida de los romances — y diremos luego hasta qué punto tiene razon segun nuestro modo de ver —; sin embargo no puede menos de admitir también él, que: „los octosílabos usados anteriormente en la poesía lírica, acabaron por constituir el verso propio de los romances ó poesía popular castellana.“

5. Así dice el sr. Alcalá-Galiano (*Observaciones á la introducción del sr. Depping á su Romancero.* Tomo I pag. LXXIII y LXXIV): „Por otro lado siendo el verso octosílabo mitad de otro mas largo, debería serlo de un verso

de diez y seis sílabas. Ahora pues estos no se encuentran ni en las composiciones mas viejas. En el poema del Cid no tienen los versos medida regular, siendo ya mas cortos, ya mas largos (lo mismo puede decirse de la Crónica rimada del Cid). En los poemas de Gonzalo de Berceo y en el Alejandro (como en los demas poemas del siglo XIV) son los versos de catorce sílabas cuando mas, y otras veces de doce (lo que es lo normal, pues sus modelos, los versos largos de los poemas franceses, son de doce sílabas, determinando los franceses sus medidas por los agudos, y los alejandrinos castellanos, llamados con respecto á su origen tambien: versos franceses, se dicen de catorce, porque en español las medidas se cuentan por los llanos. Véase tambien: Diez, *Altromanische Sprachdenkmale*; pag. 107, quien ha mostrado, á no mas dudar, que el alejandrino tambien en frances era no mas que un desarrollo del verso épico primordial de diez sílabas. *Ibid.*, pag. 128 á 130.)<sup>2</sup> Así es que el sr. Duran ha dicho con tanto acierto, hablando de la Crónica rimada del Cid (*Rom. gen.* Tomo I. pag. 482): «Este poema . . . debe presumirse obra de un juglar que con pretensiones de poeta artístico reduce á versos largos, de forma francesa, los redondillos de la nuestra nacional.»<sup>3</sup>

6. Por extravagante que pudiese parecer á primera vista esta asercion — que nosotros empero nos hemos ensayado en probar con argumentos (véase F. Wolf, *Über die Romanzenpoesie der Spanier*, en los *Anales lit. de Viena*, Tomo 117, pag. 87 á 89) — la ha aprobado tambien el sr. Dozy (*l. c.* pag. 649, donde dice: «*La poésie qui se forma en Espagne, n'était pas une poésie épique proprement dite. Celle-ci ne pouvait naître en Espagne etc.*»). Si al contrario el docto sr. Lemcke, en el excelente *Manual de la lit. esp.* que acaba de publicar (Leipsique, 1855. 8o. T. II. pag. 9), desaprueba algunos de nuestros argumentos ó mas bien conjeturas sobre las causas de este singular fenómeno, no puede menos de conceder su realidad, hallando una razon suficiente de su existencia en la misma popularidad de los romances, trastornando así nuestra cuestion principal: ¿porqué habian de contentarse los españoles con los versos cortos épico-líricos de los romances, y no habian de procurarse un metro mas largo indigeno verdaderamente épico como otras naciones? —

Es verdad tambien que un crítico tan sagaz como el sr. Milá y Fontanals (*l. c.* pag. 55 y 56) ha asentado últimamente una opinion que pueda parecer contraria á la nuestra; empero se echa de ver que ha confundido la poesia posterior de romances con la primordial, el pueblo de los siglos XVI y XVII con él de los primeros siglos de los reinos de España: un pueblo por cierto no de labradores y villanos, ántes bien de guerreros, hidalgos y caballeros; que él mismo se ve forzado á admitir como cosa mas natural: que «los largos cantares de gesta, del mismo género de los franceses, se fundaron sobre poesías mas cortas, que quedaron absorbidas por los mismos; que el nombre de romance no se aplicó específicamente hasta muy tarde á la clase de poesia que despues ha designado;» — y que en fin diciendo: «que no habia diferencia alguna entre los cantares de gesta y los romances,» no ha ponderado de una parte el peso muy grave de los elementos y carácter lírico-dramáticos de los romances, los cuales constituyen una diferencia muy esencial y de gran influjo

en las formas, y que no ha reconocido de otra parte las huellas palpables de elementos extranjeros y del influjo de la poesía artística, que ya tienen los poemas largos (y conocemos de este género no mas que los dos del Cid), aunque se hayan designado con el nombre de cantares de gesta indiferentemente los cantos populares narrativos y sus refundiciones y enlazamientos por los juglares ó los clérigos (véanse la nota 1, y la introducción del sr. Huber á su edición de la *Crónica del Cid*, pag. XXXVIII, donde dice con mucho tino: „Esto sin embargo no es decir que los romances ó cantares juglarescos no se hayan distinguido en nada de los populares: pues no solo se conservarían entre los juglares por mas ó menos tiempo algunos poemas en alejandrinos, como el del Cid, sino que hasta los romances juglarescos tendrían mas extensión, aproximándose á poemas épicos pequeños, como lo vemos en algun que otro de los mas largos de los romances de los doce Pares del Cancionero de romances.\*). — Rastrós visibles de semejantes rehacimientos y enlaces se hallan aun en los mismos poemas largos ó cantares de gesta franceses, donde se encuentran tantas veces repeticiones de la narración del mismo hecho ó de la descripción de la misma situación en coplas (*vers ó tirades*) consecutivas no solo de diferente asonancia, mas tambien de diferente estilo, y aun con costumbres que se refieren ya á diversos tiempos, y con pormenores que tal vez se contradicen: se encuentran tales repeticiones lo mas menudo en las refundiciones mas recientes ó en los asuntos mas populares y mas divulgados, y precisamente de las hazañas ó situaciones mas interesantes: indicios claros que estas repeticiones son no mas que otras tantas versiones de los cantos populares que han servido de base á los poemas largos, hechas en diferentes tiempos y ensartadas ó incorporadas en sus poemas por los compositores ó compiladores (*diaskeuastos*) de ellos (véanse Monin, *Dissertation sur le Roman de Roncevaux* Paris, 1832. pag. 69 y sig.: — F. Wolf, *Über die neuesten Leistungen der Franzosen für die Herausgabe ihrer National-Heldengedichte*. Viena, 1833. pag. 168 y sig.; — Fauriel, *Hist. de la poésie provençale*. Tomo II. pag. 292 y sig., y *Histoire litt. de la France*, Tomo XXII pag. 182 y sig.: — y sobre todos: J. Barrois, *Éléments Carlovingiens*. Paris, 1846. pag. 186 á 228, quien ha dado muchos ejemplos, y dice entre otros con todo acierto: *Les chants primitifs emploient de petits vers, les épisodes son traités avec laconisme: le temps allonge les vers et accroît les textes, qui bientôt s'étendent indéfiniment.* — Las opiniones de los señores P. Paris, *Hist. litt. de la France*, Tomo XXII pag. 262, Génin, *La Chanson de Roland*. Paris, 1850. pag. CH á CV, y Jonckbloet, *Guillaume d'Orange*, Tomo II pag. 194 y 195, — ademas de ser muy modernas en su modo de ver — caen al suelo con solo considerar, que el mismo autor no habria podido componer narraciones ó descripciones con pormenores tan diferentes y tal vez contradictorios, y que se encuentran semejantes repeticiones las mas veces en composiciones mas recientes, no mas destinadas á ser cantadas; al paso que no se encuentran nunca en los *Romans*, compuestos por los poetas artísticos.

Con mano de maestro ha resumido las importantes consecuencias de este fenómeno el sr. Barrois, cuando dice (l. c. pag. 232), „*Les couplets multiples prouvent par cela même que les versions n'ont point été altérées quant au fond et qu'elles sont, pour ainsi dire, un écho contemporain, le retentissement de l'actualité; toutefois elles se modifièrent en passant à travers les âges, et conservèrent*

le reflet des influences postérieures.\* — De esto proceder hay un ejemplo muy pertinente en la misma poesía castellana, y documentos harto conocidos en los romances del Cid que tratan del cerco de Zamora. El cerco de Zamora era ya un asunto muy popular, y popularizado por los juglares en tiempo del rey don Alonso el Sabio, como lo prueba su Crónica (4a parte, ed. de Valladolid, 1604, fol. 214 vo., donde dice, hablando de aquel cerco: „E dicen en los cantares que la tovo cercada siete años, etc.“). Ahora bien, de este mismo asunto hay todavía un largo romance, „nuevamente hecho,“ como lo dan pliegos sueltos, la Silva ed. de 1550, y el Cancionero de romances a. a. (comienza: *Despues que Vellido Dolfos, y contiene ademas en uno los romances que dicen: Arias Gonzalez responde; — Ya se sale por la puerta; — Doña Urraca la infanta*), al paso que las ediciones del Canc. de rom. con fecha (desde 1550), y las colecciones posteriores reimprimen aquel largo disuelto de nuevo en sus elementos, vale decir en romances separados, intercalando otro que dice: *Ya cabalga Diego Ordoñez — del real se habia salido* (del cual hay dos otras versiones en pliegos sueltos y en la Rosa esp. de Timoneda), asunto ya tratado en el largo romance: añaden ademas la Silva de 1550 y todas las ediciones del Canc. de rom. los romances que dicen: *En santa Gadea de Búrgos* (y de este hay tambien dos otras versiones que dicen: *En Toledo estaba Alfonso; y: En santa Agueda de Búrgos*); y: *Por aquel postigo riego* (en dos versiones), asuntos tambien ya tratados en el largo romance pero con variacion en los pormenores: repeticiones interesantes y añadidas, claro está, por ser los asuntos en ellas tratados los mas interesantes rasgos de aquella tradicion, conservados en tantas versiones ó cantos populares, todas cuantas los primeros colectores han creído deber incorporarlas aun despues de haber dado la narracion entera en un romance largo y nuevamente hecho con asonancia uniforme. — De aquí es que el sr. D. Eugenio de Tapia (*Historia de la civilizacion española*. Madrid, 1840. Tomo I pag. 268) ha dicho con sobrada razon: „...Tengo pues por cierto que ántes del siglo XII se cantaban en Castilla romances en lengua vulgar, porque esta es la versificacion mas sencilla y acomodada á las canciones populares. Y aun me atreveré á decir que ántes de escribirse el poema del Cid, á mediados del siglo XII . . . se cantaba en romances la historia del Cid, y tal vez el poema se compuso en gran parte con ellos.“

Tocante en fin á la teoria del sr. Milá y Fontanals, que los primeros romances castellanos — y en general los cantos populares primordiales históricos y caballerescos — dimanaron de los cantares de gesta, vale decir de los poemas largos épicos, y que de esta suerte se transformó en popular la poesía heroica (l. c. pag. 11 y 55; esta teoría sostiene tambien el sr. Génin), le concedemos, que muchas veces se han disuelto de nuevo los tales poemas en sus elementos, en cantos populares, y que de los últimos los que tienen este origen, son tal vez los mas antiguos que hayan llegado á nosotros; mas por cierto estas partes de los poemas largos, transformadas de nuevo, y quizá mas de una vez, en cantos populares, no pueden considerarse como los cantos primitivos populares, confundirse con los primordiales; ántes bien no mas admite duda, que todos los poemas verdaderamente épicos y nacionales (pues las epopeyas inventadas por los poetas artísticos aquí no vienen en consideracion) tienen que

haber tenido por manantiales los cantos primitivos populares, y de estos sus elementos han debido conservar rastros todavía visibles, aunque no poseamos casi ningunos ejemplos de aquellos cantos primordiales, lo que, como queda dicho, no es de admirar. Así dice p. e. el sr. P. Paris, hablando del cantar de gesta de *Amis et Amile* (*Hist. litt. de la France*, Tomo XXII pag. 289): «*Nous croirions volontiers qu'avant de former une seule geste, elle était divisée en nombreuses et courtes chansons indépendantes les unes des autres, comme en Espagne les romances du Cid et de Bernard de Carpio. Les diverses parties de l'ouvrage que nous avons sous les yeux ne semblent pas jointes d'une façon naturelle. On aperçoit de grandes lacunes dans le récit, et même on pourrait sans trop de peine découvrer toute la trame, en détachant un à un tous les morceaux qui furent employés pour la composer.*» — Y el mismo ha observado con su acostumbrada sagacidad respecto al *Roman du roi Horn* (*ibid.*, pag. 554): «*Il nous suffit de trouver ici la preuve assez nette qu'avant de devenir chanson de geste, la fable de Horn était un lai, soit écossais, soit breton. Et ce qui nous est révélé pour cette légende, nous pouvons le supposer d'un certain nombre d'autres chansons de geste, fondées les unes sur des lais bretons de courte haine, les autres sur des cantilènes franques et germaniques. etc.*» . . . — Esto era en todo tiempo y en todas partes el desarrollo natural de toda poesía verdaderamente épica y popular; aquesta teoría en cuanto á los poemas homéricos p. e. asentada, años hace, por los mas famosos críticos entre nosotros, no solo va comprobada ultimamente por el eruditísimo helenista, el sr. Teodoro Bergk, en su excelente programa: *Über das älteste Versmass der Griechen*, que acaba de ver la luz pública (Friburgo, 1854); sino el mismo ha mostrado tambien con mucha sagacidad: dado pues por sentado que los poemas homéricos hubieron que tener por elementos cantos populares anteriores á ellos, y que estos debieron haber tenido una forma mas compendiosa, correspondiente á su carácter lírico-dramático y á su destino de ser cantados: el hexámetro, como demasiado largo y pesado para este fin, no podía ser el metro mas antiguo de los griegos, lo debía ser un metro mas corto, mas vivaz, mas cantable, en suma mas propio á cantos populares; y en efecto lo ha hallado en el verso dímetro, llamado paremiaco (en sus dos formas principales de enóplio y prosodíaco), ha hallado rastros de él en refranes antiguos (así el P. Sarmiento ha deducido de los refranes la invención de los romances), en inscripciones, y ejemplos en cantos populares mas recientes (como en los llamados *Linos é Himeneo*) etc. — «Claro está, dice (l. c. pag. 16), que en estos versos cortos de refranes eran compuestos tambien aquellos cantares en que los cantores del tiempo antiguo celebraban las hazañas de los antepasados (*χλέα ἀνδρῶν*), y de suerte que siempre dos versos eran juntos á pares, lo que aun ahora se deja conocer.»

7. Véase p. e. al *Ensayo histórico sobre el origen y progresos de las lenguas señaladamente del romance castellano*, del sr. Marina (en las *Memorias de la real Academia de la historia*, Tomo IV pag. 34 á 37), donde dice entre otros: «*Todo se mudó y trastornó en España á influjo de los franceses, señaladamente del arzobispo de Toledo don Bernardo. Los sagrados y venerables cánones de la iglesia de España; su liturgia y antigua disciplina, la política civil y eclesiástica,*

el orden en los oficios divinos todo mudó de semblante, todo se alteró, sin excluir el arte de escribir; porque el emperador (Alonso VII de Castilla) á instancia de los francos, mandó se adoptara en el reino la letra gálica ó francesa en lugar de la gótica, mudanza que imposibilitando á los españoles la lección de sus antiguos códices influyó mucho en la de la nueva lengua vulgar.\*

8. Que este modo de rimar en parejas es indígeno y usado desde largo tiempo en la poesía castellana, hemos probado en otro lugar (véase: *Ueber die Romanzenpoesie der Spanier*, l. c. Tomo 117, pag. 104 á 107), y á los ejemplos allí alegados podemos ahora añadir un muy pertinente, pues prueba su uso ya al tiempo del rey don Enrique III. de Castilla en „cantares y refranzillos que decia el pueblo“ (véase al Cancionero de Baena, ed. de Madrid, nota XCVI pag. 660).

Versos pareados, producidos por el faltar de blancos intermedios, se hallan no solo en romances castellanos, sino tambien en portugueses, y al ofrecerse un tal ejemplo dice el señor Almeida-Garrett (Romanceiro. Tomo III. pag. 80): „*Este é um dos muitos exemplos de se faltar de vez em quando á forçada lei da redondilha, augmentando-a com dois versos no mesmo repisado consoante ou toante obrigado.*“

9. Véase Rengifo, *Arte poética española*. Barcelona, 1703. en-4to. pag. 28, cap. XXII. „De los pareados ó parejas, en versos de redondilla mayor.“ — Así dice Duran (l. c. Tomo I. pag. IX.): „Hay sin embargo algunos (romances), en versos cortos pareados que se usaron ya en el siglo XV.“, y romances de esta especie los ha colegido en el Apéndice III. de su *Romancero* (Tomo II. pag. 639 y sig.) bajo el epígrafe de „Romances de varias clases, hechos en versos pareados, anacreónticos ó de ocho sílabas.“

10. Véanse los ejemplos que hemos alegado en nuestro artículo: *Ueber die Romanzenpoesie* (l. c. Tomo 117, pag. 110 á 113); los que se hallan en nuestra colección de los romances en pliegos sueltos de la biblioteca de Praga (pag. 37, 108, 111); y en el *Romancero* del señor Duran los números 305, 328, 359, 364, 372, con las notas del docto editor, p. e. la al no. 364, donde dice: „Todos los caracteres de este romance, indican ser tambien de los mas antiguos y menos alterados en la imprenta, pues conserva las formas y cambio de consonantes con que hoy en dia canta el pueblo los que son puramente tradicionales, y que no se han impreso (como el no. 372).“ — Tambien en los romances populares de los portugueses hay muchos ejemplos de este cambio de consonantes, como en el *Romanceiro* del señor Almeida-Garrett, en los romances de *O conde d'Allemanha* (y en los mismos lugares de su original castellano que dice: *A tan alta va la luna*); de *Dom Ateixo*; de *Silvaninha*; de *Reginaldo*; de la *Donzella que vai a guerra*; de *O captivo* (segun el original castellano que dice: *Mi padre es cierto de Ronda*); lo que ha ocasionado al editor á hacer la siguiente observacion (Tomo II. pag. 81): „... cujas (do assoante o toante) severas leis nao permitem que se mude senao em espaços regulares, e nunca mais de duas ou tres vezes em todo o decurso do mais extenso d'elles.“

11. Así hay variación del asonante, y conforme á la del sentido, en el lindísimo romance que dice: *Galiarda, Galiarda*, al paso que su refundición juglaresca que dice: *Ya se salía Aliarda*, observa ya la misma rima en ar; así tiene el romance del conde Fernan Gonzalez, que dice: *Preso está Fernan Gonzalez — el buen conde castellano*, según el texto de la Silva (ed. de 1550) cambio de asonantes, mientras el Cancionero de romances (ed. de Medina, del año de 1570) y Timoneda lo dan con la asonancia ya hecha uniforme.

Es de notar, que los juglares no se han contentado con introducir la identidad del sonido final de un cabo al otro de los romances, sino que han también reunido romances populares y separados en un gran romance encíclico por el mismo expediente de hacer uniformes sus asonancias (ejemplos muy conocidos de este proceder son los romances del Cid que tratan del cerco de Zamora, véase la nota 6.), imitando también en esto sus modelos franceses (véase Diez, *Altromanische Sprachdenkmäler*, pag. 86 y 87).

12. Véanse: „Las seyscientas Apotegmas de Juan Rufo, y otras obras en verso.“ Toledo, por Pedro Rodriguez. 1596. en-8vo, donde se halla el siguiente pasaje muy interesante para la historia de la poesía de romances en general (fol. 26): „Sin duda este tiempo florece de poetas que hazen romances, y músicos que les dan sonadas: lo uno y lo otro con notable gracia y aviso. Pues como es casi ordinario amoldar los músicos los tonos con la primera copla de cada romance, dixo a uno de los poetas que mejor los componen, que escusase en el principio afecto ni estrañeza particular, si en todo el romance no pudiesse continualla: porque de no hazello resulta, que el primer quartete se lleva el mayorazgo de la propiedad de la sonada, y dexa pobres a todos los demas.“

13. Véase el: „Apéndice sobre la clasificación de los romances considerados relativamente á las épocas á que se atribuye su composición, y al enlace que forman entre sí las diversas modificaciones que experimentaron en la tradicional y en la artística (l. c. Tomo I. pag. XXXIX y sig).“

14. „Hemos denominado viejos á los romances que carecen de toda pretension artística, y que conservados por la tradicion oral, son anteriores á la imprenta, y no han llegado á nosotros escritos ántes de dicha época.“

„Decimos antiguos á los que, tomados y calcados sobre los viejos, se compusieron por poetas del siglo XVI, desde su segunda hasta su quinta ó sexta década, cuando ya se escribían ó imprimían en pliegos sueltos ó en antologías y colecciones generales y especiales.“

„Llamamos nuevos á los romances de la 6a clase, todos de actualidad, ya en los hechos y asuntos de que tratan, ya en las formas vulgarísimas que aceptan.“

„Y en fin consideramos como modernos los de la 8a clase, por contener en sí, y haber fijado todos los elementos que formaron el sistema poético nacional que llegó á popularizarse, y aun se continúa como emanación de su tipo primitivo.“

Nota del sr. Duran.

15. Véanse los pasajes muy significativos é interesantes para la historia de esta clase de romances que hemos sacado de los prólogos de Fuentes y Sepúl-

veda y reimpresso en nuestro tratado: „*Ueber die Romansenpoesie*“, l. c. Tomo 114, pag. 15 á 16, y 18 á 19.

16. Es equivocacion muy comun á los extranjeros de tener las nueve partes de la *Flor de varios romances nuevos* que formaron despues, con otras cuatro, el *Romancero general*, y el que bajo el título de: *Segunda parte etc.* publicó Miguel de Madrigal, por los verdaderos tesoros de la poesía popular de romances; todas estas colecciones contienen no mas que imitaciones de los poetas artísticos y *juegos de su ingenio*, compuestos en las dos últimas décadas del siglo XVI ó en la primera del XVII, y ninguno de los romances verdaderamente populares y viejos se halla recogido en ellas, las cuales servian mas bien de *almacen de moda* para los aficionados de aquel tiempo. — Véanse las excelentes observaciones del sr. Duran, sobre las *Flores* y el *Romancero general*, en el *Catálogo de los documentos etc.* al fin del Tomo II. de su *Romancero general*.

17. Véanse Las Siete Partidas, Parte II. Tit. XXI. Ley XX: „Como ante los caballeros deben leer las historias de los grandes fechos de armas quando comieren.“ — Donde dice: „Et allí do non habien tales escripturas faciense lo retraer á los caballeros buenos et ancianos que se en ello acertaron; et sin todo esto aun facien mas que los juglares non dixiesen ant' ellos cantares sinon de gesta ó que fablasen de fecho d'armas.“

18. Véase la obra citada del sr. Dozy, pag. 652 y sig. sobre el carácter del Cid, segun la *Crónica rimada* y los romances viejos; — pag. 656, sobre Bernardo del Carpio; — y pag. 662, sobre el conde Fernan Gonzalez. — Los argumentos con que el sr. Duran (*Rom. gen. T. I. pag. 482, T. II. pag. 649 y sig.*) ha impugnado estas opiniones, no nos parecen convincentes: pues creemos que no haya distinguido con todo el rigor que pide la verdad histórica, la ricahombría y hidalguía de los reinos separados durante la edad media, de la grandeza y nobleza desde la época de su reunion en una gran monarquía: las primeras, casi independientes (pues pudieron desnaturalizarse), y mas altaneras y turbulentas que cualquier aristocracia feudal, tenían al rey por poco mas que el primero entre pares (véase p. c. el rasgo notable con que caracteriza la *Crónica general*, ed. de Valladolid de 1604, fol. 233, al Cid, el tipo del caballero español); las segundas, por haber apartado sus intereses de las de las otras clases de la nacion, fueron tambien ellas domadas y sojuzgadas por la realeza, y en fin contentas de hacer el primer papel, de galan leal, á la corte del monarca casi absoluto.

19. No puede caracterizarse mejor la manera de los poetas artísticos de tratar los asuntos históricos, que con las palabras de un romance satírico (en el *Romancero general*, el que empieza: *Que se me da á mí que el mundo*) donde dice:

Y porque para escribir	mayor ingenio descubre,
romances, coplas y letras	mas saber, y mas prudencia:
de tan sabidas historias	y sin mirar al objeto
es menester menos ciencia:	se advierte de un buen poeta
pues un ficto pensamiento	el estilo, el pensamiento,
arguye mas elocuencia,	el concepto y la sentencia.

El sr. Milá y Fontanals (l. c. pag. 57 sig.), aunque exagera con mucho el haber acertado á la imitacion y restauracion de los romances viejos los poetas artísticos, hasta poner la cuestion: „¿se creó entonces (por ellos de nuevo) una poesía popular?“, no puede menos de confesar: (sus romances) „no eran ya poesías verdaderamente populares (?), y exceptuando los trozos que no son sino imitacion, y acaso copia perfeccionada (?) de los antiguos, están generalmente desprovistos de la precision y claridad plástica de estos. Tienen un no sé qué de artificial (?), una complicacion de cláusulas y frases, una trabazon de ideas, todo ello excelente, pero que arguye una procedencia no popular y que no eran, por decirlo así, para el paladar del pueblo.“

20. El sr. Duran ha dividido el *Romancero de vulgares* en las secciones siguientes (en la obra misma, miéntras que en el prólogo se ciñe á seis secciones):

- 1) caballerescos;
- 2) novelescos y fabulosos;
- 3) de cautivos y renegados;
- 4) históricos;
- 5) tomados de leyendas devotas;
- 6) de valientes y guspos;
- 7) de casos y fenómenos raros y maravillosos;
- 8) de asuntos imaginarios;
- 9) de controversia, agudeza é ingeniosidad;
- 10) satíricos, jocosos y burlescos;
- 11) cuentos vulgares hechos en romances.

Nosotros hemos tratado con mas detencion de los romances vulgares en los *Anales lit. de Viena*. Tomo 114, pag. 66 sig., y en el periódico intitulado: *Blätter für literarische Unterhaltung*, año de 1852, no. 17.

21. Con referencia á estos romances novelescos y á su heterogeneidad de los posteriores moriscos ha dicho con sobrada razon el sr. Duran (*Romancero general*, Tomo I. pag. 10, nota 8): „Con efecto, poco ántes de la conquista de Granada, y quizá hasta algunos años despues, se hallan pocos romances moriscos novelescos que tengan vestigios muy señalados de la poesía árabe.“ — (Véase tambien la nota 16, pag. 21.) — Y particularmente sobre los romances de Moriana y Galvan dice en la nota al primero de esta serie (l. c. pag. 3): „Así este como los demas de Moriana tienen un carácter caballeresco muy marcado y particular que los distingue, con algunos otros de esta seccion, de los demas romances moriscos.“

Caracteriza pues con mano de maestro este género de romances novelescos viejos y populares como sigue (ibid. pag. XIII): „Descúbrense en ellos cierto candor primitivo, cierta expresion de sencillez semi-bárbara; un lenguaje tan en su infancia; tantas palabras, frases y giros de expresion anteriores á la reforma con que se nos presentan, que es imposible no considerarlos como de una muy remota procedencia, y como hijos de un espíritu que se empleaba en asuntos é invenciones de suyo muy populares, aunque ya impregnadas del colorido oriental que los árabes nos iban lenta y escasamente comunicando.“ — En verdad, tan

lenta y escasamente", que las invenciones de estos romances no se distinguen de las de los otros viejos populares, sino por las costumbres y otras cosas meramente accesorias, que no mudaron en nada su carácter esencial y espíritu nacional.

22. Sirva de prueba del influjo que tenían los asuntos tomados de los poemas italianos en los romances moriscos novelescos p. e. el romance morisco de Gazul que dice:

No de tal braveza lleno  
Rodamonte el africano, etc.

23. Así dice el docto conde Alberto de Circourt en su excelente: *Histoire des Mores Mudejares* (Tomo III. pag. 325 sig.) con tanta razon cuanta agudeza: „*Ces pauvres Mores des romances sont variolés comme Arlequin, empanachés comme des saltimbanques, emblasonés de devises comme un liere de Saavedra: et quelles devises! de vaisseaux dont pensée forme la poupe, à qui ferme foi sert de pilote, et dont les écouteilles sont les deux yeux d'un amant.*“ etc. Y describe (l. c. pag. 326 y 327) segun autoridades acreditadas el traje histórico de los moros de aquel tiempo.

Así dice una autoridad nacional, el célebre poeta Angel de Saavedra duque de Rivas (*Romances históricos*. Paris, 1841. pag. 6 y 7): „Entónces nacieron los romances moriscos; engañándose mucho los que, escasos de erudicion, juzgan estas composiciones originariamente árabes. Error que se nota con solo considerar que ni las costumbres, ni los afectos ni las creencias, que en ellos se atribuyen á personajes moros, son los de aquella nacion; advirtiéndose desde luego que son cristianos enmascarados con nombres y trajes moriscos; etc.“

Véanse tambien las notas del sr. Alcalá Galiano á la introduccion del sr. Depping á su *Romancero*, Tomo I. pag. LXXX y LXXXI.

Esta moda de hacer romances á lo morisco fué, como sucede siempre con cosas de moda, luego exagerada, y se compusieron tantos romances moriscos y entre ellos tan „ridículos, estrafalarios y culterizantes“, que provocaron la sátira y la oposicion del gusto natural y sencillo contra aquel facticio y amanerado, y dieron margen á aquellas parodias que se conocen bajo el título de los romances moriscos satíricos, jocosos y burlescos; otra prueba de la escasa ó ninguna verdad histórica de los moriscos novelescos.

24. Véase la nota 3. — Añadanse las autoridades alegadas por nosotros, para impugnar este entablado orientalismo de la poesia castellana y especialmente de los romances moriscos, en los artículos: *Über die Romanzenpoesie*, l. c. Tom. 117, pag. 160 y 161, y sobre el *Romancero* del sr. Duran en el periódico que lleva por título: *Blätter für literarische Unterhaltung*, año de 1852, no. 16., donde hemos mostrado, que el sr. Duran ha él mismo refutado muy bien las extravagancias de esta teoría en otros pasajes de su prólogo (cabalmente en la nota 16. pag. XXI.); y manifestado con eso su candor y su esfuerzo de librarse de preocupaciones nacionales y arraigadas. — Tenemos ademas la satisfaccion, que el autor que recientemente ha tratado de este asunto, un conocedor tan fino

y profundo de la literatura española como el sr. Lemcke (l. c. Tomo I. pag. 19, Tomo II. pag. 16), se ha declarado tambien contra aquel orientalismo de la poesía castellana, contra el influjo exagerado de los árabes en la formacion del carácter nacional español, contra la posibilidad de una „fusion de la poesía árabe pura y de la castellana primitiva en las nuevas formas que adquirió la civilizacion por el roce y trato de ambos pueblos“, y por de contado contra „la verdad histórica y moral“ de los romances moriscos.

25. Véanse la excelente exposicion del estado social de España durante la edad media, en el Prólogo del sr. Duran, l. c. pag. XVI. á XX.; — y las observaciones muy justas y concisas sobre el caballerismo español, en el *Manual* del sr. Lemcke, Tomo I. pag. 22.

26. Véanse p. e. los pasajes del Cancionero de Baena alegados en nuestras adiciones á la traduccion alemana de la obra del sr. Ticknor, Tomo II. pag. 687 y 688.

27. Danse á conocer como originarios franceses y fundados en tradiciones bretonas especialmente los asuntos en que hacen un papel las hadas y los encantamientos, elementos fantásticos que repugnaban al espíritu histórico y al caballerismo real de los españoles, así como á su ortodoxia de cristianos viejos (véase el *Discurso preliminar* del sr. Duran, l. c. Tomo I. pag. LXL.) Que estos elementos no fuéron empero de origen oriental, prueba su carácter diferente del oriental, y el hallarse mas frecuentemente y mas conforme todavia á la mitología céltica en los romances portugueses. Así dice el sr. Almeida Garrett (Romanceiro. Tomo II. pag. 19, tratando de la version portuguesa del romance castellano que dice: *A cazar va el caballero*; — de un otro romance de aquel género, el que dice: *De Francia partió la niña*, conservado tambien en una version portuguesa, ha ya señalado el sr. Depping, l. c. T. II. pag. 180, su origen frances.) con mucho acierto: *Accresce que o romance castelhano, propriamente ditto, nunca se lançou no maravilhoso das hadas e incantamentos que a eschota celtica de França e Inglaterra, e mais ainda a neo-grega de Italia fizeram depois tam familiar na Europa: os severos descendentes de Peláio não tinham mythologia nos zeus poemas, cantados ao zom da lança no escudo e a compasso das cutilladas. O sobrenatural d'esta historia parece-se mais com as crenças e superstições, ainda hoje existentes no nosso povo, das moiras incantadas, das aparições da manhan de San' João, e de outros mythos nacionaes, etc.\**

28. En Portugal fuéron ya por medio de los caballeros borgoñones que ayudaron á reconquistarlo, y de su primera dinastía de origen frances introducidos y conocidos los poemas caballerescos franceses; aquí su lectura fué favorecida y continuada, por haber sido la poesía nacional de este país ya en sus principios cortesana y caballeresca, imitadora de la provenzal. Así hay aquí traducciones ó imitaciones tambien de los libros de caballería franceses en prosa ya en el siglo XIV, como prueba p. e. un manuscrito portugues del siglo XIV ó XV, que posee la biblioteca imperial de Viena, y que contiene una composicion enciclica

sobre la caballería de la corte del rey Artus y de la Tabla redonda (lleva por título: *Historia dos cavalleiros da mesa redonda e da demanda do Santo Graall*, y comprende las leyendas de los caballeros Galaad, Tristan, Erec, Perceval, Palamedes y Lanzarote, casi en la misma serie como en el *Roman d'Artus et de ses chevaliers*). De aquí no es de extrañar que en el siglo XV naciesen imitaciones libres de ingenios portugueses, compuestas segun aquellos modelos franceses ó ingleses, las cuales empero, nacidas en una época cuando el espíritu creador del caballerismo ideal ya era apurado, careciendo de toda base nacional ó histórico-tradicional, y remediando modelos ya ellos mismos harto alterados y desfigurados, hubieron de ser del todo facticias, aun mas extravagantes y hasta caricaturas, como lo son en efecto los libros de Tirante el blanco, y de Amadis de Gaula, sin género de duda puras ficciones, y con toda probabilidad de origen portugués. Véanse las obras citadas de los sres. Ticknor, Tomo I. pag. 231 sig. 349 y 350; — Almeida-Garrett, Tomo II. pag. XXXI y XXXII; — Lemcke, Tomo I. pag. 74 sig.; — y el artículo de Ritson sobre Tirante el Blanco en el *Catálogo de la Biblioteca Grenvilliana*.

29. Véanse las autoridades alegadas en nuestro tratado: *Über die Romanzen-Poesie*, l. c. Tomo 117, pag. 148 y 149; — y los pasajes del Cancionero de Baena citados en la nota 26.

30. Sirvan de ejemplo los pasajes que tratan de la reina Berta, madre de Carlo Magno; de „Cárlos Mayneto“, de sus aventuras en la corte del rey Galafré de Toledo, y de sus amores con la hija de aquel, la infanta Galiana, bautizada con el nombre de „Sebilla“; de la derrota de Roncesvalles, del caballero del Cisne; etc — Que fueron comunes muchas tradiciones y cauciones á la España setentrional con la Francia meridional, lo prueba el célebre fragmento de la leyenda provenzal de santa Fides de Agen, donde dice:

Canczon auri qu'es bell' antresca,  
que fo de razo espanesca,

— — — — —  
Tota Basconn' et Aragon  
e l'encontrada dels Gascons  
saben quals es aqist canczons.

Véase también la *Histoire de la poésie provençale* de Fauriel, Tomo I. pag. 33 sig., Tomo II. pag. 374 y 375, Tomo III. pag. 464 á 466.

31. Tales son p. e. los romances que dicen: *Nuño Vero*; — *En los campos de Alentosa*; — *Domingo era de ramos*; — *Mala la vistes, franceses*; — *En Castilla está un castillo*; — *Estábase la condessa*; — *Vámonos, dijo mi tio*; — *A caza ra el Emperador*; — *Del soldan de Babilonia*; — *Arriba canes, arriba*; — *Todas las gentes dormían*; — etc.

32. Véanse p. e. los romances de Guiomar y de Melisenda, y en cuanto á sus modelos, las heroínas de los cantares de gesta franceses, las observaciones muy justas del erudito sr. Paulin Paris en la *Histoire litt. de la France*,

Tomo XXII. pag. 720. — El influjo de las tradiciones de origen celtico en alterar y ensalzar hasta lo ideal la posicion de la mujer en la época del caballerismo refinado, va señalado con admirable sagacidad por el sr. Henri Martin en su excelente: *Histoire de France*, 4a. ed. (Paris, 1855) Tomo III. pag. 363 sig.; pag. 382 á 385; y pag. 389 sig.

33. Refundiciones de este género se hallan especialmente entre los romances de Reinaldos de Montalvan, ya hechos segun la novela prosáica de él traducida tambien al castellano ya á principios del siglo XVI; como p. e. el que dice: *Cuando aquel cloro lucero*, conservado tambien en un pliego suelto donde lleva el siguiente titulo muy notable: „Romance sobre los amores de Reynaldos de Montalban con la hermosa princesa Calidonia, hija del rey Agolandro, y de los grandes hechos de armas y trabajos que pasó en la conquista, y de la muerte della. Hecha (sic) por un gentil hombre. Agora de nuevo muy fuera del proposito de los otros, como por él parecerá.“ (véase nuestro tratado: *Ueber die Prager-Sammlung*, pag. 11 y 98). Compárese pues con esta refundicion aquel romance antiguo juglaresco que trata el mismo asunto y que dice: *Estábase don Reinaldos*. Otro ejemplo muy á propósito es el romance que dice: *En Francia la noblecida*, refundicion de aquel antiguo juglaresco que empieza: *Dia era de san Jorge*. — De este jaez son tambien algunos romances de Durandarte y de Belerma; y los romances de Bravónel y Guadalará pertenecen sin género de duda á la seccion de los moriscos.

34. Hemos dado una descripcion detallada del ejemplar que posee la biblioteca real de Munich del Cancionero de Juan Fernandez de Constantina, y la lista de los 23 romances que contiene, en las adiciones á la traduccion alemana de la obra del sr. Ticknor, Tomo II. pag. 528 sig. y especialmente pag. 533. — Véase tambien nuestro tratado: *Ueber die Romanzen-Poesie*, I. c. Tomo 114, pag. 8 y 9; — y sobre el Cancionero de Hernando del Castillo en especial al excelente *Catálogo de documentos* etc. al fin del Tomo II. del Rom. gen. del sr. Duran, donde hay la mas exacta y cabal descripcion de este libro y de sus diversas ediciones.

35. El mismo Estévan G. de Nájera parece haber hecho al objeto principal de su especulacion el recopilar y reimprimir las composiciones poéticas entonces en boga; como se ve p. e. por su edicion del Cancionero general de Hernando del Castillo en partes de tamaño menor y por el estilo de su reimpression del Canc. de rom. (véase nuestra descripcion detallada de la Segunda parte, la sola conocida hasta ahora, de esta edicion segun el ejemplar único que posee la Biblioteca imperial de Viena, en las *Adiciones* á la traduccion alemana de la obra del sr. Ticknor, Tomo II. pag. 535 á 539), y por la otra coleccion de igual género que publicó tambien con el título de *Cancionero general*, y que hemos descrito con detencion segun el ejemplar único tambien que para en la Biblioteca de Wolfenbüttel (véase al Tomo X. del *Boletín* de la Academia imp. de Viena, pag. 153 sig.).

36. Aunque no tenemos nada que ver con las colecciones que contienen exclusivamente romances artísticos y modernos, vamos á hacer excepcion con unos romancerillos que son totalmente desconocidos, y cuya noticia y descripcion debemos á la cortesía del sr. José Müller, catedrático en la universidad de Pavia.

Hé aquí lo que se ha servido franquearnos sobre ellos.

Hay en la biblioteca Ambrosiana en Milan un grueso tomito (señalado con el no. SN. V. III 17), sin foliacion, en 12o., que abraza las obras siguientes:

I. *Primer quaderno de la segunda parte de varios Romances los mas modernos que hasta hoy se han cantado. Impresso en Valencia junto al molino de la Rovella. Año 1593. Vendense en la calle de los flaqaderos junto a la Merced. — 8 hojas.*

— Contiene los romances que dicen:

*Funestos y altos cipreses,  
Muestraseme el cielo amigo.  
Oyd, amantes noveles,  
Otra vez bueluo a templaros.  
Topa, topa, tan.  
Damas, el que a lo galano.  
Para la dama cerril.*

II. *Segundo quaderno de la segunda parte de varios Romances. — Impresso en Valencia. 1593. etc. como arriba. — 7 hojas. — Contiene los romances que dicen*

*Hermosas depositarias,  
Di, Záyda, de que me avisas.  
Con los mejores de Asturias.  
Por ver la feria en Sevilla.  
Rey y señor don Alfonso.  
No piques, Zayde, el cavallo.  
Madre, el cauallero.*

Al cabo hay un soneto que dice:

*Fixaste el clauo en la voluntaria rueda  
fortuna varia, pura é incostante.*

III. *Tercero quaderno de la segunda parte de varios Romances. etc. Impresso etc. como arriba. — 4 hojas. — Contiene los romances que dicen:*

*Que olas de congoja.  
A toda ley, madre mia.  
Vaysos, amores.  
A mi tormento cruel.*

Al cabo una glosa que dice:

*Con Lampugas desta mar  
buena cena a nos diera.*

IV. *Quarto quaderno de la segunda parte de varios Romances. etc. Impresso etc. como arriba. — 4 hojas. — Contiene los romances que dicen:*

*En la antecámara y solo,  
Quando yo peno de veras.  
No pido yo que me quieras.*

V. *Quinto quaderno de varios Romances, etc. Impreso etc. como arriba.* — 8 hojas. — Contiene los romances que dicen:

*Medio dia era por flo.*  
*Oyd, señor don Gayferos.*  
*Toledo, ciudad famosa.*  
*Ardiendo se estava Troya.*  
*Hazme, niña, en ramillete.*  
*Ocupada en en papel.*  
*Niña de quinze años.*  
*Durandarte, buen amigo.*

Ademas de esos 8 romances, mencionados en la portada, hay el romance que dice:

*Quien vio el Conde Pero Anzules.*

VI. *Sexto quaderno de la segunda parte de de (sic) varios Romances. Impreso, etc. como arriba.* — 4 hojas. — Contiene los romances que dicen:

*Dava sol Risello un dia.*  
*Filida illustre é mas que el sol hermosa.*  
*Abenzayde, moro illustre.*

VII. *Septimo quaderno de letrillas las mas modernas que hasta hoy ss han cantado. Impreso en Valencia, en casa de Alvaro Franco y Gabriel Ribas, año 1594.* — 9 hojas. — Contiene las composiciones que dicen:

*Axa Çulema zelosa.*  
*Para conÿrmar sospechas.*  
*Desseosa Axa Çulema.*  
*Su remedio en el ausencia.*  
*Media noche era por flo.*

VIII. *Primer quaderno de varios Romances los mas modernos que hasta hoy se han cantado. Impreso en Valencia en casa de los herederos de Juan Nauarro. 1592.* 4 hojas. — Contiene los romances que dicen:

*Por los mas soberbios montes.*  
*Ponte a las rexas azules.*  
*Por las montañas de Jaca.*  
*Bolad, pensamiento.*

IX. *Segundo quaderno de varios Romances los mas modernos etc. Impreso en Valencia. etc. 1593.* 4 hojas. — Contiene los romances que dicen:

*Llene el diablo el potro rucio.*  
*A los pies de don Henrique.*  
*Aquel paxarillo.*

X. *Dos Romances modernos y no vistos. Impreso en Valencia en casa de Miguel Borrás en la plaza de sant Bartholome de Compañia. Año 1589.* — 4 hojas. — Contiene los romances que dicen:

*En siendo Agrican vencido.*  
*En el espejo los ojos.*

XI. *Quarto quaderno de varios Romances, etc. Valencia. 1592.* — 4 hojas. — Contiene los romances que dicen:

*Ya juego de toros de Liñan.*  
*Perdido va Reduan.*  
*El joyel de la casada.*

XII. *Quinto quaderno de varios Romances. etc. Vendese en casa de Juan Bautista Timoneda junto a la Merced. Al fin: Valencia, 1592. — 8 hojas. — Contiene los romances que dicen:*

*Mil celosas fantasias.  
La niña se aduerme.  
Yn tencero Portugues.  
Dixo el gato mau.  
En la mas terrible noche.  
Dos crueles animales.  
Do Horeys, casada.*

XIII. *Dos famosos Romances y vna letra modernos y no vistos. Impresso a Valencia en casa de Miguel Borrás. etc. 1589. — 4 hojas. — Contiene los romances que dicen:*

*Cerca de vna clara fuente.  
Ocho á ocho, y diez á diez.*

y la letra que dice:

*A Blas a muerto Maria.*

XIV. *Septimo quaderno de varios Romances. etc. Valencia 1593. — 4 hojas. — Contiene los romances que dicen:*

*Anasi no marchite el tiempo.  
Assi granen con el tiempo.  
No salgas de tus humbrales.*

XV. *Octavo quaderno etc. Valencia, 1593. — 4 hojas. — Contiene los romances que dicen:*

*Seruia en Oran al Rey.  
De pechos a vna ventana.  
La ventura de la gitana.*

XVI. *Primer pliego de Romances y letrillas las mas modernas que hasta oy se han cantado. Compuestos por Francisco Nauarro. Valencia, 1592, por el mismo autor. — 7 hojas.*

TABLA.

- 1) *El Alçamiento del destierro de Auençulema el de Baça.*
- 2) *Otro contrahecho al de afuera, afuera.*
- 3) *Segundo de seruia en Oran al Rey.*
- 4) *Los amores de Celinda y Galuano.*
- 5) *El entodamiento y llanto de Cupido.*

XVII. *Primer quaderno de varios Romances. — Valencia, 1594. — 8 hojas. — Contiene los romances que dicen:*

*Hoganme vuessas mercedes.  
Estando para partirse.  
Ya no quiero mas la guerra.  
A la burladora Filis.  
Suspensos estauan todos.  
A saber emplear la amada vida.*

XVIII. *Segundo quaderno de varios Romances. etc. — Valencia 1594. 4 hojas. — Contiene los romances que dicen:*

*Hay amargas soledades.  
Allatar, pues mis desdichas.*

*En la vega está Jarife.*

*Que miraua la mar.*

**XIX.** *Tercero quaderno de varios Romances. etc. — Valencia 1594. — 4 hojas.*

— Contiene los romances que dicen:

*Mirando el corriente río.*

*Bañando está las prisiones.*

*De verme por vos perdido.*

*En una pobre cabaña.*

*Ya que alegre el mar sulcaua.*

**XX.** *Quarto quaderno de letrillas las mas modernas etc. — Valencia. s. a. 4 hojas. — Contiene las composiciones que dicen:*

*Señores, papantes ayre.*

*Vestido un gaban leonado.*

*Hogamos paces, Cupido.*

*Anda, vete con Dios, Moreno.*

**XXI.** *Dechado de Colores. Cancionero de amadores y dechado de Colores en el qual e contienen muchos Villancicos y en Romance nuevo con unas octauas. Compuesto por Melchior Horta, agora nueuamente a peticion de un amigo suyo. Impresso en este presente año y uendese a la merce. s. a. — 8 hojas.*

Es acaso la misma obra que la encuadernada con las Rosas de Timoneda, en el tomito de la biblioteca imperial de Viena, descrito por nosotros en la Rosa de romances (pag. X y XI).

**XXII.** *Caso nueuamente acontecido en una ciudad de Alemania llamada Ayr-leuen (sic, léase Eisleben) a un cauallero, que pidiendo a un Quiromante que le dixesse su ventura, y reusando lo quanto pudo, por ver señales en el cauallero de cornudo, se lo uo de dezir por su importunacion. Y como hizo hazer una torre muy fuerte para encerrar en ella a su mujer por estar seguro. Y lo que dello sucedio la historia lo dira muy por estenso. Traduzida en verso castellano. — Vendese en casa de J. B. Timoneda. s. a. 4 hojas.*

**XXIII.** *Obra nueva llamada la vida del estudiante pobre diligente y industrioso, juntamente con la del necio ocioso. Valencia, 1593. — 8 hojas.*

**XXIV.** *Pronosticos o juycios Astrologales sutilissimos y verdaderos. 8 casos stupendos y estrañissimos los quales se verán Deo volante en este año 1593. Traduzidos de lengua Vnbara en metro Español por Rodolpho Stampurch. Valencia, Molino de Ronella. — 8 hojas.*

**XXV.** *Prouerbios Refranes y auisos por vía de consejos dados por Villanueva cauallero de Morella a dos mancebos deudos suyos rezien casados. Valencia, herederos de Joan Nauarro. 1593. — 8 hojas.*

La mayor parte de los romances inclusos aquí están reimpressos en las Flores y en el Romancero general; se ve pues que á estas colecciones tambien antecedieron los pliegos sueltos suministrándoles sus materiales, y que hasta los romances artísticos se publicaron de este modo quando eran destinados á ser propagados entre el pueblo; se ve en fin, cuáles clases de romances eran entónces en boga, é iban popularizándose por medio de esos pliegos sueltos, como aquí se encuentran, acaso por primera vez, romances moriscos, imitaciones de los poemas italianos, etc. como: „los mas modernos que hasta hoy se han cantado.“

# ROMANCES HISTÓRICOS.

---

SECCION DE ROMANCES

RELATIVOS

Á LA HISTORIA Y TRADICIONES DE ESPAÑA.



## Romance de cómo Cipion destruyó á Numancia.

Enojada estaba Roma  
 de ese pueblo Soriano:  
 envía, que le castigue,  
 á Cipion el Africano.  
 Sabiendo los de Numancia,  
 que en España habia llegado,  
 con esfuerzo varonil  
 lo<sup>1</sup> esperan en el campo.  
 Á los primeros encuentros  
 Cipion se ha retirado:  
 mas volviendo á la batalla  
 reciamente ha peleado.  
 Romanos son vencedores,  
 sobre los de Soria han dado:  
 matan casi los mas de ellos,  
 los otros se han encerrado.  
 Metidos en la ciudad  
 Cipion los ha cercado,  
 púsoles estancias fuertes,  
 y un foso desaforado:  
 y tanto les tuvo el cerco,  
 que el comer les ha faltado.  
 Púsoles en tanto estrecho,  
 que en fin han determinado  
 de matar toda la gente  
 que no tome arma en mano.

<sup>1</sup> en el texto por equivocacion: los.

Ponen fuego á la ciudad,  
ardiendo de cabo á cabo,  
y ellos dan en el real  
con ánimo denodado:  
pero al fin todos murieron,  
que ninguno no ha escapado.  
Veinte dias ardió el fuego,  
que dentro ninguno ha entrado.  
Ya que entrar dentro pudieron,  
cosa viva no han hallado,  
sino un mochacho pequeño  
que á trece años no ha llegado,  
que se quedó en una cuba,  
do el fuego no le ha dañado.  
Vuélvese Cipion á Roma,  
solo el mochacho ha llevado:  
pide que triunfo le den,  
pues á Soria habia asolado.  
Visto lo que Cipion pide,  
el triunfo le han denegado,  
diciendo, no haber vencido,  
pues ellos lo habian causado.  
Lo que Roma determina  
por sentencia del senado:  
que Cipion vuelva á Soria,  
y que al mozo, que ha escapado,  
le ponga sobre una torre,  
la mas alta que ha quedado,  
y allí le entregue las llaves,  
teniéndolas en su mano,  
y se las tome por fuerza,  
como á enemigo cercado,  
y en tomarlas de esta suerte  
el triunfo le será dado.  
Á Soria vuelve Cipion,

segun que le fué mandado: -  
puso el mochacho en la torre  
del arte que era acordado.  
Allí las llaves le pide;  
mas él se las ha negado,  
dijo: — No quieran los dioses,  
que haga tan mal recaudo.  
Ni por mí te den el triunfo,  
habiendo solo quedado:  
pues que nunca lo ganaste  
de los que ante mí han pasado. —  
Estas palabras diciendo,  
con las llaves abrazado,  
se echó de la torre abajo  
con ánimo muy osado:  
y así quedó Cipion  
sin el triunfo deseado.

Timoneda, Rosa gentil.\*

\* Este romance es, en verdad, no muy popular, y mas bien sacado é imitado de una crónica, quizá por el mismo Timoneda; sin embargo tiene rasgos tradicionales: por eso y por haberlo omitido en nuestra Rosa de romances, lo reimpresimos aquí por primera vez en una coleccion moderna.

## ROMANCES DEL REY DON RODRIGO. — I.

Romance del rey don Rodrigo cómo entró en Toledo en la casa  
de Hércules.

Don Rodrigo, rey de España,  
por la su corona honrar,  
un torneo en Toledo  
ha mandado pregonar:  
sesenta mil caballeros  
en él se han ido á juntar.  
Bastecido el gran torneo,  
queriéndole<sup>1</sup> comenzar,  
vino gente de Toledo<sup>2</sup>  
por le haber de suplicar<sup>3</sup>  
que á la antigua casa de Hércules  
quisiese un candado echar,  
como sus antepasados  
lo solian acostumbrar.  
El rey no puso el candado,  
mas todos los fué á quebrar<sup>4</sup>,  
pensando que gran tesoro  
Hércules fuera á dejar<sup>5</sup>.  
Entrando<sup>6</sup> dentro en la casa  
no fuera otro hallar<sup>7</sup>

1 queriéndose Timoneda Rosa esp.

2 principales de Toledo Tim.

3 para habelle de suplicar Canc. de  
rom. s. a. y 1550.

le han venido á suplicar Tim.

4 quitar Tim.

5 debía dejar Canc. de rom. s. a. y 1550;  
Tim.

6 Entrado Tim.

7 otra cosa no fué hallar Tim.

nada otro fuera hallar las ed. poste-  
riores del Canc. de rom.

sino letras que decian:  
 — Rey has sido por tu mal;  
 que el rey que esta casa abriere<sup>1</sup>  
 á España tiene quemar. —  
 Un cofre de gran riqueza  
 hallaron dentro un pilar,  
 dentro dél nuevas banderas  
 con figuras de espantar,  
 alárabes de caballo  
 sin poderse menear,  
 con espadas á los cuellos,  
 ballestas de buen echar.<sup>2</sup>  
 Don Rodrigo pavoroso  
 no curó de mas mirar.  
 Vino un águila del cielo,  
 la casa fuera quemar<sup>3</sup>.  
 Luego envía mucha gente  
 para Africa conquistar:  
 veinte y cinco mil caballeros  
 dió al conde don Julian,  
 y pasándolos el conde  
 corria fortuna en la mar:  
 perdió doscientos navíos,  
 cien galeras de remar,  
 y toda la gente suya,  
 sino cuatro mil no mas.

Silva de 1550, tom. I. fol. 43. Canc. de Rom. s. a. fol. 126.  
 Canc. de Rom. 1550, fol. 124. Timoneda Rosa española.

<sup>1</sup> y el rey que esta casa abra Tim.  
<sup>2</sup> de bien echar Canc. de rom. s. a. y  
 1550.  
 de bien tirar las ed. posteriores  
 del Canc. de rom.  
 ballestas de par en par Tim.

<sup>3</sup> Despues de este verso acaba el texto  
 de Timoneda con los dos siguientes:  
 El rey en pensar en esto, no hay quien  
 le pueda alegrar.

## 3.

(Del rey don Rodrigo. — II.)

## Romance de la Cava.

Amores trata Rodrigo:  
descubierto ha su cuidado;  
á la Cava lo decia  
de quien era enamorado:  
miraba su lindo rostro,  
miraba su rostro alindado,  
sus lindas y blancas manos  
él se las está loando.

— Querria que me entendieses  
por la via que te hablo:  
darte hia mi corazon,  
y estaria al tu mandado. —  
La Cava, como es discreta,  
á burlas lo habia echado.  
El rey le hace juramento  
que de veras se lo ha hablado.  
Todavia lo disimula,  
y burlando se ha excusado.  
El rey va á tener la siesta,  
y en un retreto se ha entrado;  
con un paje de los suyos  
por la Cava ha enviado.  
La Cava, muy descuidada,  
cumplió luego su mandado.  
El rey, luego que la vido,  
hale de recio apretado,  
haciéndole mil ofertas,  
si ella hacia su rogado.  
Ella nunca hacerlo quiso,  
por cuanto él le ha mandado:

y así el rey lo hizo por fuerza  
con ella, y contra su grado.  
La Cava se fué enojada,  
y en su cámara se ha entrado.  
No sabe, si lo decir,  
ó si lo tener callado.  
Cada dia gime y llora,  
su hermosura va gastando.  
Una doncella, su amiga,  
mucho en ello habia mirado,  
y hablóle de esta manera,  
de esta suerte le ha hablado:  
— Agora siento, la Cava,  
mi corazon engañado,  
en no me decir lo que sientes  
de tu tristeza y tu llanto. —  
La Cava no se lo dice;  
mas al fin se lo ha otorgado:  
dice como el rey Rodrigo  
la ha por fuerza deshonrado,  
y porque mas bien lo crea,  
háselo luego mostrado.  
La doncella que lo vido,  
tal consejo le ha dado:  
— Escribeselo á tu padre,  
tu deshonra demostrando. —  
La Cava lo hizo luego,  
como se lo ha aconsejado,  
y da la carta á un doncel  
que de la Cava es criado.  
Enbarcárase en Tarifa,  
y en Ceuta la hubo levado,  
donde era su padre, el conde,  
y en sus manos la hubo dado.  
Su madre, como lo supo,

grande llanto ha comenzado.  
 El conde la consolaba  
 con que la haria bien vengado  
 de la deshonna tan grande  
 que el rey les habia causado.

Silva de var. rom. 2a. ed. Barcelona, 1557.

3 a.

(Del rey don Rodrigo. — III.)

(Al mismo asunto.)

Amores trata Rodrigo:  
 descubierto ha su cuidado;  
 á la Cava se lo dice  
 de quien anda enamorado.  
 — Mira, mi querida Cava,  
 mira agora que te hablo:  
 darte he yo mi corazon,  
 y estaria á tu mandado. —  
 La Cava, como es discreta,  
 en<sup>1</sup> burlas lo ha tomado,  
 respondió muy mesurada  
 y el gesto bajó humillado:  
 — Pienso que burla tu Alteza,  
 ó quiere probar el vado:  
 no me lo mandeis, señor,  
 que perderé gran ditado. —  
 Don Rodrigo le responde,  
 que conceda lo rogado:  
 que de este reino<sup>2</sup> de España

puedes hacer tu mandado<sup>1</sup>.  
 Ella hincada de rodillas,  
 él la estaba enamorando:  
 sacándole está aradores  
 de su odorifera mano.  
 Fué á dormir el rey la siesta;  
 por la Cava habia<sup>2</sup> enviado:  
 cumplió el rey su voluntad  
 más por fuerza que por grado,  
 por lo cual se perdió España  
 por aquel tan gran pecado.  
 La malvada<sup>3</sup> de la Cava  
 á su padre lo ha contado.  
 Don Julian, que es el traidor,  
 con moros se ha concertado  
 que destruyesen<sup>4</sup> á España,  
 por lo haber así jurado.

Canc. de rom. ed. de Medina, del año de 1570.  
 Cancionero, llamado Flor de enamorados.

## 3 b.

(Del rey don Rodrigo. — IV.)

(Al mismo asunto.)

## Romance del rey don Rodrigo.

De amores trata don Rodrigo;  
 descubierto ha su cuidado;  
 á la Cava se lo dice  
 de quien anda enamorado;  
 sacándole está aradores

1 puede hacer á su mandado Flor. | 3 maldita Flor.  
 2 ha Flor. | 4 destruyese Canc. de rom.

en sus haldas reclinado,  
 y apretándole la mano  
 de esta suerte ha proposado:  
 — Sepas, mi querida Cava,  
 que de ti estó apasionado:  
 pido que me des remedio,  
 pues todo está á tu mandado:  
 mira, que lo que el rey pide,  
 ha de ser por fuerza, ó grado. —  
 La Cava, siendo discreta,  
 como en burlas lo ha tomado,  
 respondióle mansamente,  
 el gesto bajo, humillado:  
 — Pienso, que burla la tu Alteza,  
 ó quiere probar el vado.  
 No me pidas tal, señor,  
 que perderé gran ditado. —  
 Don Rodrigo le responde,  
 que conceda lo rogado,  
 y será reina de España  
 y de todo su reinado.  
 No concediendo su ruego,  
 de la Cava se ha ausentado;  
 fuérase á dormir la siesta,  
 y por ella hubo enviado.  
 Cumplió el rey su voluntad  
 más por fuerza que por grado.  
 La malvada de la Cava  
 á su padre lo ha contado,  
 que es el conde don Julian.  
 El conde, muy agraviado,  
 de vender á toda España  
 con moros se ha concertado.

(Del rey don Rodrigo. — V.)

Romance de cómo el conde don Julian, padre de la Cava,  
vendió á España \*.

En Ceupta está Julian,  
 en Ceupta la bien <sup>1</sup> nombrada:  
 para las partes de aliende  
 quiere enviar su embajada;  
 moro viejo la escrebia <sup>2</sup>,  
 y el conde se la notaba <sup>3</sup>:  
 despues de haberla escripto,  
 al moro luego matara.  
 Embajada es <sup>4</sup> de dolor,  
 dolor <sup>5</sup> para toda España:  
 las cartas van al rey moro <sup>6</sup>  
 en las cuales le juraba  
 que si le daba aparejo  
 le dará por suya España.  
 Madre España, ¡ay de tí!  
 en el mundo tan nombrada,  
 de las partidas la mejor <sup>7</sup>,  
 la mejor y mas ufana <sup>8</sup>,  
 donde nace el fino oro,  
 y la plata no faltaba,  
 dotada de hermosura,  
 y en proezas extremada <sup>9</sup>;  
 por un perverso traidor  
 toda eres abrasada,  
 todas tus ricas ciudades

\* Timoneda, Rosa esp.

1 muy Timoneda.

2 las escribe Tim.

3 y él la carta le notaba Tim.

4 es falta en la Rosa de Tim.

5 era Tim.

6 Este y los tres versos que le siguen,  
faltan en la Rosa de Tim.

7 de las tres partes del mundo Tim.

8 galana Tim.

9 y en la nobleza estimada Tim.

con su gente tan galana<sup>1</sup>  
 las domeñan hoy<sup>2</sup> los moros  
 por nuestra culpa malvada,  
 si no fueran las Astúrias,  
 por ser la tierra tan brava.  
 El triste rey don Rodrigo,  
 el que entónces te<sup>3</sup> mandaba,  
 viendo sus reinos perdidos  
 sale á la campal batalla  
 el cual en grave dolor  
 enseña su fuerza brava;  
 mas tantos eran los moros,  
 que han vencido la batalla.  
 No parece el rey Rodrigo,  
 ni nadie sabe do estaba<sup>4</sup>.  
 Maldito de tí, don Orpas,  
 obispo de mala andanza:  
 en esta negra conseja  
 uno á otro se ayudaba.  
 ¡Oh dolor sobre manera!  
 oh cosa nunca cuidada!  
 que por sola una doncella,  
 la cual Cava se llamaba,  
 causen estos dos traidores  
 que España sea domeñada,  
 y perdido el rey señor,  
 sin nunca dél saber nada.

Canc. de Rom. 1550. f. 125. — Timoneda Rosa esp. — Aquí  
 se contienen cinco romances. El primero, de  
 como fue vencido el rey don Rodrigo etc. Pliego  
 suelto s. a. n. l. (del siglo XVI).

1 muy lozana Tim.

2 las señorean Tim.

3 la Tim. Con este verso acaba el romance en su Rosa esp.

4 El pliego suelto, citado abajo, lleva hasta aquí un texto casi idéntico con él del Canc. de rom.; desde

este verso empero hasta al fin varia del todo, pues dice:

¡Oh dolor sobre manera,  
 y cosa nunca pensada!  
 que por causa de un traidor  
 España fué sujeta  
 al gran poder de Mahoma:  
 ¡cosa fué nunca pensada!

(Del rey don Rodrigo. — VI.)

Romance del rey don Rodrigo cómo perdió á España.

Las huestes de don Rodrigo  
 desmayaban y huían  
 cuando en la octava batalla  
 sus enemigos vencían.  
 Rodrigo deja sus tiendas<sup>1</sup>  
 y del real se salía:  
 solo va el desventurado  
 que no lleva compañía.  
 El caballo de cansado  
 ya mudar no se<sup>2</sup> podía:  
 camina por donde quiere,  
 que no le estorba la vía.  
 El rey va tan desmayado  
 que sentido no tenía:  
 muerto va de sed y hambre  
 que de velle era mançilla;  
 iba tan tinto de sangre,  
 que una brasa parecía.  
 Las armas lleva abolladas,  
 que eran de gran pedrería<sup>3</sup>;  
 la espada lleva hecha<sup>4</sup> sierra  
 de los golpes que tenía;  
 el almete abollado<sup>5</sup>  
 en la cabeza se le hundía<sup>6</sup>;  
 la cara lleva hinchada  
 del trabajo que sufría.

1 tierras Canc. de rom. s. a. y 1550. — Timoneda Rosa españ.; — Florresta de var. rom.  
 2 menearse no Flor.  
 3 de pedrería Tim. Flor.  
 4 hecha una Tim. era una Flor.  
 5 de abollado Canc. de rom. s. a. y 1550. Tim. Flor.  
 6 la cabeza le hundía Tim. Flor.

Subióse encima de un cerro  
 el mas alto que veia<sup>1</sup>:  
 dende allí mira<sup>2</sup> su gente  
 cómo iba de vencida.  
 De allí mira sus banderas,  
 y estandartes que tenia,  
 cómo están todos pisados  
 que la tierra los cubria.  
 Mira por los capitanes  
 que ninguno parecia;  
 mira el campo tinto en sangre,  
 la cual<sup>3</sup> arroyos corria.  
 El triste de ver aquesto  
 gran mancilla en sí tenia:  
 llorando<sup>4</sup> de los sus ojos  
 de esta manera decia:  
 — Ayer era rey de España,  
 hoy no lo soy de una villa;  
 ayer villas y castillos,  
 hoy ninguno poseia;  
 ayer tenia criados,  
 hoy ninguno<sup>5</sup> me servia,  
 hoy no tengo<sup>6</sup> una almena  
 que pueda decir que es mia.  
 ¡Desdichada fué la hora,  
 desdichado fué aquel dia  
 en que nací y heredé  
 la tan grande señoría<sup>7</sup>,  
 pues lo habia de perder  
 todo junto y en un dia!  
 ¡Oh muerte! ¿por qué no vienes

1 que allí había Tim. Flor.

2 de allí miraba Tim. Flor.

3 el cual á Tim. Flor.

4 lloraba Tim. Flor.

5 y gente que Canc. de rom. s. a. y  
1550. Tim. Flor.

6 ora no tengo Tim.  
no tengo ahora Flor.

7 tan gran reino y señoría Tim. Flor.

y llevas esta alma mía  
de aqueste cuerpo mezquino,  
pues te se agradecería?

Silva de 1550. t. I. fol. 44. — Canc. de Rom. s. a. fol. 127. —  
Canc. de Rom. 1550. fol. 126. — Timoneda Rosa esp. —  
Floresta de var. rom.

5 a.

(Del rey don Rodrigo. — VII.)

(Al mismo asunto.)

Romance de cómo se perdió España por causa del rey  
don Rodrigo.

Los vientos eran contrarios,  
la luna estaba crecida,  
los peces daban gemidos  
por el mal tiempo que hacía,  
cuando el rey don Rodrigo  
junto á la Cava dormía,  
dentro de una rica tienda  
de oro bien guarnecida.  
Trescientas cuerdas de plata  
que la tienda sostenían,  
dentro había cien doncellas  
vestidas á maravilla;  
las cincuenta están tañendo  
con muy extraña armonía;  
las cincuenta están cantando  
con muy dulce melodía.  
Allí hablara una doncella  
que Fortuna se decía:  
— Si duermes, rey don Rodrigo,  
despierta por cortesía,  
y verás tus malos hados,

tu peor postrimería,  
 y verás tus gentes muertas,  
 y tu batalla rompida,  
 y tus villas y ciudades  
 destruidas en un día.  
 Tus castillos, fortalezas  
 otro señor los regia.  
 Si me pides quién lo ha hecho,  
 yo muy bien te lo diria:  
 ese conde don Julian  
 por amores de su hija,  
 porque se la deshonoraste  
 y mas de ella no tenia.  
 Juramento viene echando<sup>1</sup>  
 que te ha de costar la vida. —  
 Despertó muy congojado<sup>2</sup>  
 con aquella voz que oia;  
 con cara triste y penosa  
 de esta suerte respondia:  
 — Mercedes á ti, Fortuna,  
 de esta tu mensajería. —  
 Estando en esto allegó  
 uno que nuevas traia:  
 cómo el conde don Julian  
 las tierras le destruia.  
 Apriesa pide el caballo,  
 y al encuentro le salia;  
 los enemigos son tantos  
 que esfuerzo no le valia;  
 que capitanes y gentes  
 huia él que mas podia.  
 Rodrigo deja sus tierras, etc.\*

Timoneda Rosa española. — Floresta de varios rom.

1 haciendo Floresta.

2 enojado Flor.

\* Desde este verso el romance es casi

idéntico con aquel que le precede,  
 y hemos ya anotado á él las mas no-  
 tables variantes.

(Del rey don Rodrigo. — VIII.)

**Romance del rey don Rodrigo cómo supó de la batalla.**

Ya se sale de la priesa  
 el rey Rodrigo cansado;  
 pusiérase hácia una parte  
 por de allí mirar su campo:  
 ve que su gente se apoca,  
 y como va desmayando.  
 Desque esto vido Rodrigo  
 no curó de mas mirallo,  
 porque bien ve que los suyos  
 ya no pueden soportallo.  
 Volvió las riendas apriesa,  
 da de espuelas al caballo;  
 huyendo va á mas andar.  
 Por un tremedal<sup>1</sup> abajo  
 viólo huir Aliastras,  
 un su capitan honrado;  
 acordó seguir tras él,  
 mas nunca pudo hallarlo<sup>2</sup>.  
 Desque vió que no le halla,  
 á Toledo hubo llegado,  
 donde quedara la corte,  
 y la reina habia quedado.  
 Pesábale por llevar  
 de su rey tan mal recaudo;  
 en entrando por la puerta  
 comenzó á decir llorando:  
 — Ya, señora, no sois reina,  
 ya no teneis ningun mando,

<sup>1</sup> dromedal Canc. de rom. s. a. y 1550. | <sup>2</sup> mas no pudo él hallarlo Canc. de  
 rom. s. a. y 1550.

porque en ocho batallas  
perdistes todo el estado.  
Perdistes al rey Rodrigo  
el vuestro marido honrado,  
porque le vi ir huyendo  
muy malamente llagado,  
y que la hora de agora  
será muerto ó cautivado. —  
La reina sin oír mas  
cayó tendida en su estrado:  
después de grandes cuatro horas  
en su sentido ha tornado:  
manda<sup>1</sup> Aliastras que cuente  
todo como había pasado.  
Aliastras se lo cuenta,  
que nada no había dejado.  
La reina con gran congoja  
dijo: — Ya lo he yo tragado,  
porque la noche pasada  
un mal sueño había soñado,  
y es que via el rey Rodrigo  
con el gesto muy airado,  
los ojos vueltos en sangre,  
que iba muy apresurado  
para ir á vengar la muerte  
del desdichado don Sancho,  
y que volvia sangriento,  
y su cuerpo mal llagado,  
y que se llegaba á mí  
y me tiraba del brazo,  
y decia estas palabras  
muy fuertemente llorando:  
— Quédate adios, reina triste,

<sup>1</sup> Mandó Canc. de rom. s. a. y 1550.

quédate adios, que me parto:  
 los moros me han ya vencido,  
 los moros me han sojuzgado.  
 No cures llorar mi muerte,  
 no cures llorar tu estado,  
 procúrate de esconder  
 allá en lo mas apartado,  
 vete luego á las montañas  
 de aquel reino Asturiano,  
 porque no hay otro remedio  
 si quieres quedar en salvo,  
 porque España y lo demas  
 todo está ya sujetado.

Silva de 1550. tom. I. fol. 45. — Canc. de Rom. s. a. fol. 128.  
 — Canc. de Rom. de 1550. fol. 127.

---

7.

(Del rey don Rodrigo. — IX.)

Romance de la penitencia del rey don Rodrigo.

Despues que el rey don Rodrigo  
 á España perdido habia,  
 íbase desesperado  
 por donde mas le placia.  
 Métese por las montañas  
 las mas espesas que habia<sup>1</sup>,  
 porque no le hallen los moros  
 que en su seguimiento iban.  
 Topado ha con un pastor  
 que su ganado traia,

1 que via Canc. de rom. s. a. y 1550.  
 las mas ásperas que habia Tim.

díjole: — ¿Dime, buen hombre,  
lo que preguntar quería,  
si hay por aquí poblado  
ó alguna casería  
donde pueda descansar,  
que gran fatiga traía<sup>1</sup>? —

El pastor respondió luego  
que en balde la buscaría,  
porque en todo aquel desierto  
sola una ermita había,  
adonde estaba un ermitaño,  
que hacía muy santa vida.

El rey fué alegre de esto<sup>2</sup>  
por allí acabar su vida.

Pidió al hombre<sup>3</sup> que le diese  
de comer, si algo tenía:  
el pastor sacó un zurrón,  
que siempre en él pan traía<sup>4</sup>;  
dióle dél<sup>5</sup>, y de un tasajo  
que acaso allí<sup>6</sup> echado había.

El pan era muy moreno,  
al rey muy mal le sabía;  
las lágrimas se le salen,  
detener no las podía  
acordándose en su tiempo  
los manjares que comía.

Después que hubo descansado  
por la ermita le pedía,  
el pastor le enseñó luego  
por donde no erraría.

El rey le dió una cadena,  
y un anillo que traía:

1 sentía Tim.

2 El rey holgárase de ello Tim.

3 pastor Tim.

4 do la provision traía Tim.

5 dióle pan Tim.

6 que en él dentro Tim.

joyas son de gran valer<sup>1</sup>  
 que el rey en mucho tenia.  
 Comenzando á caminar,  
 ya cerca el sol se ponía<sup>2</sup>,  
 llegado es á la ermita  
 que el pastor dicho le habia.  
 Él dando gracias á Dios  
 luego á rezar se metia;  
 despues que hubo rezado  
 para el ermitaño se iba:  
 hombre es de autoridad,  
 que bien se le parecia.  
 Preguntole el ermitaño  
 cómo allí fué su venida;  
 el rey, los ojos llorosos,  
 aquesto le<sup>3</sup> respondia:  
 — El desdichado Rodrigo  
 yo soy, que rey ser solia:  
 vengo á hacer penitencia  
 contigo en tu compañía;  
 no recibas pesadumbre  
 por Dios y Santa Maria. —  
 El ermitaño se espanta,  
 por consolallo decia:  
 — Vos cierto habeis elegido  
 camino cual convenia  
 para vuestra salvacion,  
 que Dios os perdonaria. —  
 El ermitaño ruega á Dios  
 por si le revelaria  
 la penitencia que diese  
 al rey que le convenia.  
 Fuéle luego revelado,

<sup>1</sup> valor Tim.

<sup>2</sup> ya que el sol se retrala Tim..

<sup>3</sup> con vergüenza Tim.

de parte de Dios, un dia,  
 que le meta en una tumba  
 con una culebra viva,  
 y esto tome en penitencia  
 por el mal que hecho habia<sup>1</sup>.

El ermitaño al rey  
 muy alegre se volvia:  
 contóselo todo al rey<sup>2</sup>  
 cómo pasado lo habia.

El rey de esto muy gozoso  
 luego en obra lo ponía.

Métese como Dios manda<sup>3</sup>  
 para allí acabar su vida;  
 el ermitaño muy santo  
 mírale el tercero dia.

Dice: — ¿Cómo os va, buen rey?  
 ¿vaos bien con la compañía?

— Hasta ahora no me ha tocado<sup>4</sup>  
 porque Dios no lo queria:  
 ruega por mí, el ermitaño<sup>5</sup>,  
 porque acabe bien mi vida. —

El ermitaño lloraba,  
 gran compasion le tenia:  
 comenzóle á consolar  
 y esforzar cuanto podia.

Despues vuelve el ermitaño  
 á ver si ya muerto habia<sup>6</sup>:  
 halla<sup>7</sup> que estaba rezando  
 y que gemia y plañia.

Preguntóle cómo estaba:  
 — Dios es en la ayuda mia,

1 tenia Tim.

2 contóselo por extenso Tim.

3 mandó Canc. de rom. s. a. y 1550.

4 no me ha tocado hasta agora Tim.

5 rogado por mí, hombre santo, Tim.

6 á ver si muerto sería Tim.

7 halló Canc. de rom. s. a. y 1550. —

Tim.

respondió el buen rey Rodrigo:  
 la culebra me comia<sup>1</sup>;  
 cómeme ya por la parte  
 que todo lo merecia,  
 por donde fué el principio  
 de la mi muy gran desdicha. —  
 El ermitaño lo esfuerza,  
 el buen rey allí moria<sup>2</sup>:  
 aquí acabó el rey Rodrigo,  
 al cielo derecho se iba.

Silva de 1550. t. I. fol. 47. — Canc. de Rom. s. a. fol. 129. —  
 Canc. de Rom. 1 O. fol. 129. — Timoneda Rosa esp.

<sup>1</sup> La leccion de Cervantes (Don Quijote, Parte II. cap. 33) en estos versos es:

ya me comen, ya me comen  
 por do mas pecado habia.

<sup>2</sup> Con este verso acaba el texto de Tim.

## ROMANCES SOBRE BERNARDO DEL CARPIO.

## Romance de Bernaldo del Carpio. — I.

En los reinos de Leon  
el casto Alfonso reinaba:  
hermosa hermana tenia,  
doña Jimena se llama.  
Enamorárase de ella  
ese conde de Saldaña,  
mas no vivia engañado,  
porque la infanta lo amaba.  
Muchas veces fuéron juntos,  
que nadie lo sospechaba;  
de las veces que se vieron  
la infanta quedó preñada.  
La infanta parió á Bernaldo,  
y luego monja se entraba;  
mandó el rey prender al conde  
y ponerle muy gran guarda.

(De Bernardo del Carpio. — II.)

Romance de Bernaldo del Carpio que cuenta, cómo estando en las cortes del rey don Alfonso el Casto supo como el mesmo rey su señor tenia preso á su padre, el qual gelo pidió de merced, y no gelo dando hijo grande estrago en la tierra.

En corte del casto Alfonso  
 Bernaldo á placer vivia,  
 sin saber de la prision  
 en que su padre yacia.  
 A muchos pesaba de ella,  
 mas nadie gelo decia,  
 ca non osaba ninguno,  
 que el rey gelo defendia,  
 y sobre todos pesaba  
 á dos deudos que tenia,  
 uno era Vasco Melendez,  
 á quien la prision dolia,  
 y el otro Suero Velasquez,  
 que en el alma lo sentia.  
 Para descubrir el caso  
 en su poridad metian  
 á dos dueñas fixas-dalgo,  
 que eran de muy gran valia;  
 una era Urraca Sanchez,  
 la otra dicen María,  
 Melendez era el renombre  
 que sobre nombre tenia.  
 Con estas dueñas fablaron  
 en gran poridad un dia,  
 diciendo: — Nos vos rogamos,  
 señoras, por cortesia,  
 que le digais á Bernaldo,

por cualquier manera ó via,  
 como yace preso el conde  
 su padre don Sancho Diaz;  
 que trabaje de sacarlo,  
 si pudiere, en cualquier guisa,  
 que nos al rey le juramos  
 que de nos non lo sabria. —

Las dueñas, cuando lo oyeron,  
 á Bernaldo lo decian.

Cuando Bernaldo lo supo  
 pesóle á gran demasia,  
 tanto que dentro en el cuerpo  
 la sangre se le volvia.

Yendo para su posada  
 muy grande llanto hacia;  
 vestióse paños de duelo,  
 y delante el rey se iba.

El rey cuando así lo vido<sup>1</sup>,  
 de esta suerte le decia:

— Bernaldo, ¿por aventura  
 cobdicias la muerte mia? —

Bernaldo dijo: — Señor,  
 vuestra muerte no queria,  
 mas duéleme que está preso  
 mi padre gran tiempo habia.

Señor, pidoos por merced,  
 y yo vos lo merecia,  
 que me lo mandedes dar. —

Empero el rey, con gran ira,  
 le dijo: — Partíos de mí,  
 y no tengáis osadia  
 de mas esto me decir,  
 ca sabed que os pesaria:

ca yo vos juro y prometo  
 que en cuantos dias yo viva  
 que de la prision no veades  
 fuera á vuestro padre un dia. —  
 Bernaldo, con gran tristeza,  
 aquesto al rey respondia:  
 — Señor, rey sois, y farédes  
 á vuestro querer y guisa:  
 empero yo ruego á Dios,  
 tambien á Santa María,  
 que vos meta en corazon  
 que lo soltedes aina,  
 ca yo nunca dejaré  
 de vos servir todavía. —  
 Mas el rey con todo esto  
 amábale en demasia,  
 y así se pagaba dél  
 tanto quanto mas le via,  
 por lo cual siempre Bernaldo  
 ser fijo del rey creia.

Silva de 1550. t. I. f. 55. — Canc. de Rom. s. a. f. 136. —  
 Canc. de Rom. 1550. f. 135.

10.

(De Bernardo del Carpio. — III.)

Andados treinta y seis años  
 del rey don Alfonso el Casto,  
 en la era de ochocientos  
 y cincuenta y tres ha entrado  
 el número de esta cuenta,  
 y el rey ha mas reposado,  
 haciendo en Leon sus cortes,

y habiendo á ellas llegado  
los altos hombres del reino  
y los de mediano estado,  
miéntras las cortes se facen  
el rey facer ha mandado  
generales alegrías,  
con que á la corte ha alegrado,  
corriendo cada dia toros  
y bohordando tablados.  
Don Arias y don Tibalte,  
dos condes de gran estado,  
eran tristes ademas  
cuando vieron que Bernaldo  
no entraba en aquellas fiestas,  
á los cuales ha pesado,  
porque no ha entrado en ellas  
les era gran menoscabo,  
y eran menguadas las cortes  
no habiendo á ellas andado.  
Despues de haberse entre sí  
ambos á dos acordado,  
suplicaron á la reina  
que le dijese á Bernaldo,  
que por su amor cabalgase,  
y que lanzase al tablado.  
Folgando la reina de ello,  
á Bernaldo lo ha rogado,  
diciéndo: — Yo vos prometo  
de que al rey haya hablado,  
yo le pida á vuestro padre,  
ca no me lo habrá negado. —  
Bernaldo cabalgó entónces,  
y fué á cumplir su mandado:  
llegando delante el rey,  
con tanta furia ha tirado,

que esforzándose en sus fuerzas,  
 el tablado ha quebrantado.  
 El rey desque esto fué fecho  
 fuése á yantar al palacio.  
 Don Tibalte y Arias, godos,  
 á la reina le han membrado  
 que cumpliese la merced  
 que á Bernaldo le ha mandado.  
 La reina fué luego al rey,  
 la cual así le ha hablado:  
 — Mucho vos ruego, señor,  
 que me déis, si os viene en grado,  
 al conde don Sancho Diaz,  
 que teneis aprisionado;  
 ca este es el primer don  
 que yo vos he demandado. —  
 El rey cuando aquesto oyó  
 gran pesar hubo tomado,  
 y mostrando grande enojo,  
 esta respuesta le ha dado:  
 — Reina, yo non lo faré,  
 no vos trabajeis en vano,  
 ca non quiero quebrantar  
 la jura que hube jurado. —  
 La reina fincó muy triste  
 porque el rey no se lo ha dado,  
 mas Bernaldo en gran manera  
 fué de esto mal enojado,  
 acordando de irse al rey  
 á suplicarle de cabo  
 le diese á su padre el conde,  
 y si no, desafiallo.

(Bernardo del Carpio. — IV.)

En gran pesar y tristeza  
 era el valiente Bernaldo,  
 por ver á su padre preso,  
 y no poder libertallo.  
 Vestidos paños de duelo,  
 y de sus ojos llorando,  
 se lo pidió de merced  
 al rey don Alfonso el Casto,  
 el cual dar no se lo quiso,  
 mas por respuesta le ha dado:  
 — que de decirlo otra vez  
 no fuese jamas osado,  
 ca si lo osase facer  
 con su padre haria echarlo. —  
 Bernaldo cuando esto vido  
 al rey así ha hablado:  
 — Señor, por quanto os servi  
 ya debiérades soltallo:  
 bien remembrarse vos debe,  
 si non se vos ha olvidado,  
 de cómo vos acorri  
 cuando vos tenian cercado  
 los moros en Benavente,  
 andando en la lid lidiando,  
 en la cual sabéis que os vistes  
 en muy peligroso estado  
 con gente del rey Ores  
 que la tierra os habian<sup>1</sup> entrado,  
 y vos dijistesme entónces  
 que vos pidiese á mi grado

1 hatia Silva.

un don cualquier que quisiese  
 de vos me seria dado:  
 yo pedíos á mi padre,  
 y por vos me fué otorgado.  
 Otrosí cuando lidiastes  
 con Alzaman el pagano,  
 que yacia sobre Zamora  
 teniendo cerco asentado,  
 bien sabedes lo que aí fice  
 para sacaros en salvo;  
 desde la lid fué vencida  
 vuestra fe me hubistes dado  
 de darme á mi padre el conde  
 libre, suelto<sup>1</sup>, vivo y sano.  
 Y tambien cuando os tenian  
 cercado en el mismo grado  
 los moros cerca del rio  
 que Horbi era llamado,  
 y vos daban muy gran priesa,  
 que fuera escapar milagro,  
 y estando en horas de muerte  
 llegué yo por aquel cabo,  
 y bien sabéis<sup>2</sup> lo que fice,  
 y cómo os hube librado.  
 Agora pues que me veo<sup>3</sup>  
 ser de vos tan mal pagado,  
 que á mi padre no me dais,  
 habiéndomelo mandado,  
 de vos me quito, y no quiero  
 ser ya mas vuestro vasallo.  
 Y rieto<sup>4</sup> todos aquellos  
 cuantos son de vuestro bando,  
 para en cualquiera lugar

<sup>1</sup> salvo Silva.

<sup>2</sup> sabréis Canc. de Rom. s. a. y 1550.

<sup>3</sup> vo Canc. de Rom. s. a. y 1550.

<sup>4</sup> riepto Silva.

que los hubiere fallado,  
si más pudiere que ellos,  
como enemigo contrario. —  
De esto fué el rey muy sañudo,  
y dijole así á Bernaldo:  
— Bernaldo, puesque así es,  
que me salgades, vos mando,  
desde hoy en nueve dias  
de mi tierra y mi reinado,  
y no vos falle yo ende;  
que vos digo, si vos fallo  
despues que fuere cumplido  
el término que os señalo,  
que vos mandaré echar  
donde vuestro padre ha estado. —  
Bernaldo entónce se fué  
para Saldaña enojado,  
y luego Vasco Melendez,  
que en sangre le era llegado,  
y tambien Suero Velazquez,  
que era su deudo cercano,  
y don Nuño de León,  
deudo otrosí de Bernaldo,  
viendo que así se partia  
y que del rey iba airado,  
despidiéronse del rey  
y besáronle la mano,  
y fuéronse para Saldaña,  
con Bernaldo se han juntado.  
Bernaldo comenzó entónce  
á facer gran mal y daño;  
corrió la tierra de León,  
fizo en ella gran estrago.  
Duraron aquestas guerras,  
que hubo entre el rey y Bernaldo,

gran tiempo, fasta que fué  
muerto Alfonso, el rey casto.

Silva de 1550, t. I. fol. 60. — Canc. s. a. f. 140. —  
Canc. 1550, fol. 141.

12.

(Bernardo del Carpio. — V.)

Por las riberas de Arlanza  
Bernardo del Carpio cabalga  
con un caballo morcillo  
enjaezado de grana,  
gruesa lanza en la su mano,  
armado de todas armas.  
Toda la gente de Búrgos  
le mira como espantada,  
porque no se suele armar  
sino á cosa señalada.  
Tambien lo miraba el rey,  
que fuera vuela una garza;  
diciendo estaba á los suyos:  
— Esta es una buena lanza:  
si no es Bernardo del Carpio,  
este es Muza él de Granada. —  
Ellos estando en aquesto,  
Bernardo que allí llegaba,  
ya sosegado el caballo,  
no quiso dejar la lanza;  
mas puesta encima del hombro  
al rey de esta suerte hablaba:  
— Bastardo me llaman, rey,  
siendo hijo de tu hermana,  
y del noble Sancho Diaz,  
ese conde de Saldaña:

dicen que ha sido traidor,  
 y mala mujer tu hermana.  
 Tú y los tuyos lo habéis dicho,  
 que otro ninguno no osara:  
 mas quien quiera que lo ha dicho  
 miente por medio la barba;  
 mi padre no fué traidor,  
 ni mi madre mujer mala,  
 porque cuando fuí engendrado  
 ya mi madre era casada.  
 Pusiste á mi padre en hierros,  
 y á mi madre en órden santa,  
 y por que no herede yo  
 quieres dar tu reino á Francia.

- Morirán los castellanos  
 antes de ver tal jornada:  
 montañeses, y leoneses,  
 y esa gente esturiana,  
 y ese rey de Zaragoza  
 me prestará su compañía  
 para salir contra Francia  
 y darle cruda batalla;  
 y si buena me saliere,  
 será el bien de toda España;  
 si mala, por la república  
 moriré yo en tal demanda.  
 Mi padre mando que sueltes  
 pues me diste la palabra;  
 si no, en campo, como quiera  
 te será bien demandada.

Timoneda, Rosa española.\*

\* „Este romance“, dice el señor Duran, „es muy popular. Lope de Vega le sigue casi todo en su comedia de las Mocedades de Bernardo del Carpto.“ — Y á este romance se referiría la cuarteta que cita el señor Depping (I. p. 68), creyendo el romance perdido:

Para tomar de su tío  
 el rey Alfonso venganza,

sale corriendo Bernardo  
 por las riberas de Arlanza.

(Bernardo del Carpio. — VI.)

Romance de Bernaldo del Carpio.

Las cartas y mensajeros  
 del rey á Bernaldo van:  
 que vaya luego á las cortes,  
 para con él negociar.  
 No quiso ir allá Bernaldo,  
 que mal recelado se ha,  
 las cartas echó en el fuego,  
 los suyos manda juntar.  
 Desde que los tuvo juntados  
 comenzóles de hablar:  
 — Cuatrocientos soys, los míos,  
 los que comeis el mi pan,  
 nunca fuisteis repartidos,  
 agora os repartirán:  
 en el Carpio queden ciento  
 para el castillo guardar;  
 y ciento por los caminos,  
 que á nadie dejeis pasar;  
 doscientos iréis conmigo  
 para con el rey hablar.  
 Si mala me la dijere,  
 peor se la entiendo tornar. —  
 Con esto luego se parte  
 y comienza á caminar,  
 por sus jornadas contadas  
 llega donde el rey está.  
 De los doscientos que lleva  
 los ciento mandó quedar,  
 para que tengan segura  
 la puerta de la ciudad;

con los ciento que le quedan  
 se va al palacio real,  
 cincuenta deja á la puerta  
 que á nadie dejen pasar;  
 treinta deja á la escalera  
 por el subir y el bajar;  
 con solamente los veinte  
 á hablar con el rey se va.  
 A la entrada de una sala  
 con él se vino á topár,  
 allí le pidió la manō;  
 mas no gela quiso dar.

— Dios vos mantenga, buen rey,  
 y á los que con vos están.

Decí ¿á qué me habeis llamado,  
 ó qué me quereis mandar?

Las tierras que vos me distes,  
 ¿por qué me las quereis quitar? —

El rey, como está enojado,  
 aun no le quiere mirar,  
 á cabo de una gran pieza  
 la cabeza fuera alzar.

— Bernaldo, mal seas venido,  
 traidor, hijo de mal padre,  
 díte yo el Carpio en tenencia,  
 tómastelo en heredad.

— Mentides, buen rey, mentides,  
 que no decides verdad,  
 que nunca yo fui traidor,  
 ni lo hubo en mi linaje.

Acordárseos debiera  
 de aquella del Romeral,  
 cuando gentes extranjeras  
 á vos querian matar.

Matáron vos el caballo,

á pié vos vide yo andar;  
 Bernaldo como traïdor  
 el suyo vos fuera á dar,  
 con una lanza y adarga  
 ante vos fué á pelear.  
 Allí maté á dos hermanos,  
 ambos hijos de mi padre,  
 que obispos ni arzobispos  
 no me quieren perdonar.  
 El Carpio entónces me distes,  
 sin vos lo yo demandar.  
 — Nunca yo tal te mandé,  
 ni lo tuve en voluntad.  
 Prendeldo, mis caballeros,  
 que atrevido se me ha. —  
 Todos le estaban mirando,  
 nadie se le osa llegar;  
 revolviendo el manto al brazo  
 la espada fuera á sacar.  
 — ¡Aquí, aquí, los mis doscientos,  
 los que comeis el mi pan!  
 que hoy es venido el dia  
 que honra habeis de ganar. —  
 El rey como aquesto vido,  
 procuróle de amansar:  
 — Malas mañas has, sobrino,  
 no las puedes olvidar,  
 lo que hombre te dice en burla  
 á veras lo quieres tomar;  
 si lo tienes en tenencia,  
 yo te lo do en heredad,  
 y si fuere menester,  
 yo te lo iré á segurar. —  
 Bernaldo que esto le oyera  
 esta respuesta le da:

— El castillo está por mí,  
 nadie me lo puede dar;  
 quien quitármelo quisiere,  
 procurarle he de guardar. —  
 El rey que le vió tan bravo  
 dijo por le contentar:  
 — Bernaldo, tente en buen hora,  
 con tal que tengamos paz. —

Silva de 1550. t. II. f. 85.

13 a.

(Bernardo del Carpio. — VII.)

(Al mismo asunto.)

Con cartas y mensajeros  
 el rey al Carpio envió;  
 Bernaldo, como es discreto,  
 de traicion se receló;  
 las cartas echó en el suelo  
 y al mensajero habló:  
 — Mensajero eres, amigo,  
 no mereces culpa, no;  
 mas al rey que acá te envía  
 dígasle tú esta razon:  
 que no lo estimo yo á él,  
 ni aun cuantos con él son;  
 mas, por ver lo que me quiere,  
 todavía allá iré yo. —  
 Y mandó juntar los suyos:  
 de esta suerte les habló:  
 — Cuatrocientos sois, los míos,  
 los que comedes mi pan:

los ciento irán al Carpio,  
para el Carpio guardar;  
los ciento por los caminos,  
que á nadie dejen pasar;  
doscientos iréis conmigo  
para con el rey hablar;  
si mala me la dijere  
peor se la he de tornar. —

Por sus jornadas contadas  
á la corte fué á llegar.

— Manténgavos Dios, buen rey,  
y á cuantos con vos están.

— Mal vengades vos, Bernaldo,  
traidor, hijo de mal padre:  
dite yo el Carpio en tenencia,  
tú tómaslo de heredad.

— Mentides, el rey, mentides,  
que no dices la verdad;  
que si yo fuese traidor,  
á vos os cabria en parte.

Acordársevos debia  
de aquella del Encinal,  
cuando gentes extranjeras  
allí os trataron tan mal,  
que os mataron el caballo,  
y aun á vos querian matar.

Bernaldo, como traidor,  
de entre ellos os fué á sacar:  
allí me distes el Carpio  
de juro y de heredad:  
prometístesme á mi padre,  
no me guardastes verdad.

— Prendeldo, mis caballeros,  
que igualado se me ha.

— Aquí, aquí, los mis doscientos,

los que comedes mi pan,  
 que hoy era venido el día  
 que honra habemos de ganar. —  
 El rey, de que aquesto viera,  
 de esta suerte fué á hablar:  
 — ¿Qué ha sido aquesto, Bernaldo,  
 que así enojado te has?  
 ¿lo que hombre dice de burla  
 de véras vas á tomar?  
 Yo te dó el Carpio, Bernaldo,  
 de juro y de heredad.  
 — Aquesas burlas, el rey,  
 no son burlas de burlar;  
 llamástesme de traidor,  
 traidor, hijo de mal padre:  
 el Carpio yo no lo quiero,  
 bien lo podeis vos guardar,  
 que cuando yo lo quisiere,  
 muy bien lo sabré ganar. —

Canc. de Rom. de 1550 f. 137.

## 14.

(Bernardo del Carpio. — VIII.)

Romance de un desafío entre don Urgel y Bernardo del Carpio.

En las cortes de Leon  
 gran fiesta se ha pregonado,  
 mandáralas pregonar  
 el rey don Alfonso el Casto.  
 Todos los grandes del reino,  
 que supieron su mandado,  
 como vasallos leales

prestamente se han juntado.  
Todo género de fiestas  
en Leon se ha celebrado,  
porque el rey muy francamente  
sus haberes ha gastado:  
unos sacan invenciones,  
otros salen disfrazados;  
unos muy reñida justa,  
otros torneo han cercado;  
unos juegan á las cañas,  
otros corren sus caballos;  
unos lidian bravos toros,  
otros juegan á los dados.  
Pero aqúeste claro día  
envidia lo ha eclipsado:  
un extraño caballero  
ante el rey se ha presentado,  
armado de todas armas,  
y el caballo encubertado,  
blandiendo una gruesa lanza,  
bien apuesto y divisado;  
demandó seguro al rey  
para un caso señaladó.  
Segun que lo demandó  
por el rey le fué otorgado.  
Por medio de la gran plaza  
dice muy determinado:  
— Si hay algun caballero  
que salga conmigo al campo,  
probaré que soy mejor,  
y de mejor rey vasallo. —  
Sus palabras descorteses  
á todos han alterado;  
conocido fué de algunos  
ser Urgel el esforzado,

uno de los doce pares,  
mucho temido y dudado.  
Bien habia caballeros  
que le hubieran demandado  
aquellas locas palabras  
que ante su rey ha hablado;  
mas no osaron por temor,  
que el rey estaba enojado  
de una lid que fué otorgada  
otra vez sin su mandado;  
tambien porque sabian  
que el rey estaba inclinado  
para dar el plazo y honra  
á su sobrino Bernaldo.  
Soberbio está don Urgel,  
porque nadie lo ha reptado.  
Iban dueñas y doncellas,  
todas hacen cruel llanto,  
porque en la flor de Castilla  
un frances se haya nombrado.  
El buen rey con gran enojo  
abajóse del andamio;  
por los cantones y plazas  
pregonar habia mandado:  
que cualquiera que venciese  
aquel frances tan osado,  
le hará grandes mercedes,  
y le dará un condado.  
Los castellanos con saña  
dicen: — Salga don Bernardo. —  
Á buscallo iba el buen rey  
con diligencia y cuidado.  
Dentro en la iglesia mayor  
prestamente fué hallado:  
haciendo estaba oracion

al apóstol Santiago.

— Manténgaos Dios, sobrino.

— Señor, seáis bien llegado. —

Alli hablara el buen rey,

bien oiréis lo que ha hablado:

— Todas las gentes de España

han venido á mi llamado;

solo vos, mi buen sobrino,

os andáis de mí apartando,

que no queréis ver mis fiestas,

y estáis de mí despagado.

— Aqueso, mi buen señor,

vuestra alteza lo ha causado,

que tiene preso á mí padre

con guarda y aherrojado,

y no es justo, estando preso,

que yo esté regocijado.

— Pues si vos queréis, sobrino,

obedecer mi mandado,

haré libre á vuestro padre,

aunque mal me hubo enojado. —

Don Bernardo que lo oyera,

en el suelo arrodillado

besó las manos al rey

por el bien que le ha otorgado,

protestando de servillo

como bueno y fiel criado.

Luego el rey le dió la cuenta

de todo lo que ha pasado:

de cómo un frances soberbio

los habia desafiado.

Don Bernardo que lo supo,

mal lo habia amenazado.

Por todos los ricos hombres

que el rey tenia á su lado,

con ricas y fuertes armas  
Bernardo fué luego armado:  
danle un caballo del rey,  
el mejor y mas preciado,  
terciada lleva la lanza,  
y el escudo embrazado,  
contorneando el caballo  
á la plaza fué llegado.  
Quien miraba su postura  
le quedaba aficionado:  
era diestro y animoso,  
bien dispuesto y mesurado.  
Para hacer la batalla  
jueces les han señalado,  
pártenles el campo y sol,  
por que nadie esté agraviado.  
Á la segunda carrera  
el frances fué derribado.  
Bernardo con gran presteza  
del caballo fué apeado;  
ponen mano á las espadas,  
cada cual muy denodado,  
hiérense por todas partes  
con rigor desmesurado,  
tan bravos golpes se daban,  
que el rey estaba espantado.  
De los escudos y mallas  
todo el campo está sembrado;  
mas un punto de flaqueza  
ninguno ha demostrado.  
Sin conocerse ventaja  
tres horas han peleado.  
Para recibir aliento  
un poco se han apartado.  
Para tornar á la lid

Bernardo se ha anticipado,  
 y con saña que tenia  
 de esta suerte le ha hablado:  
 — Desdícete, caballero,  
 si no, serás castigado.  
 — Aquesto, dijo el frances,  
 no lo he acostumbrado,  
 morir puedo en la batalla;  
 mas no vivir deshonorado. —  
 De la sangre que perdía  
 andaba desatinado;  
 como muerto cayó en tierra,  
 de las fuerzas despojado.  
 Don Bernardo lo sacó  
 de la raya do han lidiado.  
 Así quedó vencedor,  
 y el frances fué deshonorado,  
 y despues en Roncesvalles  
 le acabó de dar su pago,  
 que en muy reñida batalla  
 la cabeza le ha cortado.

Aquí comienza un romance de un desafio entre  
 don Urgel y Bernardo del Carpio. Pliego suelto  
 del siglo XVI.

## 15.

ROMANCES DEL CONDE DE CASTILLA FERNAN  
GONZALEZ.

De la prision del conde Fernan Gonzales. — I.

Preso está Fernan Gonzalez  
el gran conde de Castilla;  
tiénelo el rey de Navarra  
maltratado á maravilla.  
Vino allí un conde normando  
que pasaba en romería;  
supo que este hombre famoso  
en cárceles padecia.  
Fuése para Castroviejo,  
donde el conde residia;  
dádivas daba al alcaide  
si dejar velle queria:  
el alcaide fué contento  
y las prisiones le abria.  
Mucho los condes hablaron;  
el normando se salia:  
fuése donde estaba el rey  
con lo que pensado habia.  
Procuró ver á la infanta,  
que era fermosa y cumplida,  
animosa y muy discreta,  
de persona muy crecida.  
Tanto procura de vella,  
que esto le hablara un dia:  
— Dios vos lo perdone, infanta,

Dios, tambien Santa María,  
 que por vos se pierde un hombre,  
 el mejor que se sabía:  
 por vos se causa gran daño,  
 por vos se pierde Castilla,  
 los moros entran en ella  
 por no ver quien la regía,  
 que por veros muere preso;  
 por amor de vos moria;  
 ¡mal pagais amor, infanta,  
 á quien tanto en vos confía!  
 Si no remediais al conde<sup>1</sup>  
 seréis muy aborrecida,  
 y si por vos saliese  
 seréis reina de Castilla. —  
 Tan bien le habla el normanno,  
 que á la infanta enternecia,  
 determina de librallo  
 si por mujer la quería.  
 El conde selo promete,  
 á vello la infanta iba.  
 — No temais, dijo, señor,  
 que yo os daré la salida. —  
 Y engañando aquel alcaide,  
 salen los dos de la villa.  
 Toda la noche anduvieron  
 hasta que el alba reia.  
 Escondidos en un bosque,  
 un arcipreste los via,  
 que venía andando á caza  
 con un azor que traia.  
 Amenázalos con muerte,  
 si la infanta no ofrecia  
 de folgar alli con ella,

<sup>1</sup> remediéis Canc. de 1550.

si no, que al rey los traeria.  
El conde, mas cruda muerte  
quisiera, que lo que oia;  
pero la discreta infanta  
dando esfuerzo le decia:  
— Por vuestra vida, señor,  
más que esto hacer debria,  
que no se sabrá esta afrenta  
ni se dirá en esta vida. —  
Priesa daba el arcipreste,  
y amenaza todavia:  
con grillos estaba el conde  
y sin armas se veia;  
mas viendo que era forzado,  
como puede se desvia.  
Apártala el arcipreste;  
de la mano la traia,  
y cuando abrazalla quiso  
ella de él muy fuerte huia:  
los brazos le ha embarazado,  
socorro al conde pedia,  
el cual vino apresurado,  
aunque correr no podia:  
quitádole ha al arcipreste  
un cuchillo que traia,  
y con él le diera el pago  
que su aleve merecia.  
Ayudándole la infanta,  
camina todo aquel dia,  
á la bajada de un puente  
ven muy gran caballería;  
gran miedo tienen en vella,  
porque creen que el rey la envía.  
La infanta tiembla y se muere,  
en el monte se escondia;

mas el conde, más mirando,  
daba voces de alegría:

— Salid, salid, doña Sancha,  
ved el pendon de Castilla,  
míos son los caballeros  
que á mi socorro venian. —  
La infanta con gran placer  
á vellos luego salia.

Conocidos de los suyos,  
con alarido venian:

— Castilla, vienen diciendo,  
cumplida es la jura hoy dia. —  
Á los dos besan la mano,  
á caballo los subian,  
así los traen en salvo  
al condado de Castilla.

Canc. de Rom. 1550 f. 168.

16.

(Del conde Fernan Gonzalez. — II.)

**Romance del rey don Sancho Ordoñez.**

Castellanos y leoneses  
tienen grandes divisiones.  
El conde Fernan Gonzalez  
y el buen rey don Sancho Ordoñez,  
sobre el partir de las tierras,  
y el poner de los mojones<sup>1</sup>,  
llamábanse hi-de-putas<sup>2</sup>,  
hijos de padres traidores;  
echan mano á las espadas,

<sup>1</sup> ahí pasan malas razones Canc. de Rom. s. a. y 1550. | <sup>2</sup> llámanse de hi-de-putas Canc. de Rom. s. a. y 1550.

derriban ricos mantones :  
 no les pueden poner treguas  
 cuantos en la corte son,  
 pónenselas dos hermanos<sup>1</sup>,  
 aquesos benditos monjes<sup>2</sup>.  
 Pónenlas por quince dias,  
 que no pueden por más, non  
 que se vayan á los prados  
 que dicen de Carrion.  
 Si mucho madruga el rey,  
 el conde no dormia, no;  
 el conde partió de Búrgos,  
 y el rey partió de Leon.  
 Venido se han á juntar  
 al vado de Carrion,  
 y á la pasada del rio  
 movieron una quistion:  
 los del rey que pasarian,  
 y los del conde que non.  
 El rey, como era risueño,  
 la su mula revolvió;  
 el conde con lozania  
 su caballo arremetió;  
 con el agua y el arena  
 al buen rey ensalpicó<sup>3</sup>.  
 Allí hablara el buen rey,  
 su gesto muy demudado:  
 — ¡Cómo sois soberbio, el conde!  
 ¡cómo sois desmesurado!<sup>4</sup>  
 si no fuera por las treguas

1 frailes Canc. de Rom. 1550.

2 Despues de este verso interpone el texto del Canc. de Rom. 1550 los dos siguientes:

el uno es tío del rey,  
 el otro hermano del conde.

3 le salpicó Canc. de Rom. s. a. y 1550.

4 Buen conde Fernan Gonzalez,  
 mucho sois desmesurado:

Canc. de Rom. s. a. y 1550.

que los monjes nos han dado,  
 la cabeza de los hombros  
 ya vos la hubiera quitado,  
 con la sangre que os sacara  
 yo tiñera aqueste vado. —  
 El conde le respondiera,  
 como aquel que era osado:  
 — Eso que decis, buen rey<sup>1</sup>,  
 véolo mal aliñado;  
 vos venis en gruesa mula,  
 yo en lijero caballo;  
 vos traéis sayo de seda,  
 yo traigo un arnes tranzado;  
 vos traéis alfanje de oro,  
 yo traigo lanza en mi mano,  
 vos traéis cetro<sup>2</sup> de rey,  
 yo un venablo acerado;  
 vos con guantes olorosos,  
 yo con los de acero claro;  
 vos con la gorra de fiesta,  
 yo con un casco afinado;  
 vos traéis ciento de mula,  
 yo trescientos de caballo. —  
 Ellos en aquesto estando,  
 los frailes que han allegado:  
 — ¡Tate, tate, caballeros!  
 ¡tate, tate, hijosdalgo!  
 ¡Cuán mal cumplistes las treguas  
 que nos habiades mandado! —  
 Allí hablara el buen rey:  
 — Yo las cumpliré de grado. —  
 Pero respondiera el conde:  
 — Yo de piés puesto en el campo. —

Cuando vido aquesto el rey,  
 no quiso pasar el vado;  
 vuélvese para sus tierras;  
 malamente va enojado.  
 Grandes bascas va haciendo,  
 reciamente va jurando  
 que habia de matar al conde  
 y destruir su condado,  
 y mandó llamar á cortes;  
 por los grandes ha enviado:  
 todos ellos son venidos,  
 solo el conde ha faltado.  
 Mensajero se le hace  
 á que cumpla su mandado:  
 el mensajero que fué  
 de esta suerte le ha hablado.

Silva de 1550 t. I. f. 83. — Canc. de rom. s. a. f. 161. —  
 Canc. de Rom. 1550. f. 165.

(Del conde Fernan Gonzales. — III.)

Romance del conde Fernan Gonzales.

— Buen conde Fernan Gonzalez,  
 el rey envía por vos,  
 que váyades á las cortes  
 que se hacian en Leon;  
 que si vos allá vais, conde,  
 daros han buen galardón,  
 daros ha á Palenzuela  
 y á Palencia la mayor;  
 daros ha las nueve villas,  
 con ellas á Carrion;  
 daros ha á Torquemada,

la torre de Mormojon<sup>1</sup>.  
 Buen conde, si allá no ides,  
 daros hian por traidor. —  
 Allí respondiera el conde  
 y dijera esta razon:  
 — Mensajero eres, amigo,  
 no mereces culpa, no,  
 que yo no he miedo al rey,  
 ni á cuantos con él son.  
 Villas y castillos tengo,  
 todos á mi mandar son,  
 de ellos me dejó mi padre,  
 de ellos me ganara yo:  
 los que me dejó mi padre  
 poblélos de ricos hombres,  
 las que yo me hube ganado  
 poblélas de labradores;  
 quien no tenia más de un buey,  
 dábale otro, que eran dos;  
 al que casaba su hija  
 dóle yo muy rico don<sup>2</sup>:  
 cada día que amanece,  
 por mí hacen oracion;  
 no la hacian por el rey,  
 que no la merece, non;  
 él les puso muchos pechos,  
 y quitáraselos yo.

Silva de 1550 t. I. f. 85. — Canc. de Rom. s. a. f. 163. —  
 Canc. de Rom. 1550 fol. 167.

<sup>1</sup> En el Canc. de Rom. 1550 van añadidos los cuatro versos siguientes:  
 daros ha á Tordecillas,  
 y á Torre de Lobaton,  
 y si mas quisieredes, conde,  
 daros han á Carrien.

<sup>2</sup> El Canc. de Rom. 1550 interpone los dos versos siguientes:  
 al que le faltan dineros  
 tambien se los presto yo.

(Del conde Fernan Gonzales. — IV.)

Otro romance del conde Fernan Gonzales:<sup>a</sup>

Preso está Fernan Gonzalez,  
el buen conde castellano;  
prendiólo don Sancho Ordoñez<sup>1</sup>,  
porque no le ha tributado<sup>2</sup>.

En una torre en Leon  
lo tienen á buen recaudo<sup>3</sup>.

Rogaban por él al rey<sup>4</sup>  
muchas personas de estado,  
y tambien por él rogaba  
ese monje fray<sup>5</sup> Pelayo;  
mas el rey, con grande enojo,  
nunca quisiera soltallo<sup>6</sup>.

Sabiéndolo la condesa,  
determina ir á sacallo<sup>7</sup>:  
cabalgando en una mula,  
como siempre lo ha<sup>8</sup> usado,  
consigo lleva dos dueñas,  
y dos escuderos ancianos.

Lleva en su retaguardia<sup>9</sup>  
trescientos<sup>10</sup> hijosdalgo  
armados de todas armas,  
cada uno buen caballo<sup>11</sup>.

Todos llevan hecho voto

<sup>a</sup> De cómo fué librado de la prision el conde Fernan Gonzalez por astucia de su mujer. Timoneda.

<sup>1</sup> el rey don Ordoñez Silva. Tim.

<sup>2</sup> porque estaba del airado Canc. de Rom. ed. de 1570.

<sup>3</sup> lo tiene á muy buen recaudo Tim. Canc. de Rom.

<sup>4</sup> al rey por él Canc. de Rom.

<sup>5</sup> don Canc. de Rom.

<sup>6</sup> nunca ha querido sacallo Tim.

<sup>7</sup> librallo. Tim. Canc. de Rom.

<sup>8</sup> habia Canc. de Rom.

<sup>9</sup> y llevaba en su reguarda Canc. de Rom.

<sup>10</sup> los quinientos Tim.

<sup>11</sup> cada cual en buen caballo Tim. Canc. de Rom.

de morir en demandarlo,  
 y de no volver á Búrgos  
 hasta morir ó librarlo.  
 Caminan para Leon  
 contino por despoblado:  
 mas<sup>1</sup> cerca de la ciudad  
 en un monte se han entrado.  
 La condesa, como es sabia,  
 mandó ensillar un caballo,  
 y mandóle á un escudero  
 que al conde quede aguardando,  
 y<sup>2</sup> que en siendo salido  
 se lo dé, y le<sup>3</sup> ponga en salvo.  
 La condesa con las dueñas  
 en la ciudad se ha entrado:  
 como<sup>4</sup> viene de camino  
 vase derecho al palacio<sup>5</sup>.  
 Así como el rey la vido,  
 á ella se ha levantado.  
 — ¿Adónde bueno, condesa<sup>6</sup>?  
 — Señor, voy á Santiago,  
 y víneme por aquí  
 para besáros las manos.  
 Suplícoos, me deis licencia  
 para al conde visitar<sup>7</sup>.  
 — Que me place, dijo el rey<sup>8</sup>,  
 pláceme de voluntad<sup>9</sup>.  
 Llénvna luego á la torre  
 donde el conde preso está<sup>10</sup>. —

1 muy Tim. Canc. de Rom.

2 para Tim. Canc. de Rom.

3 se Tim. Canc. de Rom.

4 tal cual Tim.

5 se fué derecho á palacio Tim.

6 ¿Dónde bueno vais, condesa? Tim.

7 que pueda al conde hablallo. Tim.

Canc. de Rom.

8 Pláceme, dijera el rey, Canc. de Rom.

9 pláceme de muy buen grado Canc. de Rom.

que me place de buen grado Tim.

10 Llénvna luego á la torre do está el conde aprisionado

Tim. Canc. de Rom.

Por amor de la condesa  
 las prisiones quitádole han <sup>1</sup>.  
 Desde á rato que llegó <sup>2</sup>,  
 la condesa le fué á hablar <sup>3</sup>:  
 — Levantáos luego, señor <sup>4</sup>  
 no es tiempo de echado estar <sup>5</sup>:  
 y vestíos estas mis ropas,  
 y tocáos vos mis tocados <sup>6</sup>,  
 y junto con esas dueñas  
 os salí acompañado,  
 y en saliendo, que salgais,  
 hallaréis vuestro caballo,  
 íros heis <sup>7</sup> para el monte,  
 do está la gente aguardando.  
 Yo me quedaré aquí <sup>8</sup>  
 hasta ver vuestro mandado. —  
 Al conde le pareció  
 que era bien aconsejado;  
 vistese las ropas de ella,  
 largas tocas se ha tocado.  
 Las dueñas son avisadas,  
 á las guardas han llamado;  
 las guardas estaban <sup>9</sup> prestas,  
 quitan de presto el candado;  
 salen las dueñas <sup>10</sup>, y el conde;  
 nadie los habia mirado.  
 Dijo una dueña, á las guardas <sup>11</sup>  
 que la andaban rodeando:  
 — Por tener larga jornada

1 le han quitado Tim. Canc. de Rom.

2 Pasada la media noche Canc. de Rom.

3 le ha hablado Tim. Canc. de Rom.

4 señor marido Tim.

5 estar echado Tim. Canc. de Rom.

6 tocaros heis mi tocado Canc. de Rom.

y tocáos este tocado Tim.

7 y guiaréis Tim.

8 que yo aquí me quedaré Tim.

9 están Canc. de Rom.

10 las guardas Silva.

11 Este verso y los tres que le siguen,  
faltan en la Rosa de Timoneda.

hemos madrugado tanto<sup>1</sup>. —  
 Y así se partieron de ellas<sup>2</sup>  
 sin sospecha ni cuidado.  
 Luego que fuera salieron<sup>3</sup>,  
 halló el conde su caballo,  
 el cual tomó su camino  
 para el monte señalado.  
 Las dueñas y el escudero  
 hasta el día han aguardado:  
 subidose han á la torre  
 do la condesa ha quedado<sup>4</sup>.  
 Las guardas, desde<sup>5</sup> las vieron,  
 mucho se han maravillado.  
 — Decí, ¿á qué subís<sup>6</sup> señoras<sup>7</sup>,  
 háseos acá olvidado algo<sup>8</sup>?  
 — Abri, veréis lo que queda,  
 porque llevemos recaudo. —  
 Como las guardas abrieron,  
 á la condesa han hallado.  
 Como la condesa vido  
 que las dueñas han tornado<sup>9</sup>:  
 — Id, decid al señor rey<sup>10</sup>,  
 que aquí estoy á su mandado,  
 que haga en mí la justicia<sup>11</sup>,  
 que el conde ya está librado<sup>12</sup>. —  
 Como aquesto supo<sup>13</sup> el rey,  
 hallóse muy espantado:  
 tuvo en mucho á la condesa

1 tanto madrugado Canc. de Rom.

2 de ellos Tim. Canc. de Rom.

3 En ser el conde salido halló á punto su caballo, y tomó luego el camino Tim.

4 do la condesa han dejado Tim.

5 como Tim. Canc. de Rom.

6 volveis Canc. de Rom.

7 Dícnles. — ¿A qué volveis? Tim.

8 hase acá algo olvidado? Canc. de Rom.

decí ¿qué se os ha olvidado? Tim.

9 Este y el verso que precede, faltan en el Canc. de Rom. y en la Rosa de Tim.

10 díjoles: — Decid al rey Tim.

11 la injuria Canc. de Rom.

12 porque ya el conde está en salvo Tim.

13 oyera Tim.

saber hacer tal engaño.  
 Luego la manda<sup>1</sup> sacar,  
 y dalle todo recaudo,  
 y enviola<sup>2</sup> luego al conde:  
 muchos la han acompañado.  
 El conde, desque la vido,  
 holgóse en extremo grado,  
 enviado ha<sup>3</sup> decir al rey,  
 que pues tan bien<sup>4</sup> lo ha mirado,  
 que le mandase pagar  
 lo del azor y el caballo,  
 si no, que lo pediria  
 con la espada en la mano.  
 Todo por el rey sabido,  
 su consejo ha tomado<sup>5</sup>,  
 sumaba tanto la paga,  
 que no pudo numerallo<sup>6</sup>;  
 así que, todo bien visto,  
 fué por el rey acordado  
 de le soltar el tributo  
 que el conde le era<sup>7</sup> obligado.  
 De esta manera el buen conde<sup>8</sup>  
 á Castilla ha libertado.

Silva de 1550 t. II. f. 91. — Canc. de Rom. ed. de Medina,  
 1570. f. 54. — Timoneda, Rosa española.\*

1 mandó Canc. de Rom. Tim.

2 enviándosela Canc. de Rom.

3 y envió Canc. de Rom.  
 envió á Tim.

4 mal Canc. de Rom.

5 y su consejo tomado Canc. de Rom.  
 consejo en ello ha tomado Tim.

6 no hay quien pueda numerallo Tim.

7 conde estaba Tim.

8 Lo cual por el conde oído,  
 con gran placer lo ha otorgado:  
 y así de aquesta manera

Canc. de Rom.

\* Nótese el variar del asonante en el texto de la Silva, y cómo las redacciones posteriores del Canc. de Rom. y de Timoneda lo han uniformado. — La prision del conde de que trata este romance es la que sufrió por orden del rey don Sancho I de Leon, al paso que el otro romance que empieza tambien por: *Preso está Fernan Gonzalez — el gran conde de Castilla*, trata de la prision que sufrió en Navarra por orden del rey don García.

ROMANCES SOBRE LOS SIETE INFANTES DE LARA  
Y DEL BASTARDO MUDARRA.

Romance de doña Lambra.\* — I.

Á Calatrava la Vieja

\* la combaten castellanos;  
por cima de Guadiana  
derribaron tres pedazos;  
por los dos salen los moros,  
por el uno entran cristianos.  
Allá dentro de la plaza  
fueron á armar un tablado,  
que aquel que lo derribare  
ganará de oro un escaño.  
Este don Rodrigo de Lara,  
que ese lo habia ganado,  
del conde Garci-Hernandez sobrino  
y de doña Sancha es hermano,  
al conde Garci-Hernandez  
se lo llevó presentado,  
que le trate casamiento  
con aquesa doña Lambra.  
Ya se trata casamiento,  
¡hecho fué en hora menguada!  
doña Lambra de Burueva  
con don Rodrigo de Lara.  
Las bodas fuéron en Búrgos,  
las tornabodas en Salas:

\* Lambra Silva.

en bodas y tornabodas  
 pasaron siete semanas.  
 Tantas vienen de las gentes,  
 que no caben por las plazas,  
 y aun faltaban por venir  
 los siete infantes de Lara.  
 Hélos, hélos por do vienen,  
 con toda la su compañía:  
 saliólos á recibir  
 la su madre doña Sancha:  
 — Bien vengades, los mis hijos,  
 buena sea vuestra llegada:  
 allá iredes á posar  
 á esa cal de Canta-ranas;  
 hallaréis las mesas puestas,  
 viandas aparejadas.  
 Desque hayais comido, hijos,  
 no salgades á las plazas,  
 porque las gentes son muchas,  
 y trábase muchas barrajas. —  
 Desque todos han comido  
 van á bohordar á la plaza:  
 no salen los siete infantes,  
 que su madre se lo mandara;  
 mas desque hubieron comido  
 siéntanse á jugar las tablas.  
 Tiran unos, tiran otros,  
 ninguno bien bohordaba.  
 Allí salió un caballero  
 de los de Córdoba la llana,  
 bohordó hácia el tablado  
 y una vara bien tirara.  
 Allí hablara la novia,  
 de esta manera hablara:  
 — Amad, señoras, amad

cada una en su lugar,  
 que más vale un caballero  
 de los de Córdoba la llana,  
 que no veinte ni treinta  
 de los de la casa de Lara. —  
 Oídolo había doña Sancha,  
 de esta manera hablara:  
 — No digais eso, señora,  
 no digades tal palabra,  
 porque aun hoy os desposaron  
 con don Rodrigo de Lara.  
 — Mas callais vos, doña Sancha,  
 que no debeis ser escuchada,  
 que siete hijos paristes  
 como puerca encenagada. —  
 Oídolo había el ayo  
 que á los infantes criaba:  
 de allí se habia salido,  
 triste se fué á su posada:  
 halló que estaban jugando  
 los infantes á las tablas,  
 si no era el menor de ellos,  
 Gonzalo Gonzalez se llama;  
 recostado lo halló  
 de pechos en una baranda.  
 — ¿Cómo venís triste, amo<sup>1</sup>?  
 deci ¿quién os enojara? —  
 Tanto le rogó Gonzalo,  
 que el ayo se lo contara:  
 — Mas mucho os ruego, mi hijo,  
 que no salgais á la plaza. —  
 No lo quiso hacer Gonzalo;  
 mas antes tomó una lanza,

<sup>1</sup> ayo Las ed. posteriores del Canc. de Rom.

caballero en un caballo  
 vase derecho á la plaza:  
 vido estar el tablado  
 que nadie lo derribara.  
 Enderezóse en la silla,  
 con él en el suelo daba;  
 desque lo hubo derribado  
 de esta manera hablara:  
 — Amade, putas, amad,  
 cada una en su lugar,  
 que mas vale un caballero  
 de los de la casa de Lara,  
 que cuarenta ni cincuenta  
 de los de Córdoba la llana. —  
 Doña Hembra que esto oyera  
 bajóse muy enojada;  
 sin aguardar á los suyos  
 fuése para su posada,  
 halló en ella á don Rodrigo,  
 de esta manera le habla:  
 — Yo me estaba en Barbadillo<sup>1</sup>,  
 en esa mi heredad;  
 mal me quieren en Castilla  
 los que me habian de aguardar<sup>2</sup>.  
 Los hijos de doña Sancha  
 mal amenazado me han  
 que me cortarian las faldas  
 por vergonzoso lugar,  
 y cebarian sus halcones  
 dentro de mi palomar,  
 y me forzarian mis damas<sup>3</sup>

1 El Canc. de Rom. s. a. y la Silva  
 de 1550 tienen de este romance solo  
 el fragmento que comienza por este  
 verso.

2 guardar Silva.

3 forzaran Silva.

casadas y por casar.  
 Matáronme un cocinero  
 so faldas del mi brial.  
 Si de esto no me vengais,  
 yo mora me iré á tornar. —  
 Allí habló don Rodrigo,  
 bien oiréis lo que dirá:  
 — Calledes, la mi señora,  
 vos no digades atal.  
 De los infantes de Salas<sup>1</sup>  
 yo vos pienso de vengar<sup>2</sup>;  
 telilla les tengo ordida<sup>3</sup>,  
 bien gela cuido tramar,  
 que<sup>4</sup> nacidos y por nacer  
 de ello tengan<sup>5</sup> que contar.

Canc. de Rom. s. a. f. 164. — Canc. de Rom. 1550. f. 170. —  
 Silva de 1550 t. I. f. 86.



(De los siete infantes de Lara. — II.)

Romance de don Rodrigo de Lara.

¡Ay Dios, qué buen caballero  
 fué don Rodrigo de Lara,  
 que mató cinco mil moços  
 con trescientos que llevaba!  
 Si aqueste muriera entónces  
 ¡qué gran fama que dejara!  
 no matara á sus sobrinos

1 Lara Las ed. post. del Canc. de R.    3 urdida Silva.  
 2 Este y el verso que le antecede faltan    4 falta en la Silva.  
 en la Silva.    5 tendrán Silva.

los siete infantes de Lara,  
 ni vendiera sus cabezas  
 al moro que las llevaba.  
 Ya se trataban sus bodas  
 con la linda doña Lambra:  
 las bodas se hacen en Búrgos,  
 las tornabodas en Salas:  
 las bodas y tornabodas  
 duraron siete semanas;  
 las bodas fuéron muy buenas,  
 mas las tornabodas malas.  
 Ya convidan por Castilla,  
 por Castilla y por Navarra:  
 tanta viene de la gente  
 que no hallaban posadas,  
 y aun faltan por venir  
 los siete infantes de Lara.  
 Hélos, hélos por do vienen  
 por aquella vega llana;  
 sáuelos á recibir  
 la su madre doña Sancha.  
 — Bien vengades, los mis hijos,  
 buena sea vuestra llegada.  
 — Nora buena estéis, señora,  
 nuestra madre doña Sancha. —  
 Ellos le besan las manos,  
 ella á ellos en la cara.  
 — Huelgo de veros á todos,  
 que ninguno no faltaba,  
 y mas á vos, Gonzalvico,  
 porque á vos mucho amaba.  
 Tornad á cabalgar, hijos,  
 y tomedes vuestras armas,  
 y allá ireis á posar  
 al barrio de Cantaranas.

Por Dios os ruego, mis hijos,  
 no salgais de las posadas,  
 porque en semejantes fiestas  
 se urden buenas lanzadas. —  
 Ya cabalgan los infantes  
 y se van á sus posadas;  
 hallaron las mesas puestas  
 y viandas aparejadas.  
 Despues que hubieron comido  
 pidieron juego de tablas,  
 si no fuera Gonzalvico  
 que su caballo demanda.  
 Muy bien puesto en la silla  
 se sale para la plaza,  
 y halló á don Rodrigo  
 que á una torre tira varas,  
 con una fuerza crecida  
 á la otra parte pasa.  
 Gonzalvico que esto viera,  
 las suyas tambien tirara:  
 las suyas pesan muy mucho,  
 á lo alto no llegaban.  
 Cuando esto vió doña Lambra,  
 de esta manera hablara:  
 — Adamad, dueñas, amad  
 cada cual de buena gana,  
 que más vale un <sup>1</sup> caballero  
 que cuatro de los de Salas. —  
 Cuando esto oyó doña Sancha  
 respondió muy enojada:  
 — Calledes vos, doña Lambra,  
 no digais la tal palabra,  
 si los infantes lo saben

ante tí lo matarán.

— Callases tú, doña Sancha,  
que tienes por qué callar,  
que pariste siete hijos,  
como puerca en muladar. —  
Gonzalvico que esto oyera  
esta respuesta le da:

— Yo te cortaré las faldas  
por vergonzoso lugar,  
por cima de las rodillas  
un palmo y mucho más. —  
Al llanto de doña Lambra  
don Rodrigo fué á llegar:

— ¿Qué es aquesto, doña Lambra?  
¿quién te ha quesido enojar?  
Si me lo dices, yo entiendo  
de te lo muy bien vengar,  
porque á dueña tal cual vos  
todos la deben honrar. —

Silva de 1550. t. II. f. 60.

21.

(De los siete infantes de Lara. — III.)

¿Quién es aquel caballero  
que tan gran traicion hacia?  
Ruy Velazquez es de Lara,  
que á sus sobrinos vendia.  
En el campo de Almenar  
á los infantes decia  
que fuesen á correr moros,  
que él los acorreria;  
que habrien muy gran ganancia,

muchos captivos traerian.  
Ellos en aquesto estando  
grandes gentes parecian;  
mas de diez mil son los moros,  
las señas traen tendidas.  
Los infantes le preguntan  
qué gente es la que venía.  
— No hayais miedo, mis sobrinos,  
Ruy Velazquez respondia,  
todos son moros astrosos,  
moros de poca valia,  
que viendo que vais á ellos  
á huir luego echarian;  
que si ellos vos aguardan  
yo en vuestro socorro iria:  
corrilos yo muchas veces,  
ninguno lo defendia.  
Á ellos id, mis sobrinos;  
no mostredes cobardia. —  
¡Palabras son engañosas  
y de muy grande falsía!  
Los infantes como buenos  
con moros arremetian;  
caballeros son doscientos  
los que su guarda seguian.  
Él á furto de cristianos  
á los moros se venía.  
Dijoles que sus sobrinos  
no escape ninguno á vida,  
que les corten las cabezas  
que él no los defendería.  
Doscientos hombres, no más  
llevaban en compañía.  
Don Nuño que ir los vido  
oído habia por su espía,

y cuando oyó las palabras  
que á los moros les decia,  
daba muy grandes las voces  
que en el cielo las ponía.  
— ¡O Ruy Velazquez traidor,  
el mayor que ser podría!  
¿Á tus sobrinos infantes  
á la muerte los traías?  
Mientras el mundo durare  
durará tu alevosía,  
y la falsedad que has hecho  
contra la tu sangre misma. —  
Despues que esto hobo dicho  
á los infantes volvia,  
dijoles : — Armáos, mis hijos,  
que vuestro tío os vendía:  
de consuno es con los moros,  
ya concertado tenía  
que os maten á todos juntos. —  
Ellos armáronse aína:  
las quince huestes de moros  
á todos cerco ponían;  
don Nuño que era su ayo  
gran esfuerzo les ponía:  
— Esforzáos, no temades,  
haced lo que yo hacia:  
á Dios yo vos encomiendo,  
mostrad vuestra valencia. —  
En la delantera haz  
don Nuño herido habia,  
mató muchos de los moros,  
mas á él muerto lo habian.  
Los infantes arremeten  
con la su caballería:  
mezcláronse con los moros,

á muchos quitan la vida.  
 Los cristianos eran pocos,  
 veinte para uno habia;  
 mataron á los cristianos,  
 que á vida ninguno fincá;  
 solos quedan los hermanos,  
 que ninguna ayuda habian.  
 Encomendáronse á Dios,  
*Santiago, valme*<sup>1</sup>, decian:  
 firieron recio en los moros,  
 gran matanza les hacian,  
 no osan estar delante  
 que gran braveza traian.  
 Fernan Gonzalez menor  
 á sus hermanos decia:  
 — Esforzad, los mis hermanos,  
 lidiemos con valencia,  
 mostremos gran corazon  
 contra aquesta moreria.  
 Ya no habemos ayuda,  
 solo Dios darla podia;  
 ya murió Nuño Salido,  
 y nuestra caballeria;  
 venguémoslos ó muramos,  
 nadie muestre cobardia.  
 Que desde estemos cansados  
 esta sierra nos valdria. —  
 Volvieron á pelear,  
 ¡oh qué reciamente lidian!  
 muchos matan de los moros,  
 á otros muchos herian;  
 muerto han á Fernan Gonzalez,  
 seis solos quedado habian.  
 Cansados ya de lidiar

á la sierra se subian;  
limpiáronse los sus rostros  
que sangre y polvo tenian.

*Sepúlveda, Romances nuevamente sacados etc.*

## 22.

(De los siete infantes de Lara. — IV.)

Cansados de pelear  
los seis hermanos yacian;  
infantes todos los llaman,  
que de Lara se decian.  
No pueden alzar los brazos,  
¡tan cansados los tenian!  
El dolor era crecido  
que Viara y Galve habian,  
capitanes de Almanzor:  
á su tio maldecian  
en dejar morir hidalgos  
de tan alta valentía,  
mayormente siendo hijos  
de una hermana que habia.  
Sácanlos de entre los moros,  
que matarlos no querian:  
lleváronlos á sus tiendas;  
desarmado los habian:  
mandáronles dar del pan  
y tambien de la bebida.  
Ruy Velazquez que lo vido  
á Viara y Galve decia:  
— ¡Muy mal lo haceis vosotros  
dejar aquestos á vida!  
porque si ellos escapan,

á Castilla no tornaría,  
 ca ellos me matarán:  
 defenderme no podría. —  
 Los moros han gran pesar  
 de esto que decir le oían.  
 El menor de los infantes  
 con enojo le decia:  
 — ¡Oh traidor, falso, malvado,  
 grande es tu alevosía!  
 Trujístenos con tu hueste  
 á quebrantar la morisma  
 enemigos de la fe,  
 y á ellos tú nos vendias,  
 y dices que aquí nos maten.  
 ¡De Dios perdon no recibas,  
 ni perdone él tu pecado  
 tan perverso que hoy hacias! —  
 Los moros á los infantes  
 aquesto les respondían:  
 — No sabemos qué os hacer,  
 infantes de gran valía,  
 que si vivos os dejamos  
 Ruy Velazquez él se iria  
 á Córdoba al Almanzor  
 y moro se tornaría:  
 darle ha muy gran poder,  
 y si contra nos lo envía,  
 á nos buscará gran mal,  
 que es hombre de gran falsía.  
 Vivos tornar vos queremos  
 do la batalla se hacia:  
 procurad de os defender;  
 vuestro mal á nos dolia. —  
 Los infantes se han armado;  
 y al campo tornado habian,

y encomendándose á Dios  
á los moros atendian.  
Los moros cuando los vieron  
á ellos van con gran grita.  
¡Muy cruda es la batalla!  
¡Ellos bien se defendian!  
Como los moros son muchos,  
poca mella les hacian.  
Dos mil y sesenta han muerto,  
sin los que han dado heridas.  
Don Gonzalo, el menor de ellos,  
es el que más mal hacia:  
¡gran matanza hizo en moros!  
¡la su vida bien vendia!  
Cansados son de lidiar,  
moverse ya no podian;  
matáronles los caballos,  
lanza ni espada tenian,  
ni otras armas algunas,  
que quebrado las habian.  
Los moros presos los tienen;  
desnudaron sus lorigas;  
descabezado los han;  
Ruy Velazquez que lo via.  
Don Gonzalo el mas pequeño  
grande cuita en sí tenia;  
cuando vió descabezados  
hermanos que bien queria,  
cobró muy gran corazon;  
quitóse dél que lo asia:  
arremetió con el moro  
que la crueldad hacia,  
dióle tan recia puñada,  
muerto en tierra lo ponía.  
De presto tomó la espada,

veinte moros muerto habia.  
 Volvieron luego á prenderlo,  
 descabezado lo habian.  
 Quedan los infantes muertos,  
 Ruy Velazquez se volvia  
 á Burueva su lugar;  
 por vengado se tenia,  
 habiendo hecho traicion  
 la mayor que ser podia.

Sepúlveda, *Rom. nuevam. sacados, etc.*

## 23.

(De los siete infantes de Lara. — V.)

(Muerte de los infantes de Lara.)

Saliendo de Canicosa  
 por el val de Arabiana  
 donde don Rodrigo espera  
 los hijos de la su hermana,  
 por campo de Palomares  
 vió venir muy gran compañía,  
 muchas armas reluciendo,  
 mucha adarga bien labrada,  
 mucho caballo lijero,  
 mucha lanza relumbraba,  
 mucho estandarte y bandera  
 por los aires revolaba.  
 La seña que viene en ellas  
 es media luna cortada;  
 Alá traen por apellido,  
 á Mahoma á voces llaman;  
 tan altos daban los gritos

que los campos resonaban;  
lo que las voces decían  
grande mal significaban:  
— ¡Mueran, mueran, van diciendo,  
los siete infantes de Lara!  
¡Vengüemos á don Rodrigo  
pues que tiene de ellos saña! —  
Allí está Nuño Salido,  
el ayo que los criara;  
como vee la gran morisma  
de esta manera les habla:  
— ¡Oh los mis amados hijos!  
¡quién vivo no se hallara  
por no ver tan gran dolor  
como agora se esperaba!  
Si no os hubiera criado  
no sintiera tanta rabia;  
mas quiéroos tanto, mis hijos,  
que se me arrancaba el alma.  
¡Ciertamente nuestra muerte  
está bien aparejada!  
No podemos escapar  
de tanta gente pagana.  
Vendamos bien nuestros cuerpos,  
y miremos por las almas;  
peleemos como buenos,  
las muertes queden vengadas;  
ya que lleven nuestras vidas,  
que las dejen bien pagadas.  
No nos pese de la muerte  
pues va tan bien empleada,  
pues morimos todos juntos  
como buenos, en batalla. —  
Como los moros se acercan,  
á cada uno por sí abraza;

cuando llega á Gonzalvico  
 en la cara le besara:  
 — ¡Hijo Gonzalo Gonzalez;  
 de lo que más me pesaba  
 es de lo que sentirá  
 vuestra madre doña Sancha!  
 érades su claro espejo;  
 más que á todos os amaba<sup>1</sup>. —  
 En esto los moros llegan,  
 traban con ellos batalla,  
 los infantes los reciben  
 con sus adargas y lanzas:  
 — Santiago, Santiago<sup>2</sup>,  
 á grandes voces llamaban:  
 matan infinitos moros;  
 mas todos<sup>3</sup> allí quedaran.

Silva de 1550 t. II. f. 62.

## 24.

(De los siete infantes de Lara. — VI.)

(Presenta Almanzor á Gustios las Cabezas de sus hijos.)

Pártese el moro Alicante  
 vispera de sant Cebrian;  
 ocho cabezas llevaba  
 todas de hombres de alta sangre.  
 Sábelo el rey Almanzor,  
 á recibírselo sale;

<sup>1</sup> Despues de este verso una edicion posterior de la Silva añade, segun la reimpression en el Romanero de Duran, los dos versos siguientes:

y agora perderos tiene  
 sin tener mas esperanza.

<sup>2</sup> Santiago, cierra, Duran.

<sup>3</sup> ellos Silva, ed. de Barcelona de 1582.

aunque perdió muchos moros,  
piensa en esto bien ganar.  
Manda hacer un tablado  
para mejor las mirar,  
mandó traer un cristiano  
que estaba en captividad.  
Como ante sí lo trujeron  
empezóle de hablar,  
díjole: — Gonzalo Gustos,  
mira quién conocerás;  
que lidiaron mis poderes  
en el campo de Almenar:  
sacaron ocho cabezas,  
todas son de gran linaje. —  
Respondió Gonzalo Gustos:  
— Presto os diré la verdad. —  
Y limpiándoles la sangre  
asaz se fuera á turbar;  
dijo llorando agramente:  
— ¡Conózcolas por mi mal!  
la una es de mi carillo;  
¡las otras me duelen más!  
de los infantes de Lara  
son, mis hijos naturales. —  
Así razona con ellos,  
como si vivos hablasen:  
— ¡Dios os salve, el mi compadre,  
el mi amigo leal!  
¿Adónde son los mis hijos  
que yo os quise encomendar?  
Muerto sois como buen hombre  
como hombre de fiar. —  
Tomara otra cabeza  
del hijo mayor de edad:  
— Sálveos Dios, Diego Gonzalez,

hombre de muy gran bondad,  
del conde Fernan Gonzalez  
alferez el principal:  
á vos amaba yo mucho,  
que me habíades de heredar. —  
Alimpiándola con lágrimas  
volviérala á su lugar,  
y toma la del segundo,  
Martin Gomez que llamaban:  
— Dios os perdone, el mi hijo,  
hijo que mucho preciaba;  
jugador era de tablas  
el mejor de toda España,  
mesurado caballero,  
muy buen hablador en plaza. —  
Y dejándola llorando  
la del tercero tomaba:  
— Hijo Suero Gustos,  
todo el mundo os estimaba,  
el rey os tuviera en mucho,  
solo para la su caza:  
gran caballero esforzado,  
muy buen bracero á ventaja.  
¡Ruy Gomez vuestro tío  
estas bodas ordenara! —  
Y tomando la del cuarto  
lasamente la miraba:  
— ¡Oh hijo Fernan Gonzalez,  
(nombre del mejor de España,  
del buen conde de Castilla,  
aquel que vos baptizara)  
matador de puerco espin,  
amigo de gran compañía!  
nunca con gente de poco  
os vieran en alianza. —

Tomó la de Ruy Gomez,  
 de corazon la abrazaba:  
 — ¡Hijo mio, hijo mio!  
 ¿quién como vos se hallara?  
 nunca le oyeron mentira,  
 nunca por oro ni plata;  
 animoso, buen guerrero,  
 muy gran feridor de espada,  
 que á quien dábades de lleno  
 tullido ó muerto quedaba. —  
 Tomando la del menor  
 el dolor se le doblara:  
 — ¡Hijo Gonzalo Gonzalez!  
 ¡Los ojos de doña Sancha!  
 ¡Qué nuevas irán á ella  
 que á vos mas que á todos ama!  
 Tan apuesto de persona,  
 decidor bueno entre damas,  
 repartidor en su haber,  
 aventajado en la lanza.  
 ¡Mejor fuera la mi muerte  
 que ver tan triste jornada! —  
 Al duelo que el viejo hace  
 toda Córdoba lloraba.  
 El rey Almanzor cuidadoso  
 consigo se lo llevaba,  
 y mandó á<sup>1</sup> una morica  
 lo sirviese muy de gana.  
 Esta le torna en prisiones,  
 y con hambre le curaba.  
 Hermana era del rey,  
 doncella moza y lozana;  
 con esta Gonzalo Gustos

1 El texto dice: o, que es yerro de imprenta.

vino á perder su saña,  
 que de ella le nació un hijo  
 que á los hermanos vengara.

Silva de 1550 t. II. f. 64.

## 25.

(De los siete infantes de Lara. — VII.)

Romance de los casamientos de doña Lambra con don Rodrigo  
 de Lara.

Ya se salen de Castilla  
 castellanos con gran saña,  
 van á desterrar los moros  
 á la vieja Calatrava;  
 derribáron tres pedazos  
 por partes de Guadiana:  
 por el uno salen moros  
 que ningun vagar se daban,  
 por unas sierras arriba  
 grandes alaridos daban,  
 renegando de Mahoma  
 y de su secta malvada.  
 ¡Cuán bien pelea Rodrigo  
 de una lanza y adarga!  
 ganó un escaño tornido  
 con una tienda romana.  
 Al conde Fernan Gonzalez  
 se la envía presentada,  
 que le trate casamiento  
 con la linda doña Lambra.  
 Concertadas son las bodas:  
 ¡ay Dios, en hora menguada

á doña Lambra la linda  
con don Rodrigo de Lara!  
En bodas y tornabodas  
se pasan siete semanas.  
Las bodas fuéron muy buenas,  
y las tornabodas malas;  
las bodas fuéron en Búrgos,  
las tornabodas en Sálas.  
Tanta viene de la gente,  
no caben en las posadas;  
y faltaban por venir  
los siete infantes de Lara.  
Hélos, hélos por do asoman  
con su compañía honrada.  
Sálelos á recibir  
la su madre doña Sancha.  
— Bien vengades, los mis hijos,  
buena sea vuestra llegada:  
allá iréis á posar, hijos,  
á barrios de Cantarranas;  
hallaréis las mesas puestas,  
viandas aparejadas.  
Y despues que hayais comido  
ninguno salga á la plaza,  
porque son las gentes muchas,  
siempre trabaréis palabras. —  
Doña Lambra con fantasía  
grandes tablados armara.  
Allí salió un caballero  
de los de Córdoba la llana,  
caballero en un caballo,  
y en su mano una vara;  
arremete su caballo,  
al tablado la tirara,  
diciendo: — Amad, señoras,

cada cual como es amada,  
 que más vale un caballero  
 de los de Córdoba la llana,  
 más vale que cuatro ó cinco  
 de los de la flor de Lara. —  
 Doña Lambra que lo oyera  
 de ello mucho se holgara:  
 — ¡Oh maldita sea la dama  
 que su cuerpo te negaba!  
 que si yo casada no fuera  
 el mio yo te entregara. —  
 Allí habló doña Sancha,  
 esta respuesta le daba:  
 — Calleis, Alambra, calleis,  
 no digais tales palabras:  
 que si lo saben mis hijos  
 habrá grandes barajadas.  
 — Callad vos, que á vos os cumple,  
 que teneis porque callar,  
 que paristes siete hijos  
 como puerca en cenegal. —  
 Oídolo ha un caballero  
 que es ayo de los infantes.  
 Llorando de los sus ojos  
 con gran angustia y pesar,  
 se fué para los palacios  
 do los infantes estaban:  
 unos juegan á los dados,  
 otros las tablas jugaban,  
 sino fuera Gonzalillo  
 que arrimado se estaba;  
 cuando le vido llorar  
 una pregunta le daba,  
 comenzóle á preguntar:  
 — ¿Qué es aquesto, el ayo mio,

quién vos quisiera enojar?  
Quien á vos hizo enojo  
cúmplele de se guardar. —  
Metiéransen en una sala,  
todo se le fué á contar.  
Manda ensillar su caballo,  
empiézase de armar.  
Despues que estuvo armado  
aprieta fué á cabalgar,  
sálese de los palacios,  
y vase para la plaza,  
En llegando á los tablados  
pedido habia una vara,  
arremetió su caballo,  
al tablado la tiraba,  
diciendo: — Amad, lindas damas,  
cada cual como es amada,  
que más vale un caballero  
de los de la flor de Lara,  
que veinte ni treinta hombres  
de los de Córdoba la llana. —  
Doña Lambra que esto oyera  
de sus cabellos tiraba,  
llorando de los sus ojos  
se saliera de la plaza,  
fuérase á los palacios  
donde don Rodrigo estaba;  
en entrando por las puertas  
estas querellas le daba:  
— Quéjome á vos, don Rodrigo,  
que me puedo bien quejar;  
los hijos de vuestra hermana  
mal abaldonado me han:  
que me cortarian las haldas  
por vergonzoso lugar,

me pornian rueca en cinta,  
 y me la harian hilar.  
 Y dicen, si algo les digo,  
 que luego me harian matar.  
 Si de esto no me dáis venganza,  
 mora me quiero tornar:  
 á ese moro Almanzor  
 me iré á querellar.

— Calledes vos, mi señora,  
 no queráis hablar lo tal:  
 que una tela tengo urdida,  
 otra entiendo de ordenar,  
 que nacidos y por nacer  
 tuviesen bien que contar. —

Fuése para los palacios,  
 donde el buen conde está;  
 en entrando por las puertas  
 estas palabras fué á hablar:

— Si matásemos, buen conde,  
 los hijos de nuestra hermana,  
 mandaréis á Castilla vieja,  
 y aun los barrios de Sálas,  
 donde hablaremos nosotros,  
 y nuestras personas valdrán<sup>1</sup>. —

Cuando aquesto oyó el buen conde  
 comenzóse á santiguar:

— Eso que dices, Rodrigo,  
 díceslo por me tentar,  
 que quiero más los infantes  
 que los ojos de mi faz:  
 que muy buenos fuéron ellos  
 en aquella de Cascajar,  
 que si por ellos no fuera,

<sup>1</sup> Hemos restituido este verso conforme  
 á la asonancia, pues el texto lo

lleva trasportado por equivocacion:  
 y valdrán nuestras personas.

no volviéramos acá. —  
 Cuando aquello oyó Rodrigo  
 luego fuera á cabalgar.  
 Encontrado ha con Gregorio,  
 el su honrado capellan,  
 que por fuerza, que por grado  
 en una iglesia lo hizo entrar;  
 tomárale una jura  
 sobre un libro misal:  
 que lo que allí le dijese  
 que nadie no lo sabrá.  
 Despues que hubo jurado  
 papel y tinta le da,  
 escribiéron una carta  
 de poco bien y mucho mal  
 á ese rey Almanzor  
 con traicion y falsedad:  
 que le envíe siete reyes  
 á Campos de Palomar,  
 y aquesse moro Aliarde<sup>1</sup>  
 venga por su capitan:  
 „que los siete infantes de Lara  
 te los quiero emprestar.“  
 En escribiendo la carta  
 la hizo luego llevar.  
 Fuérase luego el conde  
 do los infantes están;  
 sentados son á la mesa,  
 comenzaban á yantar.  
 — Nora buena estéis, sobrinos.  
 — Vos, tío, muy bien vengáis.  
 — Oidme ahora, sobrinos,  
 lo que os quiero contar:

1 Debiera decir: Alicante; véase el fin  
 de este romance, y el romance

que dice: Pátese el moro Ali-  
 cante.

concertado he con los moros,  
 vuestro padre nos han de dar;  
 salgamos á recibirlo  
 á Campos de Palomar,  
 solos y sin armadura,  
 armas no hemos de llevar. —  
 Respondiera Gonzalillo,  
 el menor, y fué á hablar:  
 — Tengo ya hecha la jura  
 sobre un libro misal,  
 que en bodas ni tornabodas  
 mis armas no he de dejar;  
 y para hablar con moros  
 bien menester nos serán:  
 que con cristiano ninguno  
 nunca tienen lealtad.  
 — Pues yo voy, los mis sobrinos,  
 y allá os quiero esperar. —  
 En las sierras de Altamira  
 que dicen de Arabiana,  
 aguardaba don Rodrigo  
 á los hijos de su hermana.  
 No se tardan los infantes;  
 el traidor mal se quejaba,  
 está haciendo la jura  
 sobre la cruz de la espada:  
 que al que detiene los infantes  
 él le sacaría el alma.  
 Detenialos Nuño Salido  
 que buen consejo les daba.  
 Ya todos aconsejados  
 con ellos él caminaba,  
 con ellos va la su madre  
 una muy larga jornada.  
 Partiéronse los infantes

donde su tío esperaba;  
 partióse Nuño Salido  
 á los agüeros buscar.

Despues que vió los agüeros  
 comenzó luego á hablar:

— Yo salí con los infantes,  
 salimos por nuestro mal;  
 siete celadas de moros  
 aguardándonos están. —

Así allegó á la peña  
 do los infantes están,  
 tomáralos á su lado,  
 empezóles de hablar:

— Por Dios os ruego, señores,  
 que me queráis escuchar:  
 que ninguno pase el rio,  
 ni allá quiera pasar,  
 que aquel que allá pasare  
 á Salas no volverá. —

Allí hablara Gonzalo  
 con ánimo singular,  
 era menor en los dias,  
 y muy fuerte en pelear.

— No digáis eso, mi ayo,  
 que allá hemos de llegar. —  
 Dió de espuelas al caballo,  
 el rio fuera á pasar.

Los hermanos que lo vieron  
 empiezan á guerrear;  
 mas la morisma era tanta,  
 que no les daban lugar.

Uno á uno, dos á dos  
 degollado se los han.

Con la empresa que tenían  
 para Córdoba se van;

las alegrías que hacen  
 gran cosa era de mirar.  
 Alicante con placer  
 á su tío fué á hablar:  
 — Nora buena estéis, mi tío.  
 — Mi sobrino, bien vengáis.  
 ¿Cómo os ha ido, sobrino,  
 con las guerrillas de allá?  
 — Guerras os parecerían,  
 que no guerrillas de allá;  
 por siete cabezas que traigo  
 mil me quedáron allá. —  
 Tomara el rey las cabezas,  
 al padre las fué á enviar;  
 está haciendo la jura  
 por su corona real:  
 si el viejo no las conoce  
 de hacerlo luego matar;  
 y si él las conocia,  
 le haría luego soltar.  
 Toma el viejo las cabezas,  
 empezara de llorar,  
 estas palabras diciendo  
 empezara de hablar:  
 — No os culpo yo á vosotros,  
 que érades de poca edad;  
 mas culpo á Nuño Salido  
 que no os supo guardar.

Síguense tres rom. El primero que dize los casa-  
 mientos de doña Lambra con don Rodrigo de  
 Lara, etc. — Pliego suelto del siglo XVI.

(De los siete infantes de Lara y del bastardo  
Mudarra. — VIII.)

Romance de don Rodrigo de Lara.

A cazar<sup>1</sup> va don Rodrigo,  
y aun don Rodrigo de Lara<sup>2</sup>:  
con la gran siesta que hace  
arrimádose ha á una haya,  
maldiciendo á Mudarrillo,  
hijo de la renegada,  
que si á las manos le hubiese<sup>3</sup>,  
que le sacaria el alma.  
El señor estando en esto  
Mudarrillo que asomaba:  
— Dios te salve, caballero,  
debajo la verde haya. —  
— Así haga á tí, escudero,  
buena sea tu<sup>4</sup> llegada.  
— Dígame tú, el caballero,  
¿cómo era la tu gracia?  
— A mí dicen don Rodrigo,  
y aun don Rodrigo de Lara,  
cuñado de Gonzalo Gustos,  
hermano de doña Sancha;  
por sobrinos me los hube  
los siete infantes de Sálas.  
Espero aquí á Mudarrillo  
hijo de la renegada;  
si delante lo tuviese

1 A caza Silva.

2 el que se llama de Lara Silva.

3 viniese Silva.

4 la tu Silva.

yo le sacaria el alma.

— Si á tí dicen don Rodrigo,  
y aun don Rodrigo de Lara,  
á mí Mudarra Gonzales,  
hijo de la renegada,  
de Gonzalo Gustos hijo,  
y alnado de doña Sancha<sup>1</sup>:  
por hermanos me los hube  
los siete infantes de Sálas:  
tú los vendiste, traidor,  
en el val de Arabiana;  
mas si Dios á mí me ayuda  
aquí dejarás el alma.

— Espéresme, don Gonzalo,  
iré á tomar las mis armas.

— El espera que tú diste  
á los infantes de Lara:  
„aquí morirás, traidor,  
„enemigo de doña Sancha.“ —

Canc. de Rom. s. a. fol. 165. — Canc. de Rom. 1550. fol. 172.

— Silva de 1550. tom. I. fol. 87.

## 27.

### Romance de doña Teresa.\*

Casamiento se hacia  
que á Dios ha desagradado:  
casan á doña Teresa  
con un moro renegado,  
rey que era de allende,  
por nombre Audalla llamado.  
Casábala el rey su hermano

<sup>1</sup> unado Canc. de rom. s. a.  
cuñado Canc. de rom. 1550.

\* Hermana del rey don Alonso V. de Leon.

por mal juicio guiado;  
 perlados ni<sup>1</sup> ricos hombres  
 que sobre ello se han juntado,  
 no ha sido ninguno parte,  
 para que fuese estorbado.

A todos responde el rey  
 que está muy bien ordenado.

La infanta desde que lo supo  
 gran sentimiento ha mostrado,  
 las ropas que traía vestidas  
 de arriba abajo ha rasgado,  
 su cara y rubios cabellos  
 muy mal los había tratado.

— ¡Ay de tí<sup>2</sup>, decía la infanta,  
 cómo te cubrió mal hado,  
 tu mocedad y frescura  
 qué mal que la has empleado! —

Aquestas palabras diciendo  
 por veces se ha desmayado;  
 echádole han agua al rostro,  
 sus damas en sí la han tornado.

Desde que ya mas reposada  
 un poco en sí había<sup>3</sup> tornado,  
 de hinojos en el suelo  
 de esta manera ha hablado:

— A tí, señor Dios, me quejo  
 de tan gran desaguisado,  
 que, siendo yo sierva tuya,  
 con un moro me han casado.

Tú sabes que esto es fuerza  
 y contra todo mi grado;  
 mi hermano es él que lo quiere  
 y él que lo ha ordenado.

Miébrate, señor, de mí,  
no me hayas desamparado,  
mira el tan gran peligro  
que á mí está aparejado. —

Silva de 1550. tom. II. fol. 70.

Aquí comiençan cinco romances: con vna glosa.  
El primero amores trata Rodrigo. etc. Pliego  
suelto del siglo XVI.

## 28.

## ROMANCES DEL CID.

De cómo Diego Lainez, padre del Cid probó de los cuatro hijos  
que tenía, el mas valiente. — I.

Ese buen Diego Lainez  
despues que hubo yantado<sup>1</sup>,  
hablando está sobre mesa  
con sus hijos todos cuatro.  
Los tres son de su mujer,  
pero el otro era bastardo,  
y aquel que bastardo era,  
era el buen Cid castellano.  
Las palabras que les dice  
son de hombre lastimado:  
— Hijos, mirad por la honra,  
que yo vivo deshonorado:  
que porque quité una liebre  
á unos galgos que cazando  
hallé del conde famoso,  
llamado conde Lozano;  
palabras sucias<sup>2</sup> y viles  
me ha dicho y ultrajado<sup>3</sup>.  
¡Á vosotros toca, hijos,  
no á mí que soy anciano<sup>4</sup>! —  
Estas palabras diciendo,  
al mayor habia tomado:  
queriendo hablarle en secreto,

1 despues de haber ayantado Flor de | 3 y me ha ultrajado Flor.  
enam.

2 suyas Flor.

4 viejo y cano Flor.

metióle en un apartado;  
 tomóle el dedo en la boca,  
 fuertemente le ha apretado:  
 con el gran dolor que siente  
 un grito terrible ha echado.  
 El padre le echara fuera,  
 que nada le hubo hablado.  
 Á los dos metiera juntos,  
 que de los tres han quedado,  
 la misma prueba les hizo,  
 el mismo grito habian dado.  
 Al Cid metiera el postrero,  
 que era el menor<sup>1</sup> y bastardo.  
 Tomóle el dedo en la boca,  
 muy recio se lo ha<sup>2</sup> apretado:  
 con el gran dolor que siente  
 un bofeton le ha amagado.  
 — Aflojad, padre<sup>1</sup>, le dijo,  
 si no, seré mal criado. —  
 El padre que aquesto vido  
 grandes abrazos le ha dado.  
 — Ven acá tú, hijo mio,  
 ven acá tú, hijo amado,  
 á ti encomiendo mis armas,  
 mis armas, y aqueste cargo:  
 que tu mates ese conde  
 si quieres vivir honrado. —  
 El Cid calló y escuchólo,  
 respuesta no le ha tornado.  
 Á cabo de pocos dias  
 el Cid al conde ha topado;  
 hablóle de esta manera  
 como varon esforzado:

1 mas chico Flor.

2 fuertemente le ha Flor.

— Nunca lo pensara, el conde,  
 fuérades tan mal criado,  
 que porque quitó una liebre  
 mi padre á un vuestro galgo<sup>1</sup>,  
 de palabras ni de obras  
 fuese de vos denostado.  
 ¿Cómo queredes que sea  
 que tiene de ser vengado? —  
 El conde tomólo á burlas;  
 el Cid presto se ha enojado;  
 apechugó con el conde,  
 de puñaladas le ha dado.

Timoneda, *Rosa española. Cancionero, Flor de enamorados.*

29.

(Del Cid. — II.)

Romance de cómo vino el Cid á besar las manos al rey sobre seguro.\*

Cabalga Diego Lainez  
 al buen rey besar la mano;  
 consigo se los llevaba  
 los trescientos hijosdalgo.  
 Entre ellos iba Rodrigo  
 el soberbio castellano;  
 todos cabalgan á mula,  
 solo Rodrigo á caballo;  
 todos visten oro y seda,

1 que porque quitó mi padre una liebre á vuestro galgo Flor.

\* Este epígrafe está tomado de la Rosa española de Timoneda, pues la Silva y el Canc. de rom. dicen sola-

mente: *Romance del Cid Ruy Diaz.*

El texto de Timoneda es ya muy empeorado y defectuoso, así que no vale la pena de notar sus variaciones.

Rodrigo va bien armado;  
 todos espadas ceñidas,  
 Rodrigo estoque dorado;  
 todos con sendas varicas,  
 Rodrigo lanza en la mano;  
 todos guantes olorosos,  
 Rodrigo guante mallado;  
 todos sombreros muy ricos,  
 Rodrigo casco afilado<sup>1</sup>,  
 y encima del casco lleva  
 un bonete colorado.

Andando por su camino,  
 unos con otros hablando,  
 allegados son á Burgos;  
 con el rey se han encontrado.

Los que vienen con el rey  
 entre sí van razonando:  
 unos lo dicen de quedo,  
 otros lo van preguntando:

— Aquí viene entre esta gente  
 quien mató al conde Lozano. —

Como lo oyera Rodrigo  
 en hito los ha mirado:  
 con alta y soberbia voz  
 de esta manera ha hablado:

— Si hay alguno entre vosotros  
 su pariente ó adeudado,  
 que le pese de su muerte,  
 salga luego á demandallo,  
 yo se lo defenderé

quiera á pié, quiera á caballo. —

Todos responden á una:

— Demándeles su pecado. —

<sup>1</sup> afilado Silva.

Todos se apearon juntos  
 para al rey besar la mano,  
 Rodrigo se quedó<sup>1</sup> solo  
 encima de su caballo.  
 Entónces habló su padre,  
 bien oiréis lo que ha hablado:  
 — Apeáos vos, mi hijo<sup>2</sup>,  
 besaréis al rey la mano,  
 porque él es vuestro señor,  
 vos, hijo, sois su vasallo. —  
 Desque Rodrigo esto oyó  
 sintióse mas agraviado:  
 las palabras que responde  
 son de hombre muy enojado.  
 — Si otro me lo dijera  
 ya me lo hubiera pagado;  
 mas por mandarlo vos, padre,  
 yo lo haré de buen grado. —  
 Ya se apeaba Rodrigo  
 para al rey besar la mano;  
 al hincar de la rodilla  
 el estoque se ha arrancado.  
 Espantóse de esto el rey,  
 y dijo como turbado:  
 — Quitate, Rodrigo, allá,  
 quitate me allá, diablo,  
 que tienes el gesto de hombre,  
 y los hechos de leon bravo. —  
 Como Rodrigo esto<sup>3</sup> oyó  
 apriesa pide el caballo:  
 con una voz alterada,  
 contra el rey así ha hablado:  
 — Por besar mano de rey

no me tengo por honrado;  
 porque la besó mi padre  
 me tengo por afrentado. —  
 En diciendo estas palabras  
 salido se ha del palacio:  
 consigo se los tornaba  
 los trescientos hijosdalgo:  
 si bien vinieron vestidos,  
 volvieron mejor armados,  
 y si vinieron en mulas  
 todos vuelven en caballos.

Silva de 1550. t. I. f. 76. — Canc. de Rom. s. a. f. 155. —  
 Canc. de Rom. 1550. f. 160.

---

— 30. —

(Del Cid. — III.)

Romance de Jimena Gomez.

Cada día que amanece  
 veo quien mató á mi padre,  
 y me pasa por la puerta  
 por me dar mayor pesar,  
 con un falcon en la mano  
 que trae para cazar;  
 mátame mis palomillas  
 que están en mi palomar.  
 Rey que no face justicia  
 non debia<sup>1</sup> de reinar,  
 ni cabalgar en caballo,  
 ni con la reina holgar. —  
 El rey cuando aquesto oyera  
 comenzara de pensar:

<sup>1</sup> debería Silva.

— Si yo prendo ó mato al Cid,  
mis Cortes revolverse han.

Mandar le quiero una carta,  
mandar le quiero llamar. —

Las palabras no son dichas,  
la carta camino va;

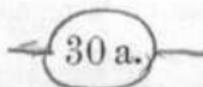
mensajero que la lleva  
dado la habia á su padre.

— Malas mañas habeis, conde,  
no vos las puedo quitar,  
que cartas que el rey vos manda  
no me las quereis mostrar.

— No era nada, mi hijo,  
sino que vades allá;  
quedávos aquí, mi hijo<sup>1</sup>,  
yo iré en vuestro lugar.

— Nunca Dios atal quisiese,  
ni santa María lo mande,  
sino que adonde vos fuéredes  
que vaya yo adelante.

Canc. de Rom. s. a. fol. 155. — Silva de 1550. t. I. fol. 75. —  
Canc. de Rom. ed. de Medina, del año 1570. fol. 44.



(Del Cid. — IV.)

(Al mismo asunto.)

Romance de cómo Jimena Gomez, hija del conde Lozano, se vino á  
querellar al rey del Cid.

**E**n Burgos está el buen rey  
asentado á su yantar,  
cuando la Jimena Gomez

<sup>1</sup> quedavos aquí, hijo Canc. de rom. s. a.

quedados vos acá, hijo Canc. de rom. ed. de Medina.

se le vino á querellar.  
 Cubierta toda<sup>1</sup> de luto,  
 tocas de negro cendal,  
 las rodillas por el suelo  
 comenzara de hablar:  
 — Con mancilla vivo, rey,  
 con ella murió mi madre;  
 cada dia que amanece  
 veo al que<sup>2</sup> mató á mi padre  
 caballero en un caballo,  
 y en su mano un gavilán;  
 por facerme mas despecho  
 cébalo en mi palomar,  
 mátame mis palomillas  
 criadas y por criar;  
 la sangre que sale de ellas<sup>3</sup>  
 teñido me ha mi brial:  
 enviéselo á decir,  
 envióme á amenazar.  
 Hacedme, buen rey, justicia,  
 no me la querais negar<sup>4</sup>.  
 Rey que non face justicia  
 non debiera<sup>5</sup> de reinar,  
 ni cabalgar en caballo,  
 ni con la reina holgar<sup>6</sup>,  
 ni comer pan á<sup>7</sup> manteles,  
 ni menos armas armar<sup>8</sup>. —  
 El rey quando aquesto oyera<sup>9</sup>  
 comenzara<sup>10</sup> de pensar:  
 — Si yo prendo ó mato al Cid<sup>11</sup>

1 paños Timoneda, *Rosa esp.*

2 quien Tim.

3 de ellas sale Tim.

4 Este y el verso que le antecede faltan  
 en el Romancero de Escobar.

5 debia Tim.

6 fablar Escobar.

7 en Tim.

8 se armar Tim.

9 Desque el rey aquesto oyó Tim.

10 empezara Tim.

11 Si este caballero prendo Tim.

mis Cortes revolverse han<sup>1</sup>;  
 pues si lo dejo de hacer  
 Dios me lo ha de demandar<sup>2</sup>.  
 Mandarle quiero una carta<sup>3</sup>,  
 mandarle quiero llamar. —  
 Las palabras no son dichas,  
 la carta camino va,  
 mensajero que la lleva  
 dado la habia á su padre.  
 Cuando el Cid aquesto supo  
 así comenzó á hablar:  
 — Malas mañas habeis, conde,  
 non vos las puedo quitar,  
 que carta que el rey vos manda  
 no me la quereis mostrar.  
 — Non era nada, mi fijo,  
 si non que vades allá;  
 fincad vos acá, mi fijo,  
 que yo iré en vuestro lugar.  
 — Nunca Dios lo tal quisiese  
 ni Santa María su madre,  
 sino que donde vos fuéredes  
 tengo yo de ir adelante.

Escobar, *Romancero del Cid*. — Timoneda  
*Rosa española*.

1 revolveránse Escobar.

2 demandará Tim.

3 En la *Rosa* de Timoneda se suprimen este verso y los que le siguen, y se les sustituyen los siguientes:

Hablara doña Jimena  
 palabras bien de notar:  
 — Yo te lo diré, buen rey,  
 cómo lo has de remediar:

que me lo des por marido,  
 con él me quieras casar,  
 que quien tanto mal me hizo  
 quizá algun bien me hará. —  
 El rey vista la presente,  
 el Cid envió á llamar,  
 que venga sobre seguro  
 que lo quiere perdonar.

(Del Cid. — V.)

(Al mismo asunto.)

## Romance de Jimena Gomez.

Día era de los Reyes,  
 día era señalado,  
 cuando dueñas y doncellas  
 al rey piden aguinaldo,  
 sino es Jimena Gomez,  
 hija del conde Lozano,  
 que puesta delante el rey,  
 de esta manera ha hablado:  
 — Con mancilla vivo, rey,  
 con ella vive mi madre;  
 cada día que amanece  
 veo quien mató á mi padre  
 caballero en un caballo  
 y en su mano un gavilan;  
 otra vez con un halcon  
 que trae para cazar,  
 por me hacer mas enojo  
 cébalo en mi palomar:  
 con sangre de mis palomas  
 ensangrentó mi brial.  
 Enviéselo á decir,  
 envióme á amenazar  
 que me cortará mis haldas  
 por vergonzoso lugar<sup>1</sup>,  
 me forzará mis doncellas  
 casadas y por casar;

<sup>1</sup> Desde este verso al de *Rey que no hace justicia*, es una interpolacion manifiesta é impertinente, tomada de aquel romance viejo de doña Lambra, que empieza:  
*A Calatrava la vieja.*

matárame un pajecico  
 so haldas de mi brial.  
 Rey que no hace justicia  
 no debia de reinar,  
 ni cabalgar en caballo,  
 ni espuela de oro calzar,  
 ni comer pan á manteles,  
 ni con la reina holgar,  
 ni oír misa en sagrado,  
 porque no merece mas. —  
 El rey de que aquesto oyera  
 comenzara de hablar:  
 — ¡Oh válame Dios del cielo!  
 quiérame Dios consejar:  
 si yo prendo ó mato al Cid,  
 mis Cortes se volverán;  
 y si no hago justicia  
 mi alma lo pagará.  
 — Tente las tus Cortes, rey,  
 no te las revuelva nadie,  
 al Cid que mató á mi padre  
 dámelo<sup>1</sup> tú por igual,  
 que quien tanto mal me hizo  
 sé que algun bien me hará. —  
 Entónces dijera el rey,  
 bien oiréis lo que dirá:  
 — Siempre lo oí decir,  
 y agora veo que es verdad,  
 que el seso de las mujeres  
 que no era natural:  
 hasta aquí pidió justicia,  
 ya quiere con él casar.  
 Yo lo haré de buen grado,

1 dañe lo Canc. de rom. 1550, lo que es equivocacion, que enmiendan las ediciones posteriores del mismo.

de muy buena voluntad;  
 mandarle quiero una carta,  
 mandarle quiero llamar. —  
 Las palabras no son dichas,  
 la carta camino va,  
 mensajero que la lleva  
 dado la había á su padre.  
 — Malas mañas habeis, conde,  
 no vos las puedo quitar,  
 que cartas que el rey vos manda  
 no me las quereis mostrar.  
 — No era nada, mi hijo,  
 sino que vades allá,  
 quedávos aquí, hijo,  
 yo iré en vuestro lugar.  
 — Nunca Dios atal quisiese  
 ni santa María lo mande,  
 sino que adonde vos fuéredes  
 que vaya yo adelante. —

Canc. de Rom. 1550. fol. 162.

31.

(Del Cid. — VI.)

(El Cid pide el tributo al moro.)

Por el val de las Estacas  
 pasó el Cid á mediodía,  
 en su caballo Babieca:  
 ¡oh qué bien que parecía!  
 El rey moro que lo supo  
 á recibirle salía,  
 dijo: — Bien vengas, el Cid,  
 buena sea tu venida,

que si quieres ganar sueldo,  
muy bueno te lo daria,  
ó si vienes por mujer,  
darte he una hermana mia.

— Que no quiero vuestro sueldo  
ni de nadie lo querria,  
que ni vengo por mujer,  
que viva tengo la mia:  
vengo á que pagues las parias  
que tú debes á Castilla.

— No te las daré yo, el buen Cid,  
Cid, yo no te las daria:  
si mi padre las pagó  
hizo lo que no debia.

— Si por bien no me las das,  
yo por mal las tomaria.

— No lo harás así, buen Cid,  
que yo buena lanza habia.

— En cuanto á eso, rey moro,  
creo nada te debia,  
que si buena lanza tienes,  
por buena tengo la mia:  
mas da sus parias al rey,  
á ese buen rey de Castilla.

— Por ser vos su mensajero  
de buen grado las daria.

Codice del siglo XVI. en el Rom. gen.  
del señor Duran.

## 32.

(Del Cid — VII.)

## Romance del Cid Ruydiaz.\*

Por el val de las Estacas  
 el buen Cid pasado habia:  
 á la mano izquierda deja  
 la villa de Constantina.  
 En su caballo Babieca,  
 muy gruesa lanza traía:  
 va buscando al moro Abdalla<sup>1</sup>  
 que enojado le tenía.  
 Travesando un antepecho,  
 y por una cuesta arriba,  
 dábale el sol en las armas,  
 ¡oh cuán bien que parecia!  
 Vido ir al moro Abdalla  
 por un llano que allí habia,  
 armado de fuertes armas;  
 muy ricas ropas traía.  
 Dábale voces el Cid;  
 de esta manera decia:  
 — Espéresme, moro Abdalla,  
 no muestres tú<sup>2</sup> cobardía. —  
 A las voces que el Cid daba  
 el moro le respondia:  
 — Muchos tiempos ha, el Cid<sup>3</sup>,  
 que esperaba yo este dia,  
 porque no hay hombre nacido  
 de quien yo me esconderia;  
 porque desde mi niñez

\* De cómo el Cid fué á buscar el | 1 Audalla Silva.  
 moro Abdalla. | 2 no demuestres Tim.  
 Timoneda, Rosa española. | 3 buen Cid. Tim.

siempre hui de cobardía.  
 — Alabarte, moro Abdalla,  
 poco te aprovecharia;  
 mas si eres cual tú hablas<sup>1</sup>  
 en esfuerzo y valentia,  
 á tiempo eres venido<sup>2</sup>  
 que menester te sería. —  
 Estas palabras diciendo  
 contra el moro arremetia;  
 en contróle con la lanza,  
 y en el suelo lo derriba;  
 cortárale la cabeza,  
 sin le hacer cortesía<sup>3</sup>.

Silva de 1550. t. II. f. 48. — Timoneda, *Rosa española*.

33.

(Del Cid — VIII.)

(El rey y el Cid á Roma.)

**R**ey don Sancho, rey don Sancho\*,  
 cuando en Castilla reinó,  
 corrió á Castilla la vieja  
 de Búrgos hasta Leon,  
 corrió todas las Asturias  
 dentro hasta San Salvador,  
 tambien corrió á Santillana,  
 y dentro en Navarra entró,  
 y á pesar del rey de Francia  
 los puertos de Aspa pasó.  
 Siete dias con sus noches

1 mas si tú eres lo que dices Tim.  
 2 sé que á tiempo eres venido Tim.  
 3 descortesía Tim.

\* Segun la tradicion debió decir: Fer-  
 nando. — Véase la *Crónica rimada*  
*del Cid*. — El asunto es todo fabuloso.

en el campo le esperó.  
 Desde que vió que no venia  
 á Castilla se volvió.  
 Luego le viniéron cartas  
 de ese padre de Aviñon,  
 que se vaya para Roma,  
 y le alzarán emperador;  
 que lleve treinta de mula,  
 y de caballo que non,  
 y que no lleve consigo  
 ese Cid campeador;  
 que las Cortes estén en paz,  
 no las revolviesé, non.  
 El Cid cuando lo supo  
 á las Cortes se partió  
 con trescientos de á caballo,  
 todos hijos-dalgo son.  
 — Mercedes, buen rey, mercedes,  
 otorgádmelas, señor,  
 que cuando fuereis á Roma  
 que me llevedes con vos,  
 que por las tierras do fuéredes  
 yo seria el gastador,  
 hasta salir de Castilla,  
 de mis haberes gastando;  
 cuando fuéremos por Francia  
 el campo iremos robando,  
 por ver si algun frances  
 saldria á demandallo. —  
 Á sus jornadas contadas  
 á Roma se han llegado;  
 apeado se ha el buen rey,  
 al Papa besó la mano;  
 tambien sus caballeros,  
 que se lo habian enseñado:

no lo hizo el buen Cid,  
que no lo habia acostumbrado.  
En la capilla de San Pedro  
don Rodrigo se ha entrado,  
viera estar siete sillas  
de siete reyes cristianos,  
viera la del rey de Francia  
par de la del Padre santo,  
y vió estar la de su rey  
un estado mas abajo:  
vase á la del rey de Francia,  
con el pié la ha derrocado,  
y la silla era de oro,  
hecho se ha cuatro pedazos,  
tomara la de su rey,  
y subióla en lo mas alto.  
Ende hablara un duque  
que dicen el saboyano:  
— Maldito seas, Rodrigo,  
del Papa descomulgado,  
que deshonoraste á un rey,  
el mejor y mas sonado. —  
Cuando lo oyó el buen Cid  
tal respuesta le ha dado:  
— Dejemos los reyes, duque,  
ellos son buenos y honrados,  
y hayámoslo los dos  
como muy buenos vasallos. —  
Y allegóse cabe el duque,  
un gran bofeton le ha dado.  
Allí hablara el duque:  
— ¡Demándetelo el diablo! —  
El Papa desde que lo supo  
quiso allí descomulgallo.  
Don Rodrigo que lo supo

tal respuesta le hubo dado:

— Si no me absolvéis, el Papa,  
seríaos mal contado:

que de vuestras ricas ropas  
cubriré yo mi caballo. —

El Papa desque lo oyera  
tal respuesta le hubo dado:

— Yo te absuelvo, don Rodrigo,  
yo te absuelvo de buen grado,  
que cuanto hicieres en Cortes  
seas de ello libertado.

Siguense tres romances. El primero que dize los  
casamientos de doña Lambra con don Rodrigo  
de Lara. etc. — Pliego suelto del siglo XVI.

### 34.

(Del Cid. — IX.)

Romance de cómo el Cid fué á concilio con el rey don Sancho  
hasta Roma.\*

Á concilio dentro en Roma,  
á concilio habian llamado<sup>1</sup>.

Por obedecer al Papa,  
ese noble rey don Sancho  
para Roma fué derecho,  
con el Cid acompañado.

Por sus jornadas contadas  
en Roma se han apeado:  
el rey con gran cortesía  
al Papa besó la mano,  
y el Cid y sus caballeros

\* Timoneda, *Rosa española*. — En la  
*Rosa* y en el *Romancero del Cid* de  
Escobar el rey es llamado tambien:

*don Sancho*, en vez de Fernando. —

Véase la nota del anterior.

1 el Padre santo ha llamado.

Escobar, *Rom. del Cid*.

cada cual de grado en grado.  
 En la iglesia de San Pedro  
 don Rodrigo habia entrado,  
 do vido las siete sillas  
 de siete reyes cristianos,  
 y vió la del rey de Francia  
 junto á la del Padre santo,  
 y la del rey su señor  
 un estado mas abajo.  
 Vase<sup>1</sup> á la del rey de Francia,  
 con el pié la ha derribado;  
 la silla era de marfil,  
 hecho la ha cuatro pedazos;  
 tomara<sup>2</sup> la de su rey  
 y subióla en lo mas alto.  
 Allí habló un honrado duque  
 que dicen el saboyano:  
 — Maldito seas, Rodrigo,  
 del Papa descomulgado,  
 porque deshonoraste un rey  
 el mejor y maspreciado. —  
 En oír aquesto el Cid,  
 tal respuesta le hubo dado:  
 — Dejemos los reyes, duque,  
 y si os sentis agraviado  
 hayámoslo los dos solos;  
 de mí á vos sea demandado. —  
 Allegóse cabe el duque,  
 un gran bofetón<sup>3</sup> le ha dado.  
 El duque le respondió<sup>4</sup>:  
 — ¡Demándetelo el diablo<sup>5</sup>! —  
 El Papa cuando lo supo

1 Fuése Escobar.  
 2 y tomó Escobar.  
 3 rempujon Escobar.

4 El duque sin responder Escobar.  
 5 se quedó muy mesurado Escobar.

al Cid ha descomulgado;  
 en saberlo luego el Cid  
 ante él se ha arrodillado <sup>1</sup>.

— Absolvedme, dijo, Papa,  
 si no, seráos mal contado. —

El Papa de piadoso  
 respondió muy mesurado:

— Yo te absuelvo, don Rodrigo,  
 yo te absuelvo de buen grado,  
 con que seas en mi corte  
 muy cortes y mesurado.

*Timoneda, Rosa española. — Escobar, Romancero  
 del Cid.*

(Del Cid. — X.)

Romance del rey don Fernando primero.

Doliente estaba, doliente,  
 ese buen rey don Fernando;  
 los piés tiene cara oriente  
 y la candela en la mano.

Á la cabecera tiene  
 los sus fijos todos cuatro.

Los tres eran de la reina,  
 y el uno era bastardo.

Ese que bastardo era  
 quedaba mejor librado;  
 arzobispo es de Toledo  
 y en las Españas perlado <sup>2</sup>.

— Si yo no muriera, hijo,

<sup>1</sup> ante el Papa se ha postrado  
 Escobar.

<sup>2</sup> Arzobispo de Toledo,  
 de las Españas primado Silva.

vos fuérades Padre santo,  
 mas con la renta que os queda,  
 bien podreis, hijo, alcanzarlo<sup>1</sup>. —

Silva de 1550 t. I. f. 79. — Canc. de Rom. s. a. f. 157.\*

Doliente se siente el rey,  
 ese buen rey don Fernando;  
 los piés tiene hácia oriente  
 y la candela en la mano.  
 Á su cabecera tiene  
 arzobispos y perlados,  
 á su man derecha tiene  
 á sus fijos todos cuatro.  
 Los tres eran de la reina,  
 y el uno era bastardo:  
 ese que bastardo era  
 quedaba mejor librado.  
 Arzobispo es de Toledo,  
 maestro de Santiago,  
 abad era en Zaragoza,  
 de las Españas primado.  
 — Hijo, si yo no muriera,  
 vos fuérades Padre santo,  
 mas con la renta que os queda,  
 vos bien podreis alcanzarlo. —  
 Ellos estando en aquesto  
 entrara Urraca Fernando,  
 y vuelta hácia su padre  
 de esta manera ha hablado.

Canc. de Rom. 1550 f. 146.

<sup>1</sup> bien podeis, hijo, alcanzallo Silva.  
 \* La ed. de 1550 y las posteriores del  
 Canc. de rom. llevan este romance  
 ya con variaciones notables, y con  
 cuatro versos añadidos al fin, que

sirven de introduccion mas bien al  
 romance que dice: morir vos que-  
 redes, padre. Por eso ponemos  
 en seguida el texto de estas edi-  
 ciones.

(Del Cid. — XI.)

## Romance de doña Urraca.

Morir vos queredes, padre,  
 San Miguel vos haya el alma;  
 mandástes las vuestras tierras  
 á quien se vos antojara,  
 á don Sancho á Castilla,  
 Castilla la bien nombrada,  
 á don Alonso á Leon,  
 y á don García á Vizcaya.  
 Á mí, porque soy mujer,  
 dejaisme desheredada:  
 irme he yo por esas tierras<sup>1</sup>  
 como una mujer errada,  
 y este mi cuerpo daría  
 á quien se me antojara,  
 á los moros por dineros  
 y á los cristianos de gracia<sup>2</sup>:  
 de lo que ganar pudiere  
 haré bien por la vuestra alma<sup>3</sup>.  
 — Calledes, hija, calledes,  
 no digades tal palabra,  
 que mujer que tal decia,  
 merecia ser quemada.  
 Allá en Castilla la Vieja  
 un rincon se me olvidaba;  
 Zamora habia por nombre,  
 Zamora la bien cercada;

1 de tierra en tierra Silva. Tim.

2 en gracia Silva.

3 La ed. de 1550 y las posteriores del Canc. de rom. interponen aquí los cuatro versos siguientes:

Allí preguntara el rey:

— ¿Quién es esa que así habla? —

Respondiera el arzobispo:

— Vuestra hija doña Urraca.

de una parte la cerca el Duero,  
 de otra, Peña tajada;  
 de la otra<sup>1</sup> la Moreria:  
 ¡una cosa muy preciada!  
 ¡quien vos la tomare<sup>2</sup>, hija,  
 la mi maldicion le caiga! —  
 Todos dicen amen, amen,  
 sino don Sancho, que calla<sup>3</sup>.

Silva de 1550 t. I. f. 79. — Canc. de Rom. s. a. f. 158. — Canc. de Rom. 1550. f. 146. — Timoneda, *Rosa española*.



(Del Cid. — XII.)

Romance de las quejas de la infanta contra el Cid Ruy Diaz.\*

Afuera, afuera, Rodrigo,  
 el soberbio castellano,  
 accordársete debria  
 de aquel tiempo ya pasado<sup>4</sup>  
 cuando fuiste caballero<sup>5</sup>  
 en el<sup>6</sup> altar de Santiago,  
 cuando el rey fué tu padrino,

1 del otro Canc. de rom. s. a. y 1550. y de otra Timoneda.

2 quitare Silva. Tim.

3 La ed. de 1550 y las posteriores del Canc. de rom. añaden aquí los siguientes versos, intercalados, claro está, para unir este romance con el que dice: Afuera, afuera, Rodrigo, al cual sirven de introducción, aunque van impresos también como romance separado, con un principio algo diferente (véase al no. 773 en el Romancero general del señor Duran):

El buen rey era muerto:

Zamora ya está cercada;

de un cabo la cerca el rey,

del otro el Cid la cercaba.

Del cabo que el rey la cerca

Zamora no se da nada;

del cabo que el Cid la cerca,

Zamora ya se tomaba.

Asomóse doña Urraca,

asomóse á una ventana,

de allá de una torre mocha

estas palabras hablaba.

\* Timoneda, *Rosa esp.* En la Silva y en el Canc. de rom. no hay otro título que el general de: *Del Cid Ruy Diaz*.

4 de aquel buen tiempo pasado Tim.

5 que te armaron caballero Tim.

6 nel Canc. de rom. s. a.

enl Tim.

tú, Rodrigo, el ahijado:  
 mi padre te dió las armas<sup>1</sup>,  
 mi madre te dió el caballo,  
 yo te calcé las espuelas  
 porque fueses mas honrado:  
 que pensé casar<sup>2</sup> contigo,  
 no<sup>3</sup> lo quiso mi pecado,  
 casaste con Jimena Gomez,  
 hija del conde Lozano:  
 con ella hubiste dineros,  
 conmigo hubieras Estado<sup>4</sup>.  
 Bien casaste, tú Rodrigo,  
 muy mejor fueras casado;  
 dejaste hija de rey  
 por tomar de su vasallo<sup>5</sup>.  
 — Si os parece, mi señora,  
 bien podemos destigallo<sup>6</sup>.  
 — Mi ánima penaría  
 si yo fuese en discrepallo.  
 — Afuera, afuera, los míos,  
 los de á pié y de á caballo,  
 pues de aquella torre mocha  
 una vira me han tirado.  
 No traía el asta hierro<sup>7</sup>,

1 Este y el verso que le sigue faltan en la Silva y en el Canc. de rom. s. a.

2 pensando casar Tim.

3 mas no Canc. de rom. s. a. y 1550.

4 conmigo fueras honrado, porque si la renta es buena, muy mejor es el Estado. Tim.

5 Si bien casaste, Rodrigo, muy mejor fueras casado; pues dejaste hija de rey, por tomar de su vasallo. — En oír esto Rodrigo quedó de ello algo turbado; con la turbación que tiene esta respuesta le ha dado. Tim.

6 castigallo Las ed. posteriores del Canc. de rom.; — desviallo, en el Rom. gen. del sr. Duran. — Después de este verso van intercalados los siguientes en el texto de Timoneda:

Respondióle doña Urraca con gesto muy sosegado:  
 — No lo mande Dios del cielo, que por mí se haga tal caso, que mi alma penaría si yo fuese en discrepallo. — Volvióse presto Rodrigo, y dijo muy angustiado:  
 — Afuera etc.

7 hasta el hierro Silva. y aunque no traía fierro Tim.

el corazon me ha pasado,  
ya ningun remedio siento  
sino vivir mas penado.

Silva de 1550 t. I. f. 78. — Canc. de Rom. s. a. f. 157. — Canc. de Rom. 1550. f. 147. — Timoneda, *Rosa española*. \*

## 38.

(Del Cid. — XIII.)

Romance de los reyes don Sancho de Castilla y don Alonso de Leon\*\*.

Entre dos reyes cristianos  
hay muy grande division,  
don Sancho rey de Castilla  
y don Alonso de Leon.  
Don Sancho dice, que el reino  
le viene por sucesion;  
don Alonso le<sup>1</sup> defiende  
y estáse en la posesion;  
no les pueden poner treguas  
cuantos en la corte son,  
perlados, ni ricos hombres,  
ni monjes de religion.  
El hecho se pone en armas,

\* Ya se ve que la Silva y la ed. del Canc. de rom. s. a. han dado los tres últimos romances aun mas correspondientes, es verdad, á sus formas primitivas y populares, empero como fragmentos incoherentes y puestos en orden contrario á su contenido, pues los llevan impresos en el siguiente: 1. Afuera, afuera, Rodrigo; — 2. Doliente estaba, doliente; — 3. Morir vos querodes, padre. La ed. de 1550 del Canc. de rom. fué la primera que restituyó la série conforme al sentido y unió los fragmentos con versos intercalados. En la Rosa española de Timoneda se hallan solamente dos de estos romances, á saber el que dice: Morir etc. fol. XXI, y el otro que dice: Afuera etc. fol. XXXVIII, separado de aquel por una larga série de otros romances del rey don Sancho y del Cid.

\*\* Véase sobre el asunto de este romance, la batalla de Golpejares, y el papel poco honrado que hizo en ella el Cid, Dozy, *Recherches* T. I. p. 447—448.

1 lo. Pl. s.

y con esta condicion:  
 que el reino pierda el vencido  
 sin haber mas redempcion.  
 Ya juntadas las batallas,  
 ya trabada es la quistion,  
 juntáronse en las vegas,  
 en las vegas de Carrion,  
 Los leoneses pelean  
 como hombres de razon;  
 los castellanos van malos,  
 venido han en perdicion,  
 todos iban de huida  
 sin ninguna ordenacion.  
 Don Alonso es piadoso  
 de su misma inclinacion,  
 no quiso seguir l'alcançe<sup>1</sup>  
 movido de compasion.  
 Ellos en aquesto estando,  
 asomado habia un pendon,  
 todo de seda bermeja,  
 y de oro la guarnicion,  
 una cruz en medio verde  
 que traia por devocion.  
 Castellanos eran todos,  
 castellanos de nacion;  
 el Cid y toda su gente  
 era aquella guarnicion,  
 que no se halló en la batalla,  
 porque tuvo ocupacion:  
 Don Sancho desde que lo vido  
 tomado ha consolacion<sup>2</sup>,  
 dan sobre los leoneses  
 que están sin avisacion;  
 prendieran al rey don Sancho,

1 el alcançe Pl. s.    2 ha gran consolacion Pl. s.

metido le han en prision.  
 Llevándolo así preso  
 llegó el Cid á la sazón,  
 habló como caballero  
 muy allegado á razon:  
 — Escuchadme, caballeros,  
 sea esta la conclusion:  
 dádnos nuestro rey, vosotros,  
 y con buena bendicion,  
 y vos daremos el vuestro  
 luego sin mas dilacion. —  
 Los leoneses<sup>1</sup> no quisieron,  
 con grande orgullo y presuncion,  
 temiendo su rey ser muerto,  
 y que aquello era traicion.  
 Entónces el Cid en ellos  
 hizo grande destruicion,  
 á su rey ha delibrado,  
 y á ellos puso en confusion;  
 preso llevan al rey don Alonso  
 que era verle compasion,  
 metídolo han en grillos  
 sin mas consideracion.

Silva de 1550, t. II, fol. 69. Aquí comienzan cinco romances: con una glosa. El primero amores trata rodrigo etc. Pliego suelto del siglo XVI.

## 39.

(Del Cid. — XIV.)

Romance del rey don Sancho de Castilla.\*)

Rey don Sancho, rey don Sancho,  
 cuando en Castilla reinó,

<sup>1</sup> Silva Leones.

\* Del rey don Sancho, de cómo echó en prision á su hermano don Alonso. Timoneda, *Rosa esp.*

le salian las sus barbas<sup>1</sup>,  
 ¡y cuán poco las logró!  
 Á pesar de los Franceses  
 los puertos de Aspa pasó;  
 siete dias con sus noches  
 en campo los aguardó,  
 y viendo que no venian  
 á Castilla se volvió.

Matara el conde de Niebla,  
 y el condado le quitó,  
 y á su hermano don Alonso  
 en las cárceles lo echó,  
 y despues que lo echara  
 mandó hacer un pregon<sup>2</sup>  
 que él que rogase por él  
 que lo diesen por traidor.

No hay caballero, ni dama,  
 que por él rogase, no,  
 sino fuera una su hermana  
 que al rey se lo pidió:

— Rey don Sancho, rey don Sancho,  
 mi hermano y mi señor,  
 cuando yo era pequeña  
 prometístesme un don<sup>3</sup>;  
 agora que soy crecida,  
 otorgámelo, señor<sup>4</sup>. —

— Pedildo vos, mi hermana;  
 mas con una condicion,  
 que no me pidais á Burgos,  
 á Burgos, ni á Leon,  
 ni á Valladolid la rica,  
 ni á Valencia de Aragon:

1 ¡las barbas que le salian Timoneda,  
 Rosa española.

2 despues que lo tuvo preso  
 un pregon hacer mandó. Tim.

3 sé que un don me prometió Tim.

4 señor, otorgádmelo Tim.

de todo lo otro, mi <sup>1</sup> hermana,  
 no se os negará <sup>2</sup>, no.  
 — Que no os pido yo <sup>3</sup> á Burgos,  
 á Burgos, ni á Leon,  
 ni á Valladolid la rica,  
 ni á Valencia de Aragon:  
 mas pídoos <sup>4</sup> á mi hermano,  
 que lo teneis en prision.  
 — Pláceme, dijo, hermana,  
 mañana os lo daré yo.  
 — Vivo lo habeis de dar, vivo,  
 vivo, que no muerto, no.  
 — Mal hayas tú, mi <sup>5</sup> hermana,  
 y quien tal te <sup>6</sup> aconsejó,  
 que mañana, de mañana,  
 muerto te <sup>7</sup> lo diera yo.

Silva de 1550, t. II. f. 48. — Timoneda, *Rosa española*.

40.

(Del Cid. — XV.)

Romance del rey don Sancho de Castilla.

Rey don Sancho, rey don Sancho,  
 ya que te apuntan las barbas,  
 quien te las vido nacer,  
 no te las verá logradas.  
 Aquestos tiempos andando  
 unas Cortes ordenara,  
 y por todas las sus tierras  
 enviaba las sus cartas:

1 cualquier otra cosa, Tim.  
 2 no se os ha de negar Tim.  
 3 — Señor, yo no pido Tim.  
 4 lo que pido es Tim.

5 mal hayades vos Tim.  
 6 os Tim.  
 7 se Tim.

las unas iban de ruego,  
las otras iban con saña,  
á unos ruega que vengan,  
á otros amenazaba.

Ya que todos son llegados,  
de esta suerte les hablara:

— Ya sabéis, los mis vasallos,  
cuando mi padre finara,  
cómo repartió sus tierras  
á quien bien se le antojara:  
las unas dió á doña Elvira,  
las otras á doña Urraca,  
las otras á mis hermanos;  
todas estas eran mias,  
porque yo las heredaba.

Ya que yo se las quitase  
ningun agravio aquí usaba,  
porque quitar lo que es mio  
á nadie en esto dañaba. —

Todos miraban al Cid  
por ver si se levantaba,  
para que responda al rey  
lo que en esto le agradaba.

El Cid, que vee que le miran,  
de esta suerte al rey habla:

— Ya sabéis, rey mi señor,  
como, cuando el rey finara,  
hizo hacer juramento  
á cuantos allí se hallaban:  
que ninguno de nosotros  
fuese contra lo que él manda,  
y que ninguno quitase  
á quien él sus tierras daba.

Todos dijimos amen,  
ninguno lo rehusara.

Pues ir contra el juramento  
 no hallo ley que lo manda;  
 mas si vos queréis, señor,  
 hacer lo que os agradaba,  
 nos no podemos dejar  
 de obedecer vuestra manda;  
 mas nunca se logran hijos  
 que al padre quiebran palabra. —  
 Ni tampoco tuvo dicha  
 en cosa que se ocupaba,  
 nunca Dios le hizo merced,  
 ni es razon que se la haga.

Silva de 1550, t. II. fol. 52.

## 41.

(Del Cid. — XVI.)

## Romance de Diego Ordoñez.\*

Riberas de Duero arriba  
 cabalgan dos zamoranos  
 en caballos alazanes  
 ricamente enjaezados.  
 Fuertes armas traen secretas  
 y encima sus ricos mantos  
 con sendas lanzas y adargas  
 como hombres enemistados.  
 — Ágrandes voces oimos  
 estándonos desarmando,  
 si habria dos para dos  
 caballeros zamoranos,  
 que quisiesen tomar lid  
 con otros dos castellanos;

\* Con este romance comienzan los del cerco de Zamora.

y los que las voces daban  
 padre y hijo son entrambos:  
 padre y hijo eran los hombres,  
 padre y hijo los caballos.  
 Dicen que es don Diego Ordoñez  
 y su hijo don Hernando,  
 aquel que reptó á Zamora  
 por muerte del rey don Sancho<sup>1</sup>,  
 cuando el traidor de Vellido  
 le mató con un venablo;  
 y aun<sup>2</sup> al pasar de la puente  
 padre y hijo van hablando<sup>3</sup>:  
 — No sé si oisteis<sup>4</sup>, hijo,  
 las damas que están mirando<sup>5</sup>.  
 — Bien las oí yo<sup>6</sup>, señor,  
 lo que quedan<sup>7</sup> razonando,  
 que las ancianas decian:  
 — ¡Oh qué viejo tan honrado!  
 Y las doncellas decian:  
 ¡Oh qué mozo tan lozano! —  
 Palabras de gran soberbia  
 son las que ellos van hablando<sup>8</sup>,  
 que si caso se ofreciese,  
 y hubiese<sup>9</sup> ruido en campo,  
 que se matarian con tres  
 y se matarian<sup>10</sup> con cuatro,  
 y si cinco les saliesen<sup>11</sup>,  
 que no les huirian el campo;  
 con tal que no fuesen primos  
 ni ménos fuesen hermanos,

<sup>1</sup> por la muerte de don Sancho Pliego  
 suelto.

<sup>2</sup> aun falta en el Pl. s.

<sup>3</sup> el padre al hijo ha hablado Pl. s.

<sup>4</sup> oíste Pl. s.

<sup>5</sup> á las damas que han hablado Pl. s.

<sup>6</sup> Muy bien las oí Pl. s.

<sup>7</sup> que estaban Pl. s.

<sup>8</sup> entre sí van razonando Pl. s.

<sup>9</sup> habiendo Pl. s.

<sup>10</sup> y lo mismo harian Pl. s.

<sup>11</sup> y si les saliesen cinco Pl. s.

ni de las tiendas del Cid  
ni de sus paniaguados,  
de la casa de los Arias  
salgan seis mas esforzados.  
No falta <sup>1</sup> quien los ha oido  
lo que ellos van razonando <sup>2</sup>.  
Oídolo <sup>3</sup> ha Gonzalo Arias.  
hijo de Arias Gonzalo.  
Siete caballeros vienen,  
todos siete bien armados,  
cubiertos de sus escudos;  
las lanzas van blandiendo,  
y traen por apellido  
á San Jorge y Santiago.  
— ¡Mueran, mueran los traidores,  
mueran y <sup>4</sup> dejen el campo! —  
A recibírselos sale <sup>5</sup>  
don Ordoño y don Hernando:  
á los primeros encuentros  
don Ordoño mató cuatro,  
don Hernando mató dos  
y el otro les huyó el campo.  
Por aquel que se les iba  
las barbas se están <sup>6</sup> mesando;  
preguntara el padre al hijo:  
— Di, hijo, ¿si estás llagado <sup>7</sup>?  
— Eso os pregunto, señor,  
que yo no estoy <sup>8</sup> sino sano.  
— Siempre lo tuvistes, hijo,  
mozo y flojo <sup>9</sup> en el caballo:  
cuando habeis de cabalgar

1 faltó Pl. s.

2 de los que andan por el campo Pl. s.

3 Oíolos Pl. s.

4 ó Pl. s.

5 Al encuentro les salieron Pl. s.

6 se van Pl. s.

7 Decí, hijo, ¿estás llagado? Pl. s.

8 que no estoy yo Pl. s.

9 ser muy flojo Pl. s.

cabalgais trasero y largo.  
 Yo viejo, de los <sup>1</sup> sesenta,  
 á mis piés he muerto cuatro <sup>2</sup>,  
 vos, mozo de veinte y cinco <sup>3</sup>,  
 matais dos, váseos un gato.

Silva de 1550, t. II. fol. 54.

Aquí comienzan dos romances. El primero que dice: Riberas del Duero arriba. Pliego suelto del siglo XVI. en el Romancero del señor Duran.\*

## 42.

(Del Cid. — XVII.)

(Reto de los dos caballeros zamoranos.)

Riberas de Duero arriba  
 cabalgan dos zamoranos:  
 las armas llevan blancas,  
 caballos rucios rodados,  
 con sus espadas ceñidas,  
 y sus puñales dorados,  
 sus adargas á los pechos,  
 y sus lanzas en las manos,  
 ricas capas aguaderas  
 por ir mas disimulados,  
 y por un repecho arriba  
 arremeten los caballos:

<sup>1</sup> de años Pl. s.

<sup>2</sup> estaban cuatro Pl. s.

<sup>3</sup> y vos, de los veinte y cinco Pl. s.

\* Este romance tiene, como ha observado el señor Duran, „una casi identidad en la letra de varios fragmentos“ con los dos que le siguen, „á la par que una completa diferencia y cambio del asunto.“ Y en efecto en el tercero romance los versos que dicen: *Los dos contrarios guerreros*, etc. parece, que aludan al asunto de este, y que el componedor de este haya confundido al caballero zamorano don Diego Ordoñez con el mas célebre castellano del mismo apellido, así que aquí al principio son zamoranos los dos que retan á los castellanos, conforme á la tradicion original de este romance, y al fin aparecen enemigos de Zamora y de Arias Gonzalo, como lo fué segun la tradicion comun el castellano don Diego Ordoñez.

que, segun dicen las gentes,  
padre é hijo son entrambos.  
Palabras de gran soberbia  
entre los dos van hablando:  
que se matarán con tres,  
lo mesmo harán con cuatro,  
y si cinco les saliesen  
que no les huirian el campo,  
con tal que no fuesen primos,  
ni menos fuesen hermanos,  
ni de la casa del Cid,  
ni de sus paniaguados,  
ni de las tiendas del rey,  
ni de sus leales vasallos:  
de todos los otros que haya  
salgan los mas esforzados.  
Tres condes lo han oido,  
todos tres eran cuñados.  
— Atendédnos, caballeros,  
que nos estamos armando. —  
Mientras los condes se arman  
el padre al hijo ha hablado:  
— Tú bien vees, hijo mio,  
aquellos tablados altos  
donde dueñas y doncellas  
nos están de allí mirando,  
si lo haces como bueno  
serás de ellas muy honrado;  
si lo haces como malo  
serás de ellas ultrajado;  
mas vale morir con honra  
que no vivir deshonorado,  
que el morir es una cosa  
que á cualquier nacido es dado. —  
Estas palabras diciendo

los condes han allegado.  
 Á los encuentros primeros  
 el viejo uno ha derrocado;  
 vuelve la cabeza el viejo,  
 vido al hijo mal tratado,  
 arremete para allá,  
 y otro conde ha derribado;  
 el otro desque esto vido  
 vuelve riendas al caballo;  
 los dos iban en su alcance:  
 en Zamora lo han cerrado.

Romance que dice: Riberas de Duero arriba  
 cabalgan dos çamoranos, con suglosa, hecha  
 por Francisco de Argullo. etc. Pliego suelto  
 del siglo XVI.\*

42 a.

(Del Cid. — XVIII.)

(Al mismo asunto\*.)

Riberas del Duero arriba  
 cabalgan dos zamoranos:  
 las divisas llevan verdes,  
 los caballos alazanos,  
 ricas espadas ceñidas,

\* Duran ha publicado de este romance tan solo un fragmento sacado de una glosa en disparates que de él se hizo (Glosa de los romances ;Oh Belerma, etc. pliego suelto). Este fragmento dice así:

Riberas del Duero arriba  
 cabalgan dos zamoranos  
 que, segun dicen las gentes,  
 padre y hijo son entrambos.  
 Palabras muy soberbias  
 entre sí las van hablando,  
 que con tres se matarian,  
 y aun harian así con cuatro;  
 que si cinco les viniesen,

no les negarian el campo,  
 con tal que no fuesen primos,  
 ni menos fuesen hermanos,  
 ni de las tiendas del Cid,  
 ni de sus paniaguados:  
 mas de las tiendas del rey  
 salgan los mas esforzados  
 que á todos bueno farian  
 lo que dejan asentado.

sus cuerpos muy bien armados,  
 adargas ante sus pechos,  
 gruesas lanzas en sus manos,  
 espuelas llevan ginetas  
 y los frenos plateados.  
 Como son tan bien dispuestos  
 parecen muy bien armados,  
 y por un repecho arriba  
 salen <sup>1</sup> mas recios que galgos,  
 y súbenlos <sup>2</sup> á mirar  
 del real del rey don Sancho.  
 Desque á otra parte fuéron  
 dieron vuelta á los caballos,  
 y al cabo de una gran pieza  
 soberbios así <sup>3</sup> han hablado:  
 — ¿Tendrédes dos para dos <sup>4</sup>,  
 caballeros castellanos,  
 que puedan armas facer <sup>5</sup>  
 con otros dos zamoranos,  
 para daros á entender <sup>6</sup>  
 no face el rey como <sup>7</sup>hidalgo  
 en quitar á doña Urraca  
 lo que <sup>7</sup> su padre le ha dado?  
 Non queremos ser tenidos,  
 ni queremos ser honrados,  
 ni rey de nos faga cuenta,  
 ni conde nos ponga al lado,  
 si á los primeros encuentros  
 no los hemos derribado;  
 y siquiera salgan tres,  
 y siquiera salgan cuatro,  
 y siquiera salgan cinco,

1 suben Timoneda, Rosa españ.

2 sálenselos Tim.

3 soberbiamente Tim.

4 Si había dos para dos Tim.

5 que quisiesen facer armas Tim.

6 por darles á conocer Tim.

7 cuanto Tim.

salga siquiera el diablo,  
 con tal que nó salga el Cid,  
 ni ese noble rey don Sancho,  
 que lo habemos por señor,  
 y el Cid nos ha por hermanos:  
 de los otros caballeros  
 salgan los mas esforzados. —  
 Oídolo habian dos<sup>1</sup> condes  
 los cuales eran<sup>2</sup> cuñados:  
 — Atended, los caballeros,  
 miéntras estamos armados<sup>3</sup>. —  
 Piden apriesa las armas,  
 suben en buenos caballos,  
 caminan para las tiendas  
 donde yace<sup>4</sup> el rey don Sancho:  
 piden que les dé licencia  
 que ellos puedan hacer campo  
 contra aquellos caballeros,  
 que con soberbia han hablado.  
 Allí fablara el buen Cid,  
 que es de los buenos dechado:  
 — Los dos contrarios guerreros  
 non los tengo yo por malos,  
 porque en muchas lides<sup>5</sup> de armas  
 su valor habian mostrado<sup>6</sup>,  
 que en el cerco de Zamora  
 tuvieron<sup>7</sup> con siete campo:  
 el mozo mató á los dos,  
 el viejo mató á los cuatro;  
 por uno que se les fuera  
 las barbas se van pelando<sup>8</sup>. —  
 Enojados van los condes

1 tres Tim.

2 esos tres condes Tim.

3 armando Tim.

4 posa Tim.

5 muchos campos Tim.

6 han demostrado Tim.

7 hicieron Tim.

8 mesando Tim.

de lo que el Cid ha hablado:  
 el rey cuando <sup>1</sup> ir los viera  
 que vuelvan está mandando <sup>2</sup>;  
 otorgó cuanto pedian,  
 mas por fuerza que de grado.  
 Mientras los condes se arman,  
 el padre al hijo está hablando:  
 — Volved, hijo, hácia Zamora,  
 á Zamora y sus andamios,  
 mirad dueñas y doncellas,  
 cómo nos están mirando:  
 hijo, no miran á mí  
 porque ya soy viejo y cano;  
 mas miran á vos, mi hijo,  
 que sois mozo y esforzado.  
 Si vos faceis como bueno  
 seréis de ellas muy honrado;  
 si lo faceis de cobarde,  
 abatido y ultrajado.  
 Afirmáos en los estribos,  
 terciad la lanza en las manos,  
 esa adarga ante los pechos,  
 y apercebid el caballo,  
 que al que primero acomete  
 tienen por mas esforzado. —  
 Apenas esto hubo dicho,  
 ya los condes han llegado;  
 el uno viene de negro,  
 y el otro de colorado <sup>3</sup>:  
 vanse unos para otros,  
 fuertes encuentros se han dado,  
 mas él <sup>4</sup> que al mozo le cupo

1 desde Tim.

2 llamando Tim.

3 y el otro viene de blanco,

y el otro viene de verde,

dicen que es enamorado: Tim.

4 con el Tim.

derribólo del caballo,  
 y el viejo al otro de encuentro  
 pasóle de claro en claro.  
 El conde<sup>1</sup>, de que esto viera,  
 huyendo sale del campo,  
 y los dos van<sup>2</sup> á Zamora  
 con vitoria muy honrados.

Escobar, *Romancero del Cid*. — Timoneda, *Rosa española*.

## 43.

(Del Cid. — XIX.)

## Romance de Zamora.

**J**unto al muro de Zamora  
 vide un caballero erguido,  
 armado de todas piezas,  
 sobre un caballo morcillo,  
 á grandes voces diciendo:  
 — Vélese bien el castillo,  
 que al que hallaré velando  
 ayudarle he con mi grito,  
 y al que hallaré durmiendo  
 echarle he de arriba vivo;  
 pues por la honra de Zamora  
 yo soy llamado y venido.  
 Si hubiere algun caballero,  
 salga hacer armas conmigo,  
 con tál que no fuese el Cid,  
 ni Bermudez su sobrino. —  
 Las palabras que decia,  
 el buen Cid las ha oido.

1 Y el otro Tim.

2 ya los vuelven Tim.

— ¿Quién es ese caballero  
que hace el tal desafío?

— Ortuño me llamo, Cid,  
Ortuño es mi apellido.

— Acordásete debria, Ortuño,  
de la pasada del río,  
cuando yo vencí los moros,  
y Babieca iba conmigo.

En aquestos tiempos tales  
no eras tan atrevido. —

Ortuño, de que esto oyera  
de esta suerte ha respondido:

— Estonces era novel,  
agora soy mas crecido,  
y usando, buen Cid, las armas,  
me he hecho tan atrevido.

Mas no desafío yo á ti,  
ni á Bermudez tu sobrino,  
porque os tengo por señores,  
y me tenéis por amigo;  
mas si hay otro caballero,  
que salga hacer armas conmigo,  
que aquí en el campo lo espero  
con mis armas y rocino.

Silva de 1550, t. II, f. 54.

## 44.

(Del Cid. — XX.)

Romance de la traicion de Vellido Dolfos.

— Rey don Sancho, rey don Sancho,  
no digas que no te aviso,  
que del cerco de Zamora

un traidor habia salido:  
 Vellido Dolfos se llama,  
 hijo de Dolfos Vellido,  
 á quien él mismo matara  
 y despues echó en el rio.  
 Si te engaña, rey don Sancho,  
 no digas que no lo digo.\* —  
 Oídolo ha el traidor,  
 ¡gran enojo ha recibido!  
 Fuése donde estaba el rey;  
 de aquesta suerte le ha dicho:  
 — Bien conocedes, señor,  
 el malquerer y homecillo  
 que el malo de Arias Gonzalo  
 y sus hijos han conmigo:  
 en fin hasta tu real  
 agora me han perseguido:  
 esto, porque les reptaba  
 que estorbaban tu partido,  
 que otorgase doña Urraca  
 á Zamora en tu servicio.  
 Agora que han bien mirado  
 como está bien entendido  
 que tú prendas á Zamora  
 por el postigo salido,  
 trabajan buscar tu daño  
 dañando el crédito mio.  
 Si me quieres por vasallo  
 serviréte sin partido. —  
 El buen rey siendo contento,  
 díjole: — Muéstrame, amigo,  
 por donde tome á Zamora,  
 que en ella serás tenido

\* Es Arias Gonzalo el viejo que aquí habla avisando al rey.

mucho más que Arias Gonzalo,  
que la manda con desvío. —  
Besóle el traidor la mano,  
en gran poridad le dijo:  
— Vámonos tú y yo, señor,  
solos, por no hacer bullicio,  
verás lo que me demandas,  
y ordenarás tu partido  
donde se haga una cava,  
y lo que manda mi aviso.  
Después con ciento de á pié  
matar las guardas me obligo,  
y se entrarán tus banderas  
guardándoles el postigo. —  
Otro día de mañana  
cabalgan Sancho y Vellido,  
el buen rey en su caballo,  
y Vellido en su rocino:  
juntos van á ver la cerca,  
solos á ver el postigo.  
Desde que el rey lo ha rodeado  
saliérase cabe el río,  
do se hubo de apearse  
por necesidad que ha habido.  
Encomendóle un venablo  
á ese malo de Vellido:  
dorado era y pequeño,  
que el rey lo traía consigo.  
Arrojóselo el traidor,  
malamente lo ha herido;  
pasóle por las espaldas,  
con la tierra lo ha cosido.  
Vuelve riendas al caballo  
á mas correr al postigo.  
La causa de la corrida

le demandaba Rodrigo,  
 el cual dicen de Vivar:  
 el malo no ha respondido.  
 El Cid apriesa cabalga,  
 sin espuelas lo ha seguido:  
 nunca le pudo alcanzar,  
 que en la ciudad se ha metido.  
 Que le metan en prision  
 doña Urraca ha proveido:  
 guárdale Arias Gonzalo  
 para cuando sea pedido.  
 Tornóse el Cid con coraje,  
 como no prendió á Vellido,  
 maldiciendo al caballero  
 que sin espuelas ha ido.  
 No sospecha tal desastre,  
 cuida ser otro el delito,  
 que si lo que era creyera  
 bien defendiera el postigo  
 hasta vengar bien la muerte  
 del rey don Sancho el querido.

*Timoneda, Rosa española.*

45.

(Del Cid. — XXI.)

**Romance del rey don Sancho.**

— ¡ Rey don Sancho<sup>1</sup>, rey don Sancho\*,  
 no digas que no te aviso  
 que de dentro de Zamora

<sup>1</sup> Guarte, quarte Canc. de rom. 1550.

\* Es el noble Arias Gonzalo, defensor  
 de Zamora, él que avisa al rey don

Sancho, que se precava de una traición inminente.

un alevoso ha salido:  
 llámase Vellido Dolfos,  
 hijo de Dolfos Vellido,  
 cuatro traiciones ha hecho,  
 y con esta serán cinco.  
 Si gran traidor fué el padre,  
 mayor traidor es el hijo. —  
 Gritos dan en el real:  
 — ¡Á don Sancho han mal herido:  
 muerto le ha Vellido Dolfos,  
 gran traicion ha cometido! —  
 Desde que le tuviera muerto,  
 metióse por un postigo,  
 por las calles de Zamora  
 va dando voces y gritos:  
 — Tiempo era <sup>1</sup>, doña Urraca,  
 de cumplir <sup>2</sup> lo prometido.

Canc. de Rom. s. a. f. 158. — Canc. de Rom. 1550. f. 148. —  
 Silva de 1550 t. I. f. 80.

## 46.—

(Del Cid. — XXII.)

## Romance de Vellido Dolfos.

De Zamora sale el Dolfos  
 corriendo y apresurado:  
 huyendo va de los hijos  
 del buen viejo Arias Gonzalo  
 y en la tienda del buen rey  
 en ella se había amparado.  
 — Manténgate Dios, señor <sup>3</sup>.

<sup>1</sup> es Silva.  
<sup>2</sup> cumplir Silva.

<sup>3</sup> el rey Escobar, *Romancero del Cid*.

— Vellido, seas bien llegado.

— Señor, tu vasallo soy,  
tu vasallo y de tu bando,  
y por yo aconsejarle  
á aquel viejo Arias Gonzalo,  
que te entregase á Zamora,  
pues que te habia quedado<sup>1</sup>,  
hame querido matar,  
y de él me soy escapado.

Á vos<sup>2</sup> me vengo, señor,  
por ser en vuestro<sup>3</sup> mandado,  
con deseo de serviros<sup>4</sup>,  
como cualquier fijodalgo,  
y os<sup>5</sup> entregaré á Zamora,  
aunque pese á Arias Gonzalo,  
que por un falso postigo  
en ella seréis<sup>6</sup> entrado. —

El buen Arias de<sup>7</sup> leal  
al rey habia avisado,  
desde encima<sup>8</sup> del adarve  
estas palabras ha hablado<sup>9</sup>:

— Á ti lo digo, el buen rey,  
y á todos tus castellanos,  
que allá ha salido Vellido,  
Vellido<sup>10</sup> un traidor malvado,  
que si traicion te<sup>11</sup> ficiere  
á nos non sea imputado. —

Oidolo habia Vellido  
que al rey tiene por la mano:

— Non lo creades, señor,

1 pues se te habia quitado Escobar.

2 A tí Escobar.

3 el tu Escobar.

4 servirte Esc.

5 Yo te Esc.

6 serás Esc.

7 el Esc.

8 el muro Esc.

9 hablando Esc.

10 que es Canc. de Medina.

11 vos Canc. de Med.

lo que contra mí ha hablado,  
que don Arias lo publica  
porque el lugar no sea entrado,  
porque él sabe bien que<sup>1</sup> sé  
por donde será tomado. —

Allí hablara el buen rey  
de Vellido confiado:

— Yo lo creo bien, Vellido  
el Dolfos, mi buen criado;  
por tanto, vámonos<sup>2</sup> luego  
á ver el postigo falso.

— Vámonos luego, señor,  
id solo, no acompañado. —

Apartados del real,  
el buen rey se habia apartado  
con voluntad de facer  
lo que á nadie es excusado:

el venablo que llevaba  
á Vellido se lo ha dado,  
el cual desdeque así<sup>3</sup> lo vido  
de espaldas y descuidado<sup>4</sup>,  
levantóse<sup>5</sup> en los estribos,  
con fuerza se lo ha tirado;  
diérale<sup>6</sup> por las espaldas,  
y á los pechos ha pasado.

Allí<sup>7</sup> cayó luego el rey  
muy mortalmente llagado:  
vióle caer don<sup>8</sup> Rodrigo,  
que de Vivar es llamado<sup>9</sup>,  
y como le vió ferido<sup>10</sup>,  
cabalgara en su caballo:

1 sabe que yo Escobar.

2 nos vamos Canc. de Medina.

3 allí Canc. de Med.

4 como lo vió descuidado Canc. de M.

5 enestóse (diria: enertóse) Canc. de M.

6 y dióle Canc. de Med.

7 Y así Canc. de Med.

8 visto lo habia Canc. de Med.

9 del real los ha mirado Canc. de M.

10 luego conoció lo que era Canc. de M.

con la priesa que tenia  
 espuelas no se ha calzado.  
 Huyendo iba el traidor,  
 tras él iba el castellano,  
 si apriesa habia salido,  
 á mayor se habia entrado;  
 Rodrigo ya le alcanzaba<sup>1</sup>,  
 mas viendo á Dolfos en salvo<sup>2</sup>,  
 mil maldiciones<sup>3</sup> se echaba  
 el nieto de Lain Calvo:  
 — Maldito sea el caballero  
 que como yo ha cabalgado,  
 que si yo espuelas trujera,  
 no se me fuera el malvado. —  
 Todos van á ver al rey,  
 que mortal estaba echado.  
 Todos le dicen lisonjas,  
 nadie verdad ha hablado,  
 sino fué el conde de Cabra,  
 un buen caballero anciano:  
 — Sois mi rey y mi señor;  
 y yo soy vuestro vasallo;  
 cumple que mireis por vos,  
 que es verdad lo que vos fablo,  
 que del ánima curedes,  
 del cuerpo non fagais caso<sup>4</sup>;  
 á Dios vos encomendad,  
 pues fué este dia aciago.  
 — Buena ventura hayais<sup>5</sup>, conde,  
 que así me heis<sup>6</sup> aconsejado. —  
 En diciendo estas palabras,

1 Rodrigo que ya llegaba	Canc. de M.	4 tengais cargo	Canc. de Med.
2 y el Dolfos que estaba en salvo	Canc.	5 hayas	Canc. de Med.
de Med.		6 me has	Canc. de Med.
3 maldiciones que	Canc. de Med.		

el alma á Dios habia<sup>1</sup> dado.  
De esta suerte murió el rey<sup>2</sup>  
por haberse confiado.

Escobar, *Romancero del Cid*. — Canc. de Rom.  
ed. de Medina, año de 1570. fol. 32 vo.

## 47.

(Del Cid. — XXIII.)

(El reto de los Zamoranos.)

Ya cabalga Diego Ordoñez,  
del real se habia salido  
de dobles piezas armado  
y un caballo morcillo:  
va á reptar los Zamoranos  
por la muerte de su primo,  
que mató Vellido Dolfos,  
hijo de Dolfos Vellido.  
— Yo os riepto, los Zamoranos,  
por traidores fementidos,  
riepto á todos los muertos,  
y con ellos á los vivos;  
riepto hombres y mujeres,  
los por nacer y nascidos;  
riepto á todos los grandes,  
á los grandes y los chicos,  
á las carnes y pescados,  
y las aguas de los rios. —  
Allí habló Arias Gonzalo,  
bien oiréis lo que hubo dicho:  
— ¿Qué culpa tienen los viejos?

¿qué culpa tienen los niños?  
 ¿qué merecen las mujeres,  
 y los que no son nascidos?  
 ¿por qué rieptas á los muertos,  
 los ganados y los rios?  
 Bien sabeis vos, Diego Ordoñez,  
 muy bien lo teneis sabido,  
 que aquel que riepta concejo  
 debe de lidiar con cinco. —  
 Ordoñez<sup>1</sup> le respondió:  
 — Traidores heis todos sido. —

Canc. de Rom. 1550 fol. 150.\*

48.

(Del Cid. — XXIV.)

(Al mismo asunto.)

Sálese Diego Ordoñez,  
 del real se ha salido  
 armado de piezas dobles  
 en un caballo morcillo:  
 la lanza lleva terciada,  
 levantado en los estribos.  
 Va á rieptar los de Zamora  
 por la traicion de Vellido:  
 vido estar á Arias Gonzalo  
 asomado en el castillo;

<sup>1</sup> El texto dice: Vellido, que es equivocacion manifiesta.

\* Este romance falta en la edicion s. a. del Canc. de rom. y en la Silva, ed. de 1550; en la del año de 1550 del Canc. de rom. y en las posteriores está interpuesto entre él que dice: *Despues que*

*Vellido Dolfos*, y él de: *Arias Gonzalo responde*. Trata el mismo asunto, de un modo algo diferente, que se halla contenido en el primero ó la primera parte del largo romance desde el verso: *á aquese don Diego Ordoñez*.

con un denuedo feroz  
estas palabras le ha dicho:  
— Yo riepto á los de Zamora  
por traidores conocidos,  
porque fueron en la muerte  
del rey don Sancho mi primo,  
y acogieron en la villa  
al que esta traicion hizo.  
Por eso fuéron traidores,  
en consejo, fecho y dicho:  
por eso riepto á los viejos,  
por eso riepto á los niños,  
y á los que están por nascer,  
hasta los recien nascidos;  
riepto al pan, riepto las carnes;  
riepto las aguas y el vino,  
desde las hojas del monte  
hasta las piedras del río. —  
Respondióle Arias Gonzalo,  
¡Oh qué bien que ha respondido!  
— Si yo soy cual tú lo dices,  
no debiera ser nascido;  
mas hablas como esforzado,  
é no como entendido,  
porque sabes que en Castilla  
hay un fuero establecido,  
que él que riepta concejo  
haya de lidiar con cinco,  
y si alguno le venciere,  
el concejo queda quito. —  
Don Diego, que lo oyera,  
algo fuera arrepentido;  
mas sin mostrar cobardía,  
dijo: — Afirmome á lo dicho,  
y con esas condiciones

yo acepto el desafío,  
 que los mataré en el campo,  
 ó dirán lo que yo he dicho. —

Siguense ocho romances viejos. El primero  
 De la presa de Tunez, etc. Pliego suelto del  
 siglo XVI. — En el Romancero de Duran.

47 b.

(Del Cid. — XXV.)

(Al mismo asunto.)

**Romance cómo Diego Ordoñez repto los de Samora.**

Ya se sale Diego Ordoñez,  
 del real se habia salido  
 armado de piezas dobles  
 en un caballo morcillo.  
 Va á reptar los zamoranos  
 con gran enojo encendido  
 por el alevosa muerte  
 del rey don Sancho su primo.  
 Vido estar á Arias Gonzalo  
 asomado en un castillo;  
 puso piernas al caballo,  
 hácia él corriendo ha ido;  
 con alta voz temerosa  
 de esta suerte le habia dicho:  
 — Yo os riepto, zamoranos,  
 por traidores conocidos:  
 matastes al rey don Sancho,  
 y en la villa fué acogido  
 el traidor, que hizo este mal:  
 y traidores habeis sido.  
 Sobre esto riepto lol muertos,

sobre esto riepto los vivos,  
 sobre esto riepto los hombres;  
 y tambien riepto los niños:  
 sobre esto riepto las yerbas,  
 y las aguas de los rios. —  
 Esto oyendo Arias Gonzalo  
 de esta suerte ha respondido:  
 — Si cuál tú dices soy yo,  
 no debiera ser nacido;  
 mas hablas como enojado,  
 y no como hombre entendido.  
 ¿Qué culpa tienen los muertos  
 de lo que hacen los vivos?  
 Y en lo que hacen los hombres  
 ¿qué culpa tienen los niños,  
 ni las aguas, ni las yerbas  
 que son cosas sin sentido?  
 Mas bien sabes que en España  
 antigua costumbre ha sido  
 que hombre que riepta concejo<sup>1</sup>,  
 el concejo queda quito. —  
 En oír esto don Diego  
 hallóse muy arrepiso;  
 dijo: — La razon que tengo  
 me disculpa de lo dicho,  
 y si mi lengua ha errado  
 no mi intencion y sentido.  
 Mas yo acepto, Arias Gonzalo,  
 con los cinco el desafío;  
 ó los mataré en el campo,  
 ó dirán lo que yo digo.

<sup>1</sup> Ya se ve que entre este y el verso que le sigue aquí se han omitido los versos que en el romance anterior dicen:

haya de lidiar con cinco,  
 y si alguno le venciere.

— En buen hora sea, don Diego,  
 Arias Gonzalo le dijo,  
 á Dios pongo por juez  
 porque es justo su juicio.  
 Plegue á él que así os ayude  
 como es verdad vuestro dicho,  
 porque la muerte del rey  
 permisión de Dios ha sido,  
 porque quebrantó el mandado  
 que el rey su padre le hizo.  
 Así, creo, morirán  
 los que siguen su partido. —  
 Seis regidores llamaron  
 de la villa para oillo;  
 tres ó nueve dias de plazo  
 tomaron para cumplillo.

*Timoneda, Rosa española.*

## 48.

(Del Cid. — XXVI.)

(De la muerte del rey don Sancho.)

Despues que Vellido Dolfos,  
 ese traidor afamado,  
 derribó con cruda muerte  
 al valiente rey don Sancho,  
 juntárouse en una tienda  
 los mayores de su campo;  
 y juntóse todo el real  
 como estaba alborotado.  
 Don Diego Ordoñez de Lara  
 grandes voces está dando,

y con coraje encendido  
muy presto se habia armado.  
Para retar á Zamora,  
junto al muro se ha llegado,  
y lanzando fuego vivo  
de esta suerte ha razonado:  
— Fementidos y traidores  
sois todos los zamoranos,  
porque dentro de esa villa  
acogistes al malvado  
de Vellido, ese traidor,  
el que mató al rey don Sancho  
mi buen señor, y buen rey,  
de quien soy muy lastimado:  
que los que acogen traidores  
traidores sean llamados;  
y por tales yo vos reto,  
y á vuestros antepasados,  
y á los que traidores son  
los pongo en el mismo grado,  
y á los panes, y á las aguas  
de que sois alimentados,  
y esto os faré conocer,  
así como estoy armado,  
y lidiaré con aquellos  
que no quieren confesallo,  
ó con cinco uno á uno,  
como en España es usado:  
que lidie el que á concejo  
como yo habia retado. —  
Arias Gonzalo, ese viejo,  
así le habia hablado,  
despues que hubo entendido  
lo que Ordoño ha razonado.  
— Non debiera yo nacer,

si es como tú has contado;  
mas yo aceto el desafío  
que por ti es demandado,  
y te daré á conocer  
no ser lo que has publicado. —  
Y á todos los de Zamora  
de esta manera ha hablado :  
— Varones de grande estima  
los pequeños y de estado,  
si hay alguno entre vosotros  
que en aquesto se haya hallado,  
dígalo muy prontamente;  
de decillo no haya empacho;  
mas quiero irme de esta tierra  
en Africa desterrado,  
que no en campo ser vencido  
por alevoso y malvado. —  
Todos dicen á una voz,  
sin alguno estar callado:  
— Mal fuego nos mate, conde,  
si en tal muerte hemos estado:  
no hay en Zamora ninguno,  
que tal hubiese mandado.  
El traidor Vellido Dolfos  
por sí solo lo ha acordado:  
muy bien podeis ir seguro;  
id con Dios, Arias Gonzalo.

*Escobar, Romancero del Cid.*

## 49.

(Del Cid. — XXVII.)

Romance de la tristeza que recibieron los zamoranos por el repto.

Tristes van los zamoranos  
 metidos en gran quebranto;  
 reptados son de traidores,  
 de alevosos son llamados:  
 más quieren ser todos muertos,  
 que no traidores nombrados.  
 Dia era de San Millan,  
 ese dia señalado,  
 todos duermen en Zamora;  
 mas no duerme Arias Gonzalo.  
 Acerca de las dos horas  
 del lecho se ha levantado:  
 castigando está sus hijos,  
 á todos cuatro está armando:  
 las palabras que les dice  
 son de mancilla y quebranto:  
 — Ayúdeos Dios, hijos míos,  
 guárdeos Dios, hijos amados,  
 pues sabeis cuán falsamente  
 habemos sido reptados:  
 tomad esfuerzo, mis hijos,  
 si nunca lo habeis tomado,  
 acordáos que descendéis  
 de la sangre de Lain Calvo,  
 cuya noble fama y gloria  
 hasta hoy no se ha olvidado,  
 pues que sabeis que don Diego  
 es caballero preciado,  
 pero mantiene mentira,

y Dios de ello no es pagado:  
 el que de verdad se ayuda  
 de Dios siempre es ayudado.  
 Uno falta para cinco,  
 porque no sois mas de cuatro,  
 yo seré el quinto, y primero,  
 que quiero salir al campo.  
 Morir quiero, y no ver muerte  
 de hijos que tanto amo.  
 Mis hijos, Dios os bendiga  
 como os bendice mi mano. —  
 Sus armas pide el buen viejo,  
 sus hijos le están armando,  
 las grevas le están poniendo,  
 doña Urraca habia entrado,  
 los brazos le echara encima  
 muy fuertemente llorando:  
 — ¿Dónde vais, mi padre viejo,  
 ó para qué estais armado?  
 Dejad las armas pesadas,  
 que ya sois viejo cansado,  
 pues que sabeis si vos moris  
 perdido es todo mi estado.  
 Acordáos que prometistes  
 á mi padre don Fernando  
 de nunca desampararme,  
 ni dejar de vuestra mano.  
 — Pláceme, señora hija,  
 respondió Arias Gonzalo. —  
 Cabalgara Pedro D'Arias  
 su hijo, que era el mediano,  
 que aunque era mozo de dias,  
 era en obras esforzado.  
 Dijo: — Cabalgad, mi hijo,  
 que os esperan el campo:

vais en tal hora y tal punto  
 que nos saqueis de cuidado. —  
 Sin poner pié en el estribo  
 Arias Pedro ha cabalgado:  
 por aquel postigo viejo  
 galopeando ha llegado  
 donde estaban los jueces  
 que le estaban esperando.  
 Partido les han el sol,  
 dejado les han el campo.

Timoneda, *Rosa española.* \*



(Del Cid. — XXVIII.)

Romance de Fernan D'Arias fijo de Arias Gonzalo.

Por aquel postigo viejo,  
 que nunca fuera cerrado,  
 vi venir pendon bermejo  
 con trescientos de caballo:  
 en medio de los trescientos  
 viene un monumento armado  
 y dentro del monumento<sup>1</sup>  
 viene un cuerpo de un finado<sup>2</sup>,  
 Fernan<sup>3</sup> D'Arias ha por nombre,  
 fijo de Arias Gonzalo.  
 Llorábanle cien doncellas,

\* Este romance es mas bien una version de aquel largo que dice: Despues que Vellido Dolfos, variándolo desde el verso: Ya se salen por la puerta, y esta parte va tambien como romance separado.

<sup>1</sup> Despues de este verso el Canc. de rom. 1550 ha intercalado los dos siguientes:  
 viene un ataud de palo,  
 y dentro del ataud.

<sup>2</sup> venia un cuerpo finado Canc. de rom. 1550.  
 viene un cuerpo sepultado Canc. de rom. s. a.

<sup>3</sup> Hernan Silva.

todas ciento hijasdalgo,  
 todas eran sus parientas  
 en tercero y cuarto grado:  
 las unas le dicen primo,  
 otras le llaman hermano,  
 las otras decian tio<sup>1</sup>,  
 otras lo llaman cuñado.  
 Sobre todas lo lloraba  
 aquesa Urraca Hernando:  
 ¡Y<sup>2</sup> cuán bien que la consuela  
 ese viejo Arias Gonzalo!  
 — Calledes, hija, calledes<sup>3</sup>,  
 que si un hijo me han muerto  
 ahí me quedaban cuatro<sup>4</sup>.  
 No murió por las tabernas,  
 ni á<sup>5</sup> las tablas jugando;  
 mas murió sobre Zamora  
 vuestra honra resguardando<sup>6</sup>.

Canc. de Rom. s. a. fol. 159. — Canc. de Rom. 1550. fol. 156.  
 Silva de 1550. t. I. fol. 81. — Canc. de Rom. ed. de Med.  
 1570. — Timoneda, *Rosa española*.

1 le dicen tio Silva.

otras le decian tio Tim., *Rosa esp.*

2 Oh Tim.

3 Claro está que despues de este verso  
 falta el que continúa la asonancia;  
 con efecto lo llevan el Canc. de  
 rom. ed. de Med. 1570:

calledes Urraca Hernando

y Timoneda:

no hagades tan gran llanto.

El Canc. de rom. 1550 da en vez  
 de este verso los cuatro siguientes:

— ¡Por qué llorais, mis doncellas?

¿por qué haceis tan grande llanto?  
 no lloreis así, señoras,  
 que no es para llorallo,

4 ahí me quedan otros cuatro Silva,  
 aun me quedan otros cuatro Tim.

5 ménos Tim.

6 bien guardando Silva.

defensando Tim.

El Canc. de rom. 1550 añade los  
 dos versos siguientes:

murió como caballero  
 con sus armas peleando.

— 50 a.

(Del Cid. — XXIX.)

(Al mismo asunto.)

**P**or aquel postigo viejo  
 que nunca fuera cerrado,  
 vi venir seña bermeja  
 con trecientos de caballo:  
 un pendon traen sangriento,  
 de negro muy bien bordado,  
 y en medio de todos ellos  
 traen un cuerpo finado:  
 Hernan D'Arias ha por nombre,  
 hijo de Arias Gonzalo,  
 que no murió entre las damas  
 ni ménos estando holgando,  
 sí en defensa de Zamora  
 como caballero honrado:  
 matólo don Diego Ordoñez  
 cuando á Zamora ha rieptado,  
 y á la entrada de Zamora  
 un gran llanto es comenzado.  
 Llóranle todas las damas,  
 y todos los hijosdalgo:  
 unos dicen: ¡Ay, mi primo!  
 otros dicen: ¡Ay, mi hermano!  
 Arias Gonzalo decia:  
 — ¡Quién no te hubiera criado,  
 para verte agora muerto,  
 Arias Hernando, en mis brazos! —  
 Mandan tocar las campanas,  
 ya lo llevan á enterrallo,  
 allá en la iglesia Mayor

que llaman de Santiago,  
 en una tumba muy rica  
 como requiere su estado.

Siguense ocho romances viejos, el primero De  
 la presa de Túnez. Pliego suelto del siglo XVI. —  
 En el Romancero de Duran.

51

(Del Cid. — XXX.)

Romance del rey don Alfonso.\*

En Toledo estaba Alfonso,  
 que non cuidaba reinar;  
 desterrárale don Sancho  
 por su reino le quitar:  
 doña Urraca á don Alfonso  
 mensajero fué á enviar<sup>1</sup>;  
 las nuevas que le traian  
 á él gran placer le dan.  
 — Rey Alfonso, rey Alfonso,  
 que te envían á llamar;  
 castellanos y leoneses  
 por rey alzado te han,  
 por la muerte de don Sancho<sup>2</sup>,  
 que Vellido fué á matar:  
 solo entre todos<sup>3</sup> Rodrigo  
 que no te<sup>4</sup> quiere acetar,  
 porque amaba mucho al rey  
 quiere que hayas<sup>5</sup> de jurar

\* Este epígrafe lleva en el Cancionero de Medina, 1570. | 2 por muerte del rey don Sancho  
 1 doña Urraca Fernando | Canc. de Med.  
 mensajeros fué á enviar Canc. de | 3 solo finaba Canc. de Med.  
 Med. | 4 no lo Canc. de Med.  
 | 5 hayais Canc. de Med.

que en la su muerte, señor,  
no tuviste<sup>1</sup> que culpar.

— Bien vengais, los mensajeros,  
secretos querais estar,

que si el rey moro lo sabe  
él aquí nos detendrá<sup>2</sup>. —

El conde don Peranzures<sup>3</sup>  
un consejo le fué<sup>4</sup> á dar,  
que caballos bien herrados  
al revés habian<sup>5</sup> de herrar.

Descuélganse por el muro,  
sálense de la ciudad,

fuéron á dar á<sup>6</sup> Castilla  
do esperándolos están.

Al rey le besan la mano,  
el Cid no quiere besar,

sus parientes castellanos  
todos juntado se han.

— Heredero sois, Alfonso,  
nadie os lo quiere negar;

pero si os place, señor,  
non vos debe de pesar

que nos fagais juramento  
cual vos lo quieren<sup>7</sup> tomar,

vos y doce de los vuesos<sup>8</sup>,  
los que vos querais nombrar<sup>9</sup>,

de que en<sup>10</sup> la muerte del rey  
non tenedes<sup>11</sup> qué culpar.

— Pláceme, los castellanos,  
todo os lo quiero otorgar. —

1 tuvistes Canc. de Med.

2 deterná Canc. de Med.

3 Peranzules Canc. de Med.

4 consejo le fuera Canc. de Med.

5 hayan Canc. de Med.

6 fuéronse para Canc. de Med.

7 querrán Canc. de Med.

8 vos y doce hombres buenos Canc.  
de Med.

9 cuales vos querais juntar Canc. de M.

10 que de Canc. de Med.

11 tuvistes Canc. de Med.

En Santa Gadea de Búrgos  
allí el rey se va á jurar;  
Rodrigo tomó<sup>1</sup> la jura  
sin un punto mas tardar<sup>2</sup>,  
y en un cerrojo bendito<sup>3</sup>  
le comienza á conjurar:  
— Don Alonso, y los leoneses,  
veníos vos á salvar<sup>4</sup>  
que en la muerte de don Sancho  
non tuvisteis que culpar,  
ni tampoco de ella os plugo,  
ni á ella disteis lugar:  
mala muerte hayais<sup>5</sup>, Alfonso,  
si non dijerdes verdad,  
villanos sean en ella  
non fidalgos de solar,  
que non sean castellanos,  
por mas deshonra vos dar<sup>6</sup>,  
sino de Asturias de Oviedo  
que non vos tengan<sup>7</sup> piedad.  
— Amen, amen, dijo el rey,  
que non<sup>8</sup> fui en tal maldad. —  
Tres veces tomó<sup>9</sup> la jura,  
tantas le va á preguntar.  
El rey viéndose afincado,  
contra el Cid se fué á airar:  
— Mucho me afincais, Rodrigo,  
en lo que no hay que dudar,  
cras besarme heis<sup>10</sup> la mano,  
si<sup>11</sup> agora me haceis jurar.

1 toma Canc. de Med.

2 él la quiere razonar Canc. de Med.

3 con un cerrojo sagrado Canc. de M.

4 vos venis aquí os salvar Canc. de M.

5 tal muerte mueras Canc. de Med.

6 á te dar Canc. de Med.

7 que no tienen Canc. de Med.

8 nunca Canc. de Med.

9 toma Canc. de Med.

10 me besareis Canc. de Med.

11 y Canc. de Med.

— Sí, señor, dijera el Cid,  
 si el sueldo me habeis de dar,  
 que en la tierra<sup>1</sup> de otros reyes  
 á hijosdalgos les<sup>2</sup> dan.  
 Cuyo vasallo yo fuere  
 tambien me lo ha de pagar;  
 si vos dármelo quisiéredes,  
 á mi placer me vendrá<sup>3</sup>. —  
 El rey por tales razones  
 contra el Cid se fué á enojar;  
 siempre desde allí<sup>4</sup> adelante  
 gran tiempo le quiso mal.

Escobar, *Romancero del Cid*. — Canc. de Rom. ed. de Med.  
 del año de 1570.\*



(Del Cid. — XXXI.)

Romance del juramento que tomó el Cid al rey don Alonso.

En sancta Gadea<sup>5</sup> de Búrgos  
 do juran los hijosdalgo,  
 allí le toma la jura<sup>6</sup>  
 el Cid al rey castellano.  
 Las juras eran tan fuertes,  
 que al buen rey<sup>7</sup> ponen espanto;

1 en las tierras Canc. de Med.

2 lo Canc. de Med.

3 á mí en placer me verná Canc. de M.

4 de allí Canc. de Med.

\* Tambien este romance trata el mismo  
 asunto de aquel largo que dice: *Des-  
 pues que Vellido Dolfos*, desde el verso:  
*Doña Urraca la infanta.*

5 Agueda Canc. de rom. 1550.

6 le toman jura á Alfonso  
 por la muerte de su hermano.

Tomábasela el buen Cid,  
 ese buen Cid castellano,  
 sobre un cerrojo de hierro,  
 y una ballesta de palo,  
 y con unos evangelios  
 y un crucifijo en la mano.  
 Las palabras son tan fuertes  
 que al buen rey ponen espanto;  
 Canc. de rom. 1550.

7 á todos Timoneda, *Rosa esp.*

sobre un cerrojo de hierro  
y una ballesta de palo:  
— Villanos te maten, Alonso,  
villanos, que no hidalgos,  
de las Asturias de Oviedo,  
que no sean castellanos;  
mátente con agujijadas,  
no con lanzas ni con dardos;  
con cuchillos cachicuernos,  
no con puñales dorados;  
abarcas traigan calzadas,  
que no zapatos con lazo<sup>1</sup>;  
capas traigan aguaderas,  
no de contray, ni frisado;  
con camisones de estopa,  
no de holanda, ni labrados;  
caballeros vengan<sup>2</sup> en burras,  
que no en mulas ni en caballos;  
frenos traigan de cordel,  
que no<sup>3</sup> cueros fogueados.  
Mátente por las aradas,  
que no en villas ni en poblado<sup>4</sup>,  
sáquente el corazon  
por el siniestro costado,  
sino dijeres la verdad<sup>5</sup>  
de lo que te fuere<sup>6</sup> preguntado,  
si fuiste, ni<sup>7</sup> consentiste  
en la muerte de tu hermano. —  
Jurado habia el rey<sup>8</sup>,

1 de lazos Tim.

2 vayan cabalgando Tim.

3 no de Tim.

4 no por villas ni poblados Tim.

5 dijeres verdad Silva. Tim.

6 eres Silva.

7 te es Tim.

7 ó Canc. de rom. 1550.

8 Las juras eran tan fuertes  
que el rey no las ha otorgado.  
Allí habló un caballero  
que del rey es mas privado:  
— Haced la jura, buen rey,  
no tengais de eso cuidado,

que en tal nunca se ha hallado<sup>1</sup>;  
 pero allí hablara el rey<sup>2</sup>  
 malamente y enojado<sup>3</sup>:  
 — Muy mal me conjuras, Cid,  
 Cid, muy mal me has conjurado;  
 mas hoy me tomas la jura,  
 mañana me besarás<sup>4</sup> la mano. —  
 — Por besar mano de rey  
 no me tengo por honrado;  
 porque la besó mi padre  
 me tengo por afrentado. —  
 — Vete de mis tierras<sup>5</sup>, Cid,  
 mal caballero probado,  
 y no vengas mas á ellas<sup>6</sup>  
 dende este dia en un año. —  
 — Pláceme, dijo el buen Cid,  
 pláceme, dijo, de grado,  
 por ser la primera cosa,  
 que mandas en tu reinado.  
 Tú me destierras por uno,  
 yo me destierro por cuatro. —  
 Ya se parte<sup>7</sup> el buen Cid,  
 sin al rey besar la mano,  
 con trescientos caballeros,  
 todos eran<sup>8</sup> hijosdalgo;  
 todos son hombres mancebos,  
 ninguno no habia<sup>9</sup> cano.  
 Todos llevan lanza en puño  
 y el hierro acicalado<sup>10</sup>,

que nunca fué rey traidor,  
 ni papa descomulgado.

Jurado habia el rey.

Canc. de rom. 1550.

Jurado tiene el buen rey

Timonedá.

1 que en tal caso no es culpado Tim.

2 pero con voz alterada Tim.

3 dijo muy mal enojado Tim.

4 despues besarme has Tim.

5 tiendas Tim.

6 y no me estés mas en ellas Tim.

7 despide Tim.

8 esforzados Tim.

9 hay viejo ni Tim.

10 acicalado Canc. de rom. s. a.

y llevan sendas adargas,  
con borlas de colorado;  
mas no le faltó al buen Cid  
adonde asentar su campo<sup>1</sup>.

Canc. de Rom. s. a. f. 153. — Canc. de Rom. 1550. f. 156. —  
Silva de 1550. t. I. f. 74. — Timoneda, *Rosa española*.

53

(Del Cid. — XXXII.)

Romance nuevamente hecho de la muerte que dió el traidor de Vellido Dolfos al rey don Sancho estando sobre el cerco de Zamora, y de la batalla que hubo don Diego Ordoñez con los hijos de Arias Gonzalo, y cómo el rey don Alfonso sucedió en el reino.\*

Despues que Vellido Dolfos,  
aquel traidor afamado,

<sup>1</sup> Los dos últimos versos faltan en la Rosa de Timoneda.

\* En la Silva de 1550 faltan ya en el epigrafe las palabras: *nuevamente hecho*, lo que es tanto mas significativo, cuanto que este largo romance fué en efecto por la mitad del siglo XVI *nuevamente hecho* por un juglar, ensartando y amalgamando en uno algunos de los romances populares primitivos del harto decantado cerco de Zamora (véase nuestra introduccion, nota 6), de los cuales corren por separados de nuevo en las colecciones posteriores los que dicen: *Despues que Vellido Dolfos*; — *Arias Gonzalez responde*; — *Ya se sale por la puerta*; — *Doña Urraca la infanta*. Este largo romance, compuesto exactamente así como en el Canc. de rom. s. a. y la Silva de 1550, se halla tambien en un pliego suelto impreso en el año de 1550 (véase nuestro tratado: *Ueber die Prager Sammlung*, pag. 7 y 41, adonde dice tambien el título: *nuevamente hecho*, con un: *Villancico del mismo autor*), y en el Canc. de rom. ed. de Medina del año de 1570. Menos escrupulosas que la Silva, las ediciones con fecha (inclusive la de 1550) del Canc. de rom. repiten en el epigrafe aquel: *nuevamente hecho*, mientras debieron decir mas bien: *deshecho de nuevo*, pues imprimen por separado el primer romance ó la primera parte del largo, é interponen entre ella y la que empieza por el verso de: *Arias Gonzalo responde*, un romance con asonancia diferente, el que dice: *Ya cabalga Diego Ordoñez*, y que por eso y por repetirse en él con alguna variacion el asunto ya tratado en la primera parte del largo, nosotros hemos dado por separado y antepuesto al largo, de que fué en efecto ó base, ó version diferente, como los que dicen: *Tristes van los zamoranos*; — *Por aquel postigo viejo*; — *En Toledo estaba Alfonso*; — *En santa Gadea de Burgos*, de cuyos asuntos el largo romance es un resumen ó una narracion continua, al cual, respecto á los romances populares primitivos y conservados todavia en parte en los separados, se podría llamar un pequeño cantar de gesta juglaresco.

derribó con cruda muerte  
al valiente rey don Sancho,  
se allegan en una tienda  
los mayores de su campo:  
júntanse<sup>1</sup> todo el real  
como estaba alborotado  
de ver el venablo agudo  
que á su rey ha traspasado.  
No se lo quieren sacar  
hasta que haya confesado;  
y ese conde don Garcia  
que de Cabra era llamado,  
viendo de tal modo al rey  
de esta manera le ha hablado:  
— ¡Oh rey, en quien yo tenia  
la esperanza de mi estado!  
véote tan mal herido  
que remedio no he hallado  
sino solo encomendarte  
á lo que eres obligado.  
Toma cuenta á tu conciencia,  
y mira en lo que has errado  
contra aquel alto Señor,  
que te puso en tal estado.  
Al cuerpo no busques cura,  
porque su tiempo es pasado;  
ya son tus dias cumplidos,  
ya tu plazo es allegado;  
paga lo que te obligaste  
cuando fuiste bautizado.  
La muerte, sierva y señora,  
no te da mas largo plazo,  
no consiente apelacion  
sino que pagues de grado:

cumple curar de tu alma,  
 del cuerpo no hayas cuidado. —  
 Respondió en aquesto el rey,  
 todo en lágrimas bañado;  
 temblando tiene la lengua,  
 y el gesto tiene mudado<sup>1</sup>:  
 — Bien andante seais, conde,  
 y en armas aventurado,  
 en todo hablais<sup>2</sup> muy bien,  
 buen consejo me habeis dado:  
 yo bien sé cuál es la causa,  
 que en tal<sup>3</sup> punto soy llegado  
 por pecados cometidos  
 al inmenso Dios sagrado,  
 y tambien fué por la jura  
 que á mi padre hube quebrado  
 en cercar esta ciudad,  
 que á mi hermana hubo dejado.  
 Á Dios encomiendo el alma;  
 pues que estoy en tal estado  
 traedme los sacramentos  
 porque estó á muerte llegado<sup>4</sup>. —  
 Y así se le salió el alma,  
 y el cuerpo se le ha enfriado<sup>5</sup>.  
 En aquesto sus vasallos  
 á Zamora han enviado  
 aquese don Diego Ordoñez<sup>6</sup>,  
 un caballero estimado,  
 á decir á los vecinos

1 y el gesto muy demudado Tim.

2 hablastes Tim.

3 á tal Tim.

4 porque á muerte soy llegado Tim.

5 Con este verso acaba el romance en la Rosa de Timoneda, y en la 2a ed. de la Silva.

6 La 2a edición de la Silva (Barcelona,

1557) comienza al largo romance por este verso, algo alterado, así: *Ya se parte Diego Ordoñez*, habiendo puesto la parte anterior como romance separado. Por eso ha mudado el verso de nuestro texto que dice: *á decir á los vecinos*, en: *va decir los zamoranos*.

como á su rey ha matado  
 el falso Vellido Dolfos,  
 vasallo del rey don Sancho,  
 por tanto que desafia  
 al traidor de Arias Gonzalo,  
 y á todos los zamoranos,  
 pues en ella se han hallado,  
 y á los panes, y á las aguas,  
 y á lo que no está criado,  
 y aun á todos los nacidos  
 que en Zamora son hallados,  
 y á los grandes y pequeños  
 aunque no sean engendrados.

Arias Gonzalo responde  
 diciendo que ha mal hablado:  
 mandan asinar<sup>1</sup> varones  
 que juzguen en este caso.  
 Doce salen de Zamora,  
 y otros doce van del campo.  
 Arias Gonzalo se armaba,  
 para combatir el pacto:  
 consigo van cuatro hijos  
 que en el mundo Dios le ha dado.

Á todos los de Zamora  
 de esta manera ha hablado:  
 — Varones de gran estima,  
 los pequeños y de estado,  
 si hay alguno entre vosotros,  
 que en esto se haya hallado,  
 dígalo muy prestamente;  
 de decillo no haya empacho,  
 mas quiero irme de esta tierra,  
 en Africa desterrado,  
 que no en campo ser vencido

por alevoso y malvado. —  
 Todos dicen prestamente  
 sin alguno estar callado<sup>1</sup>:  
 — Mal fuego nos queme, conde,  
 si en tal muerte hemos estado:  
 no hay en Zamora ninguno  
 que tal hubiese mandado.  
 El traidor Vellido Dolfos  
 por si solo lo ha acordado:  
 bien podeis vos ir seguro;  
 id con Dios, Arias Gonzalo. —  
 Ya se sale por la puerta,  
 por la que salian<sup>2</sup> al campo,  
 consigo lleva sus hijos  
 todos juntos á su lado.  
 Él quiere ser el primero  
 porque en tal muerte no ha estado;  
 mas doña Urraca la infanta  
 la batalla le ha quitado,  
 llorando de los sus ojos  
 y el cabello destrenzado:  
 — ¡Ay!, ruégooos por Dios, el conde,  
 buen conde Arias Gonzalo,  
 que dejéis esta batalla  
 porque sois viejo y cansado:  
 dejaisme desamparada  
 y todo mi haber cercado;  
 ya sabeis lo que mi padre  
 á vos dejó encomendado  
 que no me desampareis,  
 endemas, en tal estado. —  
 En oyendo aquesto el conde  
 mostróse muy enojado:  
 — Dejédesme ir, señora,

que yo estoy desafiado,  
 tengo de hacer batalla  
 porque fui traidor llamado. —  
 Júntanse diez caballeros,  
 todos juntos le han rogado  
 que les deje la batalla,  
 que la tomarán de grado.  
 Desque el conde vido aquesto  
 recibió pesar doblado;  
 llamara sus cuatro hijos,  
 y al uno de ellos ha dado  
 las sus armas y su escudo,  
 el su estoque y su caballo;  
 échale su bendicion  
 porque era dél muy amado.  
 Pedrarias había nombre<sup>1</sup>,  
 Pedrarias el castellano.  
 Por la puerta de Zamora  
 se sale fuera y armado;  
 topárase con don Diego  
 su enemigo y su contrario:  
 — Sálveos Dios, don Diego Ordoñez,  
 y él os haga prosperado,  
 en las armas muy dichoso,  
 de traiciones libertado:  
 ya sabeis que soy venido  
 para lo que está aplazado,  
 á libertar á Zamora  
 de lo que le han levantado. —  
 Don Diego le respondiera  
 con soberbia que ha tomado:  
 — Todos juntos sois traidores,  
 y por tal seréis quedados. —  
 Vuelven los dos las espaldas<sup>2</sup>

por tomar lugar del campo,  
 hiriéronse juntamente  
 en los pechos muy de grado;  
 saltan astas de las lanzas  
 con el golpe que se han dado;  
 no se hacen mal alguno  
 porque van muy bien armados.

Don Diego dió en la cabeza  
 á Pedrarias desdichado,  
 cortárale todo el yelmo  
 con un pedazo del casco;  
 desde que se vido herido  
 Pedrarias y lastimado,  
 abrazárase á las clines,  
 y al pescuezo del caballo:  
 sacó esfuerzo de flaqueza  
 aunque estaba mal llagado,  
 quiso herir á don Diego,  
 mas acertó en el caballo,  
 que la sangre que corria  
 la vista le habia quitado:  
 cayó muerto prestamente  
 Pedrarias el castellano.

Don Diego que vido aquesto  
 toma la vara en la mano,  
 dijo á voces á Zamora:

— ¿Dónde estás, Arias Gonzalo?  
 envía el hijo segundo,  
 que el primero ya es finado;  
 ya se acabaron sus dias  
 su juventud fin ha dado. —  
 Envió el hijo segundo,  
 que Diego Arias es llamado.  
 Tornara á salir don Diego  
 con armas y otro caballo,

y diérale fin á aqueste  
como al primero le ha dado.  
El conde viendo á sus hijos,  
que los dos le han ya faltado,  
quiso enviar al tercero  
aunque con temor doblado.  
Llorando de los sus ojos  
dijo: — Ve, mi hijo amado,  
haz como buen caballero  
y lo que eres obligado:  
pues sustentas la verdad,  
de Dios serás ayudado;  
venga las muertes sin culpa,  
que han pasado tus hermanos. —  
Hernan D'Arias, el tercero,  
al palenque habia llegado;  
mucho mal quiere á don Diego,  
mucho mal y mucho daño.  
Alzó la mano con saña  
un gran golpe le habia dado;  
mal herido le ha en el hombro,  
en el hombro y en el brazo.  
Don Diego con el su estoque  
le hiriera muy de grado,  
hiriéralo en la cabeza,  
en el casco le ha tocado.  
Recidió el hijo tercero  
con un gran golpe al caballo,  
que hizo ir á don Diego  
huyendo por todo el campo.  
Así quedó esta batalla  
sin quedar averiguado  
cuáles son los vencedores,  
los de Zamora ó del campo.  
Quisiera volver don Diego

á la batalla de grado,  
 mas no quisieron los fieles,  
 ni licencia no le han dado.  
 Doña Urraca, la infanta,  
 mensajeros ha llamado  
 que vayan con las sus cartas  
 á don Alonso su hermano,  
 el cual estaba en Toledo  
 del rey moro acompañado.  
 Toman postas y caballos  
 los mas lijeros y flacos,  
 caminan dias y noches  
 con camino apresurado:  
 llegaron presto á Toledo;  
 en un lugar muy poblado,  
 Olías habia por nombre,  
 Olías el saqueado,  
 toparon á Peranzures,  
 un caballero afamado,  
 que en libertar á su rey  
 mucho tiempo ha trabajado.  
 Llamara á los mensajeros  
 en un lugar apartado,  
 cortárales las cabezas,  
 las cartas les ha tomado,  
 fuérase para Toledo,  
 sin á nadie haber topado;  
 fuése para don Alonso  
 que dél era muy amado,  
 contóle toda la muerte  
 que fué dada al rey don Sancho,  
 y cómo por él venian  
 para dalle el reinado:  
 que lo tuviese secreto,  
 porque al rey parte no ha dado.

Respondió que si haría,  
 que no tuviese cuidado.  
 Fuérase el rey don Alonso,  
 desque de este se ha apartado,  
 á ese rey Alimaimon,  
 que á Toledo habia tomado.  
 Dijole secretamente  
 todo lo que habia pasado,  
 porque siempre don Alonso  
 fué discreto y avisado,  
 y pensó que si estas nuevas<sup>1</sup>  
 de otro el rey fuese informado,  
 que no le vendria bien,  
 sino mucho mal y daño.  
 Pero respondióle el rey,  
 con gran placer que ha tomado:  
 — Yo te doy mi fe y palabra  
 que tu Dios te ha aconsejado,  
 porque tengo en los caminos  
 mucha gente de caballo,  
 que te guarden las salidas,  
 y las entradas y pasos:  
 si salieras sin licencia,  
 tu fueras despedazado;  
 mas pues eres tan fiel,  
 galardón te será dado. —  
 Sentáronse en una mesa  
 y el ajedrez han tomado:  
 juega tanto don Alonso,  
 que el rey estaba enojado:  
 tres veces le dijo: — Vete,  
 vete, y salte del palacio. —  
 Don Alonso muy contento,  
 fué á su casa de grado

<sup>1</sup> Así todos los textos; pero debió decirse: pensó que si de estas nuevas

fuése con él Peranzurez  
 que de esto mucho ha holgado.  
 Toma<sup>1</sup> sogas y maromas  
 para echar del muro abajo,  
 fuera tienen los caballos,  
 todos están en el campo;  
 sálense á la media noche,  
 que está todo asosegado,  
 cubierto con las estrellas  
 y con la luna alumbrado.  
 Bajan por Sant Agustin,  
 un monesterio cercado,  
 cerca está de la ribera  
 de aquese rio de Tajo;  
 sálense hácia la vega  
 y en el camino han entrado,  
 no paran noche ni dia  
 porque no vayan alcanzallos:  
 llegan muy presto á Zamora,  
 que es pueblo muy bien cercado;  
 recíbenle sus vasallos  
 aunque no le habian jurado.  
 Hablando está con su hermana  
 de la muerte de su hermano,  
 allí salió un caballero  
 que Ruy Diaz es<sup>2</sup> llamado.  
 Este nunca habia querido  
 á su rey besar la mano,  
 hasta que por juramento  
 pruebe ser libre y salvado  
 de la muerte que fué dada  
 á su hermano el rey don Sancho;  
 porque nadie de los suyos  
 nunca en esto<sup>3</sup> ha sido osado

1 Toman Silva. 2 era Silva. 3 de esto Silva.

de tomar tal juramento  
sino el Cid, que es muy honrado.

En esto respondió el rey,  
bien oiréis lo que ha hablado:

— ¿Qué es la causa, mis vasallos,  
qué es la causa y el pecado  
que solo Ruy Díaz queda  
que no me besa la mano?

Yo siempre le hice honra,  
como mi padre ha mandado,  
siempre le hice mercedes,  
de todos es mas privado. —

Allí respondiera el Cid  
con semblante muy airado:

— Don Alonso, don Alonso,  
por fuerza teneis vasallos,  
que todos tienen sospecha  
que vos solo sois culpado  
de la muerte que fué dada  
á vuestro hermano en el campo,  
y cualquier que me quisiere  
por contino y por vasallo,  
pagaráme muy buen sueldo,  
y si no, soy libertado,  
que ser siervo de traidores  
no me cumple ni es mi grado:

vos haréis el juramento  
que todos han demandado. —

Mucho se holgó el rey  
de lo que el Cid ha hablado:

— Dios os ponga en honra, el Cid,  
en gran honra y tal estado.

Ruego á la Virgen María

y al su hijo muy amado,

que muriese yo tal muerte

como murió el rey don Sancho,  
 si yo fui en dicho, ni en hecho,  
 de<sup>1</sup> la muerte de mi hermano,  
 aun<sup>2</sup> como sabeis todos  
 me tenia<sup>3</sup> el reino forzado:  
 por tanto os ruego, señores,  
 como amigos y vasallos,  
 que deis orden y manera  
 como de esto sea librado. —  
 Allí respondieran todos  
 sus vasallos y criados:  
 — Este juramento, el rey,  
 en Búrgos será jurado,  
 en santa Gadea<sup>4</sup>, la iglesia,  
 do juran los hijosdalgo,  
 vos y doce caballeros  
 de los vuestros toledanos. —  
 Él fué de esto muy contento,  
 luego se parte de<sup>5</sup> grado.  
 En santa Gadea<sup>6</sup> de Búrgos  
 estaba el rey asentado,  
 cuando se llegó el Cid  
 con un libro en la su mano,  
 en que están los evangelios  
 y un crucifijo pintado.  
 Comienza de esta manera,  
 de esta manera ha hablado:  
 — Todos venís con el rey  
 porque jure y sea librado:  
 si cualquiera de vosotros  
 en aquesto habeis estado,  
 y si vos, rey don Alonso,

1 en Silva.

2 aunque Silva.

3 tiene Canc. de rom. s. a. y 1550.

4 Agueda Canc. de rom. 1550.

5 del Canc. de roman. s. a. y 1550.

6 Agueda Canc. de rom. 1550.

de cruel muerte seais matado.  
 — Amen, amen, dijo el rey,  
 que de tal no soy culpado. —  
 Entónce los sus vasallos  
 las llaves le han entregado :  
 alzáronle por su rey,  
 todos le besan las manos,  
 á todos hace mercedes,  
 de todos es muy amado.

Canc. de Rom. s. a. fol. 144. — Canc. de Rom. 1550. fol. 148.  
 — Silva de 1550. tom. I. fol. 64.

54.—

(Del Cid. — XXXIII.)

Romance de la reprehension que hizo el Cid al rey don Alonso.

En las almenas de Toro,  
 allí estaba una doncella,  
 vestida de paños negros,  
 reluciente como estrella :  
 pasara el rey don Alonso,  
 namorado se habia de ella,  
 dice: — Si es hija de rey  
 que se casaria con ella,  
 y si es hija de duque  
 serviria por manceba. —  
 Allí hablara el buen Cid,  
 estas palabras dijera :  
 — Vuestra hermana es, señor,  
 vuestra hermana es aquella.  
 — Si mi hermana es, dijo el rey,  
 fuego malo encienda en ella!  
 llámenme mis ballesteros ;

tírenle sendas saetas,  
 y á aquel que la errare  
 que le corten la cabeza. —  
 Allí hablara el buen Cid,  
 de esta suerte respondiera:  
 — Mas aquel que la tirare  
 pase por la misma pena.  
 — Ios de mis tiendas, Cid,  
 no quiero que estéis en ellas.  
 — Pláceme, respondió el Cid,  
 que son viejas, y no nuevas:  
 irme he yo para las mias,  
 que son de brocado y seda,  
 que no las gané holgando,  
 ni bebiendo en la taberna;  
 ganélas en las batallas  
 con mi lanza y mi bandera.

Timoneda, *Rosa española.*

55.

(Del Cid. — XXXIV.)

Romance del rey moro que perdió á Valencia.

Hélo, hélo, por dó viene  
 el moro por la calzada,  
 caballero á la gineta  
 encima una yegua baya;  
 borzeguies marroquies<sup>1</sup>  
 y espuela de oro calzada;  
 una adarga ante los pechos,  
 y en su mano una zagaya<sup>2</sup>.  
 Mirando estaba á Valencia,

<sup>1</sup> marroquines Silva. Tim.    <sup>2</sup> azagaya Silva. Tim. Floresta.

cómo está tan bien cercada:  
 — ¡Oh Valencia, oh Valencia,  
 de mal fuego seas quemada!  
 Primero fuiste de moros  
 que de cristianos ganada.  
 Si la lanza no me miente  
 á moros serás tornada,  
 aquel perro de aquel Cid  
 prenderélo <sup>1</sup> por la barba:  
 su mujer doña Jimena  
 será de mi captivada,  
 su hija Urraca Hernando <sup>2</sup>  
 será mi <sup>3</sup> enamorada:  
 despues de yo harto de ella  
 la entregaré <sup>4</sup> á mi compañã. —  
 El buen Cid no está tan lejos  
 que todo bien lo escuchaba.  
 — Venid vos acá, mi hija,  
 mi <sup>5</sup> hija doña Urraca;  
 dejad las ropas continas <sup>6</sup>,  
 y vestid ropas de pascua.  
 Aquel <sup>7</sup> moro hi-de-perro  
 detenémelo <sup>8</sup> en palabras <sup>9</sup>,  
 mientras yo ensillo á Babieca,  
 y me ciño la mi espada. —  
 La doncella muy hermosa  
 se paró á una ventana:  
 el moro desde que la vido  
 de esta suerte le hablara:  
 — ¡Alá te guarde, señora,  
 mi señora, doña Urraca!

1 prenderlo he Flor.

2 Hernandez Flor.

3 la mi linda Tim.

4 entregarla he Silva. Tim. Flor.

5 la mi Tim. Flor.

6 continuas Tim. Flor.

7 Y á aquel Tim.

aquel moro que aqui viene Flor.

8 detenédmele Silva. Flor.

9 en palabra Tim.

— ¡Así haga á vos, señor,  
buena sea vuestra llegada!  
Siete años ha, rey, siete,  
que soy vuestra enamorada.  
— Otros tantos ha, señora,  
que os tengo dentro en mi alma. —  
Ellos estando en aquesto,  
el buen Cid que asomaba<sup>1</sup>.  
— Adios, adios, mi señora,  
la mi linda enamorada,<sup>2</sup>  
que del caballo Babieca  
yo bien oigo la patada. —  
Do la yegua pone el pié,  
Babieca pone la pata.  
Allí hablara el caballo<sup>2</sup>  
bien oiréis lo que hablaba<sup>3</sup>:  
— ¡Rebentar debia la madre  
que á su hijo no esperaba! —  
Siete vueltas la rodea  
al derredor de una jara<sup>4</sup>;  
la yegua que era lijera<sup>5</sup>  
muy adelante pasaba  
fasta llegar cabe un rio<sup>6</sup>  
adonde una barca estaba.  
El moro desque la vido  
con ella bien se holgaba<sup>7</sup>;  
grandes gritos da al barquero  
que le allegase la barca:  
el barquero es diligente,  
túvosela<sup>8</sup> aparejada,

1 allegaba Tim.

2 Allí hablara el caballero Flor.  
al caballo Las ed. poster. del Canc.  
de rom.

3 hablara Silva. Flor.

4 siete veces la rodea  
al rededor de una gata Flor.

5 como es lijera Tim.

mas la yegua era lijera Flor.

6 el rio Silva. Tim. Flor.

7 con ella mucho se holgara Tim.

8 tiénesela Silva. Flor.

embarcó muy presto en ella,  
 que no se detuvo nada.  
 Estando el moro embarcado  
 el buen Cid que llegó <sup>1</sup> al agua,  
 y por ver al moro en salvo  
 de tristeza reventaba <sup>2</sup>;  
 mas con la furia <sup>3</sup> que tiene  
 una lanza le arrojaba,  
 y dijo: — ¡Recoged, mi yerno,  
 arrecogedme esa lanza <sup>4</sup>,  
 que quizá tiempo verná  
 que os será bien demandada!

Canc. de Rom. s. a. f. 179. — Canc. de Rom. 1550. f. 188. —  
 Silva de 1550 t. I. f. 102. — Timoneda, *Rosa española*. —  
 Floresta de var. rom.

## 56.

(Del Cid. — XXXV.)

(Huye el moro Búcar del Cid.)

Encontrádose ha el buen Cid  
 en medio de la batalla  
 con aqueese moro Búcar,  
 que tanto le amenazaba.  
 Cuando el moro vido al Cid  
 vuelto le ha las espaldas;  
 hácia la mar iba huyendo,  
 parece llevaba alas:  
 caballo trae corredor,  
 muy recio le espoleaba;  
 alongado se ha del Cid,

1 llega Tim.

2 y viendo al moro en salvo  
 de corage reventaba Flor.

3 fuerza Tim.

4 diciendo: — Recoged, yerno, — reco-  
 gedme aqueesalanza Silva. Tim. Flor.

que Babieca no le alcanza  
 por estar laso y cansado  
 de la batalla pasada.  
 El Cid con gran voluntad  
 de vengar en él su saña,  
 para escarmiento del moro  
 y de toda su compañía,  
 hiérole de las espuelas,  
 mas poco le aprovechaba.  
 Cerca llegaba del moro  
 y la espada le arrojaba,  
 en las espaldas le hirió,  
 mucha sangre derramaba.  
 El moro se entró huyendo  
 en la barca que le aguarda.  
 Apeárase el buen Cid  
 para tomar la su espada,  
 tambien tomó la del moro  
 que era buena y muy preciada.

*Escobar, Romancero del Cid. —*



(Del Cid. — XXXVI.)

**Romance de los condes de Carrion.**

De concierto están los condes  
 hermanos, Diego y Fernando;  
 afrentar quieren al Cid,  
 muy gran traicion han armado.  
 Quieren volverse á sus tierras;  
 sus mujeres han demandado<sup>1</sup>,  
 y luego su suegro el Cid,

<sup>1</sup> con sus mujeres al lado Timoneda.

se las hubo entregado <sup>1</sup>.

— Mirad yernos, que tratades

como á dueñas hijasdalgo

mis hijas, puesque á vosotros

por mujeres las he dado. —

Ellos ambos le prometen

de obedecer su mandado.

Ya cabalgaban los <sup>2</sup> condes,

y el buen Cid ya está á caballo

con todos sus caballeros,

que le van acompañando;

por las huertas y jardines

van riendo y festejando;

por espacio de una legua

el Cid los ha acompañado.

Cuando de ellas <sup>3</sup> se despide,

las lágrimas le van saltando <sup>4</sup>;

como hombre que ya sospecha

la gran traicion que han armado <sup>5</sup>,

manda que vaya tras ellos

Alvarañez su criado.

Vuélvese el Cid y su gente,

y los condes van de largo.

Andando con muy gran <sup>6</sup> priesa,

en un monte habian entrado <sup>7</sup>

muy espeso, y muy oscuro

de altos arboles poblado.

Mandaron ir toda su gente <sup>8</sup>

adelante muy gran rato;

quédanse con sus mujeres,

tan solos Diego y Fernando.

1 entregóselas de grado Tim.

2 los dos Tim.

3 de ellos Silva. Tim.

4 le han saltado Tim.

5 la traición que habian armado Tim.

6 con mucha Tim.

7 en un gran monte han entrado Tim.

8 Mandan ir toda la gente Silva.

su gente mandaron ir Tim.

Apéanse de los caballos,  
 y las riendas han quitado;  
 sus mujeres que lo ven,  
 muy gran llanto han levantado.  
 Apéanlas de las mulas  
 cada cual para su lado<sup>1</sup>;  
 como las parió su madre  
 ambas<sup>2</sup> las han desnudado,  
 y luego á sendas encinas  
 las han fuertemente atado.  
 Cada uno azota la suya<sup>3</sup>,  
 con riendas de su caballo;  
 la sangre que de ellas corre,  
 el campo tiene bañado;  
 mas no contentos con esto,  
 allí se las han dejado.  
 Su primo que las fallara,  
 como hombre muy enojado<sup>4</sup>  
 á buscar los condes iba,  
 como no los ha<sup>5</sup> hallado,  
 volvióse para ellas<sup>6</sup>,  
 muy pensativo y turbado:  
 en casa de un labrador  
 allí se las ha dejado.  
 Vase para el Cid su tío,  
 todo se lo<sup>7</sup> ha contado.  
 Con muy gran caballería,  
 por ellas ha<sup>8</sup> enviado.  
 De aquesta tan grande afrenta,  
 el Cid al rey se ha quejado;

1 cada cual la suya al lado Tim.

2 ambos Silva.

3 azótanlas bravamente Tim.

4 como bueno y esforzado Tim.

5 y no habiéndolos Tim.

6 volviérase para ellas Silva.

hacia ellas presto vino Tim.

7 todo el hecho le Tim.

8 hubo Tim.

el rey como aquesto vido,  
tres Cortes habia armado.

Canc. de Rom. s. a. f. 159. — Canc. de Rom. 1550. f. 163.  
Silva de 1550. t. I. f. 81. — Timoneda, *Rosa española*.

— 58.

(Del Cid. — XXXVII.)

(De cómo el Cid acudió á las Cortes.)

Por Guadalquivir arriba  
cabalgan caminadores,  
que, segun dicen las gentes,  
ellos eran buenos hombres:  
ricas aljubas vestidas,  
y encima sus albornoces;  
capas traen aguaderas,  
á guisa de labradores.  
Daban cebada de día  
y caminaban de noche,  
no por miedo de los moros,  
mas por las grandes calores.  
Por sus jornadas contadas  
llegados son á las Cortes:  
sáuelos á recibir  
el rey con sus altos hombres.  
— Viejo que venis, el Cid,  
viejo venis y florido.  
— No de holgar con las mujeres;  
mas de andar en tu servicio:  
de pelear con el rey Búcar,  
rey que es de gran señorío;  
de ganalle las sus tierras  
sus villas y sus castillos;

tambien le gané yo al rey  
el su escaño tornido. —

Siguense ocho rom. viejos, el primero De la presa  
de Tunez, etc. — Pliego suelto del siglo XVI en el  
Rom. gen. del señor Duran.

59.

(Del Cid. — XXXVIII.)

Romance que dice: Tres cortes armara el rey.

Tres Cortes armara el rey  
todas tres á una sazon,  
las unas armara en Búrgos,  
las otras armó en Leon,  
las otras armó en Toledo  
donde los hidalgos son,  
para cumplir de justicia  
al chico con el mayor.

Treinta dias da de plazo,  
treinta dias, que mas no,  
y el que á la postre<sup>1</sup> viniese  
que lo diesen por traidor.

Veinte nueve son pasados<sup>2</sup>,  
los condes llegados<sup>3</sup> son;  
treinta dias son pasados<sup>4</sup>,  
y el buen Cid no viene, non.

Allí hablaran<sup>5</sup> los condes:  
— Señor, daldo por traidor. —

Respondiérales el rey:

— Eso non faría, non,  
que el buen Cid es caballero

1 á ellos no Silva.

2 á los veinte y nueve dias Silva.

3 venidos Silva.

4 llegados Silva.

5 hablaron Silva.

de batallas vencedor,  
 pues que en todas las mis Cortes  
 no lo habia otro mejor. —  
 Ellos en aquesto estando  
 el buen Cid que asomó,  
 con trescientos caballeros,  
 todos hijosdalgo son,  
 todos vestidos de un paño,  
 de un paño, y de una color,  
 si no fuera el buen Cid  
 que traía un alborno<sup>1</sup>.  
 — Manténgavos Dios, el rey,  
 y á vosotros sálveos Dios,  
 que no hablo yo á los condes,  
 que mis enemigos son<sup>2</sup>.

Cano, de Rom. s. a. f. 160. — Silva de 1550 t. I. f. 82.

1 La edición de 1550 del Canc. de rom. intercala entre este y el verso que le sigue cuatro otros que dicen:

el alborno<sup>z</sup> era blanco,  
 parecía un emperador,  
 capacete en la cabeza  
 que relumbra como el sol.

2 Parece ser continuación inmediata del discurso del Cid y suplemento de este romance él del Tomo II de la Silva que dice: *Yo me estando en Valencia*. La edición de 1550 y las posteriores del Canc. de rom. llevan empero adjuntos al último verso de este romance los siguientes, que tienen también su puntita de antiguos y populares, aunque dejan incompleta la narración:

Allí dijeron los condes,  
 hablaron esta razón:  
 — Nos somos hijos de reyes,  
 sobrinos de emperador;  
 ¿merecimos ser casados  
 con hijas de un labrador? —  
 Allí hablara el buen Cid,  
 bien oíréis lo que habló:  
 — Convidáraos yo á comer,

buen rey, tomásteislo vos,  
 y al alzar de los manteles  
 dijístesme esta razón,  
 que casase yo á mis hijas  
 con los condes de Carrion.  
 Diérais yo en respuesta\*:  
 preguntarlo he yo á su madre,  
 á la madre que las parió,  
 preguntarlo he yo á su ayo,  
 al ayo que las crió.  
 Dijérame á mí el ayo:  
 Buen Cid, no lo hagais, no,  
 que los condes son muy pobres,  
 y tienen grand presuncion. —  
 Por no deshacer vuestra palabra,  
 buen rey, hiciéralo yo.  
 Treinta días duraron las bodas,  
 que no quisieron mas, no:  
 cien cabezas matara  
 de mí ganado mayor:  
 de gallinas y capones,  
 buen rey, no os lo cuento, no.

\* Después de este falta el verso con el asonante; lo tiene suplido Duran de este modo:

con respeto y con amor.

— 60.

(Del Cid. — XXXIX.)

## Romance de los condes de Carrion.

— Yo me estando en Valencia\*,  
 en Valencia la mayor,  
 buen rey, vi yo vuestra seña,  
 y vuestro honrado pendon.  
 Saliera yo á recebirle,  
 como vasallo á señor.  
 Enviástesme una carta  
 con un vuestro embajador:  
 que diese yo las mis hijas  
 á los condes de Carrion.  
 No queria Jimena Gomez,  
 la madre que las parió.  
 Por cumplir vuestro mandado  
 otorgáraselas yo.  
 Treinta dias duran las bodas,  
 treinta dias, que más non;  
 y un dia estando comiendo  
 soltárase un leon.  
 Los condes eran cobardes,  
 luego piensan la traicion:  
 pidiéranme las mis hijas  
 para volver á Carrion.  
 Como eran sus mujeres  
 entregáraselas yo.  
 ¡Ay, en medio del camino  
 cuán mal paradas que son!  
 Hallólas un caballero  
 (¡déle Dios el gualardon!)  
 á la una dió su manto,

\* Habla el Cid.

y á la otra su ropon.  
 Hallólas tan mal paradas  
 que de ellas hubo compasion.  
 Si el escudero quisiera,  
 los condes cornudos son. —  
 Allí respondieran los condes  
 una muy mala razon:  
 — Mentides, el Cid, mentides,  
 que non éramos traidores. —  
 Levantóse Pero Bermudez  
 el que las damas crió,  
 y al conde que esto hablara  
 dióle un grande bofeton.  
 Allí hablara el rey,  
 y dijera esta razon:  
 — Afuera, Pero Bermudez,  
 no me revolváis quistion.  
 — Otórganos campo, rey,  
 otórganoslo, señor,  
 que con muy gran dolor vive  
 la madre que las parió. —  
 Ya les otorgaba el campo,  
 ya les partian el sol.  
 Por el Cid va Nuño Gustos,  
 hombre de muy gran valor,  
 con él va Pero Bermudez  
 para ser su guardador.  
 Los condes como lo vieron  
 no consienten campo, non.  
 Allí hablara el buen rey,  
 bien oiréis lo que habló:  
 — Si no otorgáis el campo,  
 yo haré justicia hoy. —  
 Allí hablara un criado  
 de los condes de Carrion:

— Ellos otorgan el campo  
mañana en saliendo el sol. —

Allí hablara el buen Cid,  
bien oiréis lo que habló :

— Si quieren uno á uno,

ó si quieren dos á dos :

allá va Nuño Gustos,

[y] el ayo que las crió. —

Dijo el rey: — Pláceme, Cid,

y así lo otorgo yo. —

Otro dia de mañana

muy bien les parten el sol.

Los condes vienen de negro,

y los del Cid de color.

Ya los meten en el campo,

de vellos es gran dolor ;

luego abajaban las lanzas,

¡cuán bien combatidos son!

Á los primeros encuentros

los condes vencidos son,

y Gustos y Pero Bermudez

quedaron por vencedores.

Silva de 1550, t. II, fol. 51.

Romance de los cinco maravedis que el rey don Alonso octavo  
pedia á los hijosdalgo.

En esa ciudad de Búrgos  
en Cortes se habian juntado  
el rey que venció las Navas  
con todos los hijosdalgo.

Habló con don Diego el rey,  
con él se habia aconsejado,  
que era señor de Bizcaya  
de todos el mas privado.

— Consejédesme, don Diego,  
que estoy muy necesitado,  
que con las guerras que he hecho  
gran dinero me ha faltado.

Querria llegarme á Cuenca,  
no tengo lo necesario;  
si os pareciese, don Diego,  
por mí fuese demandado  
que cinco maravedis  
me peche cada hidalgo.

— Grave cosa me parece,  
le respondiera el de Haro,  
que querades vos, señor,  
al libre her<sup>1</sup> tributario;  
mas por lo mucho que os quiero  
de mí seréis ayudado,  
porque yo soy principal,  
de mí os será pagado. —

Siendo juntos en las Cortes,  
el rey se lo habia hablado;

levantado está don Diego,  
 como ya estaba acordado.  
 — Justo es lo que el rey pide,  
 por nadie le sea negado,  
 mis cinco maravedís  
 hélos aquí de buen grado. —  
 Don Nuño, conde de Lara,  
 mucho mal se habia enojado;  
 pospuesto todo temor,  
 de esta manera ha hablado:  
 — Aquellos donde venimos  
 nunca tal pecho han pagado,  
 nos ménos lo pagaremos,  
 ni al rey tal será dado:  
 el que quisiere pagarle  
 quede aquí como villano,  
 váyase luego tras mí  
 el que fuere hijodalgo. —  
 Todos se salen tras él,  
 de tres mil, tres han quedado.  
 En el campo de la Glera  
 todos allí se han juntado;  
 el pecho que el rey demanda  
 en las lanzas lo han atado,  
 y envíanle á decir  
 que el tributo está llegado,  
 que envíe sus cogedores  
 que luego será pagado;  
 mas que si él va en persona\*  
 no será dél<sup>1</sup> acatado,  
 pero que enviase aquellos

\* Con este verso rompe la Silva, fol. 101 vo., al texto de este romance, y anota: „Lo que falta de este romance: *hallaréis al fin de todo*“; — y con efecto el resto de él se halla á la úl-

tima plana del tomo primero, inmediatamente antes del: *Deo gratias*.  
 1 de ellos no será Silva.  
 Duran dice: no será desacatado.

de quien fué aconsejado. —  
 Cuando aquesto oyera el rey  
 y que solo se ha quedado,  
 volvióse para don Diego,  
 consejo le ha demandado.  
 Don Diego, como sagaz<sup>1</sup>,  
 este consejo le ha dado:  
 — Desterrédesme, señor,  
 como que yo lo he causado,  
 y así cobraréis la gracia  
 de los vuestros hijosdalgo. —  
 Otorgó el rey el consejo;  
 á decir les ha enviado  
 que quien le dió tal consejo  
 será muy bien castigado,  
 que hidalgos de Castilla  
 no son para haber pechado.  
 Muy alegres fuéron todos,  
 todo se hubo apaciguado;  
 desterraron á don Diego  
 por lo que no había pecado;  
 mas dende á pocos dias  
 á Castilla fué tornado.  
 El bien de la libertad  
 por ningun precio es comprado.

Canc. de Rom. s. a. fol. 177. — Silva de 1550. t. I. fol. 100.  
 y 222.\*

<sup>1</sup> como es sagaz Silva.

\* El asunto de este romance parece ser imitación de una parte de la *Chanson des Saxons*, compuesta en el siglo XIII por Jean Bodel d'Arras, y publicada por M. Francisque Michel (Paris, 1839. T. I. pag. 40—80), donde se refiere casi el mismo suceso del emperador Carlomagno con los caballeros renitentes *Herupois*.

## 61 a.

(Al mismo asunto.)

**E**n Búrgos está el buen rey  
 don Alonso el Deseado,  
 el octavo que en Castilla  
 de tal nombre fué llamado.  
 Mirando andaba las Huelgas,  
 aquel monesterio honrado;  
 miralo de parte á parte,  
 porque él mismo lo ha fundado.  
 Triste andaba y muy pensoso  
 por verse tan alcanzado,  
 que ha gastado los tesoros  
 que su padre le habia dejado  
 haciendo guerra á los moros,  
 que en su reino habian quedado,  
 despues que fué destruido<sup>1</sup>  
 por desdicha y gran pecado  
 de aquel buen rey don Rodrigo  
 de los Godos tan nombrado.  
 Entre si mismo decia,  
 y triste se andaba pensando  
 de dónde habria dineros  
 para haber de guerreallos.  
 Rogando anda á Dios del cielo  
 que le hubiese ayudado,  
 pues lo hace con tal celo  
 de su fé haber ensalzado.  
 Piensa de favorecerse  
 de los hombres hijosdalgo,  
 que le ayuden con un pecho  
 muy pequeño y moderado;  
 cinco maravedís tan solos

<sup>1</sup> destruida, dice el Canc. de rom. por equivocacion.

á cada uno ha demandado,  
y para esto decirles  
á Cortes los ha llamado,  
donde estaba ese don Diego  
de su casa mas privado;  
señor era de Vizcaya,  
en Castilla el mas honrado,  
con el cual tomó consejo  
para haber de comenzarlo.  
Don Diego por le agradar  
luego se lo habia dado:  
— Creo que será, buen rey,  
malo de ser acabado.  
Comenzaldo vos, señor,  
yo os habré bien ayudado;  
pero son tan libertados,  
que no querrán haber pechado.  
Mis cinco maravedís  
en su presencia habré dado. —  
De esto se tuviera el rey  
por muy bien aconsejado.  
Propuesto este caso en Cortes,  
de esta manera ha hablado:  
— Ya sabeis, mis caballeros,  
lo mucho que yo he gastado  
guerreando con los moros  
que están en nuestro reinado:  
para hacer lo que querria  
me hallo muy alcanzado,  
que he gastado los tesoros  
que mi padre me habia dejado;  
de los que me dejó mi aguelo  
ninguna cosa me ha quedado.  
Ya veis que yo no lo despiendo  
donde sea mal gastado:

ayúdeme en esta guerra  
 cada hombre hijodalgo  
 con cinco maravedís<sup>1</sup>,  
 cada uno, en cada un año.  
 La cantía es tan poca,  
 que muy bien podréis pagallo  
 sin vender vuestras haciendas  
 ni haberos pobres quedado,  
 y con ellos ganaré  
 para haberos bien pagado. —  
 Allí se levantó don Diego,  
 como fuese tan privado:  
 — Bien habemos visto, rey,  
 lo mucho que habeis gastado;  
 en cuanto cargo vos somos  
 á todos nos está muy claro;  
 que os ayudemos en esto  
 el reino habrémos honrado;  
 Dios os dé tanta victoria,  
 que lá fé hayais ensalzado.  
 Mis cinco maravedís  
 hélos aquí de buen grado. —  
 El buen don Nuño de Lara  
 luego se habia levantado:  
 — ¿Has hablado como varon<sup>2</sup>  
 bien discreto y esfozrado?  
 no lo quiera Dios del cielo  
 ni tal hubiese mandado,  
 que hijodalgo ninguno  
 tal pecho hubiese pagado. —  
 Hablando de esta manera,

<sup>1</sup> el texto dice: maravedís de tributo, lo que parece ser glosa, que ademas de ser ociosa, destruye la medida del verso.

<sup>2</sup> No has hablado como hombre  
 Las ed. poster. del Canc.  
 de rom.

salido se ha de palacio :

— Los que quieren ser pecheros  
con el rey se hayan quedado,  
y los que quieren ser libres  
hayádesme acompañado. —

De tres mil que dentro estaban  
no quedaron sino cuatro;

el uno era don Diego,  
y un camarero privado,  
y con él dos pajecicos  
que quedaron á su lado.

De que fueron en su posada  
don Nuño les ha hablado :

— Haced como caballeros,  
no os hayais atribulado;  
mirad aquellas hazañas  
de los hombres hijosdalgo  
que han hecho en nuestras Españas  
del tiempo que es ya pasado:  
si tomardes mi consejo  
yo os lo daré de grado. —

Allí hablaron aquellos  
caballeros hijosdalgo :

— Dédesnoslo vos, señor,  
que bien queremos tomallo.

— Íos á vuestras posadas,  
armáos bien á caballo,

los cinco maravedís  
ataldos bien en un paño;

en las puntas de las lanzas  
los traigais aquí colgado. —

El consejo no fué aun dicho,  
cuando todo fué acabado.

— Védesnos aquí, don Nuño,  
ved que nos habeis mandado;

Prestos somos á complillo  
sin fuerza, de muy buen grado. —  
Allí hablara don Nuño,  
bien oiréis lo que ha hablado:  
— Vayan los dos de vosotros  
al rey á haber razonado,  
que envíe luego á la pelea,  
donde lo están esperando,  
al cogedor del tributo  
que su Alteza habia echado;  
allí están los hijosdalgo  
para se lo haber pagado.  
Si el cogedor no volviere  
no se haya maravillado,  
que en España los hidalgos  
ningun tributo han pagado.  
Quien el tributo quisiere  
muy caro le habrá comprado. —  
Así se fuéron los dos  
delante el rey á contallo.  
El rey, vistas sus razones,  
se habia mal enojado;  
allí hablara don Diego  
discreto, sabio, esforzado:  
— Este hecho vos, buen rey,  
á mí me lo hayais cargado:  
vos me echeis á mí la culpa,  
decí que os lo he aconsejado,  
desterréisme de estos reinos,  
mis tierras me hayais tomado.  
De esta manera, señor,  
lo habréis apaciguado. —  
A don Nuño el buen rey  
luego lo habia llamado:  
hablando de esta manera,

el caso les ha contado:  
— Perdonáme, caballeros,  
porque yo he sido engañado,  
que don Diego de Vizcaya  
me lo habia aconsejado.  
No quiero vuestro tributo,  
antes mas libres vos hago.  
Don Diego su mal consejo  
muy bien lo habria pagado;  
destiérrenlo de mis reinos,  
sus tierras le han tomado  
porque quien mal aconseja  
muy bien sea castigado. —  
Va desterrado don Diego,  
déjanlo deseredado;  
mas á cabo de pocos dias  
el destierro le han alzado;  
dábanle todo lo suyo,  
y mucho mas que le han dado:  
todo fuera á pedimiento  
de los hombres hijosdalgo.

ROMANCES DEL REY DON ALONSO X.  
llamado el Sabio.

(Querellas del rey Alonso X. de Castilla. — I.)

Yo salí de la mi tierra  
para ir á Dios servir,  
y perdí lo que habia  
desde mayo hasta abril,  
todo el reino de Castilla  
hasta allá al Guadalquivir.  
Los obispos y prelados  
cuidé que metian paz  
entre mí y el hijo mio,  
como en su decreto yaz.  
Estos dejaron aquesto,  
y metieron mal asaz,  
non á excuso, mas á voces,  
bien como el añafil faz.  
Falleciéronme parientes,  
y amigos que yo habia,  
con haberes y con cuerpos  
y con su caballería.  
Ayúdeme Jesucristo  
y su madre Santa Maria,  
que yo á ellos me encomiendo,  
de noche y tambien de día.  
No he mas á quien lo decir,  
ni á quien me querellar,  
pues los amigos que habia  
no me osan ayudar;  
que por medio de don Sancho

desamparado me han:  
 pues Dios no me desampare  
 cuando por mí ha de enviar;  
 ya yo oí otras veces  
 de otro rey así contar,  
 que con desamparo que hubo,  
 se metió en alta mar,  
 á se morir en las ondas  
 ó las venturas buscar;  
 Apolonio fué aqueste,  
 é yo haré otro tal.

Fuentes, *Libro de los cuarenta cantos.*\*

## 63.

(Del rey don Alonso X. — II.)

De cómo fué desheredado don Alfonso.

El viejo rey don Alfonso  
 iba huyendo á mas andar,  
 que su hijo el rey don Sancho  
 desheredado lo ha.

Mandóse dar por sentencia  
 no ser él para reinar.

Con lágrimas en sus ojos  
 estas trovas fué á trovar\*\*.

— Santa María, señora,  
 no me quieras olvidar,  
 caballeros de Castilla  
 desamparado me han,

\* „Este romance, dice el señor Duran, que en la introducción á su libro cita Alonso de Fuentes, tiene todos los caracteres de ser viejo y oral. De su construcción y lenguaje se infiere que pudo reducirse á la redacción que tiene en los primeros años del siglo XV, aunque proceda de tiempos anteriores.“

\*\* Véase al romance anterior.

y por miedo de don Sancho  
no me osan ayudar:  
iréme á tierras ajenas  
navegando á mas andar,  
en una galera negra  
que denote mi pesar,  
y sin gobierno ni jarcia  
me porné por alta mar,  
que así ficiera Apolonio,  
y yo faré otro que tal. —  
Enviara su corona  
que la fuesen á empeñar  
á un rey de Berbería  
que llaman Abenyuzaf.  
El rey viendo el mensajero  
su consejo fué á juntar,  
díjoles: — ¡Oh mis vasallos!  
bien me querais aconsejar:  
Alfonso, rey de Castilla,  
está en gran necesidad,  
porque su hijo don Sancho  
desheredado lo ha.  
Su corona me ha enviado  
á que la haya de empeñar,  
ved en esto qué os parece,  
que tengo de él piedad. —  
Alli habló un moro anciano,  
anciano y de gran edad,  
que en España ha guerreado  
siendo de mas fresca edad:  
— Lo que me parece, oh rey,  
es que le hayas de ayudar,  
que Alfonso es buen caballero  
y en todo muy principal,  
y las obras que son santas

suélense muy bien pagar. —  
El rey que era valeroso  
mandó el cristiano llamar,  
díjole: — Dirás á Alfonso  
que quiera en Dios confiar;  
veinte y cuatro mil caballos  
en su favor pasarán,  
y si aquestos pocos fuéren  
mi persona pasará. —  
Dióle sesenta mil doblas,  
la corona le fué á dar.  
Pero no llegó el socorro  
por fortuna de la mar  
donde se perdieron todos  
que moro no fué á quedar:  
pero en ese medio y tiempo  
Alfonso tornó á reinar,  
que su hijo el rey don Sancho  
no gozó su mocedad.

*Sepúlveda, Rom. nuev. sacados etc. ed. de 1566.*

---

- 64. -

## Romance del rey don Fernando cuarto.\*

Válasme<sup>1</sup>, nuestra señora,  
cual dicen, de la Ribera,  
donde el buen rey don Fernando  
tuvo la su cuarentena.

Desde el miércoles corvillo  
hasta el jueves de la Cena,  
que el rey no hizo<sup>2</sup> la barba,  
ni peinó la<sup>3</sup> su cabeza.

Una silla era su cama,  
un canto por<sup>4</sup> cabecera,  
los cuarenta pobres comen<sup>5</sup>  
cada día á la su mesa;

de lo que á los pobres sobra  
el rey hace<sup>6</sup> la su cena,  
con vara de oro en su mano<sup>7</sup>  
bien hace servir la mesa<sup>8</sup>.

Dícnle sus caballeros:

— ¿Dónde irás tener la fiesta?<sup>9</sup>

— Á Jaen, dice, señores,  
con mi señora la reina. —

Despues que estuvo en Jaen,  
y la fiesta hubo pasado<sup>10</sup>,

\* Fernando el cuarto Canc. de rom. 1550.

Romance del rey don Fernando que dicen que murió aplazado.

Pl. s.

1 Várame Pliego suelto.

2 no se hizo Las ed. posteriores  
del Canc. de rom.

afeitó Pl. s.

3 se lavó Pl. s.

4 su Pl. s.

5 cuarenta pobres comían Pl. s.

6 hacía Pl. s.

7 en mano Pl. s.

8 su mesa Pl. s.

9 que ado irá á tener la fiesta Silva.  
do había de tener la fiesta Pl. s.

10 En Jaen tuvo la pascua,

y en Martos el cabodaño Pl. s.

pártese<sup>1</sup> para Alcaudete  
 ese castillo nombrado:  
 el pié tiene en el estribo,  
 que aun no se habia apeado<sup>2</sup>,  
 cuando le daban querella  
 de dos hombres hijosdalgo,  
 y la querella le daban<sup>3</sup>  
 dos hombres como villanos:  
 abarcas traen calzadas  
 y agujadas en las manos.  
 — Justicia, justicia, rey<sup>4</sup>,  
 pues que somos tus vasallos,  
 de don Pedro Caravajal<sup>5</sup>  
 y de don Alonso<sup>6</sup> su hermano,  
 que nos corren nuestras tierras  
 y nos robaban el campo<sup>7</sup>,  
 y nos fuerzan las mujeres<sup>8</sup>  
 á tuerto y desaguisado;  
 comiánnos<sup>9</sup> la cebada  
 sin despues querer pagallo<sup>10</sup>,  
 hacen otras desvergüenzas  
 que vergüenza era<sup>11</sup> contallo.  
 — Yo haré de ello<sup>12</sup> justicia,  
 tornáos á vuestro ganado. —  
 Manda á<sup>13</sup> pregonar el rey  
 y por todo su reinado,  
 de<sup>14</sup> cualquier que lo<sup>15</sup> hallase  
 le daría buen hallazgo.

1 íbase Silva.

2 que aun no habia cabalgado Silva,  
aun no habia descabalgado Pl. s.

3 y dábanle la querella Pl. s.

4 el rey Pl. s.

5 Carvajal Canc. de rom. 1550. Silva.

6 y don Rodrigo Pl. s.

7 roban el ganado Silva.

roban nuestro campo Pl. s.

8 fuézzannos nuestras mujeres Pl. s.

9 y cómennos Pl. s.

10 no nos la quieren pagar Pl. s.

11 que era vergüenza Pl. s.

12 ellos Pl. s.

13 manda pregonar Silva. Pl. s.

14 que Pl. s.

15 los Silva. Pl. s.

Hallólos el almirante  
allá en Medina del Campo,  
comprando muy ricas armas,  
jaeces para<sup>1</sup> caballos.

— Presos, presos, caballeros,  
presos, presos, hijosdalgo.

— No por vos, el almirante,  
si de otro no traeis<sup>2</sup> mandadō.

— Estád presos<sup>3</sup>, caballeros,  
que del rey traigo recaudo<sup>4</sup>.

— Plácenos<sup>5</sup>, el almirante,  
por cumplir el su mandado<sup>6</sup>. —

Por las sus jornadas ciertas  
en Jaen habian entrado<sup>7</sup>.

— Manténgate Dios, el rey.

— Mal vengades, hijosdalgo. —

Mándales<sup>8</sup> cortar los piés,  
mándales<sup>8</sup> cortar las manos,  
y mándalos<sup>8</sup> despeñar  
de aquella peña de Mártos.

Alli hablara el uno<sup>9</sup> de ellos,

el menor y mas osado:

— ¿Por qué lo haces<sup>10</sup>, el rey,  
por qué haces tal mandado<sup>11</sup>?

Querellámonos, el rey<sup>12</sup>,

para ante el soberano<sup>13</sup>,

que dentro de treinta días

vais con nosotros á plazo<sup>14</sup>;

y ponemos por testigos

1 para los Silva.

para sus Pl. s.

2 es Pl. s.

3 sed presos los Pl. s.

4 mandado Pl. s.

5 Pues así es Pl. s.

6 plácenos de muy buen grado Pl. s.

7 á Jaen habían llegado Pl. s.

8 mandóles Pl. s.

9 Allí hablara el menor Pl. s.

10 nos matas Pl. s.

11 siendo tan mal informado Pl. s.

12 quejámonos de tí, el rey, Pl. s.

13 al juez que es soberano Pl. s.

14 con nosotros seas en plazo Pl. s.

á San<sup>1</sup> Pedro y á San<sup>1</sup> Pablo:  
 ponemos por escribano<sup>2</sup>  
 al apóstol Santiago. —  
 El rey no mirando en ello<sup>3</sup>  
 hizo cumplir su mandado  
 por la falsa informacion  
 que los villanos le han dado,  
 y muertos los Carvajales,  
 que lo habian emplazado,  
 antes de los treinta dias  
 él se fallara muy malo:  
 y desque fuéron cumplidos,  
 en el postrer dia del plazo  
 fué muerto dentro en Leon  
 do la sentencia hubo dado.

Canc. de Rom. s. a. fol. 165. — Canc. de Rom. 1550. fol. 144.  
 Silva de 1550. t. I. fol. 88. — Aquí se contienen  
 cinco romances. El primero, de cómo fué  
 vencido el rey don Rodrigo etc. Pliego suelto  
 del siglo XVI.

1 sant Silva.

2 testimonio Pl. s.

3 Desde este verso hasta al fin el texto  
 del Pliego suelto es todo otro, y  
 dice así:

Y sin mas poder decir  
 mueren estos hijosdalgo.

Antes de los treinta dias  
 malo está el rey don Fernando,  
 el cuerpo cara oriente,  
 y la candela en la mano:  
 así falleció su Alteza,  
 de esta manera citado.

— 65.

ROMANCES DEL REY DON PEDRO I. DE CASTILLA,  
LLAMADO EL CRUEL.

Romance de don Fadrique maestre de Santiago y de cómo lo mandó  
matar el rey don Pedro su hermano. — I.

— Yo me estaba allá en ~~Sevilla~~ *Juñilla*  
que yo me la hube<sup>1</sup> ganado,  
cuando me vinieron cartas  
del rey don Pedro mi hermano  
que fuese á ver los torneos  
que en Sevilla se han armado.  
Yo Maestre sin ventura,  
yo Maestre desdichado,  
tomara trece de mula,  
veinte y cinco de caballo,  
todos con cadenas de oro  
y jubones de brocado:  
jornada de quince dias  
en ocho la habia<sup>2</sup> andado.  
Á la pasada de un rio,  
pasándole por el vado,  
cayó mi mula conmigo,  
perdí mi puñal dorado,  
ahogáraseme un paje  
de los mios mas privado,  
criado era en mi sala<sup>3</sup>  
y de mí muy regalado.  
Con todas estas desdichas

1 que yo la habia Timoneda Rosa | 2 hube Tim.  
española. | 3 era criado en mi casa Tim.

á Sevilla hube llegado;  
 á la puerta Macarena<sup>1</sup>  
 encontré<sup>2</sup> con un ordenado,  
 ordenado de evangelio<sup>3</sup>  
 que misa no habia cantado:  
 — Manténgate Dios, Maestro,  
 Maestro, bien seais llegado.  
 Hoy te ha nacido hijo<sup>4</sup>,  
 hoy cumples<sup>5</sup> veinte y un año.  
 Si te pluguiese, Maestro,  
 volvamos á baptizallo,  
 que yo sería el padrino,  
 tú, Maestro, el ahijado. —  
 Allí hablara el Maestro,  
 bien oiréis lo que ha hablado:  
 — No me lo mandeis, señor,  
 padre, no queráis mandallo,  
 que voy á ver qué me quiere  
 el rey don Pedro mi hermano. —  
 Dí de espuelas á mi mula,  
 en Sevilla me hube entrado;  
 de que no vi tela puesta  
 ni vi caballero armado,  
 fuíme para los palacios  
 del rey don Pedro mi hermano.  
 En entrando por las puertas  
 las puertas me habian cerrado,  
 quitáronme la mi espada,  
 la que traia á mi lado,  
 quitáronme mi compañía<sup>6</sup>  
 la que me habia acompañado.

1 Macharena Tim.

2 topé Tim.

3 de un evangelio Canc. de rom. s. a. ordenado es de evangelio Tim.

4 un hijo Silva; — Tim.

5 cumple Silva.

6 compañía Silva; — Tim.

Los míos desde que esto vieron  
 de traición me han avisado,  
 que me saliese yo fuera  
 que ellos me pondrían en salvo.  
 Yo como estaba sin culpa  
 de nada hube<sup>1</sup> curado,  
 fuíme para el aposento  
 del rey don Pedro mi hermano:  
 — Manténgaos Dios, el rey,  
 y á todos de cabo á cabo<sup>2</sup>. —  
 — Mal hora vengais, Maestre,  
 Maestre, mal seais llegado:  
 nunca nos venís á ver  
 sino una vez en el año,  
 y esta que venís, Maestre,  
 es por fuerza ó por mandado.  
 Vuestra cabeza, Maestre,  
 mandada está en aguinaldo.  
 — ¿Por qué es aqueso, buen rey?  
 nunca<sup>3</sup> os hice desaguizado,  
 ni os dejé yo<sup>4</sup> en la lid,  
 ni con<sup>5</sup> moros peleando.  
 — Venid acá, mis porteros,  
 hágase lo que he mandado. —  
 Aun no lo hubo bien dicho,  
 la cabeza le han cortado;  
 á doña María de Padilla  
 en un plato la ha enviado,  
 así hablaba con él<sup>6</sup>  
 como si estuviera sano.  
 Las palabras que le dice

1 no me (he) Tim.

2 Este y el verso que le sigue faltan en  
 la Rosa de Tim.

3 no Tim.

4 ni ménos os dejé Tim.

5 con los Tim.

6 ella Canc. de rom. s. a. y 1550. —  
 Silva.

de esta suerte está hablando <sup>1</sup>:

— Aquí pagaréis, traidor,  
lo de antaño y lo de ogaño,  
el mal consejo que diste  
al rey don Pedro tu hermano. —

Asióla por los cabellos,  
echado se la ha <sup>2</sup> á un alano;  
el alano es del Maestre,  
púsola sobre un estrado,  
á los aullidos <sup>3</sup> que daba  
atronó <sup>4</sup> todo el palacio.

Allí demandara el rey <sup>5</sup>:

— ¿Quién hace mal á ese alano? —

Allí respondieron todos  
á los cuales ha pesado:

— Con la cabeza lo ha, señor,  
del Maestre vuestro hermano. —

Allí hablara una su tia <sup>6</sup>  
que tia era de entrambos:

— ¡Cuán mal lo mirastes, rey!  
rey, ¡qué mal lo habeis mirado!  
por una mala mujer

habeis muerto un tal hermano <sup>7</sup>. —

Aun no lo habia bien <sup>8</sup> dicho,  
cuando ya le habia pesado.

Fuése para <sup>9</sup> doña María,  
de esta suerte le ha hablado:

— Prendelda, mis caballeros,  
ponédmela á buen recado <sup>10</sup>,  
que yo le daré tal castigo  
que á todos sea sonado. —

1 ha proposado Tim.

2 echóselo Tim.

3 los aullidos Tim.

4 atruenan Tim.

5 En oírlo dijo el rey Tim.

6 Allí habló una señora Tim.

7 á vuestro hermano Tim.

8 Aun no se lo hubo Tim.

9 Fuérase á Tim.

10 recaudo Silva. — Tim.

En cárceles muy oscuras  
allí la habia aprisionado <sup>1</sup>;  
él mismo le da á comer,  
él mismo con la <sup>2</sup> su mano:  
no se fia de ninguno  
sino de un paje que ha criado <sup>3</sup>.

Canc. de Rom. s. a. f. 166. — Canc. de Rom. 1550. f. 173. —  
Silva de 1550 t. I. f. 89. — Timoneda, *Rosa española*.

## 66.

(Del rey don Pedro el Cruel de Castilla. — II.)

## Romance del rey don Pedro.

Por los campos de Jerez  
á caza va el rey don Pedro:  
allegóse á una laguna,  
allí quiso ver un vuelo.  
Vió salir de ella una garza,  
remontóle un sacre nuevo,  
echóle un neblí preciado,  
degollado se le ha luego,  
á sus piés cayó el neblí,  
túvolo por mal agüero.  
Sube la garza muy alta,  
parece entrar en el cielo.  
De hácia Medina Sidonia  
vió venir un bulto negro:  
cuanto más se le allegaba,  
poniéndole va más miedo.  
Salió dél un pastorcico,  
llorando viene y gimiendo,

<sup>1</sup> emprisionado Tim.

<sup>2</sup> todo pasa por Tim.

<sup>3</sup> paje preciado Tim.

con un baston en sus manos,  
los ojos en tierra puestos,  
sin bonete su cabeza,  
todo vestido de duelo,  
descalzo, lleno de espinas.  
De trailla trae un perro,  
aullidos daba muy tristes,  
concertados con su duelo;  
sus cabellos va mesando,  
la su cara va rompiendo;  
el duelo hace tan triste  
que al rey hace poner miedo.  
Á voces dice: — Castilla,  
Castilla, perdérte has cedo,  
que en tí se vierte la sangre  
de tus nobles caballeros,  
mátalos contra justicia,  
reclaman á Dios del cielo. —  
Los gritos daba muy altos,  
todos se espantan de vello.  
Su cara lleva de sangre,  
allegóse al rey don Pedro;  
dijo: — Rey, lo que te digo,  
sin duda te verná presto:  
serás muy acalumniado,  
y serás por armas muerto.  
Quieres mal á doña Blanca,  
á Dios ensañas por ello;  
perderás por ello el reino.  
Si quieres volver con ella  
darte ha Dios un heredero. —  
El rey fué mucho turbado,  
mandó el pastor fuese preso;  
mandó hacer gran pesquisa  
si la reina fuera en esto.

El pastor se les soltara,  
 nadie sabe qué se ha hecho.  
 Mandó matar á la reina  
 ese dia á un caballero,  
 pareciéndole acababa  
 con su muerte el mal agüero.

Silva de Rom. de 1550. t. II. f. 78.

## 66 a.

(Del rey don Pedro el Cruel de Castilla. — III.)

(Al mismo asunto.)

Romance del rey don Pedro el Cruel.

Por los campos de Jerez  
 á caza va el rey don Pedro:  
 en llegando á<sup>1</sup> una laguna  
 allí quiso ver un vuelo<sup>2</sup>.  
 Vido volar una garza,  
 desparóle un sacre nuevo,  
 remontárale un neblí,  
 á sus piés cayera muerto.  
 Á sus piés cayó el neblí,  
 túvolo por mal agüero.  
 Tanto volaba la garza,  
 parece llegar<sup>3</sup> al cielo.  
 Por donde la garza sube  
 vió bajar un bulto negro;  
 miéntras mas se acerca el bulto,  
 mas temor le va poniendo:  
 con el abajarse tanto<sup>4</sup>,

<sup>1</sup> al pasar de Pl. s.

<sup>2</sup> quiso ver volar un vuelo Pl. s.

<sup>3</sup> subir Pl. s.

<sup>4</sup> tanto se abajaba el bulto Pl. s.

parece llegar al suelo  
 delante de su caballo  
 á cinco pasos de trecho:  
 dél salió<sup>1</sup> un pastorcico,  
 sale llorando y gimiendo,  
 la cabeza desgrenada<sup>2</sup>,  
 revuelto trae el cabello,  
 con los piés llenos de abrojos  
 y el cuerpo lleno de vello;  
 en su mano una culebra  
 y en la otra un puñal sangriento;  
 en el hombro una mortaja,  
 una calavera al cuello:  
 á su lado de trailla  
 traia un perro negro:  
 los aullidos que daba  
 á todos ponian gran miedo,  
 y á grandes voces decia:  
 — Morirás, el rey don Pedro,  
 que mataste sin justicia  
 los mejores de tu reino:  
 mataste tu propio hermano  
 el Maestre, sin consejo<sup>3</sup>,  
 y desterraste á tu madre:  
 á Dios darás cuenta de ello.  
 Tienes presa á doña Blanca,  
 enojaste á Dios por ello,  
 que si tornas á quererla<sup>4</sup>  
 darte ha Dios un heredero,  
 y si no, por cierto sepas<sup>5</sup>  
 te vendrá desman por ello:

1 saliera Pl. s.

2 la cabeza sin caperuza Pl. s.

3 Este y el verso que le antecede, faltan en el Pl. s.

4 y si tornares con ellos Pl. s.

5 sepas por cierto Pl. s.

serán malas las tus hijas  
 por tu culpa y mal gobierno,  
 y tu hermano don Henrique  
 te habrá de heredar el reino:  
 morirás á puñaladas:  
 tu casa será el infierno. —  
 Todo esto recontado,  
 desapareció el bulto negro<sup>1</sup>.

Timoneda, *Rosa española*. — Aquí comiençan seys romances. El primero del rey don Pedro etc. Pliego suelto del siglo XVI.

— 67.

(Del rey don Pedro el Cruel. — IV.)

Romance que dice: Entre la gente se dice.

Entre la gente se dice,  
 y no por cosa sabida,  
 que del honrado Maestre  
 don Fadrique de Castilla,  
 hermano del rey don Pedro  
 que por nombre el Cruel habia,  
 está la reina preñada;  
 otros dicen que paria,  
 entre los unos secreto,  
 entre otros se publica;  
 no se sabe por mas cierto  
 de que el vulgo lo decia.  
 El rey don Pedro está lejos,  
 y de esto nada sabia:  
 que si de esto algo supiera,  
 bien castigado lo habria.

<sup>1</sup> Los dos últimos versos faltan en el Pl. a.

La reina, de muy turbada,  
 no sabe lo que haria  
 á la disfamia tan fuerte  
 que su casa padescia,  
 llamando á un secretario  
 que el Maestre bien queria,  
 Alonso Perez se llama,  
 este es su nombre de pila,  
 desde que lo tuvo delante  
 estas palabras decia:

— Ven acá tú, Alonso Perez,  
 dime verdad por mi vida:

¿qué es del honrado Maestre?  
 ¿qué es dél, que no parecia?

— A caza es ido, señora,  
 con toda su montería.

— Dime, ¿qué te parece  
 de lo que dél se decia?

Quejosa estoy del Maestre  
 con gran razon que tenia,  
 por ser de sangre real,  
 y hacer tal villanía,  
 que dentro en mis palacios  
 una doncella paria,  
 de todas las de mi casa

á quien yo muy más queria,  
 mi hermana era de leche  
 que negar no la podia.

Á la ánima me llegara,  
 si en el reino se sabia. —

Alonso Perez responde,  
 bien oiréis lo que decia:

— Darme el nacido, señora,  
 que yo me lo criaria. —

Luego lo mandara dar

envuelto en una faldilla  
 amarilla y encarnada,  
 que guarnicion no tenia.  
 Allá le lleva á criar  
 dentro del Andalucía,  
 á un lugar muy nombrado  
 que Llerena<sup>1</sup> se decia.  
 Á una ama le ha encargado,  
 hermosa es á maravilla,  
 Paloma tiene por nombre,  
 segun se dice por la villa  
 hija es de un tornadizo  
 y de una linda judía.  
 Mientras se cria el infante  
 sábelo doña María,  
 aquella falsa traidora  
 que los reinos revolvia.  
 No estaba bien informada  
 cuando al rey se lo escrebia:  
 — Yo, tu leal servidora,  
 doña María de Padilla,  
 que no te hice traicion,  
 ni consentir la queria,  
 para que sepas, soy cierta  
 de aquesto te avisaria;  
 quién te la hace, señor,  
 declarar no se sufria,  
 hasta que venga á tiempo  
 que de mí á tí se diria.  
 No me alargo mas, señor,  
 en aquesta letra mia. —  
 El rey, vista la presente,  
 que escribe doña María,

<sup>1</sup> En la Silva este nombre está desfigurado así: el arena. El lugar de Llerena era propiedad de la órden de Santiago.

entró en consejo de aquesto  
 un lunes ¡qué fuerte dia!<sup>1</sup>  
 dejando por sustituto  
 en el cargo que tenia  
 en Tarifa la nombrada  
 los que aquí se nombrarian:  
 á don Fadrique de Acuña  
 que es hombre de gran valía,  
 porque era sabio en la guerra  
 y en campo muy bien regia,  
 y á otro, su primo hermano  
 don Garcia de Padilla,  
 y al buen Tello de Guzman  
 que el rey criado habia,  
 el cual nombraban su ayo,  
 y él por tal le obedecia.  
 Un miércoles en la tarde  
 el rey tomaba la via  
 con Garcia Lopez Osorio  
 de quien sus secretos fia.  
 Llegado han aquella noche  
 á las puertas de Sevilla,  
 las puertas halló cerradas,  
 no sabe por do entraria,  
 sino por un muladar  
 que cabe el muro yacia.  
 El rey arrima el caballo,  
 subiósse sobre la silla,  
 asido se ha de una almena,  
 en la ciudad se metia.

<sup>1</sup> Lunes es nombrado en los romances muchas veces: fuerte ó aciago dia; p. e. en el romance del duque de Gandia:

un lunes, en fuerte dia;

en el romance de la reina Elena:

lunes era, caballeros,

lunes fuerte y aciago.

Fuése para sus palacios  
 donde posarse solia:  
 así llamaba á la puerta  
 como si fuera de dia.  
 Las guardas están velando,  
 muy muchas piedras le tiran:  
 herido han al rey don Pedro  
 de una mala herida.  
 Garcí-Lopez les da voces,  
 que estas palabras decia:  
 — Tate, tate, que es el rey  
 este que llegado habia. —  
 Entonces bajan las guardas  
 por ver si verdad seria.  
 Abierto le han las puertas,  
 para su aposento aguija.  
 Tres dias está secreto,  
 que no sale por la villa;  
 otro dia escribió cartas:  
 á Caliz aquesa villa,  
 al Maestre su hermano,  
 en las cuales le decia,  
 que viniese á los torneos  
 que en Sevilla se hacian.

Silva de 1550, t. II. fol. 56.

— 67 a. —

(Del rey don Pedro el Cruel. — V.)

(Al mismo asunto.)

**E**ntre las gentes se suena,  
 y no por cosa sabida,

que de ese buen Maestre  
 don Fadrique de Castilla  
 la reina estaba preñada;  
 otros dicen que parida.

No se sabe por de cierto;  
 mas el vulgo lo decia:  
 ellos piensan que es secreto,  
 ya esto no se escondia.

La reina con su . . . . .  
 por Alonso Perez envía,  
 mandóle que viniese  
 de noche y no de dia:  
 secretario es del Maestre  
 en quien fiarse podia.

Cuando lo tuvo delante  
 de esta manera decia:

— ¿Adónde está el Maestre?  
 ¿Qué es dél que no parecia?

¡Para ser de sangre real,  
 hecho ha gran villanía!  
 Ha deshonorado mi casa,  
 y dícese por Sevilla  
 que una de mis doncellas  
 del Maestre está parida.

— El Maestre, mi señora,  
 tiene cercada á Coimbra,  
 y si vuestra Alteza manda  
 yo luego lo llamaria;  
 y sepa vuestra Alteza  
 que el Maestre no se escondia:

lo que vuestra Alteza dice  
 debe ser muy gran mentira.

— No lo es, dijo la reina,  
 que yo te lo mostraria. —  
 Mandara sacar un niño

que en su palacio tenia:

sacólo su camerera

envuelto en una faldilla.

— Mirá, mirá, Alonso Perez,

el niño, ¿á quién parecia?

— Al Maestre, mi señora,

Alonso Perez decia<sup>1</sup>.

— Pues daldó luego á criar,

y á nadie esto se diga. —

Sálese Alonso Perez,

ya se sale de Sevilla;

muy triste queda la reina,

que consuelo no tenia;

llorando de los sus ojos

de la su boca decia:

— Yo, desventurada reina,

más que cuantas son nascidas,

casáronme con el rey

por la desventura mia.

De la noche de la boda

nunca más visto lo habia,

y su hermano el Maestre

me ha tenido compañía.

Si esto ha pasado

toda la culpa era mia.

Si el rey don Pedro lo sabe

de ambos se vengaria;

mucho mas de mí la reina,

por la mala suerte mia. —

Ya llegaba Alonso Perez

á Llerena, aquesa villa:

puso el infante á criar

en poder de una judía;

<sup>1</sup> Este verso ha intercalado el señor Duran para el sentido, y porque falta en el original.

criada fué del Maestre,  
 Paloma por nombre habia;  
 y como el rey don Enrique  
 reinase luego en Castilla,  
 tomara aquel infante  
 y almirante lo hacia:  
 hijo era de su hermano  
 como el romance decia.

Código de la segunda mitad del siglo XVI en el  
 Romancero del señor Duran.\*

\* Ya Garibay (Compendio historial. Anvers, 1571. Tomo II. lib. 14. cap. 29) dice con respecto á la tradicion muy notable en que se fundan estos romances: „Algunas canciones de este tiempo, conservadas hasta agora en memoria de las gentes, quieren aliviar la culpa de que el rey don Pedro cargan, en el odio que tomó á la reina, dando á entender, haberla aborrecido, porque se hizo preñada de don Fadrique.“ —

Que habia existido aun una tercera version de este romance, prueban las citas de Ortiz y Zúñiga, quien dice en su *Discurso genealógico de los Ortizes de Sevilla* (Cádiz, 1670. fol. 15 y 16), hablando de „Alonso Ortiz, camarero del Maestre“, á quien hace representar el mismo papel de su confidente y de la reina, en lugar del secretario Alonso Perez, de nuestros romances, y refiriéndose á un romance:

„Introduce el romance (que justamente se excusa poner entero, hallárase en Romanceros antiguos, especialmente en uno que se imprimió en Sevilla el año de 1573 [que nos es ahora desconocido]) hablando á una real dama:

á un criado del Maestre, que Alonso Ortiz se decia,		su camarero y privado, noble, de gran faduria.
--	--	---

„..... Prosigue [el romance] que [la reina] le entregó el niño, disimulando ser suyo, y que él, llevándole á Llerena, lo dejó á criar en ella, por este estilo:

Llegado habia Alonso Ortiz á Llerena, aquesa villa, dejara al niño á criar		en poder de una judía, vasalla era del Maestre, y Paloma se decia.“
--	--	---

Y el principio de este romance cita el mismo Ortiz en sus: *Anales de Sevilla* (Madrid, 1795 y 1796. Tomo II. pag. 305), donde dice, hablando otra vez de aquel camarero Alonso Ortiz:

„Uno de los romances que mencioné en el Discurso de mi familia de Ortiz, de que era el camarero, comienza:

Entre las gentes se dice, mas no por cosa sabida,		que la reina doña Blanca del Maestre está parida.
--	--	--

„Así se cantaba más ha de ciento y cincuenta años [la primera edición de sus Anales vió la luz pública en el año de 1677] en públicos romances que corren impresos, cuando aun la modestia recateaba vulgarizar el secreto en desdoro de la opinion de la reina doña Blanca.“ — Obsérvese, que aun la version citada por Ortiz, aunque difiere esencialmente de nuestros textos, tiene la misma asonancia (en i-a), lo que hace suponer un manantial comun á todas estas versiones.

(Del rey don Pedro el Cruel. — VI.)

Romance de doña Blanca de Borbon\*.

— Doña María de Padilla,

no os mostredes triste, no:

si me descasé dos veces

hícelo por vuestro amor,

y por hacer menosprecio

de<sup>1</sup> doña Blanca de Borbon:

á Medina Sidonia envió<sup>2</sup>

que me labren un pendon;

será de color de sangre,

de lágrimas su labor:

tal pendon, doña María,

se hace por vuestro amor. —

Llamara<sup>3</sup> Alonso Ortíz,

que es un honrado varon,

para que fuese á Medina

á dar fin á la labor.

Respondió<sup>4</sup> Alonso Ortíz:

— Eso, señor, no haré yo,

que quien mata á su señora

es aleve á su señor. —

El rey no le respondiera<sup>5</sup>,

en su cámara se entró:

enviara por dos<sup>6</sup> maceros,

los cuales él escogió.

Estos fuéron á la reina,

halláronla en oracion;

\* De cómo hizo matar don Pedro á doña Blanca de Borbon Tim. | 3 Fué á llamar á Tim.

1 á Tim. | 4 Respondiera Tim.

2 envió luego á Sidonia Tim. | 5 El rey no le dijo nada Tim.

6 enviara dos Tim.

la reina como los viera<sup>1</sup>  
 cási muerta se cayó,  
 mas despues que en sí tornara<sup>2</sup>  
 esforzada<sup>3</sup> les habló:

— Ya sé á qué venís, amigos,  
 que mi alma lo sintió;  
 aqueso<sup>4</sup> que está ordenado  
 no se puede excusar, no.

¡Oh<sup>5</sup> Castilla! ¿qué te hice?  
 no, por cierto, traicion.

¡Oh Francia, mi dulce tierra!

¡oh mi casa de Borbon!

hoy cumpla deciseis años,

á los decisiete<sup>6</sup> muero yo.

El rey no me ha conocido,

con las vírgenes me vo<sup>7</sup>.

Doña María de Padilla,

esto te pardono<sup>8</sup> yo;

por quitarte de cuidado

lo hace el rey mi señor. —

Los maceros le dan priesa,

ella pide confesion:

perdonáralos á ellos,

y puesta en su oracion<sup>9</sup>

danle golpes con las mazas,

y así la triste murió.

Silva de 1550, t. II. f. 46. — Timoneda, *Rosa española*.

1 vido Tim.

2 mas despues en sí tornada Tim.

3 con esfuerzo Tim.

4 y pues lo Tim.

5 Dí Tim.

6 á los cuales Tim.

7 voy Tim.

8 perdono Tim.

9 en contemplacion Tim.

68 a.

(Del rey don Pedro el Cruel. — VII.)

(Al mismo asunto.)

**De la muerte de la reina Blanca.**

— Doña María de Padilla,  
 no os me mostrais triste vos,  
 que si me casé dos veces  
 hicelo por vuestra pro,  
 y por hacer menosprecio  
 á doña Blanca de Borbon,  
 Á Medina-Sidonia envío  
 á que me labre un pendon:  
 será el color de su sangre,  
 de lágrimas la labor.  
 Tal pendon, doña María,  
 le haré hacer por vos. —  
 Y llamara á Íñigo Ortiz,  
 un excelente varon:  
 díjole fuese á Medina  
 á dar fin á tal labor.  
 Respondiera Íñigo Ortiz:  
 — Aqueso no faré yo,  
 que quien mata á su señora  
 hace aleve á su señor. —  
 El rey de aquesto enojado  
 á su cámara se entró,  
 y á un ballestero de maza  
 el rey entregar mandó.  
 Aqueste vino á la reina  
 y hallóla en oracion.  
 Cuando vido al ballestero  
 la su triste muerte vió.  
 Aquel le dijo: — Señora,

el rey acá me envió  
á que ordeneis vuestra alma  
con aquel que la crió,  
que vuestra hora es llegada,  
no puedo alargalla yo.  
— Amigo, dijo la reina,  
mi muerte os perdono yo:  
si el rey mi señor lo manda,  
hágaselo que ordenó.  
Confesion no se me niegue,  
sino pido á Dios perdon. —  
Sus lágrimas y gemidos,  
al macero enterneció,  
con la voz flaca, temblando,  
esto á decir comenzó:  
— ¡Oh Francia, mi noble tierra!  
¡oh mi sangre de Borbon!  
hoy cumplo decisiete años  
en los deciocho voy:  
el rey no me ha conocido,  
con las vírgenes me voy.  
Castilla, dí ¿qué te hice?  
no te hice traicion.  
Las coronas que me diste  
de sangre y sospiros son;  
mas otra terné en el cielo,  
que será de mas valor. —  
Y dichas estas palabras  
el macero la hirió:  
los sesos de su cabeza  
por la sala les sembró.

-69.

(Del rey don Pedro el Cruel. — VIII.)

*Romance de don García de Padilla\*.*

Don García de Padilla,  
 eso que Dios perdonase,  
 tomara al rey por la mano  
 y apartólo en puridad:  
 — Un castillo hay en Consuegra  
 que en el mundo no hay su par,  
 mejor es para vos, rey,  
 que lo sabréis sustentar.  
 No sufráis mas que le tenga  
 ese prior de Sant Joan:  
 convidédesle, buen rey,  
 convidédesle á yantar.  
 La comida que le diéredes,  
 como dió el Toro á don Joan\*\*,  
 que le corteis la cabeza  
 sin ninguna piedad:  
 desque se la hayais cortado,  
 en tenencia me lo dad. —  
 Ellos en aquesto estando  
 el prior llegado ha.  
 — Mantenga Dios á tu Alteza  
 y á tu corona real.  
 — Bien vengais, el buen prior,

\* Don Diego García de Padilla, Maestro de Calatrava, hermano de doña María de Padilla.

\*\* Don García alude en el consejo que da aquí al rey don Pedro, su cuñado, á la muerte del infante don Juan el Tuerto, á quien el padre de don Pedro, el rey don Alonso XI, hubo convidado á comer á Toro, y allí le hizo matar, noticioso de que dicho don Juan trataba de ganar contra él á los reyes de Aragon y Portugal, y en seguida de esta singular justicia apoderóse el rey don Alonso de las villas y castillos de don Juan (véase la *Historia general de España*. Por don Modesto Lafuente; Tomo VI. pag. 472.)

digádesme la verdad :

¿el castillo de Consuegra  
sepamos por quién está?

— El castillo con la villa,  
señor, á vuestro mandar.

— Pues convidóos, el prior,  
para conmigo yantar.

— Pláceme, dijo, buen rey,  
de muy buena voluntad:

déme licencia tu Alteza,  
licencia me quiera dar:

monjes nuevos son venidos,  
irélos á aposentár.

— Vais con Dios, Hernan Rodrigo,  
luego vos queráis tornar. —

Vase para la cocina,  
do su cocinero está,

así hablaba con él,  
como si fuera su igual:

— Tomés estos mis vestidos,  
los tuyos me quieras dar,

y á hora de media noche  
salirte has á pasear. —

Vase á la caballeriza  
do su macho fuera á hallar.

— ¡Macho rucio, macho rucio,  
Dios te me quiera guardar!

Ya de dos me has escapado,  
con aquesta tres serán;

si de aquesta tú me escapas  
luego te entiendo ahorrar. —

Presto le echaba la silla,  
comienza de cabalgar;

en allegando á Azoguejo  
comenzó el macho á roznar.

Media noche era por filo\*,  
 los gallos querian cantar,  
 cuando entraba por Toledo,  
 por Toledo, esa ciudad:  
 antes que el gallo cantase  
 á Consuegra fué á llegar.  
 Halló las guardas velando,  
 comiéntales de hablar:  
 — Digádesme, veladores,  
 digádesme la verdad:  
 ¿el castillo de Consuegra  
 si sabeis por quién está?  
 — El castillo con la villa  
 por el prior de Sant Joan.  
 — Pues abrid luego las puertas;  
 catalde aquí donde está. —  
 La guarda desque lo oyó  
 abriólas de par en par.  
 — Tomases allá ese macho,  
 dél muy bien quieras curar:  
 déjesme la vela á mí,  
 que yo la quiera velar.  
 ¡Velá, velá, veladores,  
 así mala rabia os mate!  
 Que quien á buen señor sirve  
 este gualardon le dan. —  
 El prior estando en esto  
 el rey que llegado ha,  
 halló las guardas velando,  
 comenzóles de hablar:  
 — Decidme, los veladores,  
 que Dios os guarde de mal,  
 ¿el castillo de Consuegra  
 por quién se tiene ó está?

\* Con este verso y el siguiente comienza el célebre romance del conde Claros.

— El castillo con la villa  
 por el prior de Sant Joan.  
 — Pues abrid luego las puertas  
 que veislo aquí donde está.  
 — Afuera, afuera, buen rey,  
 que el prior llegado ha.  
 — ¡Macho rucio, dijo el rey,  
 muermo te quiera matar!  
 Siete caballos me has muerto  
 y con este ocho serán.  
 Ábreme tú, buen prior,  
 allá me dejes entrar:  
 por mi corona te juro  
 de no hacerte ningun mal.  
 — Hacerlo vos, el buen rey,  
 agora en mi mano está. —  
 Mandárale abrir la puerta,  
 dióle muy bien á cenar.

*Timoneda, Rosa española.*

— 69 a.

(Del rey don Pedro el Cruel. — IX.)

(Al mismo asunto.)

*Romance del prior de sant Juan.*

Don Rodrigo de Padilla,  
 aquel que Dios perdonase,  
 tomara al rey por la mano  
 y apartólo en puridad:  
 — Un castillo está en Consuegra  
 que en el mundo no lo hay tal:  
 más vale para vos, el rey,

que para el prior de Sant Juan.  
 Convidédesle, el buen rey,  
 convidédesle á cenar,  
 la cena que vos le diédes  
 fuese como en Toro á don Juan,  
 que le corteis la cabeza  
 sin ninguna piedad:  
 desde que se la hayas cortado,  
 en tenencia me la dad. —  
 Ellos en aquesto estando  
 el prior llegado ha.  
 — Mantenga Dios á tu Alteza,  
 y á tu corona real.  
 — Bien vengais vos, el prior,  
 el buen prior de San Juan.  
 Digádesme, el prior,  
 digádesme la verdad:  
 ¿el castillo de Consuegra,  
 digades, por quién está?  
 — El castillo con la villa  
 está todo á tu mandar.  
 — Pues convidoos, el prior,  
 para conmigo á cenar.  
 — Pláceme, dijo el prior,  
 de muy buena voluntad.  
 Déme licencia tu Alteza,  
 licencia me quiera dar,  
 mensajeros nuevos tengo,  
 irlos quiero aposentar.  
 — Vais con Dios, el buen prior,  
 luego vos queráis tornar. —  
 Vase para la cocina,  
 donde el cocinero está:  
 así hablaba con él  
 como si fuera su igual:

— Tomes estos mis vestidos,  
 los tuyos me quieras dar;  
 ya despues de medio día  
 saliéste á pasear. —  
 Vase á la caballeriza  
 donde el macho suele estar.  
 — De tres me has escapado,  
 con esta cuatro serán,  
 y si de esta me escapas  
 de oro te haré herrar. —  
 Presto le echó la silla,  
 comienza de caminar.  
 Media noche era por filo,  
 los gallos quieren cantar  
 cuando entra por Toledo,  
 por Toledo, esa ciudad.  
 Antes que el gallo cantase  
 á Consuegra fué á llegar.  
 Halló las guardas velando,  
 empiézales de hablar:  
 — Digádesme, veladores,  
 digádesme la verdad,  
 ¿el castillo de Consuegra,  
 digades, por quién está?  
 — El castillo con la villa  
 por el prior de Sant Juan.  
 — Pues abrádesme las puertas,  
 catalde aquí donde está. —  
 La guarda desque lo vido  
 abriólas de par en par.  
 — Tomédesme allá este macho,  
 y dél me querais curar:  
 dejadme á mí la vela  
 porque yo quiero velar.  
 ¡Velá, velá, veladores,

que rabia os quiera matar!  
que quien á buen señor sirve  
este galardón le dan. —  
Y él estando en aquesto  
el buen rey llegado ha:  
halló á las guardas velando,  
comiéndales de hablar:  
— Digádesme, veladores,  
que Dios os quiera guardar,  
¿el castillo de Consuegra,  
digades, por quién está?  
— El castillo con la villa.  
por el prior de Sant Juan.  
— Pues abrádesme las puertas;  
catalde aquí donde está.  
— Afuera, afuera, el buen rey,  
que el prior llegado ha.  
— ¡Macho rucio, macho rucio,  
muermo te quiera matar!  
¡siete caballos me cuestas,  
y con este ocho serán!  
Abrídme, el buen prior,  
allá me dejeis entrar;  
por mi corona te juro  
de nunca te hacer mal.  
— Harélo eso, el buen rey,  
que ahora en mi mano está. —

## — 70. —

## Romance del duque de Arjona.

**E**n Arjona estaba el duque,  
 y el buen rey en Gibraltar;  
 envióle un mensajero  
 que le hubiese á hablar.  
 Malaventurado duque  
 vino luego sin tardar;  
 jornada de quince dias  
 en ocho la fuera á andar.  
 Hallaba las mesas puestas  
 y aparejado el yantar.  
 Desque hubieron comido  
 vanse á un jardin á holgar.  
 Andándose paseando  
 el rey comenzó á hablar:  
 — De vos, el duque de Arjona,  
 grandes querellas me dan,  
 que forzades las mujeres  
 casadas y por casar;  
 que les bebiades el vino,  
 y les comiades el pan;  
 que les tomáis la cebada,  
 sin se la querer pagar. —  
 — Quien os lo dijo, buen rey,  
 no vos dijo la verdad.  
 — Llámenme mi camarero  
 de mi cámara real,  
 que me trajise unas cartas,  
 que en mi barjuleta están.

Védeslas aquí, el duque,  
no me lo podeis negar.  
Preso, preso, caballeros,  
preso de aquí lo llevad:  
entregaldo al de Mendoza,  
ese mi alcalde el leal.

Canc. de Rom. 1550 fol. 287.\*

- \* Véanse las Obras del Marques de Santillana, publ. por don José Amador de los Ríos; Madrid, 1852. pag. 642, donde dice el erudito editor, que Carlos de Guivara, quien floreció en el reinado de los Reyes Católicos, hace mención de este romance, cual de cosa ya corriente y vulgar, en su composición, inserta en el Canc. gen., que dice: *Bien publican vuestras coplas.*

## 71.

## ROMANCES FRONTERIZOS

ó

DE LAS GUERRAS Y BATALLAS ENTRE LOS CRISTIANOS Y LOS MOROS Y  
MORISCOS DE LAS FRONTERAS, DESDE LA EPOCA DEL REY DON JUAN II.  
DE CASTILLA HASTA LA DE FELIPE II.

(Romance fronterizo. — I.)

(Romance del asalto de Baeza. \*)

Moricos, los mis moricos,  
los que ganais mi soldada,  
derribédesme á Baeza,  
esa villa torreada,  
y á los viejos y á los niños  
los traed en cabalgada,  
y á los mozos y varones  
los meted todos á espada,  
y á ese viejo Pero Diaz  
prendédmelo por la barba,  
y aquesa linda Leonor  
será la mi enamorada.  
Id vos, capitan Vanegas,  
porque venga mas honrada,

\* Mahomad, rey de Granada, sitió en el mes de agosto del año de 1407 la ciudad de Baeza, defendida por los caballeros Don Pero Diaz de Quesada y Garcí Gonzalez Valdés.

El autor de este romance, dice Lafuente Alcántara (Historia de Granada, Tomo III. pag. 34), posterior al suceso, incurre en un anacronismo: los moros Venegas de Granada eran de linaje de cristianos, hijos de un caballero de la casa de Luque cautivado despues.\*

El romance refiere el suceso en forma de arenga del rey de Granada á sus soldados.

que si vos sois mandadero,  
será cierta la jornada.

*Argote de Molina, Nobles de Andalucía.*

— 71 a. —

(Romance fronterizo. — II.)

(Al mismo asunto.)

Moricos, los mis moricos,  
los que ganais mi soldada,  
derribédesme á Baeza,  
esa ciudad torreada,  
y los viejos y las viejas  
los meted todos á espada,  
y los mozos y las mozas  
los traé en la cabalgada<sup>1</sup>,  
y la hija de Pero Diaz<sup>2</sup>,  
para ser mi enamorada,  
y á su hermana Leonor,  
de quien sea acompañada.  
Id vos, capitan Vanegas;  
porque venga mas honrada,  
porque enviándoos á vos,  
no recelo en la tornada,  
que recibiréis afrenta  
ni cosa desaguisada. —

*Canc. de Rom. s. a. fol. 185. — Canc. de Rom. 1550. fol. 195.  
— Silva de 1550. tom. I. fol. 108.*

<sup>1</sup> traedlos en cabalgada Silva.    <sup>2</sup> Dias Canc. de rom. s. a. y 1550.

## (Romance fronterizo. — III.)

(De la salida del rey Chico de Granada y de Reduan, para recobrar á Jaen. \*)

— Reduan, bien se te acuerda,

que me diste la palabra

que me darías á Jaen

en una noche ganada.

Reduan, si tú lo cumples,

daréte paga doblada,

y si tú no lo cumplieres

desterrarte he de Granada;

echarte he en una frontera,

do no goces de tu dama. —

Reduan le respondía

sin demudarse la cara:

— Si lo dije, no me acuerdo

mas cumpliré mi palabra. —

Reduan pide mil hombres,

el rey cinco mil le daba.

Por esa puerta de Elvira

sale muy gran cabalgada.

¡Cuánto del hidalgo moro!

cuánta de la yegua baya!

cuánta de la lanza en puño!

cuánta de la adarga blanca!

cuánta de marlota verde!

cuánta aljuba de escarlata!

cuánta pluma y gentileza!

cuánto capellar de grana!

cuánto bayo borceguí!

\* Salieron en el mes de octubre del año de 1407, y murió en este cerco de Jaen Reduan, el mas intrépido de los caudillos granadinos. Véase la *Historia de Granada*, por Lafuente Alcántara, Tomo III. pag. 38 y 39.

cuánto lazo que le esmalta!  
 cuánta de la espuela de oro!  
 cuánta estribera de plata!  
 Toda es gente valerosa  
 y experta para batalla:  
 en medio de todos ellos  
 va el rey Chico de Granada.  
 Miranlo las damas moras  
 de las torres del Alhambra.  
 La reina mora su madre  
 de esta manera le habla:  
 — Alá te guarde, mi hijo,  
 Mahoma vaya en tu guarda,  
 y te vuelva de Jaen  
 libre, sano, y con ventaja,  
 y te dé paz con tu tío,  
 señor de Guadix y Baza.

Perez de Hita, *Historia de los bandos de Cebrías etc.*\*

---

— 73.

(Romance fronterizo. — IV.)

(De Fernandarias.\*\*)

— ¡Buen alcaide de Cañete,  
 mal consejo habeis tomado

\* „Por esta jornada, dice Hita, que hizo el rey Chico á Jaen se compuso aquel antiguo romance.“

\*\* Despues el asalto malogrado de Antequera en el 27 de mayo del año de 1410, el infante don Fernando, para distraer sus soldados y ocuparlos en acopiar víveres, los dejó hacer correrías por los contornos. Algunas de ellas se hicieron, con éxito. No tuvo igual fortuna la del jóven Hernando de Sayavedra, alcaide de Cañete; sorprendido en sus merodeos por el gobernador de Setenil fué muerto de un bote de lanza. Véase la *Historia de Granada*, por Lafuente Alcántara, Tomo III. pag. 67.

en correr á Setenil,  
hecho, se habia, voluntario!  
¡Harto hace el caballero  
que guarda lo encomendado!  
Pensastes correr seguro,  
y celada os han armado.  
Hernandarias Sayavedra  
vuestro padre os ha vengado;  
ca acuerda correr á Ronda,  
y á los suyos va hablando:  
— El mi hijo Hernandarias  
muy mala cuenta me ha dado;  
encomendéle á Cañete,  
él muerto fuera en el campo.  
Nunca quiso mi consejo,  
siempre fué mozo liviano  
que por alancear un móro  
perdiera cualquier estado.  
Siempre esperé su muerte  
en verle tan voluntario.  
Mas hoy los moros de Ronda  
conocerán que le amo. —  
Á Gonzalo de Aguilar  
en celada le han dejado.  
Viniendo á vista de Ronda  
los moros salen al campo.  
Hernandarias dió una vuelta  
con ardid muy concertado,  
y Gonzalo de Aguilar  
sale á ellos denodado,  
blandeando la su lanza  
iba diciendo: — ¡Santiago,  
á ellos que no son nada,  
hoy vengüemos á Fernando! —  
Murió allí Juan Delgadillo,

con hartos buenos cristianos;  
 mas por los puertas de Ronda  
 los moros iban entrando:  
 veinte y cinco traia presos,  
 trescientos moros matáron;  
 mas el viejo Hernandarias  
 no se tuvo por vengado.

Aquí se contienen cinco rom., y unas canciones  
 muy graciosas. El primero es: Angustiada  
 está la reina etc. Pliego suelto del siglo XVI.

—73 a.

(Romance fronterizo. — V.)

(Al mismo asunto.)

*Romance de la venganza de Fernandarias.*

— ¡Buen alcaide de Cañete,  
 mal consejo habeis tomado  
 en correr á Setenil,  
 hecho asaz bien excusado!  
 ¡Harto hace el caballero  
 que guarda lo encomendado,  
 y muere en la fortaleza  
 donde lo han juramentado!  
 Siempre lo tuvistes, hijo,  
 de ser en ardid sobrado,  
 sin mirar inconvenientes,  
 sino ver moros en campo.  
 Mas antes de veinte dias  
 yo seré muerto ó vengado  
 entre esos moros de Ronda  
 que me han amenazado. —

En aquesto Fernandarias  
fué al infante don Fernando;  
gente de á pié le ha pedido,  
junto con la de á caballo.  
Á Pero Guzman Merino  
y á su copero le ha dado,  
y á Gonzalo de Aguilar,  
un muy valiente bastardo,  
junto con Juan Delgadillo,  
su maestre-sala y privado.  
Entrada hacen en Ronda;  
Cañete quedó á recado.  
En bosques cabe la vega  
gente de armas se ha enboscado:  
con ella Juan Delgadillo,  
caballero muy preciado,  
Fernandarias Sayavedra  
cerca de Ronda ha llegado;  
salen á él muchos moros,  
con órden se ha retirado;  
haciendo rostro ha venido  
al bosque, disimulado,  
donde estaba la celada  
que á los moros ha cercado.  
Á los primeros encuentros  
muchos quedan en el campo,  
entre ellos Juan Delgadillo,  
con mas catorce hijosdalgo:  
mas á la fin Sayavedra  
de ellos fué muy bien vengado,  
que rotos fuéron los moros;  
pocos se han escapado.  
Con honra y gran cabalgada  
á Cañete se ha tornado.

(Romance fronterizo. — VI.)

## Romance de Antequera.

De Antequera partió<sup>1</sup> el moro  
tres horas antes del día,  
con cartas en la su mano  
en que socorro pedia.  
Escritas iban con sangre,  
mas no por falta de tinta.  
El moro que las llevaba  
ciento y veinte años había<sup>2</sup>;  
la barba tenía<sup>3</sup> blanca,  
la calva le relucia;  
toca llevaba tocada,  
muy grande precio valia<sup>4</sup>.  
La mora que la labrara  
por su amiga la tenia;  
alhaleme<sup>5</sup> en su cabeza  
con borlas de seda fina;  
caballero en una yegua,  
que caballo no queria.  
Solo con un pajecico<sup>6</sup>  
que le tenga compañía,  
no por falta de escuderos,  
que en su casa hartos había.  
Siete celadas le ponen  
de mucha caballería,  
mas la yegua era lijera,  
de entre todos<sup>7</sup> se salia;

1 salió Tim.

2 tenía Tim.

3 llevaba Tim.

4 que muy gran precio valia

Tim.

5 alhareme Silva. Tim.

6 Este verso y los tres que lo siguen,  
faltan en la Rosa de Timoneda.

7 todas Tim.

por los campos de Archidona <sup>1</sup>  
 á grandes voces decia:  
 — ¡Oh buen rey, si tú supieses  
 mi triste mensajería,  
 mesarias tus cabellos  
 y la tu barba vellida! —  
 El rey, que venir lo vido,  
 á recibirlo salia  
 con trescientos de caballo,  
 la flor de la morería.  
 — Bien seas venido, el moro,  
 buena sea tu venida.  
 — Alá te mantenga, el rey,  
 con toda tu compañía.  
 — Dime, ¿qué nuevas me traes  
 de Antequera, esa mi villa <sup>2</sup>?  
 — Yo te las diré, buen rey,  
 si tú me otorgas la vida.  
 — La vida te es otorgada,  
 si traicion en tí no habia.  
 — ¡Nunca Alá lo permetiese  
 hacer tan gran <sup>3</sup> villanía!  
 mas sepa tu real <sup>4</sup> Alteza  
 lo que ya saber debria,  
 que esa villa de Antequera  
 en grande aprieto se via,  
 que el infante don Fernando  
 cercada te la tenia.  
 Fuertemente la combate  
 sin cesar noche ni dia;  
 manjar que tus moros comen,  
 cueros de vaca cocida:  
 buen rey, si no la socorrse

1 Archidonia Canc. de rom. s. a. y 1550. | 3 hacer yo tal Tim.

2 aquesa villa Tim.

| 4 gran Tim.

muy presto se perderia. —  
 El rey, cuando aquesto oyera,  
 de pesar se amortecia;  
 haciendo gran sentimiento  
 muchas lágrimas vertia;  
 rasgaba sus vestiduras,  
 con gran dolor que tenia<sup>1</sup>,  
 ninguno le consolaba,  
 porque no lo permitia;  
 mas despues, en sí tornando<sup>2</sup>,  
 á grandes voces decia:  
 — Tóquese mis añafles,  
 trompetas de plata fina;  
 júntense mis caballeros  
 cuantos en mi reino habia,  
 vayan con mis dos hermanos  
 á Archidona, esa mi villa,  
 en socorro de Antequera,  
 llave de mi señoría. —  
 Y así con este mandado  
 se juntó gran morería;  
 ochenta<sup>3</sup> mil peones<sup>4</sup> fuéron  
 el socorro que venia<sup>5</sup>,  
 con cinco mil de caballo,  
 los mejores que tenia.  
 Así<sup>6</sup> en la Boca del Asna  
 este<sup>7</sup> real sentado habia  
 á vista dél del infante<sup>8</sup>,  
 el cual ya se apercebia,  
 confiando en la gran vitoria<sup>9</sup>

1 sentia Silva. Tim.

2 despues de en sí tornado Silva.  
 mas despues en sí tornado Tim.

3 quince Tim.

4 moros Silva.

5 ese socorro que envía Tim.

6 Junto Tim.

7 el Tim.

8 y á vista del infante Silva.

á la vista del infante Tim.

9 en la vitoria Tim.

que de ellos Dios le daría,  
 sus gentes bien ordenadas:  
 de San Juan era aquel día,  
 cuando se dió la batalla  
 de los nuestros tan herida<sup>1</sup>,  
 que por ciento y veinte muertos  
 quince mil moros había.  
 Después de aquesta batalla<sup>2</sup>  
 fué la villa combatida  
 con lombardas<sup>3</sup> y pertrechos,  
 y con una gran bastida,  
 con que le ganan las torres  
 de donde era defendida.  
 Después dieron el castillo  
 los moros á pleitesía,  
 que libres con sus haciendas  
 el infante los pornia  
 en la villa de Archidona,  
 lo cual todo se cumplia;  
 y así se ganó Antequera  
 á loor de Santa María<sup>4</sup>.

Canc. de Rom. s. a. f. 180. — Canc. de Rom. 1550. f. 189. —  
 Silva de 1550. t. I. f. 103. — Timoneda, *Rosa española*.

1 reñida Tim.

2 La batalla ya pasada Tim.

3 bombardas Tim.

4 con esfuerzo y valentía Tim.

## (Romance fronterizo. — VII.)

(De cómo la nueva de la conquista de Antequera llegó al rey moro de Granada, y de la escaramuza de Alcalá.\*)

La mañana de sant Joan  
 al tiempo<sup>1</sup> que alboreaba,  
 gran fiesta hacen los moros  
 por la Vega de Granada.  
 Revolviendo sus caballos,  
 y jugando de las lanzas<sup>2</sup>,  
 ricos pendones en ellas  
 broslados<sup>3</sup> por sus amadas,  
 ricas marlotas<sup>4</sup> vestidas  
 tejidas de oro y grana<sup>5</sup>:  
 el moro que amores tiene  
 señales de ello mostraba,  
 y el que no tenía amores<sup>6</sup>  
 allí no escaramuzaba.

Las damas moras los miran<sup>7</sup>  
 de las torres del Alhambra,  
 tambien se los mira<sup>8</sup> el rey  
 de dentro de la Alcazaba<sup>9</sup>.  
 Dando voces viuo un moro

\* Fué tomada la ciudad de Antequera en el mes de setiembre del año de 1410 por el infante don Fernando, por eso nombrado él de Antequera, y vinieron Alkármen, alcalde moro que fué de Antequera, y sus heróicos compañeros á Granada, contar al rey su desgracia. El rey moro Josef quiso vengar la pérdida de una ciudad tan importante. Algunos campeadores se presentaron á la vista de Antequera, recobraron el castillo de Jibar y prendieron al alcalde Pedro Escobar. — Véase la Hist. de Granada, por Lafuente Alcántara. T.III.p.77.

1 al punto Tim. Pl. s.

2 Jugando iban las cañas Pl. s.

Jugando van de las lanzas Tim.

3 labrados Tim. Pl. s.

4 y sus aljubas Tim. Pl. s.

5 de sedas finas y grana Pl. s.

de seda y oro labradas Tim.

6 y el que amiga no tiene Pl. s.

— — — — no tenía Tim.

7 Moras los están mirando Tim. Pl. s.

8 tambien los miraba Tim. Pl. s.

9 de los Alixares do estaba Tim. Pl. s.

con la cara ensangrentada<sup>1</sup>:  
 — Con tu licencia, el rey,  
 te diré unanueva mala:  
 el<sup>2</sup> infante don Fernando  
 tiene á Antequera ganada;  
 muchos moros deja muertos<sup>3</sup>,  
 yo soy quien mejor librara,  
 siete lanzadas yo traigo<sup>4</sup>,  
 el cuerpo todo me pasan<sup>5</sup>;  
 los que conmigo escaparon  
 en Archidona quedaban. —  
 Con la tal nueva el rey  
 la cara se le demudaba<sup>6</sup>:  
 manda juntar<sup>7</sup> sus trompetas  
 que toquen<sup>8</sup> todas al arma,  
 manda juntar á los suyos<sup>9</sup>,  
 hace muy<sup>10</sup> gran cabalgada,  
 y á las puertas de Alcalá<sup>11</sup>,  
 que la real se llamaba,  
 los cristianos y los moros<sup>12</sup>  
 una escaramuza traban<sup>13</sup>.  
 Los cristianos eran muchos,  
 mas llevaban órden mala;  
 los moros, que son de guerra,  
 dádoles han mala carga<sup>14</sup>,

1 Cuando vino un moro viejo  
 sangrienta toda la cara,  
 las rodillas por el suelo,  
 de esta manera le habla: Tim. Pl. s.

2 que ese Tim. Pl. s.

3 ha muerto allí muchos moros Tim.  
 Pl. s.

4 y cuatro lanzadas traigo Tim. Pl. s.

5 la menor me llega al alma Tim. Pl. s.

6 Cuando el rey oyó tal nueva  
 la color se le mudara Tim. Pl. s.

7 mandó tocar Tim. Pl. s.

8 y sonar Pl. s.

y poner Tim.

9 juntados mil de á caballo Pl. s.

Vienen unos, vienen otros,

mucha gente se allegaba,

juntados mil de caballo Tim.

10 para hacer Pl. s.

cada cual bien caminaba Tim.

11 cuando llegan á Alcalá Tim. Pl. s.

12 talando viñas y panes Tim. Pl. s.

13 escaramuza se traba Tim.

14 En vez de este y los dos versos que  
 le siguen, no hay en el Pl. s. y en la  
 Rosa de Timoneda que aqueste solo:  
 tómanles la cabalgada.

de ellos matan, de ellos prenden,  
 de ellos toman en celada,  
 Con la<sup>1</sup> victoria, los moros  
 van la vuelta de Granada<sup>2</sup>,  
 á grandes voces decian:  
 — ¡La victoria ya es cobrada<sup>3</sup>! —

Silva de 1550. t. II. f. 76. — Aquí comiençan seys romances: el primero es de la mañana de Sant Juan etc. Pliego suelto del siglo XVI. — Timoneda, *Rosa española*.\*

## 76.

(Romance fronterizo. — VIII.)

(Sobre la pérdida de Antequera.)

Suspira por Antequera  
 el rey moro de Granada:  
 no suspira por la villa,  
 que otra mejor le quedaba,  
 sino por una morica  
 que dentro en la villa estaba;  
 blanca, rubia á maravilla,  
 sobre todas agraciada:  
 deziseis años tenia  
 en los dezisiete entraba;  
 crióla el rey de pequeña,  
 mas que á sus ojos la amaba,  
 y en verla en poder ajeno

<sup>1</sup> Con tal Tim. Pl. s.

<sup>2</sup> vuélvense para Granada Tim. Pl. s. | <sup>3</sup> Los dos últimos versos faltan en el Pl. s. y en la Rosa de Timoneda.

\* Entre los romances moriscos de Perez de Hita hay uno cuyo primer tercío es casi idéntico al nuestro; pero en todo lo demás difiere de él, tanto por la letra como por el asunto, habiéndolo Hita transformado en un romance artístico novelesco. — También en la edición de 1566 del Romancero de Sepúlveda se halla una versión reformada á lo artístico de nuestro texto.

sin poder ser remediada,  
 suspiros da sin consuelo,  
 que el alma se le arrancaba.  
 Con lágrimas de sus ojos  
 estas palabras hablaba:  
 — ¡Ay Narcisa de mi vida!  
 ¡Ay Narcisa de mi alma!  
 Enviéte yo mis cartas  
 con el alcaide de Alhambra,  
 con palabras amorosas  
 salidas de mis entrañas,  
 con mi corazón herido  
 de una saeta dorada.  
 La respuesta que le diste:  
 que escribir poco importaba.  
 Daria por tu rescate  
 Almería la nombrada.  
 ¿Para qué quiero yo bienes  
 pues mi alma presa estaba?  
 Y cuando esto no bastare  
 yo me saldré de Granada;  
 yo me iré para Antequera  
 donde estás presa, alindada,  
 y serviré de captivo  
 solo por mirar tu cara.

*Timoneña, Rosa de amores.*

—77.

(Romance fronterizo. — IX.)

(Los moros de Moclin hacen una correría por las tierras de Alcalá.

Caballeros de Moclin,  
 peones de Colomera,

entrado habian en acuerdo  
 en su consejada negra  
 á los campos de Alcalá,  
 donde irian á hacer presa.  
 Allá la van á hacer  
 á esos molinos de Huelma.  
 Derrocaban los molinos,  
 derramaban la cibera,  
 prendian los molineros  
 cuantos hay en la ribera.  
 Ahí hablara un viejo,  
 que era mas discreto en guerra:  
 — Para tanto caballero  
 chica cabalgada es esta;  
 soltemos un prisionero  
 que á Alcalá lleve la nueva;  
 démosle tales heridas,  
 que en llegando luego muera;  
 cortémosle el brazo derecho  
 porque no nos haga guerra. —  
 Por sóltar un molinero  
 un mancebo se les sale<sup>1</sup>  
 que era nacido y criado  
 en Jerez de la Frontera,  
 que corre mas que un gamo  
 y salta mas que una cierva.  
 Por los campos de Alcalá  
 diciendo va: — ¡Afuera, afuera!  
 caballeros de Alcalá,  
 no os alabaréis de aquesta,  
 que por una que hecistes,  
 y tan caro como cuesta,  
 que los moros de Moelin  
 corrido vos han la ribera,

<sup>1</sup> un mancebo les saliera Ed. posteriores del Canc. de rom.

robado vos han el campo,  
 y llevado vos han la presa.  
 Oídolo ha don Pedro  
 por su desventura negra;  
 cabalgara en su caballo,  
 que le decian Boca-negra:  
 al salir de la ciudad  
 encontró con Sayavedra.  
 — No vayades allá, hijo,  
 si mi maldicion os venga:  
 que si hoy fuere la suya,  
 mañana será la vuestra, —

Canc. de Rom. 1550. fol. 192.\*

— 78. —

(Romance fronterizo. — X.)

Romance que dicen: Abenámar, Abenámar<sup>1</sup>.

— Abenámar, Abenámar,  
 moro de la morería,  
 ¿qué castillos son aquellos?

\* Alude probablemente este romance á una de las correrías que se hicieron por los contornos de Antequera por los años de 1420. — Véase la *Historia de Granada*, por Lafuente Alcántara, Tomo III. pag. 86.

<sup>1</sup> Romance del moro llamado Abenámar. Timoneda. — Según Perez de Hita fué „el rey don Juan el primero que hizo aquella pregunta al moro Abenámar“; lo que es yerro manifiesto, pues además de que este rey no estuvo jamas tan cerca de Granada, todos los datos de la version mas antigua de nuestro romance se ajustan muy bien con las relaciones históricas de la campaña del rey don Juan II. de Castilla contra los granadinos en el año de 1431, quien antes de la batalla de la Higuera, „colocado en la puerta de su tienda pedía prolijas explicaciones al infante Josef (Josef Aben Alhamar á Aben Almo) sobre los Alixares, la Alhambra, etc.“, y por eso aplica tambien ó este suceso Lafuente Alcántara (*Historia de Granada*, Tomo III. pag. 232) con sobrada razon nuestro romance.

¡altos son y relucian<sup>1</sup>!  
 — El Alhambra era, señor,  
 y la otra es la mezquita;  
 los otros los Alixares  
 labrados á maravilla.  
 El moro que los labró<sup>2</sup>  
 cien doblas ganaba al día<sup>3</sup>.  
 La otra<sup>4</sup> era Granada,  
 Granada la noblecida  
 de los muchos caballeros,  
 y de la<sup>5</sup> gran ballestería. —  
 Allí habla<sup>6</sup> el rey don Juan,  
 bien oiréis lo que diría<sup>7</sup>:  
 — Granada, si tú quisieses  
 contigo me casaría:  
 darte he yo en arras y dote  
 á Córdoba y á Sevilla,

1 La edición de 1550 y las posteriores del Canc. de rom. anteponen la introducción siguiente á este verso:

Por Guadalquivir arriba  
 el buen rey don Juan camina:  
 encontrara con un moro  
 que Abenámar se decía.  
 El buen rey desde que lo vido  
 de esta suerte le decía:

— Abenámar, Abenámar,  
 moro de la morería,  
 hijo eres de un moro perro  
 y de una cristiana cativa.

Á tu padre llaman Halí,  
 y á tu madre Catalina.  
 Cuando tú naciste, moro,  
 la luna estaba crecida,  
 y la mar estaba en calma,  
 viento no la rebullía.

Moro que en tal signo nace  
 no debe decir mentira:  
 preso tengo un hijo tuyo,  
 yo le otorgaré la vida,  
 si me dices la verdad  
 de lo que te preguntaría.

Moro, si no me la dices,  
 á ti también mataría.

— Yo te la diré, buen rey,  
 si me otorgas la vida.

— Dígasme la tú, el moro,  
 que otorgada te sería.

¿Qué castillos son aquellos,  
 que altos son y relucian?

2 labraba Tim.

3 La ed. de 1550 y las posteriores del Canc. de rom. intercalan entre este y el verso que le sigue en el texto los siguientes:

y el día que no los labra  
 de lo suyo las perdía:  
 desde que los tuvo labrados,  
 el rey le quitó la vida  
 porque no labre otros tales  
 al rey del Andalucía.

4 Lo demas Tim.

5 y de Silva. Las ed. post. del Canc.  
 de rom.

de la Tim.

6 hablara Silva. habló Tim.

7 decía Tim.

y á Jerez de la Frontera,  
 que cabe si la tenia.  
 Granada, si más <sup>1</sup> quisieses  
 mucho más yo te daría. —  
 Allí hablara Granada,  
 al buen rey le <sup>2</sup> respondía:  
 — Casada soy, el rey don Juan,  
 casada soy, que no viuda;  
 el moro que á mí me tiene  
 bien defenderme querria <sup>3</sup>. —  
 Allí habla <sup>4</sup> el rey don Juan,  
 estas palabras decia <sup>5</sup>:  
 — Échenme acá mis lombardas <sup>6</sup>  
 doña Sancha y doña Elvira,  
 tiraremos <sup>7</sup> á lo alto,  
 lo bajo ello se daría. —  
 El combate era tan fuerte  
 que grande temor ponía:  
 los moros del baluarte,  
 con terrible algacería <sup>8</sup>  
 trabajan por <sup>9</sup> defenderse,  
 mas facello no podían. <sup>10</sup>  
 El rey moro que esto vido  
 prestamente se rendía,  
 y cargó <sup>11</sup> tres cargas de oro;  
 al buen rey se las envía <sup>12</sup>:  
 prometió ser su vasallo  
 con parias que le daría.  
 Los castellanos quedaron

1 si tú Tim.

2 al rey así Tim.

3 bien defenderme sabría Tim.

4 Allí hablara Silva.  
Respondiera Tim.

5 bien oíréis que proseguía Tim.

6 Dénme acá esas bumbardas Tim.

7 y tiremos Tim.

8 algazaría Tim.

9 de Tim.

10 mas muy poco les valía Tim.

11 y carga Silva. cargando Tim.

12 al rey don Joan las envía Tim.

contentos á maravilla:  
 cada cual por do ha venido  
 se volvió<sup>1</sup> para Castilla.

Canc. de Rom. s. a. f. 182. — Canc. de Rom. 1550. f. 191. —  
 Silva de 1550 t. I. f. 105. — Canc. de Rom. ed. de Medina  
 del año de 1570. fol. 74. — Timoneda, *Rosa española*.

## 78 a.

(Romance fronterizo. — XI.)

(Al mismo asunto.)

— ¡Abenámar, Abenámar,  
 moro de la morería,  
 el día que tú naciste,  
 grandes señales había!  
 Estaba la mar en calma,  
 la luna estaba crecida:  
 moro que en tal signo nace  
 no debe decir mentira. —  
 Allí respondiera el moro,  
 bien oiréis lo que decía:  
 — Yo te la diré, señor,  
 aunque me cueste la vida,  
 porque soy hijo de un moro  
 y una cristiana cautiva;  
 siendo yo niño y muchacho  
 mi madre me lo decía,  
 que mentira no dijese,  
 que era grande villanía:  
 por tanto pregunta, rey,  
 que la verdad te diría.  
 — Yo te agradezco, Abenámar,

aquesa tu cortesía:  
 ¿qué castillos son aquellos?  
 ¡altos son y relucian!

— El Alhambra era, señor,  
 y la otra la mezquita;  
 los otros los Alixares,  
 labrados á maravilla.

El moro que los labraba  
 cien doblas ganaba al dia,  
 y el dia que no los labra  
 otras tantas se perdía.

El otro es Generalife,  
 huerta que par no tenía;  
 el otro Torres-Bermejas,  
 castillo de gran valía. —

Alli habló el rey don Juan,  
 bien oiréis lo que decía:

— Si tú quisieses, Granada,  
 contigo me casaría;  
 daréte en arras y dote  
 á Córdoba y á Sevilla.

— Casada soy, rey don Juan,  
 casada soy, que no viuda;  
 el moro que á mí me tiene  
 muy grande bien me quería.

*Perez de Hita, Historia de los bandos de Cegriés etc.*

— 79. —

(Romance fronterizo. — XII.)

Romance antiguo y verdadero de Alora la bien cercada.

Alora, la bien cercada,  
 tú que estás en par del rio,

cercóte el adelantado  
 una mañana en domingo,  
 de<sup>1</sup> peones y hombres de armas  
 el campo bien guarnecido;  
 con la gran artillería  
 hecho te había un portillo<sup>2</sup>.  
 Viérades moros y moras  
 todos huir<sup>3</sup> al castillo:  
 las moras llevaban ropa,  
 los moros harina y trigo,  
 y las moras de quince años<sup>4</sup>  
 llevaban el oro fino,  
 y los moricos pequeños  
 llevaban la pasa y higo.  
 Por cima de la muralla<sup>5</sup>  
 su pendon llevan tendido.  
 Entre almena y almena<sup>6</sup>  
 quedado se había un morico  
 con una ballesta armada,  
 y en ella puesto un cuadrillo.  
 En altas voces decía,  
 que la gente lo había oído<sup>7</sup>:  
 — ¡Treguas, treguas, adelantado,  
 por tuyo se da el castillo! —  
 Alza la visera arriba  
 por ver el que tal le dijo<sup>8</sup>:  
 asestárale<sup>9</sup> á la frente,

<sup>1</sup> con Cod. del s. XVI. — Timoneda,  
 Rosa.

<sup>2</sup> Los dos versos que anteceden á este  
 verso faltan en el códice citado y  
 en la Rosa de Timoneda, que lle-  
 van también este verso como sigue:

hecho la había un portillo Cod.  
 hecho le habían un portillo Tim.

<sup>3</sup> que iban huyendo Cod. Tim.

<sup>4</sup> Este verso y los tres que le siguen  
 faltan en el Cod. y en la Rosa.

<sup>5</sup> Por encima del adarbe Cod. Tim.

<sup>6</sup> Allá detras de una almena Cod. Tim.

<sup>7</sup> y á voces decía muy altas  
 que del real le han oído Tim.

<sup>8</sup> Alzó la visera en alto  
 por ver quién lo había dicho: Cod.  
 Tim.

<sup>9</sup> apuntó el moro Tim.

apuntáralo Cod.

salido le ha al colodrillo.  
 Sacólo<sup>1</sup> Pablo de rienda,  
 y de mano Jacobillo<sup>2</sup>,  
 estos dos que habia criado  
 en su casa desde chicos<sup>3</sup>.  
 Lleváronle á los maestros  
 por ver si será guarido<sup>4</sup>:  
 á las primeras palabras  
 el testamento les dijo<sup>5</sup>.

Nueva glosa fundada sobre aquel antiguo y verdadero romance de: Alora la bien cercada etc. Pliego suelto del siglo XVI. — Codice del siglo XVI. en el Rom. gen. del señor Duran. — Timoneda, *Rosa española*.\*

— 80.

(Romance fronterizo. — XIII.)

Romance de don Henrique de Guzman\*\*.

— Dadme nuevas, caballeros,  
 nuevas me querades dar<sup>6</sup>  
 de aquese conde de Niebla,

1 Tomale Cod. — Tomóle Tim.  
 2 Jacobico Cod. — Jacobito Tim.  
 3 que eran dos esclavos suyos  
 que habia criado de chicos Cod.  
 que eran dos esclavos suyos  
 que fielmente le han servido Tim.  
 4 Llevanle á los maestros  
 por ver si le dan guarido Cod.  
 Llevanle á su tienda entrambos  
 confesion alli ha pedido Tim.  
 5 á las primeras palabras  
 por testamento les dijo  
 que él á Dios se encomendaba,  
 y el alma se le ha salido. Cod.  
 ya despues de confesado  
 el alma á Dios ha ofrecido. Tim.

\* El señor Duran llama al adelantado del que trata este romance, Sotomayor, conde de Belalcázar; empero el señor Alcántara ha allegado testimonios contemporaneos en su Historia de Granada (Tomo III. p. 247), que prueban, que el adelantado muerto por mano traidora en el cerco de Alora en el mes de mayo del año de 1434, lo fué don Diego Gomez de Rivera.  
 \*\* Véase la Historia de Granada de La-fuente Alcántara, Tomo III. p. 263 y 264. Murió el conde de Niebla en el mes de agosto del año de 1436.  
 6 nuevas me querais contar  
 Sepúlveda.

don Henrique de Guzman,  
 que hace guerra á los moros,  
 y ha cercado á Gibraltar.  
 Veo hoy lutos<sup>1</sup> en mi corte,  
 ayer vi fiestas muy grandes<sup>2</sup>:  
 ó el príncipe es fallecido<sup>3</sup>,  
 ó alguno<sup>4</sup> de mi sangre,  
 ó don Alvaro de Luna,  
 el maestro y condestable.  
 — No es muerto, señora, el príncipe<sup>5</sup>;  
 mas ha fallecido un grande,  
 que veredes á los moros  
 cuán poco vos temerán,  
 que á este solo temian  
 y no osaban saltar.  
 Es el buen conde de Niebla  
 que se ha anegado en la mar,  
 por acorrer á los suyos,  
 nunca se quiso salvar;  
 en un batel donde venia  
 le hicieron trastornar,  
 socorriendo un caballero  
 que se le iba á anegar.  
 La mar andaba tan alta  
 que no se pudo escapar,  
 teniendo cuasi ganada  
 la fuerza de Gibraltar.  
 Llóránle todas las damas,  
 galanes otro que tal,  
 llórale gente de guerra  
 por ser tan buen capitán,

1 Hoy veo jergas Sepúlveda.

2 fiestas asaz Sepúlveda.

3 si algun grande ha fallecido Sepúlveda.

4 de Castilla y Sepúlveda.

5 Desde este verso el romance de Sepúlveda es todo diferente. Véase la nota al fin de nuestro texto.

llóranle duques y condes,  
 porque á todos sabia honrar.  
 — ¡Oh qué nuevas me traedes,  
 caballeros, de pesar!  
 Vístanse todos de jerga,  
 no se hagan fiestas mas,  
 vaya luego un mensajero,  
 venga su hijo don Juan:  
 confirmalle he lo del padre,  
 más le quiero acrecentar,  
 y de Medina Sidonia  
 duque le hago de hoy mas,  
 que á hijo de tan buen padre  
 poco galardón se da. —

Silva de 1550. T. II. fol. 82. — Sepúlveda, *Romances nuevamente sacados* etc. ed. de 1566.\*

\* Esta versión reformada, añadida á la edición de Felipe Nucio por un anónimo, dice desde el verso notado como se sigue:

— Ningun grande ha fallecido,  
 ni hombre de vuestra sangre,  
 ni don Alvaro de Luna  
 el maestro y condestable;  
 mas es muerto un caballero  
 que era su valor tan grande  
 que verédes á los moros  
 en cuán poco vos ternán.  
 Por ayudar á los suyos,  
 pudiéndose bien salvar,  
 por oír solo su nombre

por se oír solo llamar,  
 tornó en un batel pequeño  
 á la braveza del mar.  
 Don Enrique es, rey, aqueste,  
 don Enrique de Guzman:  
 dejad, señor, los brocados,  
 no querades mas solaz. —  
 El rey oyendo tal nueva  
 hobo en extremo pesar,  
 porque tan buen caballero  
 no se quisiera salvar;  
 mandó traer á su hijo,  
 aquel que quedado le ha,  
 y de Medina Sidonia  
 duque le fué á intitular.

(Romance fronterizo. — XIV.)

(Batalla de los Alporchones, en que Quinõnero queda cautivo. \*)

Allá en Granada la rica  
 instrumentos oí tocar  
 en la calle de los Gomeles,  
 á la puerta de Abidbar,  
 el cual es moro valiente  
 y muy fuerte capitán.  
 Manda juntar muchos moros  
 bien diestros en pelear,  
 porque en el campo de Lorca  
 se determina de entrar;  
 con él salen tres alcaldes,  
 aquí los quiero nombrar:  
 Almoradí de Guadix,  
 este es de sangre real;  
 Abenacizes el otro,  
 y de Baza natural;  
 y de Vera es Alabez,  
 de esfuerzo muy singular,  
 y en cualquier guerra su gente  
 bien la sabe acaudillar.  
 Todos se juntan en Vera  
 para ver lo que harán;  
 el campo de Cartagena  
 acuerdan de saquear.  
 Á Alabez, por ser valiente,  
 lo hacen su general;  
 otros doce alcaldes moros  
 con ellos juntado se han,

\* Véase sobre la batalla de los Alporchones, en el 17 de marzo del año de 1452, la *Historia de Granada*, por Lafuente Alcántara, Tomo III. pag. 279 á 284. Perez de Hita llama á este romance: „antiguo.“

que aqui no digo sus nombres  
por quitar prolijidad.

Ya se partian los moros,  
ya comienzan de marchar,  
por la fuente de Pulpé,  
por ser secreto lugar,  
y por el puerto los Peines,  
por orillas de la mar.

En campos de Cartagena  
con furor fuéron á entrar;  
cautivan muchos cristianos,  
que era cosa de espantar.

Todo lo corren los moros  
sin nada se les quedar;  
el rincon de San Gines  
y con ellos al Pinátar.

Cuando tuvieron gran presa  
hácia Vera vuelto se han,  
y en llegando al Puntaron,  
consejo tomado han  
si pasarian por Lorca,  
ó si irian por la mar.

Alabez, como es valiente,  
por Lorca queria pasar,  
por tenerla muy en poco  
y por hacerle pesar;  
y asi con toda su gente  
comenzáron de marchar.

Lorca y Murcia lo supieron;  
luego los van á buscar,  
y el comendador de Aledo,  
que Lison suelen llamar,  
junto de los Alporchones  
alli los van á alcanzar.

Los moros iban pujantes,

no dejaban de marchar;  
cautivaron un cristiano  
caballero principal,  
al cual llaman Quiñonero,  
que es de Lorca natural.  
Alabez, que vió la gente,  
comienza de preguntar:  
— Quiñonero, Quiñonero,  
dígame tú la verdad,  
pues eres buen caballero,  
no me la quieras negar:  
¿qué pendones son aquellos  
que están en el olivar? —  
Quiñonero le responde,  
tal respuesta le fué á dar:  
— Lorca y Murcia son, señor,  
Lorca y Murcia, que no mas,  
y el comendador de Aledo,  
de valor muy singular,  
que de la francesa sangre  
es su prosapia real.  
Los caballos traian gordos,  
ganosos de pelear. —  
Allí respondió Alabez,  
lleno de rabia y pesar:  
— Pues por gordos que los traigan,  
la Rambla no han de pasar,  
y si ellos la Rambla pasan,  
¡Alá, y qué mala señal! —  
Estando en estas razones  
allegara el mariscal  
y el buen alcaide de Lorca,  
con esfuerzo muy sin par.  
Aqueste alcaide es Faxardo,  
valeroso en pelear;

la gente traen valerosa,  
no quieren mas aguardar.  
Á los primeros encuentros  
la Rambla pasado han,  
y aunque los moros son muchos,  
alli lo pasan muy mal.  
Mas el valiente Alabez  
hace gran plaza y lugar.  
Tantos de cristianos matan,  
que es dolor de lo mirar.  
Los cristianos son valientes,  
nada les pueden ganar;  
tantos matan de los moros,  
que era cosa de espantar.  
Por la sierra de Aguaderas  
huyendo sale Abidbar  
con trescientos de á caballo,  
que no pudo mas sacar.  
Faxardo prendió á Alabez  
con esfuerzo singular.  
Quitáronle la cabalgada,  
que en riqueza no hay su par.  
Abidbar llegó á Granada,  
y el rey lo mandó matar.

Perez de Hita, Hist. de los bandos de Cegries etc.

(Romance fronterizo. — XV.)

## Romance de la prision del obispo don Gonzalo.\*

Dia era de San Anton<sup>1</sup>,  
 ese santo<sup>2</sup> señalado,  
 cuando salen de Jaen<sup>3</sup>  
 cuatrocientos hijosdalgo;  
 y de Ubeda y Baeza<sup>4</sup>  
 se salian otros tantos,  
 mozos descosos de honra,  
 y los mas enamorados.  
 En brazos de sus amigas  
 van todos juramentados  
 de no volver á Jaen  
 sin dar moro en aguinaldo.  
 La seña<sup>5</sup> que ellos llevaban  
 es pendon rabo de gallo;  
 por capitán se lo llevan<sup>6</sup>  
 al obispo don Gonzalo,  
 armado de todas armas,  
 en un caballo alazano<sup>7</sup>:  
 todos se visten de verde,  
 el obispo azul y blanco<sup>8</sup>.  
 Al castillo de la Guardia<sup>9</sup>

\* Romance del obispo don Gonzalo. Canc. de rom. s. a. y 1550. Silva de 1550. Don Gonzalo de Estúñiga ó de Zúñiga, obispo de Jaen, fué preso por los moros en el año de 1456. Véase Lafuente Alcántara, Hist. de Granada, T. III. p. 298.

1 Un día de Sant Anton Canc. de rom. s. a. y 1550. Silva.

2 dia *ibid.*

3 se salian de San Juan *ibid.*

4 Este y los siete versos que le siguen, faltan en el Canc. de rom. s. a. y 1550 y en la Silva.

5 Las señas *ibid.*

6 por capitán lo llevaban Silva.

7 encima de un buen caballo Canc. de rom. s. a. y 1550. Silva.

8 Este y el verso que le antecede, faltan en el Canc. de rom. s. a. y 1550, y en la Silva.

9 Íbase para la Guardia Canc. de rom. s. a. y 1550. — Silva (en esta se dice: Guardia).

el obispo habia llegado<sup>1</sup>:  
 sáleselo á recibir  
 Mexía, el noble hidalgo<sup>2</sup>:  
 — Por Dios te ruego, el obispo<sup>3</sup>,  
 que no pasedes el vado,  
 porque los moros son muchos,  
 á la Guardia<sup>4</sup> habian llegado;  
 muerto me han tres caballeros,  
 de que mucho me ha pesado:  
 el uno era tio mio<sup>5</sup>.  
 el otro mi primo hermano<sup>6</sup>,  
 y el otro es un pajecico<sup>7</sup>  
 de los mios maspreciado<sup>8</sup>.  
 Démos la vuelta, señores,  
 démos la vuelta á enterrallos,  
 harémos á Dios servicio,  
 honrarémos los cristianos. —  
 Ellos estando en aquesto,  
 llegó don Diego de Haro:  
 — Adelante, caballeros,  
 que me llevan el ganado;  
 si de algun villano fuera,  
 ya lo hubiérades quitado;  
 empero alguno está aqui  
 que le<sup>9</sup> place de mi daño;  
 no cumple<sup>10</sup> decir quién es,  
 que es el del roquete blanco. —  
 El obispo que lo oyera,  
 dió de espuelas al caballo;  
 el caballo era lijero,

1 ese castillo nombrado *ibid.*

2 don Rodrigo, ese hidalgo *ibid.*

3 Por Dios os ruego, obispo *ibid.*

4 que á la Guardia *Canc. de rom. s. n.*  
y 1550.

Guardia Silva.

5 el uno era mi primo *ibid.*

6 y el otro era mi hermano *ibid.*

7 y el otro era un paje mio *ibid.*

8 que en mi casa se ha criado *ibid.*

9 á quien *ibid.*

10 cale *ibid.*

saltado había un vallado;  
 mas al salir de una cuesta,  
 á la asomada de un llano,  
 vido mucha adarga blanca,  
 mucho albornoz colorado,  
 y muchos hierros de lanzas,  
 que relucian<sup>1</sup> en el campo;  
 metidose había por ellos  
 como leon denodado:  
 de tres batallas de moros  
 la una<sup>2</sup> ha desbaratado,  
 mediante la buena ayuda  
 que en los suyos ha hallado:  
 aunque algunos de ellos mueren,  
 eterna fama han ganado.  
 Los moros son infinitos<sup>3</sup>,  
 al obispo habian cercado;  
 cansado de pelear  
 lo derriban del caballo,  
 y los moros victoriosos  
 á su rey lo han presentado.

Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía*. — Canc. de Rom.  
 s. a. f. 175. — Canc. de Rom. 1550. f. 183. — Silva de  
 1550, t. I. f. 98.\*

1 relucen *ibid.*

2 las dos *ibid.*

3 Desde este verso hasta el fin el texto del Canc. de rom. s. a. y 1550, y de la Silva es todo diferente, y dice así:

Todos pasan adelante,  
 ninguno atras se ha quedado,  
 siguiendo á su capitán  
 el cobarde es esforzado.  
 Honra ganan los cristianos,  
 los moros pierden el campo;  
 diez moros pierden la vida  
 por la muerte de un cristiano;  
 si alguno de ellos escapa  
 es por uña de caballo.  
 Por su mucha valentía

toda la preza han cobrado:

así con esta vitoria,  
 como señor del campo,  
 se vuelven para Jaen  
 con la honra que han ganado.

Con este texto es casi idéntico el que cita Ortiz (*Discurso geneal. de los Ortizes*; fol. 89 y 90), tomado de un: „Romancero que se imprimió en Sevilla el año de 1573.“

\* Hay un fragmento de este romance „viejo“, aun mas desfigurado que la version del Canc. de rom. y de la Silva, en la *Historia de los bandos de Cegriés* etc. de Gines Perez de Hita, de este tenor (tambien Pedraza,

- 82 a.

(Romance fronterizo. — XVI.)

(Al mismo asunto.)

Ya se salen de Jaen  
 los trescientos hijosdalgo:  
 mozos codiciosos de honra,  
 pero mas enamorados.  
 Por amor de sus amigas,  
 todos van juramentados  
 de llegar hasta Granada  
 y correrles todo el campo,  
 y no dar vuelta sin traer  
 algun moro en aguinaldo.  
 Un lúnes por la mañana  
 parten todos muy lozanos,  
 con lanzas y con adargas  
 muy ricamente adrezados.  
 Todos visten oro y seda,

Hist. ecles. de Granada, fol. 133 vo. cita cuatro cuartetos de este romance de que tuvo una version completa y algo diferente de esta; pues dice: „En esta entrada quedó el obispo cautivo, como se colige del mismo romance, y fué traído á Granada etc.“):

Ya repican en Andújar,  
 y en la Guardia dan rebato,  
 y se salen de Jaen  
 cuatrocientos hijosdalgo,  
 y de Ubeda y Baeza  
 se salian otros tantos.  
 Todos son mancebos de honra  
 y los mas enamorados:  
 de manos de sus amigas  
 todos van juramentados  
 de no volver á Jaen  
 sin dar moro en aguinaldo,  
 y el que linda dama tiene  
 le promete tres ó cuatro.

Por capitán se lo llevan  
 al obispo don Gonzalo.

— — — — —  
 Don Pedro Caravajal  
 de esta suerte ha hablado:  
 — Adelante, caballeros,  
 que me llevan el ganado;  
 si de algun villano fuera  
 ya le hubiérades quitado.  
 Alguno va entre nosotros  
 que se huelga de mi daño:  
 yo lo digo por aquel  
 que lleva el roquete blanco.

Hita pone este romance por equivocacion, hablando de otra: „escaramuza en tiempo del rey Chico de Granada, el año de 1491“, y le antepone una otra version, mas ajustada al suceso de que habla, que sin duda es refundicion suya, y empieza:

Muy revuelto anda Jaen.

todos puñales dorados:  
¡muy bravos caballos llevan  
á la gínetá ensillados!  
Los jaeces son azules  
de plata y oro broslados;  
las reatas son listones  
que sus damas les han dado.  
Los mozos mas orgullosos  
son don Juan Ponce y su hermano;  
y también Pedro de Torres,  
Diego Gil, y su cuñado.  
En medio de todos iban  
cuatro viejos muy ancianos;  
estos van diciendo á todos:  
— Perdémonos de livianos,  
en querer ir á probar  
donde hay moriscos doblados. —  
Cuando esto oyó don Juan,  
con gran enojo ha hablado:  
— No debían ir en guerra  
los hombres viejos cansados,  
porque estorban los ardidos  
y pónenles embarazos:  
si en Jaen quereis quedar,  
quedaréis mas descansados. —  
Allí respondieron todos  
de valientes y esforzados:  
— No lo mande Dios del cielo  
que de miedo nos volvamos,  
que no queremos perder  
la honra que hemos ganado. —  
Llegados son á Granada,  
dado han vuelta á todo el campo  
ya que llevaban la presa,  
de moros hueste ha asomado:

mas de seis mil son de guerra,  
que los estaban mirando.  
Ven tocar los atambores,  
ven pendones campeando,  
ven poner los escuadrones  
los de pié y los de caballo;  
vieron mil moros mancebos,  
tanto albornoz colorado;  
vieron tanta yegua overa,  
tanto caballo alazano,  
tanta lanza con dos fierros,  
tanto del fierro acerado,  
tantos pendones azules  
y de lunas plateados,  
con tanta adarga ante pechos,  
cada cual muy bien armado.  
Los de Jaen esto viendo,  
como mozos hijosdalgo,  
parecióles que el huir  
les seria mal contado:  
aborreciendo las vidas  
por no vivir deshonorados,  
comenzaron á llamar  
á voz alta, ¡Santiago!  
y entráronse por los moros  
con ánimo peleando.  
Más han muerto de dos mil,  
como leones, rabiando;  
mas cargaron tantos moros  
que pocos han escapado:  
doscientos y treinta y seis  
han muerto y aprisionado,  
por no seguir ni creer  
los mozos á los ancianos.

- 83. -

(Romance fronterizo. — XVII.)

## Romance de Fajardo.\*

Jugando estaba el rey moro<sup>1</sup>  
 y aun al ajedrez un día<sup>2</sup>,  
 con aquese buen<sup>3</sup> Fajardo  
 con amor que le tenia.

Fajardo jugaba á Lorca,  
 y el rey moro<sup>4</sup> Almería;  
 jaque le dió<sup>5</sup> con el roque,  
 el alferéz le prendia<sup>6</sup>.

Á grandes voces dice el moro<sup>7</sup>:

— La villa de Lorca es mia. —

Allí hablara<sup>8</sup> Fajardo,  
 bien oiréis lo que decia<sup>9</sup>:

— Calles, calles, señor rey<sup>10</sup>,

no tomes la tal porfía<sup>11</sup>,  
 que aunque me<sup>12</sup> la ganases,  
 ella<sup>13</sup> no se te daría:

caballeros tengo dentro,  
 que te la defenderian<sup>14</sup>. —

Allí hablara el rey moro,

\* Don Alonso Yañez Fajardo, señor de Cartagena, fué adelantado del reino de Murcia, por los años de 1460. Era célebre por su victoria en la batalla de los Alporchones, y entretenia despues estrecha amistad con el rey de Granada. Véase la *Historia de Granada*, por Lafuente Alcántara, Tomo III. pag. 281 y 326.

1 Jugando está al ajedrez Tim.

2 el rey de Granada un día Tim.  
 en rico ajedrez un día

Argote de Molina.

3 gran Argote.

4 el rey moro juega á Argote.

5 da Argote.

6 el orfil que le prendia Tim.

7 á voces le dice el moro Argote.

En esto dijo el rey moro Tim.

8 respondió Tim.

9 Este y el verso que le antecede faltan en el texto de Argote.

10 Calles, buen rey, no me enojos

Argote.

11 ni tengas tal fantasía Argote.

12 aunque tú me Silva. Argote. Tim.

13 Lorca Argote.

14 Con este verso acaba el texto de

Argote.

bien oiréis lo que decia<sup>1</sup>:  
 — No juguemos mas, Fajardo,  
 ni tengamos mas porfia,  
 que sois<sup>2</sup> tan buen caballero,  
 que todo el mundo os temia<sup>3</sup>. —

Canc. de Rom. s. a. fol. 185. — Canc. de Rom. 1550. f. 195. —  
 Silva de 1550 t. I. f. 108. — Argote de Molina, *Nobleza  
 de Andalucía*. — Timoneda, *Rosa española*.

## 84. —

(Romance fronterizo. — XVIII.)

(De cómo el rey de Granada mandó prender al alcaide que perdió la plaza de Alhama, conquistada por el marques de Cádiz.\*)

Moro alcaide, moro alcaide,  
 él de la barba vellida,  
 el rey os manda prender  
 porque Alhama era perdida.  
 — Si el rey me manda prender  
 porque es Alhama perdida,  
 el rey lo puede hacer;  
 mas yo nada le debia,  
 porque yo era ido á Ronda  
 á bodas de una mi prima:  
 yo dejé cobro en Alhama,  
 el mejor que yo podia.  
 Si el rey perdió su ciudad,  
 yo perdí cuanto tenia:  
 perdí mi mujer y hijos,  
 la cosa que mas queria.

Canc. de Rom. 1550. fol. 194.

1 de esta suerte respondia Silva.

2 por ser Tim.

3 contigo paz ofrescia Tim.

\* Fué conquistado el castillo de Alhama

el jueves, 28 de febrero del año de 1482. Véase la *Historia de Granada*, por Lafuente Alcántara, T. III. pag. 363 á 369.

- 84 a.

(Romance fronterizo. — XIX.)

(Al mismo asunto.)

— **M**oro alcaide, moro alcaide,  
 él de la vellida barba,  
 el rey te manda prender  
 por la pérdida de Alhama,  
 y cortarte la cabeza  
 y ponerla en el Alhambra,  
 porque á ti sea castigo  
 y otros tiemblen en miralla,  
 pues perdiste la tenencia  
 de una ciudad tan preciada. —  
 El alcaide respondia,  
 de esta manera les habla:  
 — Caballeros y hombres buenos,  
 los que regis á Granada,  
 decid de mi parte al rey,  
 como no le debo nada;  
 yo me estaba en Antequera  
 en bodas de una mi hermana:  
 ¡mal fuego queme las bodas  
 y quien á ellas me llamara!  
 El rey me dió su licencia,  
 que yo no me la tomara:  
 pedila por quince dias,  
 diómela por tres semanas.  
 De haberse Alhama perdido  
 á mi me pesa en el alma,  
 que si el rey perdió su tierra,  
 yo perdí mi honra y fama;  
 perdí hijos y mujer,  
 las cosas que mas amaba;

perdí una hija doncella,  
 que era la flor de Granada.  
 El que la tiene cautiva  
 marques de Cádiz se llama:  
 cien doblas le doy por ella,  
 no me las estima en nada.  
 La respuesta que me han dado  
 es que mi hija es cristiana,  
 y por nombre le habian puesto  
 doña María de Alhama;  
 el nombre que ella tenia  
 mora Fátima se llama. —  
 Diciendo esto el alcaide  
 le llevaron á Granada,  
 y siendo puesto ante el rey,  
 la sentencia le fué dada,  
 que le corten la cabeza  
 y la lleven al Alhambra:  
 ejecutóse justicia  
 así como el rey lo manda.

Perez de Hita, Historia de los bandos de Cegris etc. donde  
 está llamado „un sentido y antiguo romance.“

—85.—

(Romance fronterizo. — XX.)

Romance del rey moro que perdió Alhama.

Paseábase el rey moro  
 por la ciudad de Granada,  
 cartas le fuéron venidas<sup>1</sup>  
 como Alhama era ganada:

<sup>1</sup> cuando le vinieron cartas Tim.

las cartas echó en el fuego,  
 y al mensajero matara.  
 Echó mano á sus cabellos,  
 y las<sup>1</sup> sus barbas mesaba;  
 apeóse de una mula,  
 y en un caballo cabalga.  
 Mandó tocar sus trompetas,  
 sus añafiles de plata;  
 porque lo oyesen los moros  
 que andaban<sup>2</sup> por el arada.  
 Cuatro á cuatro, cinco á cinco,  
 juntado se ha gran batalla.  
 Allí habló un moro viejo,  
 que era alguacil de Granada:  
 — ¿Á qué nos llamaste, rey<sup>3</sup>,  
 á qué fué nuestra llamada?  
 — Para que sepais, amigos,  
 la gran pérdida de Alhama.  
 — Bien se te emplea, señor,  
 señor, bien se te empleaba,  
 por matar los Bencerrajes  
 que eran la flor de Granada:  
 acogiste á los judíos  
 de Córdoba la nombrada,  
 degollaste un caballero  
 persona muy estimada;  
 muchos se te despidieron  
 por tu condicion trocada.  
 — ¡Ay si os pluguiese, mis moros,  
 que fuésemos á cobralla!  
 — Mas si, rey, á Alhama has de ir<sup>4</sup>,  
 deja buen cobro á Granada,

1 de Tim.

2 estaban Tim.

3 el rey Silva.

4 es de ir Canc. de rom. s. a.

Si á Alhama has de ir, buen rey

Tim.

y para Alhama cobrar  
 menester es grande<sup>1</sup> armada,  
 que caballero está en ella  
 que sabrá muy bien guardalla.  
 — ¿Quién es este<sup>2</sup> caballero  
 que tanta honra ganara<sup>3</sup>?  
 — Don Rodrigo es de Leon,  
 marques de Cáliz<sup>4</sup> se llama,  
 otro es Martin Galindo  
 que primero echó el escala<sup>5</sup>. —  
 Luego se van para Alhama  
 que de ellos no se da nada,  
 combátenla prestamente,  
 ella está bien defensada.  
 De que el rey no pudo mas,  
 triste se volvió á Granada.

Canc. de Rom. s. a. f. 183. — Canc. de Rom. 1550. f. 193. —  
 Silva de 1550 t. I. f. 106. — Timoneda, *Rosa española*.

— 85 a.

(Romance fronterizo. — XXI.)

(Al mismo asunto.)

Paseábase el rey moro  
 por la ciudad de Granada  
 desde la puerta de Elvira  
 hasta la de Vivarambla.  
 „¡Ay de mi Alhama!”  
 Cartas le fueron venidas

1 gruesa Tim.  
 2 ese Silva. Tim.  
 3 ganaba Tim.

4 Cádiz Tim.  
 5 Con este verso acaba el romance en  
 el texto de Timoneda.

que Alhama era ganada:  
 las cartas echó en el fuego,  
 y al mensajero matara.

„¡Ay de mi Alhama!“  
 Descabalga de una mula,  
 y en un caballo cabalga;  
 por el Zacatin arriba  
 subido se habia al Alhambra.

„¡Ay de mi Alhama!“  
 Como en el Alhambra estuvo,  
 al mismo punto mandaba  
 que se toquen sus trompetas,  
 sus añafles de plata.

„¡Ay de mi Alhama!“  
 Y que las cajas de guerra  
 apriesa toquen al arma,  
 porque lo oigan sus moros  
 los de la Vega y Granada.

„¡Ay de mi Alhama!“  
 Los moros que el son oyeron  
 que al sangriento Marte llama,  
 uno á uno y dos á dos  
 juntado se ha gran batalla.

„¡Ay de mi Alhama!“  
 Allí habló un moro viejo,  
 de esta manera hablara:

— ¿Para qué nos llamas, rey,  
 para qué es esta llamada? —

„¡Ay de mi Alhama!“  
 — Habeis de saber, amigos,  
 una nueva desdichada;  
 que cristianos de braveza  
 ya nos han ganado Alhama. —

„¡Ay de mi Alhama!“  
 Allí habló un alfaquí

de barba cruda y cana:  
 — ¡Bien se te emplea, buen rey,  
 buen rey, bien se te empleara!  
 „¡Ay de mi Alhama!“  
 Mataste los Bencerrajes,  
 que eran la flor de Granada;  
 cogiste los tornadizos  
 de Córdoba la nombrada.  
 „¡Ay de mi Alhama!“  
 Por eso mereces, rey,  
 una pena muy doblada;  
 que te pierdas tú y el reino,  
 y aquí se pierda Granada. —  
 „¡Ay de mi Alhama!“

Perez de Hita, *Historia de los bandos de Cegries etc.*\*

— 85 b. —

(Romance fronterizo. — XXII.)

(Al mismo asunto.)

Por la ciudad de Granada  
 el rey moro se pasea,  
 desde la puerta de Elvira  
 llegaba á la Plaza Nueva.  
 Cartas le fuéron venidas  
 que le dan muy mala nueva:  
 que le habian ganado Alhama  
 con batalla y gran pelea.  
 El rey con aquestas cartas

\* Este romance, dice Hita, se hizo en arábigo en aquella ocasion de la pérdida de Alhama, el cual era muy doloroso, y tanto que vino á vedarse en Granada que no le cantasen, porque cada vez que le cantaban en cualquiera parte provocaba á llanto y dolor: despues se cantó en lengua castellana de la misma manera, que decia (véase al romance que sigue).\*

grande enojo recibiera:  
al moro que se la trajo  
mandó cortar la cabeza.  
Las cartas hizo pedazos  
con la saña que le ciega:  
descabalga de una mula  
y cabalga en una yegua.  
Por la cal del Zacatin  
al Alhambra se subiera:  
trompetas manda tocar  
y las cajas de pelea,  
porque lo oyeran los moros  
de Granada y de la Vega.  
Uno á uno, dos á dos  
gran escuadron se hiciera.  
Cuando los tuviera juntos,  
un moro allí le dijera:  
— ¿Para qué nos llamais, rey,  
con trompa y caja de guerra? —  
— Habréis de saber, amigos,  
que tengo una mala nueva;  
que la mi ciudad de Alhama  
ya del rey Fernando era:  
los cristianos la ganaron  
con muy crecida pelea. —  
Allí habló un alfaquí,  
de esta suerte le dijera;  
— Bien se te emplea, buen rey,  
buen rey, muy bien se te emplea:  
mataste los Bencerrajes,  
que eran la flor de esta tierra,  
acogiste los tornadizos  
que de Córdoba vinieran,  
y me parece, buen rey,  
que todo el reino se pierda,

y que se pierda Granada,  
y que te pierdas con ella.

Perez de Hita, *Historia de los bandos de Cegris* etc.

— 86. —

(Romance fronterizo. — XXIII.)

Romance de cómo, pendo el rey moro de Granada á Almería, le  
mostró un tornadizo á nuestra señora.<sup>1</sup>

Ya se salia<sup>2</sup> el rey moro  
de Granada para<sup>3</sup> Almería,  
con trescientos moros perros<sup>4</sup>  
que lleva en su<sup>5</sup> compañía.  
Jugando van de la lanza  
hendo van<sup>6</sup> barraganía;  
cada cual iba hablando<sup>7</sup>  
de las gracias de su amiga.  
Allí habló un tornadizo,  
que criado es en Sevilla<sup>8</sup>:  
— Pues que<sup>9</sup> habeis dicho, señores,  
decir quiero<sup>10</sup> de la mia:  
blanca es y colorada<sup>11</sup>  
como el sol cuando salia<sup>12</sup>. —  
Allí hablara el rey moro,

1 Lleva este epígrafe la Rosa de Timoneda, la Silva y el Canc. de rom. citan solamente el primer verso: *Romance que dice* etc.

2 partía Tim.  
sale Silva.

3 á Tim.

4 caballeros Tim.

5 que le hacen Tim.

6 haciendo Silva. Tim.

7 contando Tim.

8 que junto del rey venía Tim.

9 que falta en la Rosa de Timoneda.

10 quiero decir Silva.

quiero os decir Tim.

11 es resplandeciente Tim.

12 mas que el sol cuando salia,  
que sola su claridad  
escurece la del día. — Tim.

bien oiréis lo que decia<sup>1</sup>:  
 — Tal amiga como aquesa<sup>2</sup>  
 para mí pertenescia.  
 — Yo te la daré, buen rey<sup>3</sup>,  
 si me otorgares la vida.  
 — Diésmela tú, el morico<sup>4</sup>,  
 que otorgada te seria<sup>5</sup>. —  
 Echara<sup>5</sup> mano á su seno,  
 sacó á la virgen María;  
 desde la vido el rey moro,  
 á la pared se volvia:  
 — Tomáme<sup>6</sup> luego este perro,  
 y llevámelo á Almería:  
 tales prisiones le echá<sup>7</sup>,  
 de ellas no salga en su vida. —

Canc. de Rom. s. a. fol. 184. — Canc. de Rom. 1550. fol. 194.  
 Silva de 1550. t. I. fol. 107. — Timoneda, *Rosa española*.

## 87.

(Romance fronterizo. — XXIV.)

## Romance del Maestro.\*\*

Por la vega de Granada  
 un caballero pasea

<sup>1</sup> Como el rey moro lo oyera  
 de esta suerte respondia: Tim.

<sup>2</sup> Esa tal amiga, amigo, Tim.

<sup>3</sup> señor Tim.

<sup>4</sup> — Muéstramela, dijo el rey Tim.

<sup>5</sup> Desde este verso es todo otro el texto  
 de Timoneda, donde dice:

El buen hombre sin temor,  
 con la gran fe que tenia,  
 metió la mano en su seno,  
 sacó la virgen María.

Así como el rey la vido  
 amortecido se habia:  
 dando voces á su gente  
 de esta manera decia:  
 — Prendelde luego, los mios,  
 y llevaldo á Almería,  
 jugarésmelo á las cañas  
 en ántes que pase el dia. —

<sup>5</sup> Echa Silva.

<sup>6</sup> Tomadme Silva.

<sup>7</sup> echad Silva.

\*\* Don Rodrigo Tellez Giron, gran maestro de la órden de Calatrava, hijo y  
 sucesor en el maestrazgo en el año de 1466 del célebre don Pedro Tellez Giron,

en un caballo morcillo  
 ensillado á la gineta:  
 adarga trae embrazada,  
 la lanza traia sangrienta  
 de los moros que habia muerto  
 antes de entrar en la Vega.  
 Los relinchos del caballo  
 dentro en el Alhambra suenan;  
 oídolo habian las damas  
 que están vistiendo á la reina:  
 salen de presto á mirar  
 por allí á ver quién pasea;  
 viéron que en su lado izquierdo  
 traia una cruz vermeja;  
 conocieron ser cristiano,  
 vanlo á decir á la reina.  
 La reina, cuando lo supo,  
 vistiérase muy de priesa;  
 acompañada de damas  
 asomóse á una azotea.  
 El Maestre la conoce,  
 bajado le ha la cabeza;  
 la reina le hace medida,  
 y las damas reverencia.  
 Con un paje que allí estaba  
 le envía á decir, ¿qué espera?  
 El Maestre le responde:  
 — Amigo, decí á su Alteza  
 que si caballero moro  
 hubiere que lo merezca,  
 que por servir á las damas

se hizo tanto renombre en los fastos y tradiciones novelescas de las guerras de Granada, que es probablemente á él que alude este romance, llamándole «*εξάρχης*» el Maestre. — Véase sobre este héroe la *Historia de Granada*, por Lafuente Alcántara, Tomo III, pag. 375 y 376.

me venga á echar de la Vega. —  
 Oídolo ha Barbarin,  
 que quiere tomar la empresa;  
 las damas lo están armando,  
 mirándolo está la reina.

Muy gallardo sale el moro,  
 caballero en una yegua,  
 por las calles donde iba  
 va diciendo: — ¡Muera, muera! —  
 Cuando fué junto al Maestre,  
 de esta suerte le dijera:  
 — Date por mi prisionero,  
 que á las damas y á la reina  
 he dejado prometido  
 de llevarles tu cabeza.

Si quieres ser mi captivo,  
 les quitaré la promesa. —

El Maestre le responde  
 con voz alta y muy modesta:  
 — Cumple, á ser buen caballero,  
 si tú quieres, tal empresa. —

Apártanse uno de otro  
 con diligencia y presteza,  
 juegan muy bien de las lanzas,  
 arman muy buena pelea.

El Maestre era mas diestro,  
 al moro muy mal hiriera:  
 el moro desesperado  
 las espaldas le volviera.

El Maestre le da voces,  
 diciendo: — ¡Cobarde, espera,  
 que te afrentarán las damas  
 si no cumples tu promesa! —

Y viendo que se le iba,  
 á mas correr le siguiera,

enviándole con furia  
 la lanza por mensajera.  
 Acertádole habia al moro,  
 el moro en tierra cayera;  
 apeádose ha el Maestre,  
 y cortóle la cabeza.  
 Con un paje se la envía  
 á la reina, que la espera,  
 con un recaudo que dice:  
 — Amigo, decí á la reina,  
 que pues el moro no cumple  
 la palabra que le diera,  
 que yo quedo en su lugar  
 para servir á su Alteza.

Timoneda, *Rosa española.*

— 88.

(Romance fronterizo. — XXV.)

**Romance del Maestre de Calatrava.\***

¡Ay Dios, qué buen caballero  
 el Maestre de Calatrava!  
 ¡cuán bien que corre los moros  
 por la vega de Granada,  
 desde la puerta de Elvira  
 hasta la de Bibarambla!  
 Con su brazo arremangado  
 arrojara la su lanza.  
 Aquesta injuria que hace  
 nadie osa demandalla;  
 cada dia mata moros,

\* Don Rodrigo Giron, ó segun otros don Pedro su padre.

cada día los mataba  
 vega abajo, vega arriba,  
 ¡oh, cómo los acosaba!  
 hasta á lanzadas metellos  
 por las puertas de Granada.  
 Tiénenle tan grande miedo  
 que nadie salir osaba,  
 nunca huyó á ninguno,  
 á todos los esperaba,  
 hasta que á espaldas vueltas  
 los hace entrar en Granada.  
 El rey con grande temor  
 siempre encerrado se estaba,  
 no osa salir de día,  
 de noche bien se guardaba.

Silva de 1550, t. II, fol. 74.

— 88 a.

(Romance fronterizo. — XXVI.)

(Al mismo asunto.)

**Del Maestre de Calatrava.\***

¡Ay Dios, qué buen caballero  
 el Maestre de Calatrava!  
 ¡Oh cuán bien corre los moros  
 por la vega de Granada  
 con trecientos caballeros,  
 todos con cruz colorada,  
 desde la puerta del Pino  
 hasta la Sierra-Nevada!  
 Por esa puerta de Elvira

\* Timoneda.

arrojara la su<sup>1</sup> lanza:  
 las puertas eran de hierro,  
 de banda á banda las pasa\*,  
 que no hay un<sup>2</sup> moro tan fuerte  
 que á demandárselo salga.  
 Oídolo ha Albayaldos<sup>3</sup>  
 en sus tierras donde estaba;  
 arma fustas y galeras,  
 por la mar gran gente armaba<sup>4</sup>:  
 sáleselo á recibir  
 el rey Chico de Granada.  
 — Bien vengais vos<sup>5</sup>, Albayaldos,  
 buena sea vuestra llegada:  
 si venís á ganar sueldo  
 daros he paga doblada,  
 y si venís por mujer  
 dárosla he muy galana.  
 — Muchas gracias, el buen rey,  
 por merced tan señalada,  
 que no vengo por mujer,  
 que la mia me bastaba<sup>6</sup>;  
 mas sí porque<sup>7</sup> me dijeron,  
 allende el mar donde estaba,  
 que ese malo del Maestre  
 tiene cercada á Granada,  
 y por servirte, buen rey,  
 traigo<sup>8</sup> yo toda esta armada.  
 — La verdad, dijo el rey moro<sup>9</sup>,

1 arrojando va la Tim. Pl. s.

\* Hasta este verso lo pone como fragmento Perez de Hita en su *Historia de los bandos de los Cegries* etc.; pero allí supone hacerse la batalla del Maestre, con Muza.

2 y no hay Tim. Pl. s.

3 Halo sabido Albayardos Tim. Pl. s.  
 Timoneda pone ese nombre siempre

de esta manera; el Pl. s. dice: Avayaldos ó Abayardos.

4 arma Tim. Pl. s.

5 vengades Tim. Pl. s.

6 viva estaba Tim. Pl. s.

7 mas vengo que Tim. Pl. s.

8 pago Tim. Pl. s.

9 el buen rey Tim. Pl. s.

la verdad te fué contada,  
 que no hay moro en esta tierra  
 que lo espere cara á cara,  
 sino fuere el buen Escado<sup>1</sup>  
 que era alcaide del Alhama;  
 y una vez que le saliera  
 ¡caro le costó á Granada!  
 veinte mil hombres<sup>2</sup> llevó,  
 y ninguno no tornara;  
 él encima de una yegua<sup>3</sup>  
 muy herido<sup>4</sup> se escapaba.  
 — ¡Oh mal hubiese Mahoma  
 allá do dicen que estaba,  
 cuando un fraile capilludo<sup>5</sup>  
 arrojó en Granada lanza<sup>6</sup>!  
 Diédesme tú<sup>7</sup>, buen rey,  
 la gente que buena estaba,  
 los ginetes de Jaen,  
 los peones de tu casa,  
 que ese malo del Maestre  
 yo te lo traeré á Granada<sup>8</sup>.  
 — Calles, calles, Albayaldos,  
 no digas la tal palabra,  
 dijo un moro, que el Maestre<sup>9</sup>  
 es muy fuerte en las batallas<sup>10</sup>,  
 y si él en campo te toma  
 haráte temblar la barba. —

1 el Benecendo Tim.

2 cinco mil moros<sup>1</sup> Tim. Pl. s.

3 y él herido en una yegua Tim. Pl. s.

4 de sus manos Tim. Pl. s.

5 porque un fraile capelludo Tim. Pl. s.

Los caballeros profesos de las órdenes militares se llamaban Freiles ó Freires, y llevaban por sobreveste y en forma de escapulario una capilleta que les cubría el pecho. A esta y no á una

capucha de fraile alude la voz *capilludo*. Nota de Duran.

6 arroja lanza en Granada Tim. Pl. s.

7 si tú me dieses Tim. Pl. s.

8 Después de este Timoneda interpone los dos versos siguientes:

Respondiera Benecendo  
 porque allí delante estaba:

9 que el maestre es esforzado Tim.

que el maestre es niño y mozo Pl. s.

10 y venturoso en batalla Tim. Pl. s.

Respondiérale<sup>1</sup> Albayaldos  
una muy fea palabra:

— ¡Si no fuera por el rey<sup>2</sup>  
diérate una bofetada!

— Esa bofetada, moro,  
fuérate muy bien vengada,  
que tres hijos tengo alcaides  
en el reino de Granada:

el uno tengo en Guadix  
y el otro lo<sup>3</sup> tengo en Baza,  
y el otro le tengo en Lorca<sup>4</sup>,  
esa villa muy nombrada,

y á mí, porque era muy viejo,  
entregáronme al Alhama<sup>5</sup>;

y porque veas, perro moro,  
si te fuera bien vengada<sup>6</sup>. —

El buen rey los puso en paz<sup>7</sup>,  
que ninguno mas no habla,

sino Albayaldos, que pide  
licencia le sea dada,

porque con sola su gente  
quiere cumplir su palabra.

El rey se la concedió:

mucha gente le acompaña.

Por los campos de Jaen

todo el ganado robaba,

muchas vacas, mucha oveja,

y el pastor que lo guardaba;

mucho cristiano mancebo

y mucha linda cristiana.

Á la pasada de un rio,

1 Allí respondió Tim. Pl. s.

2 Si no fueras tú, buen rey Pl. s.

3 el segundo Tim. Pl. s.

4 el tercero tengo en Loja Tim.

— — — — Lorca Pl. s.

5 entregóme el rey á Alhama Tim.

6 demandada Tim. Pl. s.

7 El rey los pusiera en paz Tim.

Pusieronlos luego en paz Pl. s.

junto á la orilla del agua<sup>1</sup>  
 soltádosele ha un pastor<sup>2</sup>  
 de los que presos llevaba<sup>3</sup>.  
 Por las puertas de Jaen  
 al Maestre voces daba:  
 — ¿Dónde estás tú, el Maestre<sup>4</sup>?  
 ¿Qué es de tu noble compañía?  
 Hoy pierdes toda tu gloria,  
 y Albayaldos se la gana. —  
 Oídolo ha el Maestre  
 en sus palacios do estaba.  
 — Calles, calles tú, el pastor,  
 no digas la tal palabra,  
 que si hoy pierdo mi gloria<sup>5</sup>,  
 mañana será ganada.  
 ¡Al arma, mis caballeros,  
 todo hombre, sus, al arma<sup>6</sup>! —  
 Luego que en campo se vido<sup>7</sup>  
 á los suyos esforzaba;  
 á la bajada de un valle  
 por cima de una asomada<sup>8</sup>  
 vió cómo iba Albayaldos.  
 El Maestre que los viera,  
 de esta suerte razonaba:  
 — Á ellos, mis caballeros,  
 que ninguno se nos vaya. —  
 Pone<sup>9</sup> piernas al caballo  
 y aprieta muy bien su lanza:  
 al primero que encontró

1 Timoneda no pone este verso.  
 á la orilla de un agua Pl. s.

2 un pastor se les soltaba Tim.

3 que como un gamo corria,  
 y como un ciervo saltaba Tim.

Versos tomados del romance que dice:  
 Caballeros de Moelin.

4 donde estás, dime Maestre Tim. Pl. s.

5 mi honra Cod. del siglo XVI.

6 presto, presto, al arma, al arma  
 Tim. Pl. s.

7 Aun no lo hubo bien dicho  
 cada cual á punto estaba.

Luego que en campo se vido Tim.

8 por cima do asomaba Cod. del s. XVI.

9 Puso Tim. Pl. s.

en tierra muerto le echara.  
 Andando en esta refriega<sup>1</sup>  
 con Albayaldos topara:  
 con la fuerza del Maestre  
 Albayaldos se desmaya.  
 Cae<sup>2</sup> muerto del caballo;  
 y así su vida acabara<sup>3</sup>.  
 Los suyos cuando esto vieron  
 cada cual á huir se daba.

Codice del siglo XVI. En el *Romancero* de Duran. —  
 Timoneda, *Rosa española*. — Aquí comiençan seys  
 romances: el primero es de la mañana de sant  
 Juan etc. Pliego suelto del siglo XVI.

— 88 b.

(Romance fronterizo. — XXVII.)

(Al mismo asunto.)

¡ Ay Dios, qué buen caballero  
 el Maestre de Calatrava!  
 ¡ Qué bien que corre los moros  
 por la vega de Granada,  
 dende la puerta de Quiros  
 hasta la Sierra-Nevada!  
 Trecientos comendadores  
 todos de cruz colorada:  
 dende la puerta de Quiros  
 les va arrojando la lanza.  
 Las puertas eran de pino,  
 de banda á banda las pasa:  
 tres moricos dejó muertos

1 Andando por la pelea Cod. del siglo XVI. | 2 cayó Cod. d. s. XVI.  
 XVI. | 3 sin hablar una palabra Tim. Pl. s.

de los buenos de Granada,  
 que el uno ha nombre Alanese,  
 el otro Agameser se llama,  
 el otro ha nombre Gonzalo,  
 hijo de la renegada.  
 Sabido lo ha Albayaldos  
 en un paso que guardaba.

Siguense ocho romances viejos. — Pliego suelto del  
 siglo XVI. En el *Romancero* de Duran.

—89.

(Romance fronterizo. — XXVIII.)

*Romance de la muerte de Albayaldos.*

¡ Santa Fe, cuán bien pareces  
 en los campos de Granada!  
 que en ti están duques y condes  
 muchos señores de salva,  
 en ti estaba el buen Maestre  
 que dicen de Calatrava,  
 este á quien temen los moros,  
 esos moros de Granada,  
 y aquese que los corria,  
 picándolos con su lanza,  
 desde la puente de Pinos  
 hasta la Sierra-Nevada,  
 y despues de bien corrida  
 da la vuelta por Granada.  
 Hasta las puertas de Elvira  
 llegó á hincar su lanza;  
 las puertas eran de pino,  
 de claro en claro las pasa.  
 Sacábales los captivos

que estaban en la barbacana,  
 tómales los bastimentos  
 que vienen para Granada.  
 No tienen ningun moro  
 que á demandárselo salga,  
 sino fuera un moro viejo  
 que Penatilar\* se llama,  
 que salió con dos mil moros,  
 y volvió huyendo á Granada.  
 Sabido lo ha Albayaldos  
 allá allende do estaba,  
 hiciera armar un navío,  
 pasara la mar salada.  
 Sálenselo á recibir  
 esos moros de Granada,  
 allá se lo aposentaban  
 en lo alto de la Alhambra.  
 Íbaselo á ver el rey,  
 el rey Alijar de Granada:  
 — Bien vengades, Albayaldos,  
 buena sea vuestra llegada.  
 Si venís á ganar sueldo  
 dároslo he de buena gana,  
 y si venís por mujer,  
 dárseos ha mora lozana;  
 de tres hijas que yo tengo,  
 dárseos ha la mas gallarda.  
 — ¡Mahoma te guarde, el rey,  
 Alá sea en la tu guarda!  
 que no vengo á ganar sueldo,  
 que en mis tierras lo pagaba,  
 ni vengo á tomar mujer,  
 porque yo casado estaba;  
 mas una nueva es venida

\* Diria: Ben-Alatar?

de la cual á mí pesaba,  
 que vos corria la tierra  
 el Maestre de Calatrava,  
 y que sin ningun temor  
 hasta la ciudad llegaba,  
 y que por la puerta de Elvira  
 atestaba la su lanza,  
 y que nadie de vosotros  
 demandárselo osaba.  
 Á esto vengo yo, el rey,  
 á esto fué mi llegada,  
 para prender al Maestre,  
 y traelle por la barba. —  
 Allí habló luego un moro  
 que era alguacil de Granada:  
 — Calles, calles, Albayaldos,  
 no digas la tal palabra,  
 que si vieses al Maestre  
 temblar té hia la barba,  
 porque es muy buen caballero  
 y esforzado en la batalla. —  
 Cuando lo oyó Albayaldos  
 enojadamente habla:  
 — Calles, calles, perro moro,  
 si no, dárte he una bofetada,  
 porque yo soy caballero,  
 y cumpliré mi palabra.  
 — Si me la das, Albayaldos,  
 serte ha bien demandada. —  
 El rey desde que vió esto  
 el guante en medio arrojara:  
 — Calledes vos, alguacil,  
 no se os debe dar nada,  
 que Albayaldos es mancebo;  
 no miró lo que hablaba. —

Allí hablara Albayaldos,  
 al rey de esta suerte habla:  
 — Dédesme vos dos mil moros,  
 los que á mí me agradaban,  
 y á ese fraile capilludo  
 yo os le traeré por la barba. —  
 Diérale el rey dos mil moros,  
 los que él le señalara:  
 todos los toma mancebos,  
 casado no le agradaba.  
 Sabídolo ha el Maestre  
 allá en Santa Fe do estaba,  
 salióselos á recebir  
 por aquella vega llana  
 con quinientos comendadores,  
 que entónces más no alcanzaba.  
 Á los primeros encuentros  
 un comendador á pié anda;  
 Avendaño habia por nombre,  
 Avendaño se llamaba.  
 Punchándole anda Albayaldos  
 con la punta de la lanza,  
 á grandes voces diciendo,  
 con su lanza ensangrentada:  
 — Dáte, dáte, capilludo,  
 á la casa de Granada.  
 — ¡Ni por vos, el moro perro,  
 ni por la vuestra compañía! —  
 Ellos en aquesto estando,  
 el Maestre que allegaba,  
 á grandes voces diciendo:  
 — ¡Santiago! y ¡Calatrava! —  
 Álzase en los estribos,  
 y la lanza le arrojaba;  
 dióle por el corazon,

salido le habia á la espalda.  
 Como ovejas sin pastor  
 que andan descaminadas,  
 así andaban los moros  
 desde Albayaldos faltara,  
 que de dos mil y quinientos  
 treinta solos escaparan,  
 los cuales vuelven huyendo,  
 y se encierran en Granada.  
 Bien lo ha visto el rey moro  
 de las torres donde estaba;  
 si miedo tenia de antes,  
 mucho mas allí cobrara.

Silva de Rom. de 1550. t. II. f. 71.

- 90.

(Romance fronterizo. — XXIX.)

Romance del moro Alatar.\*

De Granada parte el moro  
 que Alatar se llamaba,  
 primo hermano de Bayaldos<sup>1</sup>,  
 el que el Maestre matara,  
 caballero en un caballo  
 que de diez años pasaba:  
 tres cristianos se le curan,  
 y él mismo le da cebada.

\* Sobre el asunto segun lo cuentan los romances, véase Clemencin, Comentario al Don Quijote, tomo V. p. 390; — y sobre Alatar, el histórico, y el cerco de Loja en el año de 1482, cuyo alcaide fué entonces Alatar, y en cuyo ataque murió el Maestre don Rodrigo Giron, véase la Hist. de Granada de Lafuente Alcántara, tomo III, p. 399 á 403.

<sup>1</sup> Abayardos Tim. Abayaldo P. l. s.

Una lanza con dos hierros,  
 que de treinta palmos pasa<sup>1</sup>:  
 hízola aposta el moro<sup>2</sup>  
 para bien señorealla;  
 una adarga ante sus pechos  
 toda muza y cotellada,  
 una toca en su cabeza,  
 que nueve vueltas le daba:  
 los cabos eran de oro,  
 de oro y seda de Granada<sup>3</sup>;  
 lleva el brazo arremangado  
 sola la mano alheñada.  
 Tan sañudo iba el moro,  
 que bien demuestra<sup>4</sup> su saña,  
 que miéntras pasa la puente  
 jamas á Darro mirara.  
 Rogando iba á Mahoma,  
 y Alá le<sup>5</sup> suplicaba,  
 le demuestre algun cristiano  
 en que sangriente<sup>6</sup> su lanza.  
 Camino va de Antequera,  
 parecia que volaba:  
 solo va sin compañía  
 con una furiosa saña.  
 Antes que llegue á Antequera  
 vido una seña cristiana,  
 vuelve riendas al caballo  
 y para allá<sup>7</sup> le guiaba:  
 la lanza iba blandiendo,  
 parecia que la quebraba.  
 Sáleselo<sup>8</sup> á recibir

1 que treinta palmos pasaba Tim. Pl. s.

2 aposta la hizo el moro Tim.

3 con seda de fina grana Tim.

4 mostraba Tim.

5 á Mahoma Tim.

6 ensangriente Tim. Pl. s.

7 á la seña Tim.

8 Sálesele Tim. Pl. s.

el Maestre de Calatrava,  
 caballero en una yegua  
 que ese dia la ganara  
 con esfuerzo y valentía  
 á ese alcaide del Alhama;  
 armado de todas armas,  
 hermoso se devisaba;  
 una veleta traia  
 en una lanza acerada.  
 Arremete el uno al otro,  
 el moro gran grito daba:  
 — ¡Por Alá, perro cristiano,  
 te prenderé por la barba! —  
 Y el Maestre entre sí mesmo  
 á Jesus se encomendaba.  
 Ya andaba cansado el moro,  
 su caballo ya cansaba;  
 el Maestre, que es valiente,  
 muy gran esfuerzo tomara.  
 Acometió recio al moro,  
 la cabeza le cortara,  
 el caballo, que era bueno,  
 al rey se lo presentara;  
 la cabeza en el arzon  
 porque supiese la causa.

Silva de 1550, t. II, f. 74. — Timoneda, *Rosa española*. —  
 Aquí comiençan seys romances: el primero  
 es de la mañana de sant Juan etc. — Pliego  
 suelto del siglo XVI.\*

\* Perez de Hita pone en su *Historia de los bandos de Cegriés* etc. un romance  
 al mismo asunto que no solo tiene un principio casi igual á este (*De Gra-  
 nada sale el moro* etc.), sino repite tambien trozos enteros de él; por eso no  
 es mas que una refundicion ampliada de nuestro texto.

-91.

(Romance fronterizo. — XXX.)

Romance de cómo fué preso el rey Chiquito de Granada, y  
despues rescatado.\*

Junto al vado de Genil,  
 por un camino seguido  
 viene un moro de á caballo,  
 de polvo y sangre teñido;  
 corriendo á todo correr  
 como el que viene huido.  
 Llegado junto á Granada,  
 da gran grito y alarido,  
 publicando malas nuevas  
 de un caso que ha acontecido:  
 — Que se perdió el rey Chiquito  
 y los que con él han ido,  
 y que no escapó ninguno,  
 preso, muerto ó mal herido;  
 que de cuantos allí fuéron  
 yo solo me he guarecido,  
 á traer nueva tan triste  
 del gran mal que ha sucedido.  
 Los que á vuestro<sup>1</sup> rey vencieron  
 sabed, si no habeis sabido,  
 que fué aquel Diego Hernandez,  
 de Córdoba es su apellido,  
 alcaide de los donceles,  
 hombre sabio y atrevido,

\* Timoneda Rosa española. — En el Cancionero de rom. ed. de Medina, 1570, lleva este romance al epígrafe mas corto: Romance de la huida del rey moro. — Sobre la prision del rey moro Boabdil: 21 de abril del año de 1483, véase la *Historia de Granada*, por Lafuente Alcántara, tomo III. pag. 432 á 435.

<sup>1</sup> nuestro Timoneda, Rosa esp.

y aquel gran conde de Cabra,  
 que en su ayuda ha venido;  
 y este venció la batalla  
 y aquel trance tan reñido;  
 y otro, Lope de Mendoza,  
 que de Cabra habia salido,  
 que andaba entre los peones  
 como un leon atrevido <sup>1</sup>.

Y sabed que el rey no es muerto,  
 mas que está en prision metido <sup>2</sup>,  
 que le vide ir en trailla  
 con acto muy abatido,  
 y llevábanlo <sup>3</sup> á Lucena,  
 junto adonde fué vencido. —

Lloraba toda Granada  
 con grande llanto y gemido;  
 lloraban mozos y viejos  
 con algazara y ruido;  
 lloraban todas las moras  
 un llanto muy dolorido;  
 mesan sus cabellos negros <sup>4</sup>,  
 desgarrando sus vestidos,  
 arrañadas blancas caras  
 y sus rostros tan lucidos:  
 unas por padres y hijos <sup>5</sup>,  
 otras hermano ó marido;  
 lloran tanto caballero  
 como allá se hubo perdido;  
 lloraban por su buen rey  
 tan amado y tan querido.  
 Queréllanse de Mahoma <sup>6</sup>,

<sup>1</sup> como leon bravo metido Tim.

<sup>2</sup> mas está en prision rendido Tim.

<sup>3</sup> llévanlo drecho Tim.

<sup>4</sup> Este y los tres versos que le siguen  
 faltan en la Rosa de Timoneda.

<sup>5</sup> unas lloran padres, hijos Tim.

<sup>6</sup> Este y los tres versos que le siguen  
 faltan tambien en la Rosa de Tim.

que así ha desfavorecido  
 á su ejército y su rey,  
 que fuese así destruido,  
 prometiendo todas sus joyas<sup>1</sup>,  
 para que sea redimido,  
 sus ajorcas y tejillos,  
 atutes de oro subido,  
 y con estas y otras cosas<sup>2</sup>  
 dar su rescate cumplido.

Canc. de Rom. ed. de Medina 1570. — Timoneda, *Rosa española*.

## 92.

(Romance fronterizo. — XXXI.)

(Llegan nuevas á Granada de que el ejército cristiano se aproxima para  
 sitiarla.)

Mensajeros le han entrado  
 al rey Chico de Granada;  
 entran por la puerta Elvira,  
 y paran en el Alhambra.  
 Ese que primero llega  
 Mahomad Cegrí se llama;  
 herido viene en el brazo  
 de una muy mala lanzada;  
 y así como ante él llegó,  
 de esta manera le habla,  
 con el rostro demudado,  
 de color muy fría y blanca:  
 — Nuevas te traigo, señor,

1 Prometen todas sus joyas Tim.  
 2 con esto y otras riquezas  
 fué rescatado y traído

el rey Chiquito á Granada,  
 y en su posesion metido. Tim.

y una muy mala embajada:  
por ese fresco Genil  
mucha gente viene armada,  
sus banderas traen tendidas,  
puestos á son de batalla,  
un estandarte dorado,  
en el cual viene bordada  
una muy hermosa cruz,  
que mas relumbra que plata,  
y un Cristo crucificado  
traia por cada banda.  
General de aquella gente  
el rey Fernando se llama;  
todos hacen juramento  
en la imágen figurada,  
de no salir de la vega  
hasta ganar á Granada;  
y con esta gente viene  
una reina muy preciada,  
llamada doña Isabel,  
de grande nobleza y fama.  
Veisme aqui, que herido vengo  
agora de una batalla  
que entre cristianos y moros  
en la vega fué trabada:  
treinta Cegriés quedan muertos,  
pasados por el espada  
de cristianos Bencerrajes  
con braveza no pensada,  
con otros acompañados  
de la cristiana mesnada.  
Hicieron aqueste estrago  
en la vega de Granada:  
perdóname por Dios, rey,  
que no puedo hablar palabra,

que me siento desmayado  
 de la sangre que me falta. —  
 Estas palabras diciendo,  
 el Cegri allí se desmaya:  
 de esto quedó triste el rey,  
 y no pudo hablar palabra.  
 Quitáron de allí al Cegri,  
 y lleváronle á su casa.

Perez de Hita, Hist. de los bandos de Cegries, etc.

92 a.

(Romance fronterizo. — XXXII.)

(Al mismo asunto.)

Al rey Chico de Granada  
 mensajeros le han entrado;  
 entran por la puerta Elvira,  
 y en el Alhambra han parado.  
 Ese que primero llega  
 es ese Cegri nombrado,  
 con una marlota negra,  
 señal de luto mostrando.  
 Las rodillas por el suelo,  
 de esta manera ha hablado:  
 — Nuevas te traigo, señor,  
 de dolor en sumo grado:  
 por este fresco Genil  
 un campo viene marchando,  
 todo de lucida gente;  
 las armas van relumbrando.  
 Las banderas traen tendidas,  
 y un estandarte dorado.

El general de esta gente  
se llama el rey don Fernando:  
en el estandarte traen  
un Cristo crucificado.  
Todos hacen juramento  
morir por el Figurado,  
y no salir de la vega,  
ni atrás volver un paso  
hasta ganar á Granada  
y tenerla á su mandado.  
Y tambien viene la reina,  
mujer del rey don Fernando,  
la cual tiene tanto esfuerzo,  
que anima á cualquier soldado.  
Yo vengo herido, buen rey,  
un brazo traigo pasado,  
y un escuadron de tus moros  
ha sido desbaratado;  
todo el campo de Alhendin  
queda roto y saqueado. —  
Estas palabras diciendo,  
cayó el Cegri desmayado:  
mucho lo sintió el rey moro;  
del gran dolor ha llorado.  
Quitáron de alli al Cegri  
y á su casa lo llevaron.

Perez de Hita, Hist. de los bandos de Cegries etc.

(Romancé fronterizo. — XXXIII.)

(De Garcilaso de la Vega.\*)

Cercada está Santa Fe  
 con mucho lienzo encerado,  
 al derredor muchas tiendas  
 de seda, oro y brocado,  
 donde están duques y condes,  
 señores de grande estado,  
 y otros muchos capitanes  
 que lleva el rey don Fernando,  
 todos de valor crecido,  
 como ya habreis notado  
 en la guerra que se ha hecho  
 contra el granadino estado;  
 cuando á las nueve del día  
 un moro se ha demostrado  
 encima un caballo negro  
 de blancas manchas manchado,  
 cortados ambos hocicos,  
 porque lo tiene enseñado  
 el moro que con sus dientes  
 despedace á los cristianos.  
 El moro viene vestido  
 de blanco, azul y encarnado,  
 y debajo esta librea  
 trae un muy fuerte jaco,  
 y una lanza con dos hierros  
 de acero muy bien templado,  
 y una adarga hecha en Fez

\* Sobre la tan célebre hazaña de Hernan Perez del Pulgar la cual ocasionó este desafío, al fin del año de 1490, véase la *Historia de Granada*, por Lafuente Alcántara, tomo IV. pag. 100 á 102.

de un ante rico estimado.  
 Aqueste perro, con befa,  
 en la cola del caballo,  
 la sagrada Ave Maria  
 llevaba, haciendo escarnio.  
 Llegando junto á las tiendas  
 de esta manera ha hablado:  
 — ¿Cuál será aquel caballero  
 que sea tan esforzado  
 que quiera hacer conmigo  
 batalla en aqueste campo?  
 Salga uno, salgan dos,  
 salgan tres ó salgan cuatro:  
 el alcaide de los donceles  
 salga, que es hombre afamado;  
 salga ese conde de Cabra,  
 en guerra experimentado;  
 salga Gonzalo Fernandez,  
 que es de Córdoba nombrado,  
 ó si no, Martin Galindo,  
 que es valeroso soldado;  
 salga ese Portocarrero,  
 señor de Palma nombrado,  
 ó el bravo don Manuel  
 Ponce de Leon llamado,  
 aquel que sacara el guante  
 que por industria fué echado  
 donde estaban los leones,  
 y él le sacó muy osado\*;  
 y si no salen aquestos,  
 salga el mismo rey Fernando,  
 que yo le daré á entender  
 si soy de valor sobrado. —  
 Los caballeros del rey

\* Véase el romance de don Manuel de Leon, que dice: *Ese conde don Manuel.*

todos le están escuchando:  
cada uno pretendia  
salir con el moro al campo.  
Garcilaso estaba alli,  
mozo gallardo, esforzado;  
licencia le pide al rey  
para salir al pagano.  
— Garcilaso, sois muy mozo  
para emprender este caso;  
otros hay en el real  
para poder encargarlo. —  
Garcilaso se despide  
muy confuso y enojado,  
por no tener la licencia  
que al rey habia demandado.  
Pero muy secretamente  
Garcilaso se habia armado,  
y en un caballo morcillo  
salido se habia al campo.  
Nadie le ha conocido  
porque sale disfrazado;  
fuése donde estaba el moro  
y de esta suerte le ha hablado:  
— ¡Ahora verás, el moro,  
si tiene el rey don Fernando  
caballeros valerosos  
que salgan contigo al campo!  
Yo soy el menor de todos,  
y vengo por su mandado. —  
El moro cuando le vió  
en poco le habia estimado,  
y dijole de esta suerte:  
— Yo no estoy acostumbrado  
á hacer batalla campal  
sino con hombres barbados:

vuélvete, rapaz, le dice,  
y venga el mas estimado. —  
Garcilaso con enojo  
puso piernas al caballo;  
arremetió para el moro,  
y un gran encuentro le ha dado.  
El moro que aquesto vió  
revuelve así como un rayo:  
comienzan la escaramuza  
con un furor muy sobrado.  
Garcilaso, aunque era mozo,  
mostraba valor sobrado;  
dióle al moro una lanzada  
por debajo del sobaco:  
el moro cayera muerto,  
tendido le habia en el campo.  
Garcilaso con presteza  
del caballo se ha apeado:  
cortárale la cabeza  
y en el arzon la ha colgado:  
quitó el Ave-María  
de la cola del caballo:  
hincado de ambas rodillas  
con devocion la ha besado,  
y en la punta de su lanza  
por bandera la ha colgado.  
Subió en su caballo luego,  
y el del moro habia tomado.  
Cargado de estos despojos  
al real se habia tornado,  
do estaban todos los grandes,  
tambien el rey don Fernando.  
Todos tienen á grandeza  
aquel hecho señalado;  
tambien el rey y la reina

mucho se han maravillado  
 en ser Garcilaso mozo  
 y haber hecho un tan gran casó.  
 Garcilaso de la Vega  
 desde allí se ha intitulado,  
 porque en la Vega hiciera  
 campo con aquel pagano.

Perez de Hita, *Hist. de los bandos de Cegriés* etc. donde  
 este romance está llamado antiguo.

## 94.

(Romance fronterizo. — XXXIV.)

(De don Manuel Ponce de Leon.\*)

— ¿Cuál será aquel caballero  
 de los míos maspreciado,  
 que me traiga la cabeza  
 de aquel moro señalado  
 que delante de mis ojos  
 á cuatro ha lanceado,  
 pues que las cabezas trae  
 en el pretal del caballo? —  
 Oídolo ha don Manuel  
 que andaba allí paseando,  
 que de unas viejas heridas

\* Don Manuel Ponce de Leon, dice Salazar de Mendoza (Crónica de la excelentísima casa de los Ponces de Leon. Toledo, 1620. en 4to. fol. 177 vo.);... fué aquel valiente y valeroso caballero, de quien se han contado y escrito tan grandes hechos en armas. Hallóse en la conquista del reino de Granada y en muchas cosas en que intervino su hermano el gran duque de Cádiz. Casó en Valladolid con doña Guiomar de Castro.\* Fué este el progenitor de los condes de Baylen. — Este acontecimiento, caso que sea histórico, tuvo de suceder por el fin del año de 1491. — Véase la *Historia de Granada*, por Lafuente Alcántara, Tomo IV. pag. 126 y 127, donde se refiere la catástrofe misteriosa y algo novelesca de la heroica vida del valiente Muza.

no estaba del todo sano.  
Apriesa pide las armas,  
y en un punto fué armado,  
y por delante el corredor  
va arremetiendo el caballo.  
Con la gran fuerza que puso,  
la sangre le ha reventado:  
gran lástima le han las damas  
de velle que va tan flaco.  
Ruéganle todos que vuelva;  
mas él quiere aceptarlo.  
Derecho va para el moro,  
que está en la plaza parado.  
El moro desque lo vido  
de esta manera ha hablado:  
— Bien sé yo, don Manuel,  
que vienes determinado,  
y es la causa conocerme  
por las nuevas que te han dado;  
mas, porque logres tus dias,  
vuélvete, y deja el caballo,  
que yo soy el moro Muza,  
ese moro tan nombrado:  
soy de los Almoradíes,  
de quien el Cid ha temblado.  
— Yo te lo agradezco, moro,  
que de mí tengas cuidado,  
que pues las damas me envían,  
no volveré sin recaudo. —  
Y sin hablar mas razones  
entrambos se han apartado,  
y á los primeros encuentros  
el moro deja el caballo,  
y puso máno á un alfanje,  
como valiente soldado.

Fuése para don Manuel,  
 que ya le estaba aguardando;  
 mas don Manuel, como diestro,  
 la lanza le habia terciado.  
 Vara y media queda fuera,  
 que le queda blandeando,  
 y desque muerto lo vido  
 apeóse del caballo.  
 Cortádole ha la cabeza,  
 y en la lanza la ha hincado,  
 y por delante las damas  
 al buen rey ía ha presentado.

Romance de don Manuel, glosado por Padilla; —  
 pliego suelto del siglo XVI. en el Rom. gen. del señor  
 Duran.

---

— 95.

(Romance fronterizo. — XXXV.)

Romance de don Alonso de Aguilar.

Estando el rey don Fernando  
 en conquista de Granada  
 con valientes capitanes  
 de la nobleza de España:  
 armados estaban todos  
 de ricas y fuertes armas.<sup>1</sup>  
 El rey los llama<sup>2</sup> en su tienda  
 un lúnes por la mañana.  
 Desque los tuviera juntos  
 de esta manera les habla:  
 — ¿Cuál será aquel caballero

1 armados de fuertes armas Pliego suelto No. 2.

2 llamó Pl. s. No. 2.

que, por ensalzar su fama,  
 mostrando su gran esfuerzo  
 sube á la sierra mañana<sup>1</sup>? —  
 Unos á otros se miran,  
 el sí ninguno le daba,  
 que la ida es peligrosa,  
 mucho mas es la tornada<sup>2</sup>,  
 y con el temor que tienen  
 á todos tiembla la barba.  
 Levantóse don Alonso  
 que de Aguilar se llamaba.  
 — Yo subiré allá, buen rey<sup>3</sup>,  
 desde<sup>4</sup> ahora lo aceptaba;  
 tal empresa como aquesa  
 para mí estaba guardada.  
 Quiero morir ó vencer  
 aquesa gente pagana:  
 que si Dios me da salud<sup>5</sup>  
 la injuria será vengada. —  
 Armóse luego ante el rey  
 de las sus armas preciadas;  
 saltó sobre un gran caballo,  
 y su escudo embrazara,  
 gruesa lanza con dos hierros  
 en la su mano llevaba.  
 Valiente va don Alonso,  
 su esfuerzo gran temor daba;  
 van con él sus caballeros,  
 toda su noble compañía.<sup>6</sup>  
 Entre moros y cristianos  
 se traba<sup>7</sup> cruel batalla:

1 á la sierra Nevada Pl. s. No. 2.

2 muy dudosa la tornada Pl. s. No. 2.

3 De subir á ella, buen rey Pl. s. No. 2.

4 yo de Pl. s. No. 2.

5 salud me da Pl. s. No. 2.

6 suben á sierra Nevada Pl. s. No. 2.

7 se trabó Pl. s. No. 2.

los moros como son muchos  
 á los cristianos maltratan.  
 Huyendo van los cristianos  
 huyendo por una playa.  
 Esfuérzalos don Alonso  
 diciendo tales palabras:  
 — ¡Vuelta, vuelta, caballeros,  
 vuelta, vuelta á la batalla!  
 que aunque ellos eran muchos<sup>1</sup>,  
 cobarde es el que desmaya.  
 Acordáos del gran esfuerzo  
 de la gente castellana.  
 Mejor es aqui morir  
 ejercitando las armas,  
 que no vivir con deshonra  
 con vida tan aviltada:  
 que muriendo viviremos,  
 pues vivirá nuestra fama,  
 que la vida presto muere,  
 la honra mucho duraba. —  
 Con estas palabras todos  
 muy gran esfuerzo tomaban<sup>2</sup>;  
 murieron<sup>3</sup> como valientes,  
 ninguno con vida escapa.  
 Solo queda don Alonso,  
 el cual blandiendo su lanza  
 se mete<sup>4</sup> entre los moros  
 con crecida y grande<sup>5</sup> saña:  
 á muchos quita la vida,  
 á otros muy mal los llaga.  
 En torno lo cercan moros  
 con grita y gran algazara.

1 que aunque los moros son muchos

Pl. s. No. 2.

2 á la batalla tornaban Pl. s. No. 2.

3 muriendo Pl. s. No. 2.

4 metió Pl. s. No. 2.

5 cruel Pl. s. No. 2.

Tantos moros tiene muertos  
 que sus cuerpos lo amparaban.  
 Cércanlo de todas partes,  
 muy malamente<sup>1</sup> lo llagan;  
 siete lanzadas tenia,  
 todas el cuerpo le pasan.  
 Muerto yace don Alonso,  
 su sangre la tierra baña.  
 Llorádo está, llorando  
 una captiva cristiana  
 que cuando niño pequeño  
 á sus pechos le criara.  
 Estaba cerca del cuerpo<sup>2</sup>  
 arañando la su cara;  
 tanto llora la captiva  
 que de llorar se desmaya,  
 y despues de vuelta en sí  
 con don Alonso se abraza,  
 besaba el cuerpo defunto,  
 en lágrimas lo bañaba,  
 torcía sus blancas manos,  
 los ojos al cielo alzaba,  
 los gritos que estaba dando  
 junto á los cielos llegaban,  
 las lástimas que decia  
 los corazones traspasan:  
 — ¡Don Alonso, don Alonso!  
 ¡Dios perdone la tu alma!  
 que te mataron los moros,  
 los moros del Alpujarra:  
 no se tiene por buen moro  
 quien no te daba lanzada.

1 mortalmente Pl. s. No. 2.  
 2 á su pecho lo criara:  
 que cuando oyera su muerte

se huyó de quien estaba,  
 llegóse junto del cuerpo

Lloren todos como yo,  
 lloren tu muerte temprana,  
 llórete el rey don Fernando,  
 tu vida poco lograda,  
 llore Aguilar y Montilla  
 tal señor como le matan,  
 lloren todos los cristianos  
 pérdida tan lastimada<sup>1</sup>,  
 llore ese gran capitán  
 pérdida tan señalada,  
 que muerte de tal hermano  
 razon es, la gima y plaña:  
 que tu esfuerzo tan crecido  
 esta muerte te causara.  
 Dechado tomen los buenos  
 para tomar noble fama,  
 pues murió como valiente,  
 y no en regalos de damas<sup>2</sup>;  
 murió como caballero  
 matando gente pagana. —  
 Y estas palabras diciendo  
 otra vez se traspasaba.  
 Llegó allí un moro viejo,  
 la barba crecida y cana.  
 — No quiera Alá, dijo á voces<sup>3</sup>,  
 á ti<sup>4</sup> mas ofensa se haga. —  
 Echó mano á un alfange,  
 la cabeza le cortara,  
 tomóla por los cabellos,  
 para su rey la llevaba,  
 diciendo: — Tal caballero  
 esforzado y de tal fama,

1 señalada Pl. s. No. 2.

2 No en regalos ni entre damas

Pl. s. No. 2.

3 No quiero, le dijo á voces

Pl. s. No. 2.

4 aquí Pl. s. No. 2.

no es justo siendo muerto,  
 que tal <sup>1</sup> baldon se le haga. —  
 El rey moro que lo vido  
 gran pesar de ello cobrara;  
 el cuerpo manda <sup>2</sup> traer  
 de allí donde muerto estaba.  
 Enviólo al rey don Fernando,  
 y la cabeza cortada;  
 el rey hubo gran placer  
 en que muerto le cobraba,  
 que puesto que <sup>3</sup> allí muriera  
 su fama siempre volaba.

1. Nueva glosa fundada sobre aquel antiguo y verdadero romance de: *Ahora la bien cercada* etc. — Pliego suelto del siglo XVI. — 2. Romance de don Alonso de Aguilar etc. — Pliego suelto del siglo XVI.

## 95 a.

(Romance fronterizo. — XXXVI.)

(Al mismo asunto.)

**E**stando el rey don Fernando  
 en conquista de Granada,  
 donde están duques y condes  
 y otros señores de salva,  
 con valientes capitanes  
 de la nobleza de España,  
 desque la hubo ganado,  
 á sus capitanes llama.  
 Cuando los tuviera juntos,  
 de esta manera les habla:

1 ningún Pl. s. no. 2.

2 mandó Pl. s. no. 2.

3 que aunque él Pl. s. no. 2.

— ¿Cuál de vosotros, amigos,  
irá á la sierra mañana  
á poner el mi pendon  
encima del Alpujarra? —  
Mirábanse unos á otros,  
y ninguno el sí le daba,  
que la ida es peligrosa  
y dudosa la tornada,  
y con el temor que tienen,  
á todos tiembla la barba,  
si no fuera á don Alonso  
que de Aguilar se llamaba.  
Levantóse en pié ante el rey;  
de esta manera le habla:  
— Aquesta empresa, señor,  
para mí estaba guardada,  
que mi señora la reina  
ya me la tiene mandada. —  
Alegróse mucho el rey  
por la oferta que le daba.  
Aun no era amanecido  
don Alonso ya cabalga  
con quinientos de á caballo,  
y mil infantes llevaba.  
Comienza á subir la sierra  
que llamaban la Nevada.  
Los moros que lo supieron  
ordenaron gran batalla,  
y entre ramblas y mil cuevas  
se pusieron en parada.  
La batalla se comienza  
muy cruel y ensangrentada;  
porque los moros son muchos,  
tienen la cuesta ganada:  
aquí la caballería

no podia hacer nada,  
y así con grandes peñascos  
fué en un punto destrozada.  
Los que escaparon de aquí  
vuelven huyendo á Granada.  
Don Alonso y sus infantiles  
subieron á una llanada;  
aunque quedan muchos muertos  
en una rambla y cañada,  
tantos cargan de los moros,  
que á los cristianos mataban.  
Solo queda don Alonso,  
su compañía es acabada:  
pelea como un leon;  
mas su esfuerzo vale nada  
porque los moros son muchos  
y ningun vagar le daban.  
En mil partes ya herido  
no puede mover la espada;  
de la sangre que ha perdido  
don Alonso se desmaya.  
Al fin cayó muerto en tierra,  
á Dios rindiendo su alma:  
no se tiene por buen moro  
el que no le da lanzada.  
Lleváronle á un lugar  
que es Ojicar la nombrada;  
alli le vienen á ver  
como á cosa señalada.  
Míranle moros y moras,  
de su muerte se holgaban.  
Llorábale una cautiva,  
una cautiva cristiana,  
que de chiquito en la cuna  
á sus pechos le criara.

A las palabras que dice,  
 cualquiera mora lloraba:  
 — Don Alonso, don Alonso,  
 Dios perdone la tu alma,  
 que te mataron los moros,  
 los moros de la Alpujarra.

Perez de Hita, *Historia de los bandos de Cegries* etc.\*

— 96. —

(Romance fronterizo. — XXXVII.)

Romance de Sayavedra.

¡ Rio-Verde, Rio-Verde,  
 mas negro vas que la tinta!  
 entre tí y Sierra-Bermeja  
 murió gran caballería.  
 Mataron á Ordiales,  
 Sayavedra huyendo iba;  
 con el temor de los moros  
 entre un jaral se metía.  
 Tres dias ha, con sus noches,  
 que bocado no comia;  
 aquejábale la sed  
 y la hambre que tenia.

\* „Este fin lastimoso, dice Perez de Hita, tuvo don Alonso de Aguilar: ahora sobre su muerte hay discordia entre los poetas que sobre esta historia han escrito romances, porque uno dice que esta batalla y otra de cristianos fué en la Sierra-Nevada; otro poeta que hizo el romance de *Rio verde*, dice que fué la batalla en Sierra-Bermeja.\* — Harto conocido es ya, que fué en la Sierra-Bermeja, que murió don Alonso de Aguilar, hermano del gran Capitan Gonzalo de Córdoba, con otros caballeros, 16 de marzo del año de 1501, en una batalla contra los moriscos amotinados de las Alpujarras. — Véase la *Historia de Granada*, por Lafuente Alcántara, Tomo IV. pag. 167 á 169; — y sobre Alonso de Aguilar, *ibid.* Tomo III. pag. 374 y 375.

Por buscar algun remedio  
 al camino se salia:  
 visto lo habian los moros  
 que andan por la Serranía.  
 Los moros desde que lo vieron,  
 luego para él se venian.  
 Unos dicen: — ¡Muera, muera!  
 otros dicen: — ¡Viva, viva!  
 Tómale entre todos ellos;  
 bien acompañado iba.  
 Allá le van á presentar<sup>1</sup>  
 al rey de la morería.  
 Desde que el rey moro lo vido  
 bien oiréis lo que decia:  
 — ¿Quién es ese caballero  
 que ha escapado con la vida?  
 — Sayavedra es, señor,  
 Sayavedra el de Sevilla,  
 el que mataba tus moros  
 y tu gente destruia,  
 el que hacia cabalgadas  
 y se encerraba en su manida. —  
 Allí hablara el rey moro,  
 bien oiréis lo que decia:<sup>2</sup>  
 — Dígame tú, Sayavedra,  
 si Alá te alargue la vida,  
 si en tu tierra me tuvieses,  
 ¿qué honra tú me harias? —  
 Allí habló Sayavedra,  
 de esta suerte le decia:  
 — Yo te lo diré, señor,  
 nada no te mentiria:  
 si cristiano te tornases,  
 grande honra te haria;

<sup>1</sup> Llévanlo á presentar Silva.

<sup>2</sup> diria Silva.

y si así no lo hicieses,  
 muy bien te castigaria:  
 la cabeza de los hombros  
 luego te la cortaria.  
 — Calles, calles, Sayavedra,  
 cese tu malenconia;  
 tórnate moro si quieres,  
 y verás qué te daria.  
 Darte he villas y castillos,  
 y joyas de gran valia. —  
 Gran pesar ha Sayavedra  
 de esto que decir oia.<sup>1</sup>  
 Con una voz rigurosa  
 de esta suerte respondia:  
 — Muera, muera Sayavedra;  
 la fe no renegaria,  
 que mientras vida tuviere  
 la fe yo defenderia. —  
 Allí hablara el rey moro,  
 y de esta suerte decia:  
 — Prendeldo, mis caballeros,  
 y dél me haced justicia. —  
 Echó mano á su espada,  
 de todos se defendia;  
 mas como era uno solo,  
 allí hizo fin su vida.

Canc. de Rom. s. a. fol. 174. — Canc. de Rom. 1550. fol. 182.  
 — Silva de 1550. tom. I. fol. 97.

1 La Silva, todas las ed. del Canc. de rom. y aun el Romancero del sr. Duran dicen por equivocación manifiesta: oír decía.

96 a. †

(Romance fronterizo. — XXXVIII.)

(Al mismo asunto.)

¡ Rio-Verde, Rio-Verde!  
 tinto vas en sangre viva;  
 entre ti y Sierra-Bermeja  
 murió gran caballería.  
 Murieron duques y condes,  
 señores de gran valía;  
 allí murió Urdiales,  
 hombre de valor y estima.  
 Huyendo va Sayavedra  
 por una ladera arriba;  
 tras dél iba un renegado,  
 que muy bien lo conocía.  
 Con algazara muy grande  
 de esta manera decía:  
 — Date, date, Sayavedra,  
 que muy bien te conocía:  
 bien te vide jugar cañas  
 en la plaza de Sevilla,  
 y bien conocí tus padres  
 y á tu mujer doña Elvira.  
 Siete años fui tu cautivo,  
 y me diste mala vida;  
 ahora lo serás mio,  
 ó me ha de costar la vida. —  
 Sayavedra, que lo oyera,  
 como un leon revolvía;  
 tiróle el moro un cuadrillo  
 y por alto hizo via.  
 Sayavedra con su espada  
 duramente lo hería:

cayó muerto el renegado  
de aquella grande herida.  
Cercaron á Sayavedra  
mas de mil moros que habia;  
hiciéronle mil pedazos  
con saña que dél tenian.

Don Alonso en este tiempo  
muy gran batalla hacia:  
el caballo le habian muerto,  
por muralla le tenia,  
y arrimado á un gran peñon  
con valor se defendia.

Muchos moros tiene muertos;  
mas muy poco le valia,  
porque sobre él cargan muchos  
y le dan grandes heridas,  
tantas que allí cayó muerto  
entre la gente enemiga.

Tambien el conde de Ureña,  
mal herido en demasía,  
se sale de la batalla,  
llevado por una guia  
que sabia bien la senda,  
que de la sierra salia;  
muchos moros deja muertos,  
por su grande valentía.

Tambien algunos se escapan  
que al buen conde le seguian.

Don Alonso quedó muerto,  
recobrando nueva vida  
con una fama inmortal  
de su esfuerzo y su valía.

## 96 b.

(Romance fronterizo. — XXXIX.)

(Al mismo asunto.\*)

¡ Rio-Verde, Rio-Verde!  
 ¡ cuánto cuerpo en ti se baña  
 de cristianos y de moros  
 muertos por la dura espada!  
 Y tus ondas cristalinas  
 de roja sangre se esmaltan,  
 entre moros y cristianos  
 se trabó muy gran batalla.  
 Murieron duques y condes,  
 grandes señores de salva,  
 murió gente de valía  
 de la nobleza de España.  
 En ti murió don Alonso,  
 que de Aguilar se llamaba;  
 el valeroso Urdiales  
 con don Alonso acababa.  
 Por una ladera arriba  
 el buen Sayavedra marcha:  
 natural es de Sevilla,  
 de la gente mas granada;  
 tras dél iba un renegado;  
 de esta manera le habla:  
 — Date, date Sayavedra,  
 no huigas de la batalla;  
 yo te conozco muy bien;  
 gran tiempo estuve en tu casa,

\* Teniendo noticia algunos poetas que la muerte de don Alonso de Aguilar fué en Sierra-Bermeja, alumbrados de los cronistas reales, habiendo visto el romance pasado, no faltó un poeta que hizo otro nuevo, que dice:

(Perez de Hita, *Hist. de los bandos de Cegris* etc.  
 Parte I. cap. 17.)

y en la plaza de Sevilla  
bien te vide jugar cañas;  
cōnozco tu padre y madre  
y á tu mujer doña Clara.  
Siete años fuí tu cautivo;  
malamente me tratabas,  
y ahora lo serás mio,  
si Mahoma me ayudara,  
y tan bien te trataré  
como tú á mí me tratabas. —  
Sayavedra, que lo oyera,  
al moro volvió la cara.  
Tiróle el moro una flecha,  
pero nunca le acertara;  
mas hirióle Sayavedra  
de una herida muy mala.  
Muerto cayó el renegado,  
sin poder hablar palabra.  
Sayavedra fué cercado  
de mucha mora canalla,  
y al cabo quedó allí muerto  
de una muy mala lanzada.  
Don Alonso en este tiempo  
bravamente peleaba;  
el caballo le habian muerto,  
y lo tiene por muralla;  
mas cargan tantos de moros,  
que mal lo hieren y tratan;  
de la sangre que perdía,  
don Alonso se desmaya:  
al fin, al fin, cayó muerto  
al pié de una peña alta.  
Tambien el conde de Ureña,  
mal herido, se escapaba,  
guiábalo un adalid,

que sabe bien las entradas.  
 Muchos salen tras el conde,  
 que le siguen las pisadas:  
 muerto quedó don Alonso,  
 eterna fama ganara.

Perez de Hita, *Hist. de los bandos de Cegries etc.*

## 97.

(Romance fronterizo. — XL.)

(La toma de Galera.)

Mastredajes, marineros  
 de Huéscar y otro lugar  
 han armado una galera  
 que no la hay tal en la mar.  
 No tiene velas ni remos,  
 y navega, y hace mal;  
 el castillo de la popa  
 tiene muy bien que mirar.  
 La carena es una peña  
 muy fuerte para espantar;  
 ¡quien pudo galafatarla,  
 bien sabe galafatar!  
 No lleva estopa ni brea,  
 y el agua no puede entrar,  
 sino por escotillon,  
 hecho á costa principal.  
 Marinero que la rige  
 sarracino es natural,  
 criado acá en nuestra España  
 por su mal y nuestro mal:  
 Abenhozmin ha por nombre,

y es hombre de gran caudal.  
 Confiado en su Galera,  
 va diciendo este cantar:  
 „¡Galera, la mi Galera,  
 „Dios te me guarde de mal,  
 „de los peligros del mundo,  
 „y del principe don Juan,  
 „y de su gente española,  
 „que te viene á conquistar!  
 „Si de este golfo me sacas  
 „delante pienso pasar  
 „á la vuelta de Toledo,  
 „Madrid y el Escorial:  
 „el Pardo y Aranjuez  
 „los presumo visitar,  
 „y llegar á las Astúrias,  
 „do otra vez pudo llegar  
 „Abenhozmin mi pasado,  
 „que vino de allende el mar,  
 „y poseyó las Españas  
 „casi mil años, ó mas.“  
 Estas palabras diciendo,  
 la galera fué á encallar;  
 no puede ir adelante,  
 ni puede volver atras.  
 Cristianos la rodearon  
 para haberla de tomar;  
 toda es gente belicosa,  
 con ellos el gran don Juan.  
 Comienzan de combatirla,  
 y ella quiere pelear  
 sin darse á ningun partido,  
 antes quiere alli acabar.  
 Fuertemente la combate  
 el de Austria sin la dejar;

con cañones reforzados  
 comienza á cañonear.  
 Poco vale combatirla,  
 que es fuerte para espantar,  
 hasta que le arrojan dentro  
 pólvora, fuego, alquitran,  
 con que la dan cruda guerra,  
 y al fin la hacen volar:  
 así acabó esta galera  
 sin poder mas navegar.

Perez de Hita, Guerras civiles etc. 2a parte.\*

\* „Y ahora," dice Perez de Hita despues de haber hecho una narracion histórica muy circunstanciada del cerco y la toma de Galera (cap. 21 y 22), „trasladaremos aqui otro romance, que sobre el levantamiento de Galera escribió un amigo nuestro." — Y en efecto, este es, á nuestro modo de ver, el único romance de origen tradicional y en tono popular, de todos los que ha inserto en la segunda parte de su obra. — El hecho á que se refiere este romance, acaeció en el principio del año de 1570, al salir á campaña el infante don Juan de Austria contra los moriscos rebeldes de la Alpujarra. — Véase la excelente obra del señor conde Alberto de Circourt, *Hist. des mores Mudejares et des Morisques* (Paris, 1846. Tomo III. pag. 56 sg. y pag. 238 á 242.).

## SECCION DE ROMANCES

SOBRE

LA HISTORIA PARTICULAR DE LOS REINOS DE  
NAVARRA, ARAGON Y NAPOLES.

— 98. —

Del rey don Juan que perdió á Navarra.

Los aires andan contrarios<sup>1</sup>,

el sol eclipse hacia,

la luna perdió su lumbre,

el norte no parecia,

cuando el triste rey don Juan

en la su cama yacia<sup>2</sup>,

cercado de pensamientos,

que valer no se podia.

— ¡Recuerda, buen rey, recuerda,

llorarás tu mancebía!

¡Cierto no debe<sup>3</sup> dormir

el que sin dicha nacia!

— ¿Quién eres tú, la doncella?

dímelo por cortesía<sup>4</sup>.

— A mí me llaman Fortuna,

que busco tu compañía.

— ¡Fortuna, cuánto me sigues,

por la gran desdicha mia,

apartado de los míos,

1 Los cielos andan revueltos

Pl. s. No. 2.

2 en su cama do yacia Pl. s. No. 2.

3 debria Pl. s. No. 2.

4 que á mí recordado habías

Pl. s. No. 2.

de los que yo mas quería!  
 ¿Qué es de ti, mi nuevo amor<sup>1</sup>,  
 qué es de ti, triste hija mia<sup>2</sup>?  
 que en verdad hija tú tienes,  
 Estella, por nombradía.  
 ¿Qué es de ti, Olite y Tafalla?  
 qué es de mi genealogía?  
 ¡Y ese castillo de Maya  
 que el duque\* me lo tenía!  
 Pero<sup>3</sup> si el rey\*\* no me ayuda  
 la vida me costaría<sup>4</sup>.

Pliego suelto del siglo XVI. (al ejemplar de que nos hemos aprovechado ha faltado la portada; — véase su descripción en la obra de F. Wolf, *Ueber eine Sammlung span. Rom. in fliegenden Blättern auf der Universitäts-Bibliothek zu Prag*; pag. 11, No. XLIV.) — Aquí comienzan seys romances. El primero del rey don Pedro etc. Pliego suelto s. l. ni a. del siglo XVI. †

1 mi triste hija Pl. s. No. 2.

2 Este y el verso que le sigue faltan en el pliego suelto No. 2.

\* El duque de Alba, general del rey don Fernando el Católico.

3 Que Pl. s. No. 2.

\*\* Luis XII. rey de Francia.

4 entiendo perder la vida

Pliego suelto No. 2.

† El señor Duran ha publicado este romance segun el mismo pliego suelto. — Claro está que el héroe de este romance no es el rey Juan II. de Castilla, mas Juan d'Albret que perdió su reino de Navarra en la guerra contra el rey don Fernando el Católico por los años de 1513 — 1515. — El romance parece contemporaneo, y está contrahecho de aquel célebre del rey Rodrigo que empieza lo mismo: Los vientos eran contrarios. — Véanse sobre el asunto: Ant. Nebrisensis (Lobrija), *De bello Navarriensi libri duo* (Granada, 1545); — Aleson, *Anales del reino de Navarra*; Tomo V. pag. 250 sg.; — y Luis Correa, *Historia de la conquista del reino de Navarra por el duque de Alba* (Pamplona, 1843).

## Romance del rey Ramiro (de Aragon).\*

Ya se asienta el rey Ramiro,  
 ya se asienta á sus yantares;  
 los tres de sus adalides  
 se le pararon delante:  
 al uno llaman Armiño,  
 al otro llaman Galvan,  
 al otro Tello, lucero  
 que los adalides trae.

— Manténgaos Dios, señor.

— Adalides, bien vengades:

¿qué nuevas me traedes<sup>1</sup>  
 del campo de Palomares?

— Buenas las traemos, señor,  
 pues que venimos acá:

siete dias anduvimos,  
 que nunca comimos pan,  
 ni los caballos cebada,  
 de lo que nos pesa mas;  
 ni entrámos en poblado,  
 ni vimos con quien hablar  
 sino siete cazadores  
 que andaban á cazar.

Que nos pesó ó<sup>2</sup> nos plugo,  
 hubimos de pelear:

los cuatro de ellos matamos,  
 los tres traemos acá,

\* „No sabemos, dice el señor Duran, á qué rey Ramiro de Aragon pertenece la época de este romance, el cual parece que es solo fragmento de alguno que se ha perdido; pero de todos modos es acaso uno de los mas célebres y populares y que mas han servido para glosas, y para temas de otros muchos que lo han mudado ó contrahecho.“

y si lo creéis, buen rey,  
si no, ellos lo dirán. —

Canc. de Rom. s. a. f. 232. — Canc. de Rom. 1550. f. 246. —  
Silva de 1550. t. I. f. 155.

— 100.

(De la reina María de Aragon.\*)

Retraida estaba la reina,  
la muy casta doña María,  
mujer de Alfonso el Magno,  
fija del rey de Castilla,  
en el templo de Diana  
do sacrificio fasia.  
Vestida estaba de blanco,  
un parche de oro ceña,  
collar de jarras<sup>1</sup> al cuello  
con un grifo que pendia,  
*Pater noster* en sus manos,  
corona de palmería.  
Acabada su oracion,  
como quien planto fasia,  
mucho mas triste que leda,  
sospirando así desia:  
— Maldigo la mi fortuna,  
que tanto me perseguía,  
para ser tan mal fadada  
¡muriere cuando nascia!

\* Esposa de don Alonso V. de Aragon, I. de Nápoles.

<sup>1</sup> La orden de la Jarra ó del Grifo, instituida por el rey don Fernando de Aragon.

¡Y muriera una vegada  
y non tantas cada dia!  
¡Oh muriera en aquel punto  
que de mí se despedía  
mi marido y mi señor  
para ir en Berbería!  
Ya tocaban trompetas,  
la gente se recogía;  
todos daban mucha priesa  
contra mí á la porfía:  
quien izaba, quien bogaba,  
quien entraba, quien salía;  
quien las áncoras levaba,  
quien mis entrañas rompía;  
quien próises desataba,  
quien mi corazón feria;  
el terramote era tan grande,  
que por cierto parecía  
que la máquina del mundo  
del todo se desfasia.  
¿Quién sufrió nunca dolor  
cuál entonces yo sufría?  
Cuando mi cunta flota  
y el estol vela fasía,  
yo quedé desamparada  
como vida<sup>1</sup> dolorida;  
mis sentidos todos muertos,  
cuasi el alma me salía,  
buscando todos remedios  
ninguno no me valía,  
pediendo la muerte quejosa  
y menos me obedecía.  
Dije con lengua rabiosa,

<sup>1</sup> diría: viuda?

con dolor que me aflegia:  
— „¡Oh maldita seas Italia,  
„causa de la pena mia!  
„¿Qué te fise, reina Juana,  
„que rubaste mi alegría,  
„y tomástemme por fijo  
„un marido que tenia?  
„Feciste perder el fruto  
„que de mi flor atendia;  
„¡oh madre desconsolada  
„que fija tal parido habia  
„Y díome por marido un César  
„que en todo el mundo no cabia:  
„animoso de coraje,  
„muy sabio con valentía,  
„non nació por ser regido;  
„mas por regir á quien regia.  
„La fortuna invidiosa  
„que yo tanto bien tenia,  
„ofrescióle cosas altas  
„que magnánimo seguia,  
„placientes á su desco  
„con fechos de nombradía,  
„y dióle luego nueva empresa  
„del realme de Secilia.  
„Seguendo el planeta Mars,  
„dios de la caballería,  
„dejó sus reinos y tierras,  
„las ajenas congueria;  
„dejó á mi ¡desventurada!  
„años veinte y dos habia,  
„dando leyes en Italia,  
„mandando á quien mas podia;  
„sojulgando con su poder  
„á quien menos lo temia,

„en Africa y en Italia  
 „dos reyes vencido habia.“

Cancionero de Lope de Stúñiga, hecho en 1448, manuscrito, — de donde han sacado y publicado por primera vez este romance los señores Gayangos y Vedia en las adiciones á su traduccion de la *Historia de la literatura española* del señor Ticknor. Tomo I. pag. 509 y 510.\*

101.

Romance del rey de Aragon.\*\*

Miraba de Campo-Viejo  
 el rey de Aragon un dia,  
 miraba la mar de España  
 cómo menguaba y crecia;  
 miraba naos y galeras,  
 unas van y otras venian:  
 unas venian de armada,  
 otras de mercadería;  
 unas van la via de Flándes,  
 otras la de Lombardía.  
 Esas que vienen de guerra  
 ¡oh cuán bien le parecian!<sup>1</sup>  
 Miraba la gran ciudad  
 que Nápoles se decia;  
 miraba los tres castillos

\* Aunque claro está que este romance es ya el producto de un poeta artístico de la corte del rey don Alonso V. de Aragon, lo hemos aquí reimpresso, por ser el mas antiguo con fecha fija y por ser probable que haya pertenecido á un ciclo de romances que habian tratado de las cosas de aquel reino, como lo indica la asonancia (en i-a) que le es comun con los otros conocidos que se refieren á esos sucesos.

\*\* Don Alonso V. de Aragon, I. de Nápoles. — Véase la vida de este rey descrita por el señor Bisticci, en el „*Archivio storico italiano*“ Tomo IV. año de 1843, pag. 381 sg. y 464 sg.  
 1 ¡oh qué bien que parecian! Floresta.

que la gran ciudad tenia:  
 Castel novo y Capuana <sup>1</sup>,  
 Santelmo, que relucia,  
 aqieste relumbra entre ellos  
 como el sol de mediodia.  
 Lloraba de los sus ojos,  
 de la su boca decia:  
 — ¡ Oh ciudad, cuánto me cuestas  
 por la gran desdicha mia!  
 cuéstarte duques y condes,  
 hombres de muy gran valía; <sup>2</sup>  
 cuéstarte un tal hermano, <sup>3</sup>  
 que por hijo <sup>4</sup> le tenia;  
 de esotra gente menuda <sup>5</sup>  
 cuento ni par no tenia;  
 cuéstarte veinte y dos años,  
 los mejores de mi vida;  
 que en ti me nacieron barbas,  
 y en ti las encanecia.

Silva de 1550, t. II. fol. 78. — Floresta de var. rom. —  
 Glosa agora nuevamente compuesta a un romance muy antiguo que comienza: quan tray-  
 dor eres Marquillos: con otra glosa al romance de: miraua de campo viejo etc. Pliego  
 suelto del siglo XVI.

1 Capuana y Castil novo. Pl. s.

2 señores de gran valía Pl. s.

3 que me cuestas un hermano. Pl. s.

4 que por padre Pl. s. — Este hermano de don Alonso fué el infante don Pedro de Aragon, que le ayudó en efecto valerosamente á conquistar el reino de Nápoles; murió este, «el mejor caballero que salió de España,» al cercar con el rey á Nápoles en el mes de setiembre del año de 1438 de un tiro de lombarda que le llevó la

mitad de la cabeza. — Véase la *Historia general de España*, por don Modesto Lafuente, Tomo VIII. p. 319. 5 parte menuda Floresta. — En el Pl. s. se suprimen este y los versos que le siguen, y se les sustituyen los siguientes:

aunque agora te ganase,  
 por el costo te daría.

Dios nos dé á nosotros gracia  
 y á ellos allá la gloria.

-101 a. &lt;

(Al mismo asunto.)

Miraba de Campo-Viejo  
 el rey de Aragon un dia,  
 miraba la mar de España  
 cómo menguaba y crecia;  
 mira naos y galeras,  
 unas van y otras venian:  
 unas cargadas de sedas,  
 y otras de ropas finas,  
 unas van para Levante,  
 otras van para Castilla.  
 Miraba la gran ciudad  
 que Nápoles se decia:  
 — ¡Oh ciudad, cuánto me cuestas  
 por la gran desdicha mía!\*  
 Cuéstatme veinte y un años,\*\*  
 los mejores de mi vida,  
 cuéstatme un tal hermano  
 que mas que un Hector valia,  
 querido de caballeros  
 y de damas de valía;  
 cuéstatme los mis tesoros,  
 los que guardados tenia;  
 cuéstatme un pajecico  
 que mas que á mí lo queria.

Canc. de Rom. s. a. fol. 260. — Canc. de Rom. 1550 f. 274.

\* Con este verso acaba el texto del Canc. de Rom. s. a. con la nota: „Este romance está imperfecto.“

\*\* La versión anterior de este romance dice con mayor exactitud: veinte y dos años, pues el rey don Alonso pasó los años de 1420 á 1442 á conquistar enteramente al reino de Nápoles.

## 102.

Romance de la reina de Nápoles. — I.

La triste reina de Nápoles  
sola va sin compañía,  
va llorando y gritos dando  
do su mal contar podía:  
— ¡Quién amase la tristeza,  
y aborreciese alegría,  
porque sepan los mis ojos,  
cuanto lloro yo tenia!  
Yo lloré el rey mi marido \*,  
las cosas que yo mas queria;  
lloré el príncipe don Pedro \*\*  
que era la flor de Castilla.  
Vínome lloro tras lloro,  
sin haber consuelo un día.  
Yo me estando en estos lloros,  
vínome mensajería  
de aquese buen rey de Francia \*\*\*,  
que el mi reino me pedia.  
Subiérame á una torre,  
la mas alta que tenia:  
vi venir siete galeras  
que en mi socorro venian,  
dentro venia un caballero,  
almirante de Castilla.  
¡Bien vengas, el caballero,  
buena sea tu venida! —

Canc. de Rom. s. a. fol. 262.

\* Fernando I. rey de Nápoles, cuya segunda esposa fué la heroína de este romance doña Juana de Aragon, hermana del rey Católico don Fernando de Aragon. — Fernando I. de Nápoles murió el día 25 de enero 1494.

\*\* Don Pedro de Aragon, hermano de don Alonso V. rey de Aragon, falleció en el año de 1438. Véase la nota del romance No. 101.

\*\*\* Carlos VIII.

## 102 a.

## Romance de la reina de Nápoles.\* — II.

Emperatrices y reinas  
 que<sup>1</sup> huis del alegría,  
 la triste reina de Nápoles  
 busca vuestra compañía.  
 Va diciendo y gritos dando:  
 — De mi mal contar podria  
 quien amase á la tristeza  
 y olvidase el alegría,  
 porque viesen los mis ojos  
 el daño que les venía  
 en perder un tal marido  
 que jamas no cobraria.  
 Lloren damas y doncellas  
 la reina que en tal se via<sup>2</sup>:  
 quien pensó tener consuelo  
 mal tras mal le combatia.  
 Un año habia y mas  
 que este mal á mí seguia;  
 vinome lloro tras lloro  
 sin haber descanso<sup>3</sup> un dia.  
 Yo lloré al rey Alfonso<sup>4</sup>  
 por la muerte que moria,  
 yo<sup>5</sup> lloré á su hermano<sup>6</sup>  
 que otro hijo<sup>7</sup> no habia.

\* En el Pliego suelto No. 1 lleva este romance al epigrafe: *Coplas de la reina de Nápoles*; y con efecto el romance está allí impreso en cuartetas separadas.

1 las que Pl. s. No. 1 y 2,

2 que tal se veía Pl. s. No. 1.

3 consuelo Pl. s. No. 1.

4 al rey don Alonso Pl. s. No. 1 y 2. Este fué el rey de Nápoles don Alonso II,

antenido de la reina doña Juana, el cual falleció 1495: 19 de noviembre.

5 yo tambien Pl. s. No. 2.

6 mi hermano Pl. s. No. 1.

7 que un otro hijo Pl. s. No. 2

que otra hija Pl. s. No. 1.\*

\* Las variantes de este y del verso que le antecede, son muy notables, y prueban que las alusiones genealógicas que

Lloré al príncipe don Juan  
cuando fraile se metia \*.

Estando en estas congojas  
vinome <sup>1</sup> mensajería:

que ese rey de los Franceses  
el mi reino me pedia,  
porque dice que fué suyo,  
y que á él pertenecia.

Un consuelo me quedaba  
para mi postrimeria:

estos fueron <sup>2</sup> dos hermanos,  
rey y reina de Castilla.

Demandéles yo socorro  
que de grado les placia;

subiérame á <sup>3</sup> una torre,  
la mas alta que tenia <sup>4</sup>,

para ver si vienen velas  
de este reino que decia.

Vi venir unas galeras <sup>5</sup>,  
y unas naos vizcainas;

mas el tiempo fuera tal  
que mi dicha lo <sup>6</sup> desvia;

que las galeras y naos <sup>7</sup>  
vueltas son para Castilla. —

Ya despues de esto pasado <sup>8</sup>  
estas y otras mas venian <sup>9</sup>,

contienen, ya entonces eran oscuras para los copiantes; la leccion mas natural y conforme con los datos históricos nos pareceria la siguiente: *yo lloré á su hermana — que otro hijo no habia*; vale decir la hermana de Alonso, doña Beatriz, reina viuda de Hungría, la que, por haberse probado estéril, fué repudiada por su desposado Ladislao rey de Bohemia.

\* Su otro hijastro el Cardinal don Juan de Aragon que falleció en 1484.

1 me vino Pl. s. No. 2.

2 y este fué los Pl. s. No. 2.

3 en Pl. s. No. 1.

4 que yo habia Pl. s. No. 1.

5 galeas Pl. s. No. 2.

6 las Pl. s. No. 1.

7 y las naos Pl. s. No. 1.

que las galeas y naves Pl. s. No. 2.

8 de todo esto Pl. s. No. 1.

9 y otras venian Pl. s. No. 1.

en ellas viene un caballero<sup>1</sup>  
 de la noble Andalucía.  
 Este fué<sup>2</sup> Gonzalo Hernandez  
 con muy gran caballería.  
 Quiera<sup>3</sup> Dios de le guardar  
 de muy mala compañía<sup>4</sup>,  
 y á la reina que es de Nápoles  
 su muy alta señoría,  
 y dejar<sup>4</sup> vivir alegre  
 en los dias de su vida.

Silva de 1550, t. II, fol. 76. — No. 1. Glosa del romance que dize. Afuera afuera Rodrigo. Con otras coplas y villancicos. Pliego suelto del siglo XVI. No. 2. Aquí comienzan las coplas de Madalénica, etc. Pliego suelto del siglo XVI. — En el Romancero del señor Duran.

## 102 b.

## Romance de la reina de Nápoles. — III.

Emperatrices y reinas  
 cuantas en el mundo habia,  
 las que buscais la tristeza  
 y huís del alegría,  
 la triste reina de Nápoles  
 busca vuestra compañía.  
 Va llorando y gritos dando  
 do su mal contar podia.  
 — ¡Quién amase la tristeza  
 y olvidase el alegría,

1 y en ellas un caballero Pl. s. No. 2.

2 Este es Pl. s. No. 2.

3 Plegue á Pl. s. No. 2.

\* Alude á la batalla de Seminara en el mes de junio del año de 1495, la única

derrota que sufrió el gran Capitan, por haber contra su dictámen cargado á los enemigos los Calabreses: „su muy mala compañía.“

4 dejarla Pl. s. No. 2.

porque lloren los mis ojos  
 cuanto lloro yo tenia!  
 Vínome lloro tras lloro,  
 sin haber consuelo un dia:  
 yo lloré al rey mi marido  
 que de este mundo partia;  
 yo lloré al rey Alfonso,  
 porque su reino perdia;  
 lloré al rey don Fernando\*,  
 las cosas que mas queria;  
 yo lloré una su hermana,  
 que era reina de Hungría\*\*;  
 lloré al príncipe don Juan,  
 que era la flor de Castilla\*\*\*;  
 lloré al príncipe mi hijo,  
 porque fraile se metia.  
 Llóranme duques y condes,  
 y otras gentes de valia;  
 llóranme las cien doncellas  
 que en mi palacio tenia.  
 Estando en estos mis lloros,  
 vínome mensajería  
 de ese rey de los Franceses  
 que mi reino me pedia,  
 porque dice que era suyo  
 y que á él pertenecia;  
 y que si no se lo daba  
 que él me lo tomaria.

\* Don Fernando II. rey de Nápoles, hijo de don Alonso II. y yerno de la reina Juana, falleció 1496: el 7 de octubre.

\*\* Doña Beatriz, reina de Hungría, no fué hermana de don Fernando, sino, como queda dicho, de su padre don Alonso. Regresó á su patria por los años 1492 y falleció en el año de 1508, en la isla de Ischia, despues de haber visto aprobada por los papas Alejandro VI. y Julio II. su repudiacion, y llorado tambien ella empobrecida la decadencia de la casa de Nápoles.

\*\*\* El infante don Juan de Castilla y Aragon, hijo de los reyes Católicos, fallecido en el año de 1497.

Un consuelo me quedaba  
 asentado en rica silla:  
 esto eran dos hermanos  
 rey y reina de Castilla.  
 Enviéles por socorro:  
 que de grado les placia.  
 Subiérame á una torre,  
 la mas alta que tenia,  
 por ver si venian velas  
 de los reinos de Castilla.  
 Vi venir unas galeras  
 que venian de Andalucía;  
 dentro viene un caballero,  
 el gran capitan\* se decia:  
 bien vengais, el caballero,  
 buena sea vuestra venida.

Canc. de Rom. de 1550. fol. 277.\*\*

\* Gonzalo de Córdoba no fué apellidado „el gran Capitan“ sino desde la victoria de Atela en el año de 1496.

\*\* Se echa de ver que las tres versiones antecedentes de este romance contienen variantes y adiciones tanto mas notables, cuanto que por los datos cronológicos á que aluden y que hemos tratado de verificar, se puede determinar casi con exactitud la fecha de su composicion sucesiva: así que el romance primitivo, conservado en la version no. I., debió ser compuesto entre el mes de mayo del año de 1495, cuando se dejó ver la armada castellana en el puerto de Mesina, y el mes de noviembre del mismo año, pues el 19 de este mes falleció el rey don Alonso II. de Nápoles, de cuya muerte aun no hace mencion esta version; — la version no. II. se hubo de extender al menos antes del mes de octubre del año de 1496, cuando la muerte del yerno de la reina, „de la cosa que mas quería,“ como dice ya expresamente la version no. III., intercalando el lloro de la muerte del rey don Fernando II. de Nápoles, que fué casado con su tia de parte del padre, doña Juana hija de la reina, y cuya muerte por cierto fué la mas lastimosa para ella; intercalacion que, como hemos anotado, causó la equivocacion de la última version, llamando hermana de don Fernando á la reina de Hungría, al paso que ella lo fué de su padre don Alonso II., de cuya muerte hablan los versos que anteceden inmediatamente á los interpolados.

SECCION DE ROMANCES  
 SOBRE  
 LA HISTORIA Y TRADICIONES DE PORTUGAL.

103. —

(De doña Isabel de Liar. — I.)

*Romance de doña Isabel.*

Yo me estando en Tordesillas  
 por mi placer y holgar,  
 vínome al pensamiento,  
 vínome á la voluntad  
 de ser reina de Castilla,  
 infanta de Portugal.  
 Mandé hacer unas andas  
 de plata, que non de al,  
 cubiertas con terciopelo  
 forradas en <sup>1</sup> tafetan.  
 Pasé las aguas de Duero,  
 pasélas yo por mi mal,  
 en los brazos á don Pedro,  
 y por la mano á don Juan.  
 Fuérame para Coimbra,  
 Coimbra de Portugal:  
 Coimbra desque lo supo  
 las puertas mandó cerrar.  
 Yo triste, que aquesto vi,  
 recibiera gran pesar:

fuérame á un monesterio  
que estaba en el arrabal.  
Casa es de religion  
y de grande santidad;  
las monjas están comiendo,  
ya que querian acabar.  
Luego yo desque lo supe,  
envié con mi mandar  
á decir á la abadesa  
que no se tarde en bajar,  
que la espera doña Isabel  
para con ella hablar.  
La abadesa, que lo supo,  
muy poco tardó en bajar:  
tomárame por la mano,  
á lo alto me fué á llevar.  
Hízome poner la mesa  
para haber de yantar.  
Despues que hube yantado  
comenzóme á preguntar  
cómo vine á la su casa,  
cómo no entré en la ciudad.  
Yo le respondí: — Señora,  
eso es largo de contar:  
otro día hablaremos,  
cuando tengamos lugar. —

Canc. de Rom. s. a. fol. 169. — Canc. de Rom. 1550.  
fol. 176. — Silva de 1550. t. I. fol. 92.

## 104.

(De Isabel de Liar. — II.)

Otro romance de doña Isabel, cómo, porque el rey tenía hijos de ella, la reina la mandó matar.

Yo me estando en Giromena  
 á mi placer y holgar,  
 subiérame á un mirador  
 por mas descanso tomar:  
 por los campos de Monvela  
 caballeros vi asomar:  
 ellos no vienen de guerra,  
 ni ménos vienen de paz,  
 vienen en buenos caballos,  
 lanzas<sup>1</sup> y adargas traen:<sup>2</sup>  
 desque yo lo vi, mezquina,  
 parémelos á mirar.  
 Conociera al uno de ellos  
 en el cuerpo y cabalgar,  
 don Rodrigo de Chavela<sup>3</sup>,  
 que llaman del Marichal<sup>4</sup>,  
 primo hermano de la reina:  
 mi enemigo era mortal.  
 Desque yo, triste, le viera,<sup>5</sup>  
 luego vi mala señal.  
 Tomé mis hijos conmigo  
 y subíme<sup>6</sup> al homenaje;  
 ya que yo<sup>7</sup> iba á subir,  
 ellos en mi sala están:  
 don Rodrigo es el primero,

1 sus lanzas Silva.

2 á guisa de pelear Tim.

3 Chaveda Pl. s.

4 Marchal Pl. s.

5 vido Tim.

6 por subirme Tim.

7 al punto que Tim.

y los otros tras él van.  
 — Sálveos Dios, doña Isabel.  
 — Caballeros, bien vengades.<sup>1</sup>  
 — ¿Conoscédesnos, señora,  
 pues así vais á hablar?  
 — ¡Ya os conozco, don Rodrigo,  
 ya os conozco por mi mal!  
 ¿A qué era vuestra venida?  
 ¿quién os ha enviado acá?<sup>2</sup>  
 — Perdonédesme<sup>3</sup>, señora,  
 por lo que os quiero hablar<sup>4</sup>.  
 Sabed que<sup>5</sup> la reina mi prima  
 acá enviado me ha,<sup>6</sup>  
 porque ella es muy mal casada,  
 y esta culpa en vos está,  
 porque el rey tiene en vos hijos  
 y en ella nunca<sup>7</sup> los ha,  
 siendo, como sois, su amiga,  
 y ella mujer natural:  
 manda que murais, señora,  
 paciencia querais prestar. —  
 Respondió doña Isabel  
 con muy gran<sup>8</sup> honestidad:  
 — Siempre fuístes, don Rodrigo,  
 en toda<sup>9</sup> mi contrariedad:  
 si vos queredes, señor,<sup>10</sup>  
 bien sabedes<sup>11</sup> la verdad,  
 que el rey me pidió mi amor,  
 y yo no se le quise dar,

1 vengais Pl. s.

Señores, vengais en paz Tim.

2 ó quién os fuera á enviar Tim.

ó quién os envió acá Pl. s.

3 Perdonédesnos Tim.

4 narrar Tim.

5 cómo Tim.

6 nos ha Silva.

acá me mandó llegar Tim.

7 no Pl. s.

8 grande Silva.

mucha Pl. s.

9 en la Tim.

10 si vos lo quereis decir Pl. s.

11 muy bien sabéis Tim.

temiendo más<sup>1</sup> á mi honra,  
 que no sus reinos mandar.  
 Desde vió que no queria  
 mis padres fuera á mandar;<sup>2</sup>  
 ellos tan poco quisieron  
 por la su honra guardar.  
 Desde todo aquesto vido,  
 por fuerza me fué á tomar:  
 trújome á esta fortaleza,  
 do estoy en este lugar.  
 Tres años he estado en ella  
 fuera de mi voluntad,  
 y si el rey tiene en mí hijos,  
 plugo á Dios y á su bondad,  
 y si no los ha en la reina,  
 es así su voluntad.<sup>3</sup>  
 ¿Porqué me habeis de dar muerte,  
 pues que no merezco mal?  
 Una merced os pido, señores,<sup>4</sup>  
 no me la querais negar.<sup>5</sup>  
 desterreisme de estos reinos,  
 que en ellos no estaré mas:  
 irme he yo para Castilla,  
 ó á Aragon mas adelante,  
 y si aquesto no bastare,<sup>6</sup>  
 á Francia me iré á morar.  
 — Perdonédesme,<sup>7</sup> señora,  
 que no se puede hacer mas.  
 Aquí está el duque de Bavaria  
 y el marques de Villa Real,  
 y aquí está el obispo de Oporto,

1 Duran enmienda: teniendo en mas.

2 fué á demandar Pl. s.

3 Dios lo quiere así ordenar Tim.

4 os demando Silva.

merced os pido, señores, Tim.

5 querades me la otorgar Silva.

6 no querais Tim.

7 Perdonedes nos Silva; Tim.

que os viene á confesar.  
 Cabe vos está el verdugo  
 que os habia de degollar,  
 y aun aqueste pajecico  
 la cabeza ha de llevar. —  
 Respondió doña Isabel,  
 con muy gran honestidad:<sup>1</sup>  
 — Bien parece que soy sola,  
 no tengo quien me guardar,<sup>2</sup>  
 ni tengo padre ni madre,  
 pues no me dejan hablar;<sup>3</sup>  
 y el rey no<sup>4</sup> está en esta tierra,  
 que era<sup>5</sup> ido allende el mar:  
 mas desde que él<sup>6</sup> sea venido  
 la mi muerte vengará.  
 — Acabedes ya, señora,  
 acabedes ya de hablar.  
 Tomalda, señor obispo,  
 y metelda á<sup>7</sup> confesar. —  
 Miétras en la confesion,<sup>8</sup>  
 todos tres hablando están,  
 si era bien hecho ó mal hecho  
 esta<sup>9</sup> dama degollar:  
 los dos dicen que no muera,  
 que en ella culpa no ha.<sup>10</sup>  
 Don Rodrigo es tan cruel,  
 dice que la ha de matar.  
 Sale de la confesion  
 con sus tres hijos delante,<sup>11</sup>

1 grande puridad Tim.

2 Timoneda intercala entre este y el próximo verso al siguiente:  
 ni hallo quien me defienda.

3 Este verso falta en la Rosa de Tim.

4 ni el rey Tim.

5 es Tim.

6 mas despues que Tim.

7 procuralda Tim.

8 Mientra está en la confesion Silva.  
 Miétras que se confesaba Tim.

9 á la Tim.

10 que culpa ninguna ha Tim.

11 con sus hijos á la par Tim.

el uno dos<sup>1</sup> años tiene,  
 el otro para ellos<sup>2</sup> va,  
 y el otro<sup>3</sup> era de teta,  
 dándole sale á mamar,  
 toda cubierta de negro;  
 lástima es de la mirar.

— Adios, adios, hijos míos;  
 hoy os quedaréis sin madre:<sup>4</sup>  
 caballeros de alta sangre,<sup>5</sup>  
 por mis hijos<sup>6</sup> queráis mirar,  
 que al fin son hijos de rey,  
 aunque son de baja madre.<sup>7</sup>  
 Tiéndenla en un repostero  
 para habella de degollar:<sup>8</sup>  
 así murió esta señora,  
 sin merecer ningun mal.

Canc. de Rom. s. a. f. 169. — Canc. de Rom. 1550. f. 191. —  
 Silva de 1550 t. I. f. 93. — Timoneda, *Rosa española*. —  
 Aquí comiençan tres romances nuevos. El  
 primero es que dize. Yo me estando en Gi-  
 romena etc. Pliego suelto del siglo XVI.\*

1 tres Tim.  
 2 para dos Tim. tres Pl. s.  
 3 el tercero Tim.  
 4 sin madre habeis de quedar Tim.  
 5 guisa Silva.  
 caballeros, por mis hijos Tim.

6 ruego os que Tim.  
 por ellos Silva.  
 7 aunque su madre no es tal Tim.  
 8 para allí la degollar Silva.  
 á fin de la degollar Tim.

\* El señor Duran pone á este romance la siguiente nota que copiamos al pié de la letra, por no tener noticias que pongan mas claro el asunto á que se refieren estos romances de Isabel de Liar:

„Mucha analogía tiene este romance (y aun mas el no. IV.) con las tradiciones de doña Ines de Castro; pero no sabemos si es ella de la que se trata. ¿Quién era esta doña Isabel de Liar? Quién el rey portugues su amante que estaba ausente, sin duda en Africa, cuando se verificó la tragedia de su querida? Quién la reina mujer de aquel, que, siendo estéril y envidiosa de la fecundidad de su rival, la hace matar, siendo ella muerta por el rey su esposo cuando tornó de su jornada, como se ve en los dos siguientes romances? Quiénes eran el marques de Villareal, el don Rodrigo de Chavela, el duque de Bavía, y el obispo de Oporto, asesinos de doña Isabel? No lo sabemos: nos es desconocido el fundamento de la tradición que ha dado motivo á un romance tan interesante y sencillamente narrado, que parece hecho á la vista del trágico suceso. De todas maneras, aunque no hemos podido hasta ahora hallar la procedencia del

## 105.

(De Isabel de Liar. — III.)

**Romance de la venganza de doña Isabel.**

**E**l rey don Juan Manuel  
 que era de Cepta y Tanjar<sup>1</sup>,  
 despues que venció á los moros  
 volviérase á Portugal.  
 Desembarcara en Lisboa;  
 no va do la reina está,  
 fuérase para Coimbra  
 á doña Isabel hablar.  
 Llegando á la fortaleza,  
 visto habia mala señal  
 que no halló los porteros,  
 que la solian guardar;  
 no quiso entrar mas adentro,  
 preguntara en la ciudad:  
 ¿qué era de doña Isabel?  
 ¿qué era de ella ó dónde está? —  
 Dijéronle que la reina  
 la ha mandado degollar  
 por celos que de ella habia,  
 por vella con él bolgar,  
 y que cuatro caballeros  
 lo hubieron de efectuar:  
 el uno era don Rodrigo  
 que dicen del Mariscal,  
 los otros tres caballeros,  
 no saben quién se serán.

romance, es probable que sea la misma que la de doña Ines de Castro, pues Mejía de la Cerda, en su tragedia sobre esta dama, trae un romance casi igual al que anotamos."

<sup>1</sup> que era en Ceuta y Tanjer Silva, ed. de 1582.

Dos hermanos de la reina  
le fueron aconsejar,  
que la lleven á Viseo  
á su cuerpo sepultar.  
Deque aquesto oyó el rey,  
no quiso más escuchar,  
fuése donde está la reina,  
triste y con gran pesar,  
y dende á muy pocos dias  
la reina caido ha mal.  
No le saben su dolencia,  
no la aciertan á curar;  
muerto se habia la reina  
de encubierta enfermedad.  
Despues que fué enterrada  
el rey á Viseo va,  
prender hizo á don Rodrigo  
que éi solia mucho amar.  
Vase á la sepultura  
do doña Isabel está,  
hecho la habia sacar de ella  
y luego desenterrar.  
Encima de un rico estrado,  
allí la mandó sentar,  
púsole daga en la mano  
y á don Rodrigo delante.  
El rey le tiene la mano,  
de puñaladas le da.  
— Aquí os vengaréis, señora,  
de quien os hizo este mal. —  
Luego se casó con ella  
así muerta como está,  
porque pudiesen sus hijos  
á sus reinos heredar.

## 106.

(De Isabel de Liar. — IV.)

*De cómo el rey de Portugal vengó la muerte de doña Isabel de Liar.*

**E**n Ceuta estaba el buen rey,  
 ese rey de Portugal,  
 cuando le dieron aviso  
 de tristeza y de pesar,  
 diciendo que le habian muerto  
 á doña Isabel Liar,  
 y que lo mandó la reina  
 por su mala voluntad.  
 Don Rodrigo fué el cruel,  
 el que llaman del Marchal,  
 y ese duque de Salinas,  
 y el marques de Villareal,  
 con el obispo de Oporto,  
 que la fuera á confesar.  
 Cuando aquesto supo el rey,  
 no hace sino llorar;  
 juraba por su corona  
 que la habia de vengar.  
 Mandó tocar sus trompetas,  
 el real mandara alzar;  
 vistióse todo de luto,  
 luego se quiso embarcar  
 con solo diez caballeros  
 que no le quieren dejar.  
 No quiso aguardar la flota,  
 por no se tanto tardar,  
 y dentro de siete dias  
 á Sevilla fué á llegar;  
 y de allí á pocos dias  
 es llegado á Portugal.

Fuése derecho á palacio,  
do solia reposar.  
La reina cuando lo supo,  
vínose á lo visitar;  
mas el rey con mucha saña  
de esta suerte le fué á hablar:  
— Mal vengades vos, la reina,  
malo sea vuestro llegar. —  
En diciendo estas razones,  
la mandó presto tomar,  
y en el mismo repostero  
do su amiga fué á finir,  
mandó degollar la reina,  
don Rodrigo cuartear,  
y á ese duque de Salinas,  
y al marques de Villareal,  
y al buen obispo de Oporto  
le mandó descabezar.  
Hizo sacar á su amiga  
para con ella casar,  
y por heredar sus hijos,  
á don Pedro y á don Juan,  
y despues con mucha honra  
la mandó luego enterrar:  
de este modo vengó el rey  
á doña Isabel Liar.

Timoneda, *Rosa española.*

Romance de la duquesa de Berganza.\*

Un lúnes á las cuatro horas,  
ya despues de mediodia,

\* Doña María Tellez, esposa del infante D. Juan de Portugal, duque de Bra-

ese duque de Berganza  
 con la duquesa reñía:  
 lleno de muy grande enojo  
 de aquesta suerte decia:  
 — Traidora sois, la duquesa,  
 traidora, fementida. —  
 La duquesa muy turbada  
 de esta suerte respondia:  
 — No so yo traidora, el duque,  
 ni en mi linaje lo habia,  
 nunca salieron traidores  
 de la casa do venia.  
 Yo me lo merezco, el duque,  
 en venirme de Castilla,  
 para estar en vuestra casa  
 en tan mala compañía. —  
 El duque con grande enojo  
 la espada sacado habia;  
 la duquesa con esfuerzo  
 en un punto á ella se asia.  
 — Suelta la espada, duquesa,  
 cata, que te cortaria.  
 — No podeis cortar más, duque,  
 harto cortado me habia. —  
 Viéndose en este aprieto,  
 á grandes voces decia:

ganza, hijo del rey don Pedro y de doña Ines de Castro, fué muerta á manos de su esposo, por haberle inspirado injustos celos contra ella su misma hermana doña Leonor, y excitado su ambicion con la oferta de la mano de doña Beatriz, hija suya y del rey don Fernando y heredera presuntiva del trono de su padre, habiendo trazado este enredo doña Leonor, envidiosa de que si don Juan llegase al trono, doña María siendo reina la seria superior, y fingiendo asegurar el cetro á su hija, si uniese sus derechos á los de don Juan por el matrimonio de ambos. Conocido es que los cómplices en este delito no lograron el fruto de sus ambiciones, habiendo alzado los portugueses por sucesor de don Fernando al Maestre de Avis don Juan, hijo tambien bastardo del rey don Pedro. Sobre Leonor y María Tellez, véase: Raumer, *Histor. Taschenbuch*; Série 3, Tomo II. 1850. pag. 9 sig.

— Socorrédme, caballeros,  
 los que truje de Castilla. —  
 Quiso la desdicha suya  
 que ninguno parecia,  
 que todos son portugueses  
 euantos en la sala habia.

Silva de 1550, t. II. f. 81.

## 107 a.

(Al mismo asunto.)

Romance de cómo el duque de Braganza mató á la duquesa su mujer.\*

Lúnes se decia, lúnes,  
 tres horas ántes del dia,  
 cuando el duque de Braganza  
 con la duquesa reñia.  
 El duque con grande enojo  
 estas palabras decia:  
 — Traidora me sois, duquesa,  
 traidora, falsa, malina<sup>1</sup>,  
 porque pienso<sup>2</sup> que traicion  
 me haceis y alevosía.  
 — No te soy traidora, duque<sup>3</sup>,  
 ni en mi linaje lo habia. —  
 Echó la mano á la espada<sup>4</sup>,  
 viendo que así respondia:  
 la duquesa con esfuerzo  
 con las manos la tenia.  
 — Dejes<sup>5</sup> la espada, duquesa,

\* Timoneda, *Rosa esp.*

1 falsa enemiga Tim.

2 entiendo Tim.

3 no vos soy traidora, el duque Tim.

4 Echó mano de su espada Tim.

5 Dejeis Tim.

las manos te cortaria.<sup>1</sup>  
 — Por más cortadas,<sup>2</sup> el duque,  
 á mí nada se daría,  
 si no, vedlo por la sangre  
 que mi camisa teñía.  
 ¡Socorred, mis caballeros,  
 socorred por cortesía! —  
 No hay ninguno allí de aquellos  
 á quien la favor<sup>3</sup> pedia,  
 que eran todos<sup>4</sup> portugueses  
 y ninguno<sup>5</sup> la entendía,  
 sino era un pajecico  
 que á la mesa la servía.  
 — Dejes<sup>6</sup> la duquesa, el duque,  
 que nada te<sup>7</sup> merecía. —  
 El duque muy enojado<sup>8</sup>  
 detras del paje corria,  
 y cortóle la cabeza  
 aunque no lo merecía.<sup>9</sup>  
 Vuelve el duque á la duquesa,  
 otra vez la persuadía:  
 — Á morir teneis, duquesa,<sup>10</sup>  
 ántes que viniese el día.  
 — En tus manos estoy, duque,  
 haz de mí á tu fantasía,  
 que padre y hermanos<sup>11</sup> tengo  
 que te lo demandarian<sup>12</sup>,  
 y aunque estos estén en España,<sup>13</sup>  
 allá muy bien se sabría.

1 os segaría Tim.

2 segadas Tim.

3 socorro Tim.

4 que todos son Tim.

5 ninguno no Tim.

6 Dejeis Tim.

7 pues que nada Tim.

8 Con un grande enojo el duque Tim.

9 cierto no se lo debía Tim.

10 Este y el verso que le antecede, faltan en la *Fior de enamorados*.

11 hermano Tim.

12 demandaria Tim.

13 Este y los tres versos que le siguen, faltan en la *Rosa de Timoneda*.

— No me amenaceis, duquesa,  
 con ellos yo me avernia.  
 — Confesar me dejes<sup>1</sup>, duque,  
 y mi alma ordenaria<sup>2</sup>.  
 — Confesáos con Dios, duquesa,  
 con Dios y Santa María<sup>3</sup>.  
 — Mirad, duque, esos hijicos  
 que entre vos y mí habia.  
 — No los lloreis mas<sup>4</sup>, duquesa,  
 que yo me los criaria. —  
 Revolió el duque su espada,  
 á la duquesa heria:  
 dióle sobre su cabeza,  
 y á sus piés muerta caía.  
 Cuando ya la vido muerta,  
 y la cabeza volvia,  
 vido estar sus dos hijicos  
 en la cama do dormia,  
 que reian y jugaban  
 con sus juegos á porfía.  
 Cuando así jugar los vido  
 muy tristes llantos hacia;  
 con lágrimas de sus ojos  
 les hablaba y les decia:  
 — Hijos ¡cuál quedais sin madre,  
 á la cual yo muerto habia!  
 Matéla sin merecello,  
 con enojo que tenia.  
 ¿Dónde irás, el triste duque?  
 de tu vida ¿qué sería?  
 ¿Cómo tan grande pecado  
 Dios te lo perdonaria? —

Cancionero llamado Flor de enamorados. — Timoneda,  
*Rosa española.*

1 dejes Tim.

2 con Dios y Sancta María Tim.

3 Este y el verso que le antecede fal-  
 tan en la Rosa de Timoneda.

4 vos Tim.

## Romance de la mujer del duque de Guimaraes de Portugal.\*

— Quéjome de vos, el rey,  
 por haber crédito dado  
 del buen duque, mi marido,  
 lo que le fué levantado.  
 Mandátesmelo prender  
 no siendo en nada culpado.  
 ¡Mal lo hecistes, señor!  
 ¡mal fuistes aconsejado!  
 que nunca os hizo aleve  
 para ser tan maltratado;  
 antes os sirvió ¡mezquina!  
 poniendo por vos su Estado:  
 siempre vino á vuestras cortes  
 por cumplir vuestro mandado.  
 No lo hiciera, señor,  
 si en algo os hubiera errado,  
 que gente y armas tenia  
 para darse á buen recaudo;  
 mas vino, como inocente  
 que estaba de aquel pecado.  
 Vos, no mirando justicia,  
 habéismelo degollado.  
 No lloro tanto su muerte,  
 como vello deshonorado  
 con un pregon que decia  
 lo por él nunca pensado.  
 Murió por culpas ajenas  
 injustamente juzgado:

\* Don Fernando II. duque de Guimaraes y Braganza, casado con Isabel infanta de Portugal y hermana de doña Leonor, esposa del rey de Portugal don Juan II. Conocido es, que este rey hizo sentenciar por traidor y degollar públicamente á su propio cuñado el duque en el año de 1483.

él ganó por ello gloria,  
 yo para siempre cuidado,  
 y prisiones muy esquivas<sup>1</sup>  
 en que vos me habeis echado,  
 con una hija que tengo,  
 que otro bien no me ha quedado;  
 que tres hijos que tenia  
 habéismelos apartado:  
 el uno es muerto en Castilla,  
 el otro desheredado,  
 el otro tiene su ama,  
 no espero de<sup>2</sup> verlo criado:  
 por el cual pueden decir,  
 inocente, desdichado.  
 Y pido de vos enmienda,  
 rey, señor, primo y hermano,  
 á la justicia de Dios  
 de hecho tan mal mirado,  
 por verme á mí con venganza,  
 y á él, sin culpa, desculpado<sup>3</sup>. —

Canc. de Rom. s. a. fol. 177. — Canc. de Rom. 1550. f. 184. —  
 Silva de 1550 t. I. f. 99.

1 La Silva y el Canc. de rom. s. a. y 1550 dicen: y en prisiones, que es yerro de imprenta manifesto. El señor Duran ha impreso este verso, segun un pliego suelto ó su propia emendacion, así:

agora vivo en prisiones.

2 de falta en la Silva y en la edición del sr. Duran.

3 Las ed. posteriores del Canc. de rom. y los editores modernos dicen por equivocacion:

y á el sin culpa, culpado.

